

ACUERDO DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, DE ALMERÍA POR LA QUE SE DA PUBLICIDAD AL REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE SUBVENCIÓN ACOGIDAS A LA ORDEN DE 21 DE DICIEMBRE DE 2020, POR LA QUE SE EFECTÚA LA CONVOCATORIA, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, DE SUBVENCIÓN PARA ACTUACIONES ACOGIDAS AL PROGRAMA DE ADECUACIÓN FUNCIONAL BÁSICA DE VIVIENDAS DEL PLAN DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN DE ANDALUCÍA 2020-2030, PARA EL EJERCICIO 2020

Examinadas las solicitudes presentadas para la concesión de subvenciones por el procedimiento de concurrencia competitiva de las ayudas para actuaciones acogidas al Programa de adecuación funcional básica de viviendas, correspondiente al ejercicio 2020, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 24.1 del Reglamento de los procedimientos de concesión de la Administración de la Junta de Andalucía, aprobado por el Decreto 282/2010, de 4 de mayo, y la base decimocuarta de las bases reguladoras aprobadas por Orden de 24 de mayo de 2017, se requiere de manera conjunta a las personas interesadas que se relacionan en el anexo adjunto procedan a la subsanación de los extremos que no se hubieran cumplimentado en la solicitud señalados en dicho anexo, con la indicación de que, si así no lo hicieran, se les tendrá por desistida de su solicitud, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, previa resolución que deberá ser dictada en los términos del artículo 21 de la referida Ley.

La subsanación pertinente se podrá presentar, de acuerdo con lo establecido en el apartado tercero de la base decimocuarta de las bases reguladoras aprobadas por la Orden de 24 de mayo de 2017, en el Registro Electrónico de la Administración de la Junta de Andalucía a través de la Oficina Virtual de la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, o bien en el registro administrativo de la Delegación Territorial de Fomento, Infraestructuras, Ordenación del Territorio de Almería, sito en Cl. Hermanos Machado n.º 4, 6ª planta, de Almería, C.P. 04071, así como en los Registros de los demás órganos y en las oficinas que correspondan, de conformidad con lo establecido en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y el artículo 82.2 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de Administración de la Junta de Andalucía.

En caso de que la subsanación se presente en un registro distinto al de la Delegación Territorial de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio donde se ubique la vivienda, podrá remitirse copia completa de dicha subsanación, donde se visualice la fecha y número de registro de entrada al correo electrónico adecua.cfiot@juntadeandalucia.es con anterioridad a la finalización del plazo de subsanación.

El plazo para subsanar la solicitud será de **10 días hábiles**, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este Acuerdo en la página web de la Consejería, suspendiéndose el procedimiento por el tiempo que medie entre la notificación de este requerimiento y su efectivo cumplimiento o, en su defecto, por el trascurso del plazo concedido para la subsanación, en virtud de lo dispuesto en el artículo 22.1.a) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.




Código Seguro De Verificación:	BY574ZV6UNF2PJZ36QJTPYGZX4CMS8	Fecha	14/05/2021
Firmado Por	ANA MARIA MATEO RODRIGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/94






Contra este acuerdo, como acto de tramite, no cabe recurso alguno de conformidad con el artículo 112.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

En Almería, a la fecha de la firma electrónica
LA JEFA DE SERVICIO DE REHABILITACIÓN Y ARQUITECTURA
Fdo. Ana M.^a Mateo Rodríguez

Código Seguro De Verificación:	BY574ZV6UNF2PJZ36QJTPYGZX4CMS8	Fecha	14/05/2021	
Firmado Por	ANA MARIA MATEO RODRIGUEZ			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	2/94	



Orden de 24 de mayo de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas del Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020.

Orden de 21 de diciembre de 2020, por la que se efectúa mediante tramitación anticipada la convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de adecuación funcional básica de viviendas del Plan de Vive en Andalucía, de vivienda, rehabilitación y regeneración urbana de Andalucía 2020-2030.

ANEXO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUDES

APELLIDO	NOMBRE	NIF	MUNICIPIO	EXPEDIENTE	PUNTOS A SUBSANAR Y/ O ACLARAR DEL ANEXO I (SOLICITUD)	COMENTARIOS
ACIEN CARDENAS	ROSALIA CRISTINA	NIF-2722*****	DALIAS	04-AFB-01276/20	1.4.X) DESCRIPCIÓN OBRA Y PRESUP INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables. 1.9.11 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS	- 1.4.X) APARTADO 4 PRESUPUESTO: LA DIRECCIÓN DE LA VIVIENDA DONDE SE VA A REALIZAR LA OBRA DEBE COINCIDIR CON LA DEL SOLICITANTE (APARTADO 1) Y CON LA DE LA REFERENCIA CATASTRAL, QUE DEBE SER EL LUGAR DE RESIDENCIA HABITUAL. - 1.9.11) APARTADO 9. NO SE HA CUMPLIMENTADO LA CASILLA CORRESPONDIENTE A NO HALLARSE INCURSO EN NINGUNA DE LAS PROHIBICIONES CONTEMPLADAS EN LAS BASES REGULADORAS
AGUILAR PEREZ	MANUELA	NIF-2715*****	SANTA FE DE MONDUJAR	04-AFB-01244/20	1.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables 1.4.10 RESUMEN PRESUPUESTO – SELLO Y FIRMA	1.4.X) EN EL PRESUPUESTO DEBEN RELACIONARSE LAS OBRAS CONCRETAS QUE SE VAN A REALIZAR, DESGLOSÁNDOLO POR PARTIDAS, INDICANDO EL COSTE DE CADA UNA DE ELLAS. 1.4.10) PRESUPUESTO: DEBE IR FIRMADO SI EL CONTRATISTA ES UNA PERSONA FISICA O SELLADO SI ES UNA EMPRESA.
AGUIRRE MARTÍNEZ	MANUEL	NIF-3910*****	BACARES	04-AFB-03352/20	1.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables 1.4.7 RESUMEN PRESUPUESTO – % IVA 1.4.8 RESUMEN PRESUPUESTO – IVA 1.4.9 RESUMEN PRESUPUESTO – TOTAL PRESUPUESTO OBRAS (1) 1.4.10 RESUMEN PRESUPUESTO – SELLO Y FIRMA 1.9.11 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS	APARTADO 4: SE DEBE INDICAR LA DIRECCIÓN COMPLETA DE LA VIVIENDA DONDE SE REALIZA LA OBRA, QUE DEBE COINCIDIR TANTO CON LA DEL SOLICITANTE COMO LA DE REFERENCIA CATASTRAL (LUGAR DE RESIDENCIA HABITUAL). APARTADO 4: DEBE ESPECIFICAR EL IMPORTE CORRECTO AL APLICAR EL TIPO IMPOSITIVO DE IVA Y EL TOTAL DEL PRESUPUESTO CORRECTO, ASÍ COMO PONER EL SELLO DE LA EMPRESA. APARTADO 9: NO SE HA CUMPLIMENTADO LA CASILLA CORRESPONDIENTE A NO HALLARSE INCURSO EN NINGUNA DE LAS PROHIBICIONES CONTEMPLADAS EN LAS BASES REGULADORAS.
ALCAINA MARTINEZ	EUGENIA	NIF-2320*****	MARIA	04-AFB-00582/20	1.2.1 NOTIFICACIONES – OPCIÓN NO NOTIFICA 1.4.1 REFERENCIA CATASTRAL 1.9.1 CUMPLIMIENTO REQUISITOS Y COMPROMISO DOCUMENTACIÓN 1.9.11 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS	APARTADO 2: DEBE ELEGIR UNA DE LAS DOS OPCIONES DE NOTIFICACIÓN INDICADAS: "DOMICILIO NOTIFICACIONES" O POR MEDIOS ELECTRÓNICOS A TRAVÉS DEL SISTEMA NOTIFIC@- APARTADO 4: LA REFERENCIA CATASTRAL INDICADA NO SE CORRESPONDE CON NINGUNA VIVIENDA, SEGUN CONSULTA REALIZADA CON LA SEDE ELECTRONICA DE CATASTRO. APARTADO 9: NO SE HA CUMPLIMENTADO LA CASILLA CORRESPONDIENTE A NO HALLARSE INCURSO EN NINGUNA DE LAS PROHIBICIONES CONTEMPLADAS EN LAS BASES REGULADORAS.
ALCAZAR MARTINEZ	ANTONIO	NIF-2721*****	TRES VILLAS (LAS)	04-AFB-01991/20	1.2.1 NOTIFICACIONES – OPCIÓN NO NOTIFICA 1.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables 1.9.1 CUMPLIMIENTO REQUISITOS Y COMPROMISO DOCUMENTACIÓN 1.9.11 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS 1.9.2 OTRAS SUBVENCIONES	- EN EL APARTADO 4, SE DEBE INDICAR LA DIRECCIÓN COMPLETA DE LA VIVIENDA DONDE SE REALIZA LA OBRA, QUE DEBE COINCIDIR TANTO CON LA DEL SOLICITANTE COMO LA DE REFERENCIA CATASTRAL (LUGAR DE RESIDENCIA HABITUAL). - EN EL APARTADO 9, DEBE MARCAR LAS DECLARACIONES. NO SE HA CUMPLIMENTADO LA CASILLA CORRESPONDIENTE A NO HALLARSE INCURSO EN NINGUNA DE LAS PROHIBICIONES CONTEMPLADAS EN LAS BASES REGULADORAS.



14/05/2021

Fecha

3/94

Página

BY574ZV6UNF2PJZ36QJTPYGZ4X4CWS8

Código Seguro De Verificación:

ANA MARIA MATEO RODRIGUEZ

Firmado Por

<https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

Uri De Verificación

CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
Delegación Territorial de la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio en ALMERIA



Orden de 24 de mayo de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas del Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020.

Orden de 21 de diciembre de 2020, por la que se efectúa mediante tramitación anticipada la convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de adecuación funcional básica de viviendas del Plan de Vive en Andalucía, de vivienda, rehabilitación y regeneración urbana de Andalucía 2020-2030.

ANEXO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUDES

APELLIDO	NOMBRE	NIF	MUNICIPIO	EXPEDIENTE	PUNTOS A SUBSANAR Y/ O ACLARAR DEL ANEXO I (SOLICITUD)	COMENTARIOS
ALFÉREZ GÓNGORA	JOSE GABRIEL	NIF-2705*****	EJIDO (EL)	04-AFB-03412/20	I.1.0 REPRESENTACION LEGAL I.2.1 NOTIFICACIONES – OPCIÓN NO NOTIFICA I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables I.4.1 REFERENCIA CATASTRAL I.4.5 OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO I.8.9 INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR I.9.11 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS	SOLICITUD SUSCRITA POR PERSONA DISTINTA AL SOLICITANTE: DEBERÁ ACREDITAR LA REPRESENTACIÓN. A ESTOS EFECTOS SE ENTENDERÁ ACREDITADA LA REPRESENTACIÓN REALIZADA MEDIANTE APODERAMIENTOS APUD ACTA EFECTUADO POR COMPARECENCIA PERSONAL O COMPARECENCIA ELECTRÓNICA EN LA CORRESPONDIENTE SEDE ELECTRÓNICA, O A TRAVÉS DE LA ACREDITACIÓN DE SU INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ELECTRÓNICO DE APODERAMIENTOS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA. APARTADO 2: DEBE ELEGIR UNA DE LAS DOS OPCIONES DE NOTIFICACIÓN INDICADAS: "DOMICILIO NOTIFICACIONES" O POR MEDIOS ELECTRÓNICOS A TRAVÉS DEL SISTEMA NOTIFIC@ APARTADO 4: EL APARTADO DE REFERENCIA CATASTRAL (4.1) NO CUMPLIMENTADO. APARTADO 4: EN EL PRESUPUESTO DEBEN RELACIONARSE LAS OBRAS CONCRETAS QUE SE VAN A REALIZAR, DESGLOSÁNDOLO POR PARTIDAS, INDICANDO EL COSTE DE CADA UNA DE ELLAS. APARTADO 8.C): NO HA SIDO CUMPLIMENTADA LA CASILLA CORRESPONDIENTE A LOS INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR DE LA PERSONA SOLICITANTE. APARTADO 9: NO SE HA CUMPLIMENTADO LA CASILLA CORRESPONDIENTE A NO HALLARSE INCURSO EN NINGUNA DE LAS PROHIBICIONES CONTEMPLADAS EN LAS BASES REGULADORAS.
ALIAGA IMBERNÓN	ALICIA	NIF-7520*****		04-AFB-01846/20	I.1.14 SOLICITANTE LOCALIDAD I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables I.4.5 OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO	APARTADO 1: DEBE INDICAR LA DIRECCIÓN COMPLETA DEL SOLICITANTE. - EN EL PRESUPUESTO PRESENTADO: SE DEBE INDICAR LA DIRECCIÓN COMPLETA DE LA VIVIENDA DONDE SE REALIZA LA OBRA, QUE DEBE COINCIDIR TANTO CON LA DEL SOLICITANTE COMO LA DE REFERENCIA CATASTRAL (LUGAR DE RESIDENCIA HABITUAL). - EN EL PRESUPUESTO PRESENTADO: DEBEN RELACIONARSE LAS OBRAS CONCRETAS QUE SE VAN A REALIZAR, DESGLOSÁNDOLO POR PARTIDAS, INDICANDO EL COSTE DE CADA UNA DE ELLAS, Y EL IMPORTE TOTAL (SIN IVA).
ALMAGRO DÍAZ	ADRIÁ	NIF-7724*****	CUEVAS DEL ALMANZORA	04-AFB-01638/20	I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables I.4.1 REFERENCIA CATASTRAL I.8.9 INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR	- EN EL APARTADO 4, SE DEBE INDICAR LA DIRECCIÓN COMPLETA DE LA VIVIENDA DONDE SE REALIZA LA OBRA, QUE DEBE COINCIDIR TANTO CON LA DEL SOLICITANTE COMO LA DE REFERENCIA CATASTRAL (LUGAR DE RESIDENCIA HABITUAL). - NO HA SIDO CUMPLIMENTADA LA CASILLA CORRESPONDIENTE A LOS INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR DE LA PERSONA SOLICITANTE.
ALMAGRO MUÑOZ	FRANCISCO MANUEL	NIF-4312*****	ROQUETAS DE MAR	04-AFB-03883/20	I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables	APARTADO 4: DEBE INDICAR LA DIRECCIÓN COMPLETA DE LA VIVIENDA DONDE SE REALIZA LA OBRA, QUE DEBE COINCIDIR TANTO CON LA DEL SOLICITANTE (APDO. 1) COMO LA DE REFERENCIA CATASTRAL.
ALONSO ALONSO	DOLORES	NIF-2719*****	ALMERIA	04-AFB-01675/20	I.4.1 REFERENCIA CATASTRAL I.9.11 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS	- NO SE HA APORTADO LA REFERENCIA CATASTRAL DE LA VIVIENDA. -NO SE HA CUMPLIMENTADO LA CASILLA CORRESPONDIENTE A NO HALLARSE INCURSO EN NINGUNA DE LAS PROHIBICIONES CONTEMPLADAS EN LAS BASES REGULADORAS.



14/05/2021

Fecha

BY574ZV6UNF2PJZ36QJTPYGZK4CNS8

Código Seguro De Verificación:

ANA MARIA MATEO RODRIGUEZ

Firmado Por
Uri De Verificación

4/94

Página

https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/



CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
Delegación Territorial de la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio en ALMERIA



Orden de 24 de mayo de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas del Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020.

Orden de 21 de diciembre de 2020, por la que se efectúa mediante tramitación anticipada la convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de adecuación funcional básica de viviendas del Plan de Vive en Andalucía, de vivienda, rehabilitación y regeneración urbana de Andalucía 2020-2030.

ANEXO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUDES

APELLIDO	NOMBRE	NIF	MUNICIPIO	EXPEDIENTE	PUNTOS A SUBSANAR Y/ O ACLARAR DEL ANEXO I (SOLICITUD)	COMENTARIOS
ALONSO CASQUET	JOSE	NIF-00347*****	GARRUCHA	04-AFB-03084/20	I.4.7 RESUMEN PRESUPUESTO % IVA I.8.1 SITUACIONES ESPECÍFICAS SOLICITANTES I.8.9 INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR I.9.2 OTRAS SUBVENCIONES	- EN EL APARTADO 4, SE DEBE INDICAR LA DIRECCIÓN COMPLETA DE LA VIVIENDA DONDE SE REALIZA LA OBRA, QUE DEBE COINCIDIR TANTO CON LA DEL SOLICITANTE COMO LA DE REFERENCIA CATASTRAL (LUGAR DE RESIDENCIA HABITUAL).. - APARTADO 8.A): NO HA CUMPLIMENTADO LA CASILLA CORRESPONDIENTE A LA SITUACION ESPECIFICA DE LA PERSONA SOLICITANTE SEGUN EDAD Y/O GRADO DE DEPENDENCIA O DISCAPACIDAD - EN EL APARTADO 9, NO MARCA LA CASILLA DE NO HE SOLICITADO NI OBTENIDO SUBVENCIONES O AYUDAS PARA LA MISMA FINALIDAD.
ALONSO SANCHEZ	MODESTO	NIF-7520*****	PULPI	04-AFB-01508/20	I.8.9 INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR	I.8.9) APARTADO 8.C): NO HA SIDO CUMPLIMENTADA LA CASILLA CORRESPONDIENTE A LOS INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR DE LA PERSONA SOLICITANTE.
ALVAREZ LOPEZ	EMILIA	NIF-2356*****	VICAR	04-AFB-02211/20	I.4.10 RESUMEN PRESUPUESTO – SELLO Y FIRMA I.8.9 INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR	- APARTADO 4: EL PRESUPUESTO DEBE CONTAR CON SELLO DE LA EMPRESA. -APARTADO 8.C): NO HA SIDO CUMPLIMENTADA LA CASILLA CORRESPONDIENTE A LOS INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR DE LA PERSONA SOLICITANTE..
AMOROS MOLINA	MARIA AMELIA	NIF-2719*****	LIJAR	04-AFB-02768/20	I.8.1 SITUACIONES ESPECÍFICAS SOLICITANTES I.8.9 INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR I.9.11 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS	- EN EL APARTADO 4, SE DEBE INDICAR LA DIRECCIÓN COMPLETA DE LA VIVIENDA DONDE SE REALIZA LA OBRA, QUE DEBE COINCIDIR TANTO CON LA DEL SOLICITANTE COMO LA DE REFERENCIA CATASTRAL (LUGAR DE RESIDENCIA HABITUAL).. - EN EL APARTADO 8.A) NO HA SIDO CUMPLIMENTADA LA CASILLA CORRESPONDIENTE A LA SITUACION ESPECIFICA DE LA PERSONA SOLICITANTE - EN EL APARTADO 8.C) NO HA SIDO CUMPLIMENTADA LA CASILLA CORRESPONDIENTE A LOS INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR DE LA PERSONA SOLICITANTE. - EN EL APARTADO 9, NO HA CUMPLIMENTADO LA CASILLA CORRESPONDIENTE A NO HALLARSE INCURSO EN NINGUNA DE LAS PROHIBICIONES CONTEMPLADAS EN LAS BASES REGULADORAS.
ANGULO AMAT	ALEX	NIF-5461*****	EJIDO (EL)	04-AFB-01431/20	I.1.0. REPRESENTACION LEGAL I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables	- SOLICITANTE MENOR DE EDAD: DEBE ACREDITAR LA REPRESENTACIÓN LEGAL MEDIANTE DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA PATRIA POTESTAD (LIBRO DE FAMILIA O CERTIFICADO EXPEDIDO POR EL REGISTRO CIVIL) O EN EL SUPUESTO DE TUTELA, GUARDA, CURATELA O ACOGIMIENTO DE MENORES O MAYORES CON DISCAPACIDAD (RESOLUCIÓN JUDICIAL MEDIANTE LA QUE SE CONSTITUYA LA TUTELA/CURATELA O DOCUMENTO EXPEDIDO POR LA ENTIDAD PÚBLICA QUE TIENE ATRIBUIDA LA PROTECCIÓN DE MENORES O INCAPACITADOS, QUE ACREDITE EL ACOGIMIENTO DEL MENOR O INCAPACITADO O AUTO JUDICIAL ENCOMENDANDO LA GUARDA Y CUSTODIA). - EN EL PRESUPUESTO PRESENTADO DEBE HACERSE CONSTAR LA IDENTIFICACIÓN DE LA PERSONA SOLICITANTE Y EL DOMICILIO DONDE SE VAYA A LLEVAR A CABO LA ADECUACIÓN FUNCIONAL DE LA VIVIENDA.



14/05/2021

Fecha

5/94

Página

BY574ZV6UNF2PJZ36QJTPYGZ4CWS8

Código Seguro De Verificación:

ANA MARIA MATEO RODRIGUEZ

Firmado Por

<https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

Uri De Verificación



Orden de 24 de mayo de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas del Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020.

Orden de 21 de diciembre de 2020, por la que se efectúa mediante tramitación anticipada la convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de adecuación funcional básica de viviendas del Plan de Vive en Andalucía, de vivienda, rehabilitación y regeneración urbana de Andalucía 2020-2030.

ANEXO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUDES

APELLIDO	NOMBRE	NIF	MUNICIPIO	EXPEDIENTE	PUNTOS A SUBSANAR Y/O ACLARAR DEL ANEXO I (SOLICITUD)	COMENTARIOS
ARANA GALDEANO	EVARISTO	NIF-2726*****	EJIDO (EL)	04-AFB-02262/20	I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables I.9.11 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS	- DEBERÁ ACREDITAR LA REPRESENTACIÓN. A ESTOS EFECTOS SE ENTENDERÁ ACREDITADA LA REPRESENTACIÓN REALIZADA MEDIANTE APODERAMIENTOS APUD ACTA EFECTUADO POR COMPARECENCIA PERSONAL O COMPARECENCIA ELECTRÓNICA EN LA CORRESPONDIENTE SEDE ELECTRÓNICA, O A TRAVÉS DE LA ACREDITACIÓN DE SU INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ELECTRÓNICO DE APODERAMIENTOS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA. - APARTADO 4: EN EL PRESUPUESTO DEBEN RELACIONARSE LAS OBRAS CONCRETAS QUE SE VAN A REALIZAR, DESGLOSÁNDOLO POR PARTIDAS, INDICANDO EL COSTE DE CADA UNA DE ELLAS. - APARTADO 9: NO SE HA CUMPLIMENTADO LA CASILLA CORRESPONDIENTE A NO HALLARSE INCURSO EN NINGUNA DE LAS PROHIBICIONES CONTEMPLADAS EN LAS BASES REGULADORAS.
ARCAS REQUENA	JOSE ANTONIO	NIF-	GALLARDOS (LOS)	04-AFB-01059/20	I.1.3 SOLICITANTE – NIF/NIE I.1.6 SOLICITANTE DIRECCION (KM - LETRA - NÚMERO - ESCALERA - PISO - PUERTA) I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables I.4.10 RESUMEN PRESUPUESTO – SELLO Y FIRMA I.4.5 OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO I.4.6 IMPORTE TOTAL I.4.7 RESUMEN PRESUPUESTO – % IVA I.4.8 RESUMEN PRESUPUESTO – IVA I.4.9 RESUMEN PRESUPUESTO – TOTAL PRESUPUESTO OBRAS (1) I.6.1 ASISTENCIA TÉCNICA – DESCRIPCIÓN DE LA ASISTENCIA TÉCNICA NECESARIA I.9.11 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS	-APARTADO 1, DEBE INDICAR EL NIF DEL SOLICITANTE. -APARTADO 4, SE DEBE INDICAR LA DIRECCIÓN COMPLETA DE LA VIVIENDA DONDE SE REALIZA LA OBRA, QUE DEBE COINCIDIR TANTO CON LA DEL SOLICITANTE COMO LA DE REFERENCIA CATASTRAL (LUGAR DE RESIDENCIA HABITUAL). TAMBIÉN, SE DEBE REFLEJAR EL DESGLOSE DE LAS CANTIDADES POR PARTIDAS, INDICANDO EL PRECIO DE CADA UNA DE LAS ACTUACIONES DESCRITAS EN EL PRESUPUESTO (SIN IVA); Y, EL PRESUPUESTO: DEBE IR FIRMADO Y SELLADO (SI ES EL CASO), DEBE INDICAR IMPORTE TOTAL (SIN IVA), TIPO DE IVA, SU IMPORTE Y SUMA TOTAL DEL PRESUPUESTO DE OBRAS. - APARTADO 6, LA ASISTENCIA TÉCNICA SÓLO ES PRECEPTIVA CUANDO, PARA OTORGAR LA LICENCIA DE OBRAS, EL AYUNTAMIENTO EXIJA PROYECTO O DOCUMENTO SUSCRITO POR TÉCNICO COMPETENTE. APARTADO 9. NO SE HA CUMPLIMENTADO LA CASILLA CORRESPONDIENTE A NO HALLARSE INCURSO EN NINGUNA DE LAS PROHIBICIONES CONTEMPLADAS EN LAS BASES REGULADORAS.
ARTERO LOPEZ	ROSA DEL CARMEN	NIF-7518*****	ULEILA DEL CAMPO	04-AFB-02563/20	I.9.11 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS	- NO HA CUMPLIMENTADO LA CASILLA CORRESPONDIENTE A NO HALLARSE INCURSO EN NINGUNA DE LAS PROHIBICIONES CONTEMPLADAS EN LAS BASES REGULADORAS.
ASENSIO GARCIA	ISABEL	NIF-2320*****	PULPI	04-AFB-01171/20	I.8.9 INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR	APARTADO 8.C): NO HA SIDO CUMPLIMENTADA LA CASILLA CORRESPONDIENTE A LOS INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR DE LA PERSONA SOLICITANTE.



14/05/2021	6/94
Fecha	Página
BY574ZV6UNF2PJZ36QJTPYGZ4CW58 ANA MARIA MATEO RODRIGUEZ https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
Código Seguro De Verificación:	Url De Verificación



Orden de 24 de mayo de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas del Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020.

Orden de 21 de diciembre de 2020, por la que se efectúa mediante tramitación anticipada la convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de adecuación funcional básica de viviendas del Plan de Vive en Andalucía, de vivienda, rehabilitación y regeneración urbana de Andalucía 2020-2030.

ANEXO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUDES

APELLIDO	NOMBRE	NIF	MUNICIPIO	EXPEDIENTE	PUNTOS A SUBSANAR Y/ O ACLARAR DEL ANEXO I (SOLICITUD)	COMENTARIOS
ASENSIO RODRIGUEZ	ANDRES	NIF-7521*****	CUEVAS DEL ALMANZORA	04-AFB-01754/20	<p>I.2.2 NOTIFICACIONES DOMICILIO</p> <p>I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables</p> <p>I.8.9 INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR</p> <p>I.9.11 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS</p>	<p>- APARTADO 2: INDICAR DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIONES.</p> <p>- APARTADO 4: EN EL PRESUPUESTO DEBEN RELACIONARSE LAS OBRAS CONCRETAS QUE SE VAN A REALIZAR, DESGLOSÁNDOLO POR PARTIDAS, INDICANDO EL COSTE DE CADA UNA DE ELLAS.</p> <p>- APARTADO 8.C): NO HA SIDO CUMPLIMENTADA LA CASILLA CORRESPONDIENTE A LOS INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR DE LA PERSONA SOLICITANTE.</p> <p>- 1.9.11) NO SE HA CUMPLIMENTADO LA CASILLA CORRESPONDIENTE A NO HALLARSE INCURSO EN NINGUNA DE LAS PROHIBICIONES CONTEMPLADAS EN LAS BASES REGULADORAS</p>
AVALOS RAMOS	ROGELIO	NIF-2721*****	ABRUCENA	04-AFB-02622/20	<p>I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables</p> <p>I.4.1 REFERENCIA CATASTRAL</p> <p>I.4.10 RESUMEN PRESUPUESTO – SELLO Y FIRMA</p> <p>I.8.9 INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR</p>	<p>- APARTADO 4: EN EL PRESUPUESTO DEBEN RELACIONARSE LAS OBRAS CONCRETAS QUE SE VAN A REALIZAR, DESGLOSÁNDOLO POR PARTIDAS, INDICANDO EL COSTE DE CADA UNA DE ELLAS.</p> <p>- APARTADO DE REFERENCIA CATASTRAL (4.1) NO CUMPLIMENTADO.</p> <p>- APARTADO 4: DEBE APORTARSE EL PRESUPUESTO CON SELLO DE LA EMPRESA.</p> <p>APARTADO 8.C): NO HA SIDO CUMPLIMENTADA LA CASILLA CORRESPONDIENTE A LOS INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR DE LA PERSONA SOLICITANTE.</p>
AVILA SÁNCHEZ	ANA	NIF-2701*****	HUERCAL-OVERA	04-AFB-02057/20	<p>I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables</p>	<p>- EN EL APARTADO 4, SE DEBE INDICAR LA DIRECCIÓN COMPLETA DE LA VIVIENDA DONDE SE REALIZA LA OBRA, QUE DEBE COINCIDIR TANTO CON LA DEL SOLICITANTE COMO LA DE REFERENCIA CATASTRAL (LUGAR DE RESIDENCIA HABITUAL).</p>
AVILES RUIZ	ISABEL	NIF-7460*****	PULPI	04-AFB-01567/20	<p>I.8.9 INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR</p>	<p>- APARTADO 8.C): NO HA SIDO CUMPLIMENTADA LA CASILLA CORRESPONDIENTE A LOS INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR DE LA PERSONA SOLICITANTE.</p>
BALLESTEROS ALBA	MARIA ISABEL	NIF-2366*****	HUERCAL-OVERA	04-AFB-01387/20	<p>I.4.7 RESUMEN PRESUPUESTO – % IVA</p>	<p>I.4.7) EN EL PRESUPUESTO DEBE ESPECIFICAR EL TIPO IMPOSITIVO A APLICAR DEL IVA</p>



14/05/2021

Fecha

7/94

Página

BY574ZV6UNF2PJZ36QJTPYGVZ4CWS8

Código Seguro De Verificación:

ANA MARIA MATEO RODRIGUEZ

Firmado Por

<https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

Url De Verificación

Orden de 24 de mayo de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas del Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020.

Orden de 21 de diciembre de 2020, por la que se efectúa mediante tramitación anticipada la convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de adecuación funcional básica de viviendas del Plan de Vive en Andalucía, de vivienda, rehabilitación y regeneración urbana de Andalucía 2020-2030.

ANEXO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUDES

APELLIDO	NOMBRE	NIF	MUNICIPIO	EXPEDIENTE	PUNTOS A SUBSANAR Y/ O ACLARAR DEL ANEXO I (SOLICITUD)	COMENTARIOS
BARRAGAN UTRILLA	JOAQUIN	NIF-2718*****	LAUJAR DE ANDARAX	04-AFB-00979/20	I.4.1 REFERENCIA CATASTRAL I.8.1 SITUACIONES ESPECÍFICAS SOLICITANTES I.8.10 SITUACIONES UNIDAD DE CONVIVENCIA I.8.2 OBRAS A REALIZAR I.8.9 INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR I.9.1 CUMPLIMIENTO REQUISITOS Y COMPROMISO DOCUMENTACIÓN I.9.11 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS I.9.2 OTRAS SUBVENCIONES	- APARTADO DE REFERENCIA CATASTRAL (4.1) NO CUMPLIMENTADO. - APARTADO 8.A): NO HA SIDO CUMPLIMENTADA LA CASILLA CORRESPONDIENTE A LA SITUACIÓN ESPECÍFICA DE LA PERSONA SOLICITANTE SEGÚN EDAD Y/O GRADO DE DEPENDENCIA O DISCAPACIDAD. - APARTADO 8.B): NO HA SIDO CUMPLIMENTADA LA CASILLA CORRESPONDIENTE AL TIPO DE ACTUACIÓN (OBRA) DE ADECUACIÓN FUNCIONAL A REALIZAR EN LA VIVIENDA - APARTADO 8.C): NO HA SIDO CUMPLIMENTADA LA CASILLA CORRESPONDIENTE A LOS INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR DE LA PERSONA SOLICITANTE. -EN EL APARTADO 9, DEBE MARCAR LAS DECLARACIONES. - EN EL APARTADO 9, SOLO DEBE MARCAR UNA CASILLA, SI O NO HA SOLICITADO OTRAS AYUDAS. - APARTADO 9. NO SE HA CUMPLIMENTADO LA CASILLA CORRESPONDIENTE A NO HALLARSE INCURSO EN NINGUNA DE LAS PROHIBICIONES CONTEMPLA
BARRAGÁN UTRILLA	AGUSTÍN	NIF-7521*****	ALCOLEA	04-AFB-01780/20	I.4.1 REFERENCIA CATASTRAL I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables I.6.X DESCRIPCIÓN ASISTENCIA TÉCNICA INCORRECTA/INCOMPLETA I.8.9 INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR I.9.1 CUMPLIMIENTO REQUISITOS Y COMPROMISO DOCUMENTACIÓN I.9.11 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS I.9.2 OTRAS SUBVENCIONES	- APARTADO DE REFERENCIA CATASTRAL (4.1) NO CUMPLIMENTADO. - APARTADO 4: SE DEBE INDICAR LA DIRECCIÓN COMPLETA DE LA VIVIENDA DONDE SE REALIZA LA OBRA, QUE DEBE COINCIDIR TANTO CON LA DIRECCIÓN DEL SOLICITANTE COMO LA DE REFERENCIA CATASTRAL (LUGAR DE RESIDENCIA HABITUAL). - APARTADO 6: LA ASISTENCIA TÉCNICA SÓLO ES PRECEPTIVA CUANDO, PARA OTORGAR LA LICENCIA DE OBRAS, EL AYUNTAMIENTO EXLJA PROYECTO O DOCUMENTO SUSCRITO POR TÉCNICO COMPETENTE. - APARTADO 8.C): NO HA SIDO CUMPLIMENTADA LA CASILLA CORRESPONDIENTE A LOS INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR DE LA PERSONA SOLICITANTE. - APARTADO 9: DEBE MARCAR LAS DECLARACIONES (CUMPLIR LOS REQUISITOS, HABER SOLICITADO U OBTENIDO -SI O NO- OTRAS AYUDAS, NO ESTAR INCURSO EN PROHIBICIONES).
BELMONTE GARCIA	DOLORES	NIF-2722*****	ALMERIA	04-AFB-00261/20	I.4.1 REFERENCIA CATASTRAL I.4.10 RESUMEN PRESUPUESTO – SELLO Y FIRMA I.8.9 INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR I.9.11 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS	- APARTADO 4:DEBE INDICAR LA REFERENCIA CATASTRAL DE LA VIVIENDA DOMICILIO DE LA PERSONA SOLICITANTE. - APARTADO 4:EL PRESUPUESTO DEBE IR FIRMADO Y SELLADO. - APARTADO 8.C): NO HA SIDO CUMPLIMENTADA LA CASILLA CORRESPONDIENTE A LOS INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR DE LA PERSONA SOLICITANTE. - APARTADO 9: NO SE HA CUMPLIMENTADO LA CASILLA CORRESPONDIENTE A NO HALLARSE INCURSO EN NINGUNA DE LAS PROHIBICIONES CONTEMPLADAS EN LAS BASES REGULADORAS.



14/05/2021

Fecha

BY574ZV6UNF2PJZ36QJTPYGVZ4X4CW58

Código Seguro De Verificación:

8/94

Página

ANA MARIA MATEO RODRIGUEZ
<https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>Firmado Por
Uri De Verificación

Orden de 24 de mayo de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas del Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020.

Orden de 21 de diciembre de 2020, por la que se efectúa mediante tramitación anticipada la convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de adecuación funcional básica de viviendas del Plan de Vive en Andalucía, de vivienda, rehabilitación y regeneración urbana de Andalucía 2020-2030.

ANEXO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUDES

APELLIDO	NOMBRE	NIF	MUNICIPIO	EXPEDIENTE	PUNTOS A SUBSANAR Y/O ACLARAR DEL ANEXO I (SOLICITUD)	COMENTARIOS
BENAVENTE ESCAMILLA	ENCARNACION	NIF-2702*****	BERJA	04-AFB-02474/20	I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables I.4.10 RESUMEN PRESUPUESTO – SELLO Y FIRMA I.4.7 RESUMEN PRESUPUESTO – % IVA	- APARTADO 4: DEBE INDICAR LA DIRECCIÓN COMPLETA DE LA VIVIENDA DONDE SE REALIZA LA OBRA, QUE DEBE COINCIDIR TANTO CON LA DEL SOLICITANTE (APDO. 1) COMO LA DE REFERENCIA CATASTRAL. - APARTADO 4: EL PRESUPUESTO DEBE IR FIRMADO SI EL CONTRATISTA ES UNA PERSONA FISICA O SELLADO SI ES UNA EMPRESA. - EN EL PRESUPUESTO DEBE ESPECIFICAR EL TIPO IMPOSITIVO A APLICAR DEL % IVA Y EL TOTAL DEL PRESUPUESTO CON SELLO DE LA EMPRESA Y FIRMADO.
BENITEZ PARRA	ISABEL MARIA	NIF-2701*****	HUERCAL-OVERA	04-AFB-01593/20	I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables I.4.5 OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO I.4.7 RESUMEN PRESUPUESTO – % IVA	- EN EL APARTADO 4), SE DEBE INDICAR LA DIRECCIÓN COMPLETA DE LA VIVIENDA DONDE SE REALIZA LA OBRA. - APARTADO 4: EN EL PRESUPUESTO DEBEN RELACIONARSE LAS OBRAS CONCRETAS QUE SE VAN A REALIZAR, DESGLOSÁNDOLO POR PARTIDAS, INDICANDO EL COSTE DE CADA UNA DE ELLAS. - APARTADO 4: NO INDICA % DE IVA.
BERBEL MARTÍNEZ	ADORACIÓN	NIF-3852*****	CHIRIVEL	04-AFB-01649/20	I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables I.4.7 RESUMEN PRESUPUESTO – % IVA I.8.9 INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR I.9.2 OTRAS SUBVENCIONES	- EN EL APARTADO 4, SE DEBE INDICAR LA DIRECCIÓN COMPLETA DE LA VIVIENDA DONDE SE REALIZA LA OBRA, QUE DEBE COINCIDIR TANTO CON LA DEL SOLICITANTE COMO LA DE REFERENCIA CATASTRAL (LUGAR DE RESIDENCIA HABITUAL). - APARTADO 4: PRESUPUESTO: DEBE ESPECIFICAR EL TIPO IMPOSITIVO A APLICAR DEL IVA. - APARTADO 4: EN EL PRESUPUESTO DEBEN RELACIONARSE LAS OBRAS CONCRETAS QUE SE VAN A REALIZAR, DESGLOSÁNDOLO POR PARTIDAS, INDICANDO EL COSTE DE CADA UNA DE ELLAS. - APARTADO 8.C): NO HA SIDO CUMPLIMENTADA LA CASILLA CORRESPONDIENTE A LOS INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR DE LA PERSONA SOLICITANTE. -EN EL APARTADO 9, SOLO DEBE MARCAR UNA CASILLA, SI O NO HA SOLICITADO OTRAS AYUDAS.
BLANCO GARRIDO	MARIA JESUS	NIF-	HUERCAL-OVERA	04-AFB-00790/20	I.1.3 SOLICITANTE – NIF/NIE I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables I.4.9_B IMPORTES MANUALES-AUTOCALCULADOS DISTINTOS I.8.1 SITUACIONES ESPECÍFICAS SOLICITANTES I.8.9 INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR I.9.11 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS	- EN EL APARTADO 1, DEBE INDICAR EL NIF/NIE. - EN EL APARTADO 4, SE DEBE INDICAR LA DIRECCIÓN COMPLETA DE LA VIVIENDA DONDE SE REALIZA LA OBRA. - EN EL APARTADO 4, DEBEN COINCIDIR LAS SUMAS DE BASES IMPONIBLES, IVA E IMPORTES TOTALES CON LAS DE LOS PRESUPUESTOS PRESENTADOS. - APARTADO 8.A): NO HA SIDO CUMPLIMENTADA LA CASILLA CORRESPONDIENTE A LA SITUACIÓN ESPECÍFICA DE LA PERSONA SOLICITANTE SEGÚN EDAD Y/O GRADO DE DEPENDENCIA O DISCAPACIDAD. - APARTADO 8.C): NO HA SIDO CUMPLIMENTADA LA CASILLA CORRESPONDIENTE A LOS INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR DE LA PERSONA SOLICITANTE. - EN EL APARTADO 9, DEBE MARCAR QUE NO SE HALLA INCURSO EN PROHIBICIONES CONTEMPLADAS EN LAS BASES REGULADORAS.



14/05/2021

Fecha

9/94

Página

BY574ZV6UNF2PJZ36QJTPYGZ4X4W58

Código Seguro De Verificación:

ANA MARIA MATEO RODRIGUEZ

Firmado Por

<https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

Uri De Verificación

Orden de 24 de mayo de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas del Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020.

Orden de 21 de diciembre de 2020, por la que se efectúa mediante tramitación anticipada la convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de adecuación funcional básica de viviendas del Plan de Vive en Andalucía, de vivienda, rehabilitación y regeneración urbana de Andalucía 2020-2030.

ANEXO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUDES

APELLIDO	NOMBRE	NIF	MUNICIPIO	EXPEDIENTE	PUNTOS A SUBSANAR Y/ O ACLARAR DEL ANEXO I (SOLICITUD)	COMENTARIOS
BLANCO MARQUEZ	JUANA	NIF-3159*****	SUFLI	04-AFB-03406/20	<p>I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables</p> <p>I.4.5 OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO</p> <p>I.9.11 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS</p>	<p>- EN EL APARTADO 4, SE DEBE INDICAR LA DIRECCIÓN COMPLETA DE LA VIVIENDA DONDE SE REALIZA LA OBRA, QUE DEBE COINCIDIR TANTO CON LA DEL SOLICITANTE COMO LA DE REFERENCIA CATASTRAL (LUGAR DE RESIDENCIA HABITUAL).</p> <p>- APARTADO 4: EN EL PRESUPUESTO DEBEN RELACIONARSE LAS OBRAS CONCRETAS QUE SE VAN A REALIZAR, DESGLOSÁNDOLO POR PARTIDAS, INDICANDO EL COSTE DE CADA UNA DE ELLA</p> <p>- APARTADO 9. NO SE HA CUMPLIMENTADO LA CASILLA CORRESPONDIENTE A NO HALLARSE INCURSO EN NINGUNA DE LAS PROHIBICIONES CONTEMPLADAS EN LAS BASES REGULADORAS</p>
BLANQUE MORENO	MANUEL FIDEL	NIF-7614*****	ALCONTAR	04-AFB-02866/20	<p>I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables</p>	<p>- SOLICITUD SUSCRITA POR PERSONA DISTINTA AL SOLICITANTE: DEBERÁ ACREDITAR LA REPRESENTACIÓN. A ESTOS EFECTOS SE ENTENDERÁ ACREDITADA LA REPRESENTACIÓN REALIZADA MEDIANTE APODERAMIENTOS APUD ACTA EFECTUADO POR COMPARECENCIA PERSONAL O COMPARECENCIA ELECTRÓNICA EN LA CORRESPONDIENTE SEDE ELECTRÓNICA, O A TRAVÉS DE LA ACREDITACIÓN DE SU INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ELECTRÓNICO DE APODERAMIENTOS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA.</p> <p>APARTADO 4: EN EL PRESUPUESTO DEBEN RELACIONARSE LAS OBRAS CONCRETAS QUE SE VAN A REALIZAR, DESGLOSÁNDOLO POR PARTIDAS, INDICANDO EL COSTE DE CADA UNA DE ELLAS.</p>
BONILLO RODRIGUEZ	JOSE MIGUEL	NIF-2719*****	HUERCAL-OVERA	04-AFB-02294/20	<p>I.8.9 INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR</p>	<p>APARTADO 8.C): NO HA SIDO CUMPLIMENTADA LA CASILLA CORRESPONDIENTE A LOS INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR DE LA PERSONA SOLICITANTE.</p>
BOSCH RAMIREZ	VANESSA	NIF-4698*****	LUBRIN	04-AFB-01117/20	<p>I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables</p> <p>I.4.5 OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO</p> <p>I.4.7 RESUMEN PRESUPUESTO – % IVA</p> <p>I.4.9_B IMPORTES MANUALES-AUTOCALCULADOS DISTINTOS</p> <p>I.8.1 SITUACIONES ESPECÍFICAS SOLICITANTES</p> <p>I.8.9 INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR</p>	<p>- EN EL APARTADO 4, SE DEBE INDICAR LA DIRECCIÓN COMPLETA DE LA VIVIENDA DONDE SE REALIZA LA OBRA, QUE DEBE COINCIDIR TANTO CON LA DEL SOLICITANTE COMO LA DE REFERENCIA CATASTRAL (LUGAR DE RESIDENCIA HABITUAL)</p> <p>- APARTADO 4: NO INDICA TIPO DE IVA.</p> <p>- EN EL APARTADO 4, DEBEN COINCIDIR LAS SUMAS DE BASES IMPONIBLES, IVA E IMPORTES TOTALES CON LAS DE LOS PRESUPUESTOS PRESENTADOS.</p> <p>APARTADO 8.A) DEBE SELECCIONAR SOLO UNA DE LAS CASILLAS SEGÚN CORRESPONDA.</p> <p>APARTADO 8.C): NO HA SIDO CUMPLIMENTADA LA CASILLA CORRESPONDIENTE A LOS INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR DE LA PERSONA SOLICITANTE.</p>
BUENO LOPEZ	MARIA	NIF-2714*****	BEIRES	04-AFB-03624/20	<p>I.2.1 NOTIFICACIONES – OPCIÓN NO NOTIFICA</p> <p>I.4.X) DESCRIPCIÓN OBRA Y PRESUP INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables.</p>	<p>I.2.1) APARTADO 2: DEBE ELEGIR UNA DE LAS DOS OPCIONES DE NOTIFICACIÓN INDICADAS: "DOMICILIO NOTIFICACIONES" O POR MEDIOS ELECTRÓNICOS A TRAVÉS DEL SISTEMA NOTIFIC@</p> <p>I.4.X) APARTADO 4: DEBE INDICAR LA DIRECCIÓN COMPLETA DE LA VIVIENDA DONDE SE REALIZA LA OBRA, QUE DEBE COINCIDIR TANTO CON LA DEL SOLICITANTE (APDO. 1) COMO LA DE REFERENCIA CATASTRAL.</p>



14/05/2021

Fecha

BY574ZV6UNF2PJZ36QJTPYGVZX4CNS8

ANA MARIA MATEO RODRIGUEZ

Código Seguro De Verificación:

Firmado Por

Url De Verificación

<https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

10/94

Página

Orden de 24 de mayo de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas del Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020.

Orden de 21 de diciembre de 2020, por la que se efectúa mediante tramitación anticipada la convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de adecuación funcional básica de viviendas del Plan de Vive en Andalucía, de vivienda, rehabilitación y regeneración urbana de Andalucía 2020-2030.

ANEXO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUDES

APELLIDO	NOMBRE	NIF	MUNICIPIO	EXPEDIENTE	PUNTOS A SUBSANAR Y/ O ACLARAR DEL ANEXO I (SOLICITUD)	COMENTARIOS
CABALLERO SOLER	FRANCISCA	NIF-2725*****	CUEVAS DEL ALMANZORA	04-AFB-02329/20	<p>I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables</p> <p>I.4.1 REFERENCIA CATASTRAL</p> <p>I.4.10 RESUMEN PRESUPUESTO – SELLO Y FIRMA</p> <p>I.4.3 EMPRESA – NIF</p> <p>I.4.7 RESUMEN PRESUPUESTO – % IVA</p> <p>I.4.8 RESUMEN PRESUPUESTO – IVA</p> <p>I.4.9 RESUMEN PRESUPUESTO – TOTAL PRESUPUESTO OBRAS (1)</p>	<p>- APARTADO DE REFERENCIA CATASTRAL (4.1) NO CUMPLIMENTADO.</p> <p>- APARTADO 4: PRESUPUESTO: DEBE HACERSE CONSTAR LA IDENTIFICACIÓN DE LA PERSONA O EMPRESA QUE VAYA A REALIZAR LAS OBRAS, ASÍ COMO LA IDENTIFICACIÓN DE LA PERSONA SOLICITANTE Y EL DOMICILIO DONDE SE VAYA A LLEVAR A CABO LA ADECUACIÓN FUNCIONAL DE LA VIVIENDA.</p> <p>- APARTADO 4: EN EL PRESUPUESTO DEBEN RELACIONARSE LAS OBRAS CONCRETAS QUE SE VAN A REALIZAR, DESGLOSÁNDOLO POR PARTIDAS, INDICANDO EL COSTE DE CADA UNA DE ELLAS.</p> <p>- APARTADO 4: DEBE ESPECIFICAR EL TIPO IMPOSITIVO A APLICAR DEL IVA Y EL TOTAL DEL PRESUPUESTO CON SELLO DE LA EMPRESA (EL SELLO SÓLO SE REQUERIRÁ EN CASO DE SER UNA EMPRESA, SI ES UNA PERSONA FÍSICA DEBE VENIR FIRMADO).</p>
CABRERA ESCOBOSA	ANTONIO	NIF-7520*****	BERJA	04-AFB-02050/20	<p>I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables</p> <p>I.4.10 RESUMEN PRESUPUESTO – SELLO Y FIRMA</p>	FALTA FIRMA DEL PRESUPUESTO.
CABRERA ESPIGARES	ALFONSO	NIF-2408*****	VICAR	04-AFB-01697/20	<p>I.4.1 REFERENCIA CATASTRAL</p> <p>I.4.5 OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO</p>	<p>APARTADO 4:NO SE APORTA REFERENCIA CATASTRAL DE LA VIVIENDA.</p> <p>APARTADO 4: EN EL PRESUPUESTO DEBEN RELACIONARSE LAS OBRAS CONCRETAS QUE SE VAN A REALIZAR, DESGLOSÁNDOLO POR PARTIDAS, INDICANDO EL COSTE DE CADA UNA DE ELLAS.</p>
CALAVIA JUST	MARIA MERCEDES	NIF-1709*****	ROQUETAS DE MAR	04-AFB-02433/20	<p>I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables</p>	<p>I.4.X, I.4.10)PRESUPUESTO: EN LA SOLICITUD CONSTAN 2 PRESUPUESTOS CON DIFERENTES IMPORTES. DEBE PRESENTAR UN SOLO PRESUPUESTO ORIGINAL, NO FOTOCOPIA EN EL QUE CONSTE:</p> <p>LA DIRECCIÓN COMPLETA DE LA VIVIENDA DONDE SE REALIZA LA OBRA, QUE DEBE COINCIDIR TANTO CON LA DEL SOLICITANTE (APDO. 1) COMO LA DE REFERENCIA CATASTRAL.</p> <p>DEBE RELACIONARSE LAS OBRAS CONCRETAS QUE SE VAN A REALIZAR, DESGLOSÁNDOLO POR PARTIDAS, INDICANDO EL COSTE DE CADA UNA DE ELLAS.</p> <p>FIRMADO SI EL CONTRATISTA ES UNA PERSONA FÍSICA O SELLADO SI ES UNA EMPRESA.</p>
CALLEJON ARRIOLA	PEDRO	NIF-2360*****	DALIAS	04-AFB-03126/20	<p>I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables</p> <p>I.4.9 RESUMEN PRESUPUESTO – TOTAL PRESUPUESTO OBRAS (1)</p> <p>I.4.8 RESUMEN PRESUPUESTO – IVA</p>	<p>- APARTADO 4: EN EL PRESUPUESTO DEBE HACERSE CONSTAR LA IDENTIFICACIÓN DE LA PERSONA QUE SOLICITA LA AYUDA. (APARTADO 1 DE LA SOLICITUD).</p> <p>- APARTADO 4: DEBE ESPECIFICAR EL TIPO IMPOSITIVO A APLICAR DE IVA.</p>
CALLEJÓN LÓPEZ	SOLEDAD	NIF-7519*****	EJIDO (EL)	04-AFB-02734/20	<p>I.4.8 RESUMEN PRESUPUESTO – IVA</p> <p>I.4.10 RESUMEN PRESUPUESTO – SELLO Y FIRMA</p>	<p>- APARTADO 4: EN EL PRESUPUESTO, EL CÁLCULO DEL IVA ES ERRÓNEO.</p> <p>- APARTADO 4: EL PRESUPUESTO, AL SER PERSONA FÍSICA TAMBIÉN DEBE VENIR FIRMADO.</p>



14/05/2021

Fecha

BY574ZV6UNF2PJZ36QJTPYGVZ4X4CW58

ANA MARIA MATEO RODRIGUEZ

Código Seguro De Verificación:

Firmado Por

Url De Verificación

11/94

Página

<https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

Orden de 24 de mayo de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas del Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020.

Orden de 21 de diciembre de 2020, por la que se efectúa mediante tramitación anticipada la convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de adecuación funcional básica de viviendas del Plan de Vive en Andalucía, de vivienda, rehabilitación y regeneración urbana de Andalucía 2020-2030.

ANEXO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUDES

APELLIDO	NOMBRE	NIF	MUNICIPIO	EXPEDIENTE	PUNTOS A SUBSANAR Y/ O ACLARAR DEL ANEXO I (SOLICITUD)	COMENTARIOS
CALZADO CASTILLO	JOSE	NIF-3040*****	VELEZ RUBIO	04-AFB-00859/20	<p>I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables</p> <p>I.9.1 CUMPLIMIENTO REQUISITOS Y COMPROMISO DOCUMENTACIÓN</p> <p>I.9.11 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS</p> <p>I.9.2 OTRAS SUBVENCIONES</p> <p>I.8.9 INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR</p>	<p>- I.4.X) APARTADO 4. PRESUPUESTO, SE HA DE INDICAR EL DOMICILIO DONDE SE VAYA A LLEVAR A CABO LA ADECUACIÓN FUNCIONAL DE LA VIVIENDA..</p> <p>- I.8.9).APARTADO 8.C: NO HA SIDO CUMPLIMENTADA LA CASILLA CORRESPONDIENTE A LOS INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR DE LA PERSONA SOLICITANTE.</p> <p>- I.9.1) NO HA CUMPLIMENTADO QUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS PARA OBTENER LA CONDICIÓN DE PERSONA BENEFICIARIA Y SE COMPROMETE A APORTAR, EN EL TRAMITE DE AUDIENCIA, LA DOCUMENTACION EXIGIDA EN LAS BASES REGULADORAS.</p> <p>I.9.2) DEBE OPTAR POR MARCAR UNA CASILLA, SI O NO HA SOLICITADO OTRAS AYUDAS PARA LA MISMA FINALIDAD RELACIONADA CON ESTA SOLICITUD.</p> <p>- I.9.11) NO SE HA CUMPLIMENTADO LA CASILLA CORRESPONDIENTE A NO HALLARSE INCURSO EN NINGUNA DE LAS PROHIBICIONES CONTEMPLADAS EN LAS BASES REGULADORAS</p>
CAMELLO SANCHEZ	MIGUEL	NIF-7495*****	ROQUETAS DE MAR	04-AFB-01823/20	<p>I.4.1 REFERENCIA CATASTRAL</p> <p>I.4.10 RESUMEN PRESUPUESTO – SELLO Y FIRMA</p> <p>I.4.7 RESUMEN PRESUPUESTO – % IVA</p> <p>I.9.11 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS</p> <p>I.9.2 OTRAS SUBVENCIONES</p>	<p>- APARTADO 4: DEBE INDICAR LA REFERENCIA CATASTRAL.</p> <p>- APARTADO 4: EL PRESUPUESTO DEBE IR FIRMADO Y SELLADO.</p> <p>- APARTADO 4: DEBE ESPECIFICAR EL TIPO IMPOSITIVO A APLICAR DEL IVA.</p> <p>EN EL APARTADO 9, SOLO DEBE MARCAR UNA CASILLA, SI O NO HA SOLICITADO OTRAS AYUDAS.</p> <p>- APARTADO 9: NO SE HA CUMPLIMENTADO LA CASILLA CORRESPONDIENTE A NO HALLARSE INCURSO EN NINGUNA DE LAS PROHIBICIONES CONTEMPLADAS EN LAS BASES REGULADORAS.</p>
CANO GALLARDO	CANDIDA	NIF-7520*****	ROQUETAS DE MAR	04-AFB-02039/20	<p>I.4.1 REFERENCIA CATASTRAL</p> <p>I.4.9_B IMPORTES MANUALES-AUTOCALCULADOS DISTINTOS</p> <p>I.4.10 RESUMEN PRESUPUESTO – SELLO Y FIRMA</p> <p>I.9.1 CUMPLIMIENTO REQUISITOS Y COMPROMISO DOCUMENTACIÓN</p> <p>I.9.11 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS</p> <p>I.9.2 OTRAS SUBVENCIONES</p>	<p>I.4.1 APARTADO DE REFERENCIA CATASTRAL (4.1) NO CUMPLIMENTADO.</p> <p>I.4.9 B) APARTADO 4 : PRESUPUESTO. EL IMPORTE TOTAL QUE ES IGUAL AL SUMATORIO DE LOS IMPORTES PARCIALES DE LAS ACTUACIONES NO ES CORRECTO. DEBE VOLVER A CALCULAR, EL IMPORTE TOTAL, %IVA, EL IMPORTE DEL IVA Y EL IMPORTE TOTAL PRESUPUESTO OBRAS.</p> <p>I.4.10) APARTADO 4: PRESUPUESTO. DEBE IR FIRMADO SI EL CONTRATISTA ES UNA PERSONA FISICA O SELLADO SI ES UNA EMPRESA.</p> <p>I.9.1) APARTADO 9. NO HA CUMPLIMENTADO QUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES REGULADORAS Y SE COMPROMETE A APORTAR, EN EL TRAMITE DE AUDIENCIA, LA DOCUMENTACION EXIGIDA EN LAS BASES REGULADORAS</p> <p>I.9.11) APARTADO 9.NO SE HA CUMPLIMENTADO LA CASILLA CORRESPONDIENTE A NO HALLARSE INCURSO EN NINGUNA DE LAS PROHIBICIONES CONTEMPLADAS EN LAS BASES REGULADORAS.</p> <p>I.9.2) APARTADO 9. DEBE OPTAR POR MARCAR UNA CASILLA, SI O NO HA SOLICITADO OTRAS AYUDAS PARA LA MISMA FINALIDAD RELACIONADA CON ESTA SOLICITUD.</p>
CANO NAVARRO	CONCEPCION	NIF-2321*****	PULPI	04-AFB-03317/20	I.4.1 REFERENCIA CATASTRAL	- APARTADO 4: FORMATO DE REFERENCIA CATASTRAL SUMINISTRADO ERRÓNEO.



14/05/2021

Fecha

12/94

Página

BY574ZV6UNF2PJZ36QJTPYGVZ4CWS8

Código Seguro De Verificación:

ANA MARIA MATEO RODRIGUEZ

Firmado Por

<https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

Uri De Verificación

Orden de 24 de mayo de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas del Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020.

Orden de 21 de diciembre de 2020, por la que se efectúa mediante tramitación anticipada la convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de adecuación funcional básica de viviendas del Plan de Vive en Andalucía, de vivienda, rehabilitación y regeneración urbana de Andalucía 2020-2030.

ANEXO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUDES

APELLIDO	NOMBRE	NIF	MUNICIPIO	EXPEDIENTE	PUNTOS A SUBSANAR Y/ O ACLARAR DEL ANEXO I (SOLICITUD)	COMENTARIOS
CANO MARTIN	JESUS MANUEL	NIF-7523****	ROQUETAS DE MAR	04-AFB-02151/20	I.4.1 REFERENCIA CATASTRAL I.9.11 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS	- APARTADO 4: FORMATO DE REFERENCIA CATASTRAL SUMINISTRADO ERRÓNEO. - APARTADO 9: NO SE HA CUMPLIMENTADO LA CASILLA CORRESPONDIENTE A NO HALLARSE INCURSO EN NINGUNA DE LAS PROHIBICIONES CONTEMPLADAS EN LAS BASES REGULADORAS.
CANO RODRIGUEZ	MARIA	NIF-2718****	LUCAR	04-AFB-03637/20	I.1.6 SOLICITANTE DIRECCION (KM - LETRA - NÚMERO - ESCALERA - PISO – PUERTA) I.4.1 REFERENCIA CATASTRAL I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables I.4.10 RESUMEN PRESUPUESTO – SELLO Y FIRMA	I.1.6) APARTADO 1: DEBE CUMPLIMENTAR LA DIRECCIÓN COMPLETA DEL SOLICITANTE I.4.1) APARTADO 4: APARTADO DE REFERENCIA CATASTRAL (4.1) NO CUMPLIMENTADO. I.4.X) APARTADO 4: DEBE INDICAR LA DIRECCIÓN COMPLETA DE LA VIVIENDA DONDE SE REALIZA LA OBRA, QUE DEBE COINCIDIR TANTO CON LA DEL SOLICITANTE (APDO. 1) COMO LA DE REFERENCIA CATASTRAL. I.4.10) APARTADO 4: EL PRESUPUESTO DEBE IR FIRMADO SI EL CONTRATISTA ES UNA PERSONA FISICA O SELLADO SI ES UNA EMPRESA
CANO SAEZ	MARIA DEL CARMEN	NIF-3485*****	ALMERIA	04-AFB-03610/20	I.4.2 EMPRESA - NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL I.4.3 EMPRESA – NIF I.8.1 SITUACIONES ESPECÍFICAS SOLICITANTES I.8.9 INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR I.9.11 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS I.9.2 OTRAS SUBVENCIONES	- APARTADO 4: DEBE HACERSE CONSTAR LA IDENTIFICACIÓN DE LA PERSONA O EMPRESA QUE VAYA A REALIZAR LAS OBRAS. - APARTADO 8.A): NO HA SIDO CUMPLIMENTADA LA CASILLA CORRESPONDIENTE A LA SITUACIÓN ESPECÍFICA DE LA PERSONA SOLICITANTE SEGÚN EDAD Y/O GRADO DE DEPENDENCIA O DISCAPACIDAD. - APARTADO 8.B): NO HA SIDO CUMPLIMENTADA LA CASILLA CORRESPONDIENTE AL TIPO DE ACTUACIÓN (OBRA) DE ADECUACIÓN FUNCIONAL A REALIZAR EN LA VIVIENDA. - APARTADO 8.C): NO HA SIDO CUMPLIMENTADA LA CASILLA CORRESPONDIENTE A LOS INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR DE LA PERSONA SOLICITANTE. - EN EL APARTADO 9, DEBE MARCAR SI HA SOLICITADO OTRAS AYUDAS. -APARTADO 9: NO SE HA CUMPLIMENTADO LA CASILLA CORRESPONDIENTE A NO HALLARSE INCURSO EN NINGUNA DE LAS PROHIBICIONES CONTEMPLADAS EN LAS BASES REGULADORAS.
CARRERO RODRÍGUEZ	ANA	NIF-7522****	ORIA	04-AFB-02070/20	I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables I.9.2 OTRAS SUBVENCIONES	- APARTADO 4. SE DEBE INDICAR LA DIRECCIÓN COMPLETA DE LA VIVIENDA DONDE SE REALIZA LA OBRA, QUE DEBE COINCIDIR TANTO CON LA DEL SOLICITANTE COMO LA DE REFERENCIA CATASTRAL (LUGAR DE RESIDENCIA HABITUAL). - APARTADO 4: EN EL PRESUPUESTO DEBEN RELACIONARSE LAS OBRAS CONCRETAS QUE SE VAN A REALIZAR, DESGLOSÁNDOLO POR PARTIDAS, INDICANDO EL COSTE DE CADA UNA DE ELLAS. - APARTADO 8.C): DEBE ACLARAR LA SITUACIÓN ESPECÍFICA DE DE SU UNIDAD DE CONVIVENCIA AL SEÑALAR DOS O MÁS SITUACIONES INCOMPATIBLES ENTRE SI.



14/05/2021

Fecha

BY574ZV6UNF2PJZ36QJTPYGVZ4CWS8

Código Seguro De Verificación:

ANA MARIA MATEO RODRIGUEZ

Firmado Por
Url De Verificación

13/94

https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/

Orden de 24 de mayo de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas del Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020.

Orden de 21 de diciembre de 2020, por la que se efectúa mediante tramitación anticipada la convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de adecuación funcional básica de viviendas del Plan de Vive en Andalucía, de vivienda, rehabilitación y regeneración urbana de Andalucía 2020-2030.

ANEXO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUDES

APELLIDO	NOMBRE	NIF	MUNICIPIO	EXPEDIENTE	PUNTOS A SUBSANAR Y/ O ACLARAR DEL ANEXO I (SOLICITUD)	COMENTARIOS
CARREÑO UCLÉS	CONCEPCIÓN	NIF-7520*****	ALMERIA	04-AFB-00200/20	<p>I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables</p> <p>I.4.1 REFERENCIA CATASTRAL</p> <p>I.4.7 RESUMEN PRESUPUESTO – % IVA</p> <p>I.4.8 RESUMEN PRESUPUESTO – IVA</p> <p>I.4.9 RESUMEN PRESUPUESTO – TOTAL PRESUPUESTO OBRAS (1)</p> <p>I.9.11 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS</p>	<p>- APARTADO 4:EL PRESUPUESTO: DEBE REFLEJAR EL DESGLOSE DE LAS CANTIDADES POR PARTIDAS, INDICANDO EL PRECIO DE CADA UNA DE LAS ACTUACIONES DESCRITAS EN EL PRESUPUESTO (SIN IVA),NO INDICA TIPO DE IVA.</p> <p>- APARTADO 4: DEBE INDICAR LA REFERENCIA CATASTRAL.</p> <p>- APARTADO 4: DEBE INDICAR EL TOTAL PRESUPUESTO OBRAS.</p> <p>-APARTADO 9, NO MARCA LA CASILLA: NO ME HALLO INCURSO EN NINGUNA DE LAS PROHIBICIONES CONTEMPLADAS EN LAS BASES REGULADORAS.</p>
CARRION RAMOS	JOSE	NIF-2717*****	LUBRIN	04-AFB-01969/20	<p>I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables</p> <p>I.4.1 REFERENCIA CATASTRAL</p> <p>I.4.2 EMPRESA - NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL</p> <p>I.4.3 EMPRESA – NIF</p> <p>I.4.5 OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO</p> <p>I.4.7 RESUMEN PRESUPUESTO – % IVA</p> <p>I.4.9_B IMPORTES MANUALES-AUTOCALCULADOS DISTINTOS</p>	<p>- APARTADO 4: DEBE HACERSE CONSTAR LA IDENTIFICACIÓN DE LA PERSONA O EMPRESA QUE VAYA A REALIZAR LAS OBRAS, ASÍ COMO LA IDENTIFICACIÓN DE LA PERSONA SOLICITANTE Y EL DOMICILIO DONDE SE VAYA A LLEVAR A CABO LA ADECUACIÓN FUNCIONAL DE LA VIVIENDA.</p> <p>- APARTADO 4: EN EL PRESUPUESTO DEBEN RELACIONARSE LAS OBRAS CONCRETAS QUE SE VAN A REALIZAR, DESGLOSÁNDOLO POR PARTIDAS, INDICANDO EL COSTE DE CADA UNA DE ELLAS.</p> <p>- APARTADO 4: EN EL PRESUPUESTO DEBE ESPECIFICAR EL TIPO IMPOSITIVO A APLICAR DEL IVA, SU IMPORTE Y TOTAL PRESUPUESTO OBRAS.</p>
CASINELLO LÓPEZ	ARACELI	NIF-2719*****		04-AFB-00309/20	<p>I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables</p> <p>I.4.1 REFERENCIA CATASTRAL</p> <p>I.4.10 RESUMEN PRESUPUESTO – SELLO Y FIRMA</p> <p>I.4.2 EMPRESA - NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL</p> <p>I.4.3 EMPRESA – NIF</p> <p>I.4.5 OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO</p> <p>I.4.6 IMPORTE TOTAL</p> <p>I.4.7 RESUMEN PRESUPUESTO – % IVA</p> <p>I.4.8 RESUMEN PRESUPUESTO – IVA</p> <p>I.4.9 RESUMEN PRESUPUESTO – TOTAL PRESUPUESTO OBRAS (1)</p> <p>I.9.11 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS</p>	<p>- APARTADO 4: EN EL PRESUPUESTO DEBEN RELACIONARSE LAS OBRAS CONCRETAS QUE SE VAN A REALIZAR, DESGLOSÁNDOLO POR PARTIDAS, INDICANDO EL COSTE DE CADA UNA DE ELLAS.</p> <p>- APARTADO 4: EN EL PRESUPUESTO DEBE ESPECIFICAR EL TIPO IMPOSITIVO A APLICAR DEL IVA, SU IMPORTE Y TOTAL PRESUPUESTO OBRAS.</p> <p>- APARTADO 4: SE DEBE INDICAR LOS DATOS FISCALES DE LA EMPRESA QUE EJECUTARÁ LA OBRA (DENOMINACIÓN, NIF O CIF).</p> <p>- APARTADO 4: DEBE INDICAR LA DIRECCIÓN COMPLETA DE LA VIVIENDA DONDE SE REALIZA LA OBRA, QUE DEBE COINCIDIR TANTO CON LA DEL SOLICITANTE (APDO. 1) COMO LA DE REFERENCIA CATASTRAL.</p> <p>- APARTADO 4: EL PRESUPUESTO DEBE IR FIRMADO SI EL CONTRATISTA ES UNA PERSONA FISICA O SELLADO SI ES UNA EMPRESA.</p> <p>- APARTADO 9: NO SE HA CUMPLIMENTADO LA CASILLA CORRESPONDIENTE A NO HALLARSE INCURSO EN NINGUNA DE LAS PROHIBICIONES CONTEMPLADAS EN LAS BASES REGULADORAS.</p>
CASTAÑO CASTAÑO	MARIA DOLORES	NIF-7458*****	ALCONTAR	04-AFB-02899/20	<p>I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables</p>	<p>- APARTADO 4: EN EL PRESUPUESTO DEBEN RELACIONARSE LAS OBRAS CONCRETAS QUE SE VAN A REALIZAR, DESGLOSÁNDOLO POR PARTIDAS, INDICANDO EL COSTE DE CADA UNA DE ELLAS.-</p>



14/05/2021

Fecha

14/94

Página

BY574ZV6UNF2PJZ36QJTPYGVZ4CIN58

Código Seguro De Verificación:

ANA MARIA MATEO RODRIGUEZ

Firmado Por

<https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

Uri De Verificación

Orden de 24 de mayo de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas del Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020.

Orden de 21 de diciembre de 2020, por la que se efectúa mediante tramitación anticipada la convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de adecuación funcional básica de viviendas del Plan de Vive en Andalucía, de vivienda, rehabilitación y regeneración urbana de Andalucía 2020-2030.

ANEXO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUDES

APELLIDO	NOMBRE	NIF	MUNICIPIO	EXPEDIENTE	PUNTOS A SUBSANAR Y/ O ACLARAR DEL ANEXO I (SOLICITUD)	COMENTARIOS
CASTAÑO RUBIO	TRINIDAD	NIF-2716*****	ALCONTAR	04-AFB-02484/20	<p>I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables</p> <p>I.4.1 REFERENCIA CATASTRAL</p> <p>I.4.3_F EMPRESA - FORMATO DE NIF/CIF</p> <p>I.4.9_B IMPORTES MANUALES-AUTOCALCULADOS DISTINTOS</p> <p>I.8.9 INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR</p> <p>I.9.2 OTRAS SUBVENCIONES</p>	<p>-APARTADO DE REFERENCIA CATASTRAL (4.1) NO CUMPLIMENTADO.</p> <p>-EN EL APARTADO 4, SE DEBE INDICAR LA DIRECCIÓN COMPLETA DE LA VIVIENDA DONDE SE REALIZA LA OBRA, QUE DEBE COINCIDIR TANTO CON LA DEL SOLICITANTE COMO LA DE REFERENCIA CATASTRAL (LUGAR DE RESIDENCIA HABITUAL).</p> <p>-EN EL PRESUPUESTO DEBEN RELACIONARSE LAS OBRAS CONCRETAS QUE SE VAN A REALIZAR, DESGLOSÁNDOLO POR PARTIDAS, INDICANDO EL COSTE DE CADA UNA DE ELLAS.</p> <p>-EL IVA CALCULADO ES ERRONEO.</p> <p>- APARTADO 8(C): NO HA SIDO CUMPLIMENTADA LA CASILLA CORRESPONDIENTE A LOS INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR DE LA PERSONA SOLICITANTE.</p> <p>- EN EL APARTADO 9, DEBE MARCAR UNA CASILLA, SI O NO HA SOLICITADO OTRAS AYUDAS.</p>
CASTELLANO ORTAL	FRANCISCO	NIF-7517*****	HUERCAL-OVERA	04-AFB-00608/20	<p>I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables</p> <p>I.4.6 IMPORTE TOTAL</p> <p>I.4.7 RESUMEN PRESUPUESTO – % IVA</p> <p>I.4.8 RESUMEN PRESUPUESTO – IVA</p> <p>I.4.9 RESUMEN PRESUPUESTO – TOTAL PRESUPUESTO OBRAS (1)</p>	<p>EN EL APARTADO 4, SE DEBE INDICAR LA DIRECCION COMPLETA DE LA VIVIENDA DONDE SE REALIZA LA OBRA, QUE DEBE COINCIDIR TANTO CON LA SOLICITANTE COMO LA REFERENCIA CATASTRAL.</p> <p>APARTADO 4: IVA MAL CALCULADO, NO LO INDICA, DEBE ESPECIFICAR EL TIPO IMPOSITIVO A APLICAR DEL IVA, SU IMPORTE Y TOTAL PRESUPUESTO OBRAS.</p>
CASTILLA POMARES	CLOTILDE	NIF-7520*****	ADRA	04-AFB-00158/20	I.9.11 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS	- APARTADO 9: NO SE HA CUMPLIMENTADO LA CASILLA CORRESPONDIENTE A NO HALLARSE INCURSO EN NINGUNA DE LAS PROHIBICIONES CONTEMPLADAS EN LAS BASES REGULADORAS.
CASTILLO HERRERA	MARINA	NIF-0424*****	ALMERIA	04-AFB-01030/20	ACREDITACIÓN REPRESENTACIÓN	SOLICITANTE MENOR DE EDAD: DEBE ACREDITAR LA REPRESENTACIÓN LEGAL MEDIANTE DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA PATRIA POTESTAD (LIBRO DE FAMILIA O CERTIFICADO EXPEDIDO POR EL REGISTRO CIVIL) O EN EL SUPUESTO DE TUTELA, GUARDA, CURATELA O ACOGIMIENTO DE MENORES O MAYORES CON DISCAPACIDAD (RESOLUCIÓN JUDICIAL MEDIANTE LA QUE SE CONSTITUYA LA TUTELA/CURATELA O DOCUMENTO EXPEDIDO POR LA ENTIDAD PÚBLICA QUE TIENE ATRIBUIDA LA PROTECCIÓN DE MENORES O INCAPACITADOS, QUE ACREDITE EL ACOGIMIENTO DEL MENOR O INCAPACITADO O AUTO JUDICIAL ENCOMENDANDO LA GUARDA Y CUSTODIA).
CAZORLA GARCIA	MARIA	NIF-2716*****	HUERCAL DE ALMERIA	04-AFB-03196/20	<p>I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables</p> <p>I.4.9_B IMPORTES MANUALES-AUTOCALCULADOS DISTINTOS</p> <p>I.9.11 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS</p>	<p>- APARTADO 4, DEBE INDICAR LA DIRECCION COMPLETA DE LA VIVIENDA DONDE SE REALIZA LA OBRA, QUE DEBE COINCIDIR TANTO CON LA DEL SOLICITANTE (APDO. 1) COMO LA DE REFERENCIA CATASTRAL.</p> <p>-EN EL PRESUPUESTO: EL IMPORTE TOTAL, EL % IVA Y EL TOTAL PRESUPUESTO DE OBRAS, ESTA MAL CALCULADO.</p> <p>-EN EL APARTADO 9, DECLARACIONES, NO SE HA CUMPLIMENTADO LA CASILLA CORRESPONDIENTE A NO HALLARSE INCURSO EN NINGUNA DE LAS PROHIBICIONES CONTEMPLADAS EN LAS BASES REGULADORAS.</p>
CAZORLA MELLADO	ANTONIO	NIF-2319*****	ARBOLEAS	04-AFB-02082/20	I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables	APARTADO 4 EN EL PRESUPUESTO DEBEN RELACIONARSE LAS OBRAS CONCRETAS QUE SE VAN A REALIZAR, DESGLOSÁNDOLO POR PARTIDAS, INDICANDO EL COSTE DE CADA UNA DE ELLAS.
CERVANTES BONAQUE	ANGELA	NIF-2718*****	GARRUCHA	04-AFB-01830/20	I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables	- APARTADO 4: EN EL PRESUPUESTO DEBEN RELACIONARSE LAS OBRAS CONCRETAS QUE SE VAN A REALIZAR, DESGLOSÁNDOLO POR PARTIDAS, INDICANDO EL COSTE DE CADA UNA DE ELLAS.



14/05/2021

Fecha

BY574ZV6UNF2PJZ36QJTPYGVZ4CW58

ANA MARIA MATEO RODRIGUEZ

Código Seguro De Verificación:

Firmado Por

Uri De Verificación

15/94

Página

<https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>


Orden de 24 de mayo de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas del Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020.

Orden de 21 de diciembre de 2020, por la que se efectúa mediante tramitación anticipada la convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de adecuación funcional básica de viviendas del Plan de Vive en Andalucía, de vivienda, rehabilitación y regeneración urbana de Andalucía 2020-2030.

ANEXO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUDES

APELLIDO	NOMBRE	NIF	MUNICIPIO	EXPEDIENTE	PUNTOS A SUBSANAR Y/ O ACLARAR DEL ANEXO I (SOLICITUD)	COMENTARIOS
CHECA CASTILLO	DOLORES	NIF-7521*****	TIJOLA	04-AFB-03382/20	I.4.10 RESUMEN PRESUPUESTO – SELLO Y FIRMA I.4.2 EMPRESA - NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL I.4.3 EMPRESA – NIF I.4.9_B IMPORTES MANUALES-AUTOCALCULADOS DISTINTOS I.9.11 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS	- REPRESENTACIÓN: SOLICITUD SUSCRITA POR REPRESENTANTE. DEBERÁ ACREDITAR LA REPRESENTACIÓN. A ESTOS EFECTOS SE ENTENDERÁ ACREDITADA LA REPRESENTACIÓN REALIZADA MEDIANTE APODERAMIENTOS APUD ACTA EFECTUADO POR COMPARECENCIA PERSONAL O COMPARECENCIA ELECTRÓNICA EN LA CORRESPONDIENTE SEDE ELECTRÓNICA, O A TRAVÉS DE LA ACREDITACIÓN DE SU INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ELECTRÓNICO DE APODERAMIENTOS DE LA JUNTA DE ANDALUCIA. - APARTADO 4: EL PRESUPUESTO DEBE HACERSE CONSTAR LA IDENTIFICACIÓN DE LA PERSONA O EMPRESA QUE VAYA A REALIZAR LAS OBRAS. - APARTADO 4: EL PRESUPUESTO DEBE IR FIRMADO SI EL CONTRATISTA ES UNA PERSONA FISICA O SELLADO SI ES UNA EMPRESA. - APARTADO 4: EN EL PRESUPUESTO EL IMPORTE TOTAL, EL % IVA Y EL TOTAL PRESUPUESTO DE OBRAS, ESTA MAL CALCULADO. - APARTADO 9: NO SE HA CUMPLIMENTADO LA CASILLA CORRESPONDIENTE A NO HALLARSE INCURSO EN NINGUNA DE LAS PROHIBICIONES CONTEMPLADAS BASES REGULADORAS.
COMPANY LOPEZ	ISABEL	NIF-2720*****	HUERCAL DE ALMERIA	04-AFB-03574/20	I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables I.4.10 RESUMEN PRESUPUESTO – SELLO Y FIRMA I.8.9 INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR	- APARTADO 4: EN EL PRESUPUESTO DEBEN RELACIONARSE LAS OBRAS CONCRETAS QUE SE VAN A REALIZAR, DESGLOSÁNDOLO POR PARTIDAS, INDICANDO EL COSTE DE CADA UNA DE ELLAS. - APARTADO 4: EL PRESUPUESTO DEBE IR FIRMADO SI EL CONTRATISTA ES UNA PERSONA FISICA O SELLADO SI ES UNA EMPRESA. - APARTADO 8.C): NO HA SIDO CUMPLIMENTADA LA CASILLA CORRESPONDIENTE A LOS INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR DE LA PERSONA SOLICITANTE.
CONTRERAS FERNÁNDEZ	ISABEL	NIF-7517*****	PURCHENA	04-AFB-03753/20	I.8.1 SITUACIONES ESPECÍFICAS SOLICITANTES I.8.10 SITUACIONES UNIDAD DE CONVIVENCIA	APARTADO 8.A): SOLO DEBE MARCAR UNA CASILLA. DEBE ACLARAR LA SITUACIÓN ESPECÍFICA DE LA PERSONA SOLICITANTE SEGUN EDAD Y/O GRADO DE DEPENDENCIA O DISCAPACIDAD, AL SEÑALAR DOS SON INCOMPATIBLES ENTRE SI. APARTADO 8.D): DEBE ACLARAR LA SITUACIÓN ESPECÍFICA DE DE SU UNIDAD DE CONVIVENCIA AL SEÑALAR DOS O MÁS SITUACIONES INCOMPATIBLES ENTRE SI.



14/05/2021

Fecha

BY574ZV6UNF2PJZ36QJTPYVGZ4CWS8

Código Seguro De Verificación:

ANA MARIA MATEO RODRIGUEZ

Firmado Por

16/94

Página

<https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

Uri De Verificación

Orden de 24 de mayo de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas del Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020.

Orden de 21 de diciembre de 2020, por la que se efectúa mediante tramitación anticipada la convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de adecuación funcional básica de viviendas del Plan de Vive en Andalucía, de vivienda, rehabilitación y regeneración urbana de Andalucía 2020-2030.

ANEXO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUDES

APELLIDO	NOMBRE	NIF	MUNICIPIO	EXPEDIENTE	PUNTOS A SUBSANAR Y/ O ACLARAR DEL ANEXO I (SOLICITUD)	COMENTARIOS
CORRAL CHECA	MARIA	NIF-2713*****	VICAR	04-AFB-03889/20	<p>I.1.21 REPRESENTANTE – NIF/NIE</p> <p>I.4.10 RESUMEN PRESUPUESTO – SELLO Y FIRMA</p> <p>I.4.9_B IMPORTES MANUALES-AUTOCALCULADOS DISTINTOS</p> <p>I.8.1 SITUACIONES ESPECÍFICAS SOLICITANTES</p> <p>I.8.2 OBRAS A REALIZAR</p> <p>I.8.9 INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR</p> <p>I.9.1 CUMPLIMIENTO REQUISITOS Y COMPROMISO DOCUMENTACIÓN</p> <p>I.9.11 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS</p> <p>I.9.2 OTRAS SUBVENCIONES</p>	<p>- REPRESENTACIÓN: SOLICITUD SUSCRITA POR REPRESENTANTE. DEBERÁ ACREDITAR LA REPRESENTACIÓN. A ESTOS EFECTOS SE ENTENDERÁ ACREDITADA LA REPRESENTACIÓN REALIZADA MEDIANTE APODERAMIENTOS APUD ACTA EFECTUADO POR COMPARECENCIA PERSONAL O COMPARECENCIA ELECTRÓNICA EN LA CORRESPONDIENTE SEDE ELECTRÓNICA, O A TRAVÉS DE LA ACREDITACIÓN DE SU INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ELECTRÓNICO DE APODERAMIENTOS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA.</p> <p>- APARTADO 1: FALTA DNI/NIE DEL REPRESENTANTE.</p> <p>APARTADO 8.A): NO HA SIDO CUMPLIMENTADA LA CASILLA CORRESPONDIENTE A LA SITUACIÓN ESPECÍFICA DE LA PERSONA SOLICITANTE SEGÚN EDAD Y/O GRADO DE DEPENDENCIA O DISCAPACIDAD.</p> <p>-APARTADO 8.B): NO HA SIDO CUMPLIMENTADA LA CASILLA CORRESPONDIENTE AL TIPO DE ACTUACIÓN (OBRA) DE ADECUACIÓN FUNCIONAL A REALIZAR EN LA VIVIENDA.</p> <p>APARTADO 8.C): NO HA SIDO CUMPLIMENTADA LA CASILLA CORRESPONDIENTE A LOS INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR DE LA PERSONA SOLICITANTE.</p> <p>- EN EL APARTADO 9, DEBE MARCAR LAS DECLARACIONES QUE PROCEDA.</p>
CORRAL PEREZ	MANUEL	NIF-2713*****	ALCONTAR	04-AFB-03853/20	<p>I.1.0. REPRESENTACION LEGAL</p> <p>I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables</p> <p>I.8.9 INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR</p>	<p>I.1.0) APARTADO 1: REPRESENTACIÓN: SOLICITUD SUSCRITA POR REPRESENTANTE. DEBERÁ ACREDITAR LA REPRESENTACIÓN. A ESTOS EFECTOS SE ENTENDERÁ ACREDITADA LA REPRESENTACIÓN REALIZADA MEDIANTE APODERAMIENTOS APUD ACTA EFECTUADO POR COMPARECENCIA PERSONAL O COMPARECENCIA ELECTRÓNICA EN LA CORRESPONDIENTE SEDE ELECTRÓNICA, O A TRAVÉS DE LA ACREDITACIÓN DE SU INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ELECTRÓNICO DE APODERAMIENTOS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA.</p> <p>I.4.X) APARTADO 4: DEBE INDICAR LA DIRECCIÓN COMPLETA DE LA VIVIENDA DONDE SE REALIZA LA OBRA, QUE DEBE COINCIDIR TANTO CON LA DEL SOLICITANTE (APDO. 1) COMO LA DE REFERENCIA CATASTRAL</p> <p>I.4.X) APARTADO 4: EN EL PRESUPUESTO DEBEN RELACIONARSE LAS OBRAS CONCRETAS QUE SE VAN A REALIZAR, DESGLOSÁNDOLO POR PARTIDAS, INDICANDO EL COSTE DE CADA UNA DE ELLAS.</p> <p>I.8.9) APARTADO 8.C): NO HA SIDO CUMPLIMENTADA LA CASILLA CORRESPONDIENTE A LOS INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR DE LA PERSONA SOLICITANTE.</p>
CORTÉS CORTÉS	ISABEL MARÍA	NIF-7521*****	TIJOLA	04-AFB-03368/20	<p>I.2.1 NOTIFICACIONES – OPCIÓN NO NOTIFICA</p> <p>I.4.1 REFERENCIA CATASTRAL</p> <p>I.9.1 CUMPLIMIENTO REQUISITOS Y COMPROMISO DOCUMENTACIÓN</p> <p>I.9.11 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS</p>	<p>- APARTADO 2: DEBE ELEGIR UNA DE LAS DOS OPCIONES DE NOTIFICACIÓN INDICADAS: "DOMICILIO NOTIFICACIONES" O POR MEDIOS ELECTRÓNICOS A TRAVÉS DEL SISTEMA NOTIFIC@</p> <p>- APARTADO DE REFERENCIA CATASTRAL (4.1) NO CUMPLIMENTADO.</p> <p>- APARTADO 9: NO SE HA CUMPLIMENTADO LA CASILLA CORRESPONDIENTE A CUMPLIR LOS REQUISITOS EXIGIDOS PARA OBTENER LA CONDICIÓN DE PERSONA BENEFICIARIA.</p> <p>- APARTADO 9:NO SE HA CUMPLIMENTADO LA CASILLA CORRESPONDIENTE A NO HALLARSE INCURSO EN NINGUNA DE LAS PROHIBICIONES CONTEMPLADAS EN LAS BASES REGULADORAS.</p>



14/05/2021

Fecha

17/94

Página

BY574ZV6UNF2PJZ36QJTPYGVZ4CW58

Código Seguro De Verificación:

ANA MARIA MATEO RODRIGUEZ

Firmado Por

<https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

Uri De Verificación

Orden de 24 de mayo de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas del Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020.

Orden de 21 de diciembre de 2020, por la que se efectúa mediante tramitación anticipada la convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de adecuación funcional básica de viviendas del Plan de Vive en Andalucía, de vivienda, rehabilitación y regeneración urbana de Andalucía 2020-2030.

ANEXO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUDES

APELLIDO	NOMBRE	NIF	MUNICIPIO	EXPEDIENTE	PUNTOS A SUBSANAR Y/ O ACLARAR DEL ANEXO I (SOLICITUD)	COMENTARIOS
CORTÉS FERNÁNDEZ	JUANA	NIF-7520****	LUBRIN	04-AFB-03795/20	<p>I.4.1 REFERENCIA CATASTRAL</p> <p>I.4.2 EMPRESA - NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL</p> <p>I.4.3 EMPRESA – NIF</p> <p>I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables</p> <p>I.4.9 RESUMEN PRESUPUESTO – TOTAL PRESUPUESTO OBRAS (1)</p> <p>I.8.9 INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR</p> <p>SOLICITUD FIRMADA</p>	<p>APARTADO 4: EL FORMATO DE REFERENCIA CATASTRAL SUMINISTRADO ES ERRÓNEO.</p> <p>APARTADO 4: EN EL PRESUPUESTO, DEBE HACERSE CONSTAR LA IDENTIFICACIÓN DE LA PERSONA O EMPRESA QUE VAYA A REALIZAR LAS OBRAS.</p> <p>APARTADO 4: SE DEBE INDICAR LA DIRECCIÓN COMPLETA DE LA VIVIENDA DONDE SE REALIZA LA OBRA, QUE DEBE COINCIDIR TANTO CON LA DEL SOLICITANTE COMO LA DE REFERENCIA CATASTRAL (LUGAR DE RESIDENCIA HABITUAL).</p> <p>APARTADO 4: EN EL PRESUPUESTO DEBE ESPECIFICAR EL TOTAL PRESUPUESTO OBRAS CORRECTO.</p> <p>APARTADO 8.C): NO HA SIDO CUMPLIMENTADA LA CASILLA CORRESPONDIENTE A LOS INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR DE LA PERSONA SOLICITANTE.</p> <p>NO SE HA PRESENTADO LA PÁGINA Nº 5 DEL MODELO DE SOLICITUD (ANEXO I), POR LO QUE SE DEBERÁ PRESENTAR CUMPLIMENTADA (FIRMADA POR SOLICITANTE).</p>
CORTES MUÑOZ	FRANCISCO	NIF-2749****	TIJOLA	04-AFB-02654/20	<p>I.2.2 NOTIFICACIONES DOMICILIO</p> <p>I.4.1 REFERENCIA CATASTRAL</p> <p>I.8.1 SITUACIONES ESPECÍFICAS SOLICITANTES</p> <p>I.9.1 CUMPLIMIENTO REQUISITOS Y COMPROMISO DOCUMENTACIÓN</p> <p>I.9.11 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS</p>	<p>- APARTADO 2: DEBE ELEGIR UNA DE LAS DOS OPCIONES DE NOTIFICACIÓN INDICADAS: "DOMICILIO NOTIFICACIONES" O POR MEDIOS ELECTRÓNICOS A TRAVÉS DEL SISTEMA NOTIFIC@.</p> <p>- APARTADO 4: DEBE INDICAR LA REFERENCIA CATASTRAL.</p> <p>APARTADO 8.A): NO HA SIDO CUMPLIMENTADA LA CASILLA CORRESPONDIENTE A LA SITUACIÓN ESPECÍFICA DE LA PERSONA SOLICITANTE SEGÚN EDAD Y/O GRADO DE DEPENDENCIA O DISCAPACIDAD.</p> <p>EN EL APARTADO 9, DEBE MARCAR LAS DECLARACIONES.</p>
CORTES RODRIGUEZ	ANTONIO	NIF-7519****	VELEZ RUBIO	04-AFB-00908/20	<p>I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables</p> <p>I.4.10 RESUMEN PRESUPUESTO – SELLO Y FIRMA</p> <p>I.4.9_B IMPORTES MANUALES-AUTOCALCULADOS DISTINTOS</p> <p>I.8.X AUTOBAREMACIÓN - PUNTOS INCORRECTOS</p> <p>I.8.9 INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR</p> <p>I.9.1 CUMPLIMIENTO REQUISITOS Y COMPROMISO DOCUMENTACIÓN</p> <p>I.9.11 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS</p> <p>I.9.2 OTRAS SUBVENCIONES</p>	<p>- APARTADO 4: EN EL PRESUPUESTO DEBEN RELACIONARSE LAS OBRAS CONCRETAS QUE SE VAN A REALIZAR, DESGLOSÁNDOLO POR PARTIDAS, INDICANDO EL COSTE DE CADA UNA DE ELLAS.</p> <p>-</p> <p>APARTADO 8.C): NO HA SIDO CUMPLIMENTADA LA CASILLA CORRESPONDIENTE A LOS INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR DE LA PERSONA SOLICITANTE.</p> <p>- NO HA SIDO CUMPLIMENTADO EL APARTADO 9 EN CUANTO A LAS DECLARACIONES</p>
CORTES VILLAFÑA	ENCARNACION	NIF-7521****	ALMOCITA	04-AFB-02382/20	<p>I.2.16 NOTIFICACIONES – TELÉFONO MÓVIL</p> <p>I.4.1 REFERENCIA CATASTRAL</p>	<p>APARTADO 1: FALTA NUMERO DE TELEFONO</p> <p>APARTADO 4: EN SU SOLICITUD, LA REFERENCIA CATASTRAL APORTADA CORRESPONDE A UN MUNICIPIO DISTINTO DEL DE LA VIVIENDA REFLEJADA COMO DOMICILIO HABITUAL Y PERMANENTE DEL SOLICITANTE.</p>



14/05/2021

Fecha

18/94

Página

BY574ZV6UNF2PJZ36QJTPYGZ4CW58

Código Seguro De Verificación:

ANA MARIA MATEO RODRIGUEZ

Firmado Por

<https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarfirma/>

Url De Verificación

CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
Delegación Territorial de la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio en ALMERIA



Orden de 24 de mayo de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas del Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020.

Orden de 21 de diciembre de 2020, por la que se efectúa mediante tramitación anticipada la convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de adecuación funcional básica de viviendas del Plan de Vive en Andalucía, de vivienda, rehabilitación y regeneración urbana de Andalucía 2020-2030.

ANEXO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUDES

APELLIDO	NOMBRE	NIF	MUNICIPIO	EXPEDIENTE	PUNTOS A SUBSANAR Y/ O ACLARAR DEL ANEXO I (SOLICITUD)	COMENTARIOS
CRIADO RAMOS	ANA MARÍA	NIF-2749*****	EJIDO (EL)	04-AFB-01984/20	I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables I.4.7 RESUMEN PRESUPUESTO – % IVA I.4.9_B IMPORTES MANUALES-AUTOCALCULADOS DISTINTOS	I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUP. INCORRECTO/INCOMPLETO. OTROS ELEMENTOS NO SUBVENCIONABLES: EN EL APARTADO 4, SE DEBE INDICAR LA DIRECCIÓN COMPLETA DE LA VIVIENDA DONDE SE REALIZA LA OBRA, QUE DEBE COINCIDIR TANTO CON LA DEL SOLICITANTE COMO LA DE REFERENCIA CATASTRAL (LUGAR DE RESIDENCIA HABITUAL) PRESUPUESTO: DEBE ESPECIFICAR EL TIPO IMPOSITIVO A APLICAR DEL IVA Y EL TOTAL DEL PRESUPUESTO
DEL AMO SÁNCHEZ-FORTUM	FERNANDO	NIF-2749*****	ALMERIA	04-AFB-01658/20	I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables I.4.7 RESUMEN PRESUPUESTO – IVA I.4.9_B IMPORTES MANUALES-AUTOCALCULADOS DISTINTOS I.9.11 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS I.9.2 OTRAS SUBVENCIONES	- APARTADO 4: EN EL PRESUPUESTO DEBEN RELACIONARSE LAS OBRAS CONCRETAS QUE SE VAN A REALIZAR, DESGLOSÁNDOLO POR PARTIDAS, INDICANDO EL COSTE DE CADA UNA DE ELLAS.- DEBE ESPECIFICAR EL TIPO IMPOSITIVO A APLICAR DEL IVA Y EL TOTAL DEL PRESUPUESTO EN EL APARTADO 9, SOLO DEBE MARCAR UNA CASILLA, SI O NO HA SOLICITADO OTRAS AYUDAS. NO SE HA CUMPLIMENTADO LA CASILLA CORRESPONDIENTE A NO HALLARSE INCURSO EN NINGUNA DE LAS PROHIBICIONES CONTEMPLADAS EN LAS BASES REGULADORAS
DELGADO MANZANO	CARMINA	NIF-2719*****	ALMERIA	04-AFB-00121/20	I.1.0 .REPRESENTACION LEGAL I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables I.4.5 OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO I.4.7 RESUMEN PRESUPUESTO – % IVA I.4.10 RESUMEN PRESUPUESTO – SELLO Y FIRMA I.8.1 SITUACIONES ESPECÍFICAS SOLICITANTES I.8.2 OBRAS A REALIZAR I.8.9 INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR I.9.11 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS SOLICITUD FIRMADA	- REPRESENTACIÓN: SOLICITUD SUSCRITA POR REPRESENTANTE. DEBERÁ ACREDITAR LA REPRESENTACIÓN. A ESTOS EFECTOS SE ENTENDERÁ ACREDITADA LA REPRESENTACIÓN REALIZADA MEDIANTE APODERAMIENTOS APUD ACTA EFECTUADO POR COMPARECENCIA PERSONAL O COMPARECENCIA ELECTRÓNICA EN LA CORRESPONDIENTE SEDE ELECTRÓNICA, O A TRAVÉS DE LA ACREDITACIÓN DE SU INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ELECTRÓNICO DE APODERAMIENTOS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA - APARTADO 4: EN EL PRESUPUESTO DEBEN RELACIONARSE LAS OBRAS CONCRETAS QUE SE VAN A REALIZAR, DESGLOSÁNDOLO POR PARTIDAS, INDICANDO EL COSTE DE CADA UNA DE ELLAS. - APARTADO 4: DEBE ESPECIFICAR EL TIPO IMPOSITIVO DE IVA APLICADO. - APARTADO 4: EL PRESUPUESTO DEBE IR FIRMADO SI EL CONTRATISTA ES UNA PERSONA FÍSICA O SELLADO SI ES UNA EMPRESA. APARTADO 8.A): NO HA SIDO CUMPLIMENTADA LA CASILLA CORRESPONDIENTE A LA SITUACIÓN ESPECÍFICA DE LA PERSONA SOLICITANTE SEGÚN EDAD Y/O GRADO DE DEPENDENCIA O DISCAPACIDAD. -APARTADO 8.B): NO HA SIDO CUMPLIMENTADA LA CASILLA CORRESPONDIENTE AL TIPO DE ACTUACIÓN (OBRA) DE ADECUACIÓN FUNCIONAL A REALIZAR EN LA VIVIENDA. APARTADO 8.C): NO HA SIDO CUMPLIMENTADA LA CASILLA CORRESPONDIENTE A LOS INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR DE LA PERSONA SOLICITANTE. - APARTADO 9: NO SE HA CUMPLIMENTADO LA CASILLA CORRESPONDIENTE A NO HALLARSE INCURSO EN NINGUNA DE LAS PROHIBICIONES CONTEMPLADAS EN LAS BASES REGULADORAS.



14/05/2021

Fecha

19/94

Página

BY574ZV6UNF2PJZ36QJTPYGZK4CW58

Código Seguro De Verificación:

ANA MARIA MATEO RODRIGUEZ

Firmado Por

<https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

Url De Verificación



Orden de 24 de mayo de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas del Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020.

Orden de 21 de diciembre de 2020, por la que se efectúa mediante tramitación anticipada la convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de adecuación funcional básica de viviendas del Plan de Vive en Andalucía, de vivienda, rehabilitación y regeneración urbana de Andalucía 2020-2030.

ANEXO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUDES

APELLIDO	NOMBRE	NIF	MUNICIPIO	EXPEDIENTE	PUNTOS A SUBSANAR Y/ O ACLARAR DEL ANEXO I (SOLICITUD)	COMENTARIOS
DÍAZ GÓMEZ	MARIA DEL CARMEN	NIF-2320*****	PULPI	04-AFB-01195/20	I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables I.4.1 REFERENCIA CATASTRAL I.8.9 INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR	- APARTADO 4: FORMATO DE REFERENCIA CATASTRAL SUMINISTRADO ERRÓNEO. - APARTADO 4. DEBE INDICAR LA DIRECCIÓN COMPLETA DE LA VIVIENDA DONDE SE REALIZA LA OBRA, QUE DEBE COINCIDIR TANTO CON LA DEL SOLICITANTE (APDO. 1) COMO LA DE REFERENCIA CATASTRAL. - APARTADO 8.C): NO HA SIDO CUMPLIMENTADA LA CASILLA CORRESPONDIENTE A LOS INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR DE LA PERSONA SOLICITANTE.
DOMENECH MORATA	ANTONIO	NIF-7521*****	TIJOLA	04-AFB-03395/20	I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables I.4.10 RESUMEN PRESUPUESTO – SELLO Y FIRMA I.4.2 EMPRESA - NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL I.4.3 EMPRESA - NIF I.9.11 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS	- REPRESENTACIÓN; SOLICITUD SUSCRITA POR REPRESENTANTE. DEBERÁ ACREDITAR LA REPRESENTACIÓN. A ESTOS EFECTOS SE ENTENDERÁ ACREDITADA LA REPRESENTACIÓN REALIZADA MEDIANTE APODERAMIENTOS APUD ACTA EFECTUADO POR COMPARECENCIA PERSONAL O COMPARECENCIA ELECTRÓNICA EN LA CORRESPONDIENTE SEDE ELECTRÓNICA, O A TRAVÉS DE LA ACREDITACIÓN DE SU INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ELECTRÓNICO DE APODERAMIENTOS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA. - APARTADO 4. DEBE INDICAR LA DIRECCIÓN COMPLETA DE LA VIVIENDA DONDE SE REALIZA LA OBRA, QUE DEBE COINCIDIR TANTO CON LA DEL SOLICITANTE (APDO. 1) COMO LA DE REFERENCIA CATASTRAL. - APARTADO 4: EN EL PRESUPUESTO DEBEN RELACIONARSE LAS OBRAS CONCRETAS QUE SE VAN A REALIZAR, DESGLOSÁNDOLO POR PARTIDAS, INDICANDO EL COSTE DE CADA UNA DE ELLAS. - APARTADO 4: EL PRESUPUESTO DEBE IR FIRMADO SI EL CONTRATISTA ES UNA PERSONA FÍSICA O SELLADO SI ES UNA EMPRESA. - APARTADO 9: NO SE HA CUMPLIMENTADO LA CASILLA CORRESPONDIENTE A NO HALLARSE INCURSO EN NINGUNA DE LAS PROHIBICIONES CONTEMPLADAS EN LAS BASES REGULADORAS.
ESCOBAR VILLEGAS	ARACELI	NIF-2719*****	EJIDO (EL)	04-AFB-03992/20	I.3.1 DATOS BANCARIOS - IBAN I.4.1 REFERENCIA CATASTRAL I.4.10 RESUMEN PRESUPUESTO – SELLO Y FIRMA I.4.2 EMPRESA - NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL I.4.3 EMPRESA - NIF I.4.5 OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO I.4.6 IMPORTE TOTAL I.4.7 RESUMEN PRESUPUESTO – % IVA I.4.8 RESUMEN PRESUPUESTO – IVA I.4.9 RESUMEN PRESUPUESTO – TOTAL PRESUPUESTO OBRAS (1) I.8.1 SITUACIONES ESPECÍFICAS SOLICITANTES I.8.10 SITUACIONES UNIDAD DE CONVIVENCIA I.8.2 OBRAS A REALIZAR I.8.9 INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR I.9.1 CUMPLIMIENTO REQUISITOS Y COMPROMISO DOCUMENTACIÓN I.9.11 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS I.9.2 OTRAS SUBVENCIONES	APARTADO 3: DEBE COMPLETAR LOS DATOS BANCARIOS. APARTADO 4: DEBE COMPLETAR LOS DATOS SOBRE LA OBRA A REALIZAR Y PRESUPUESTO. APARTADO 8: DEBE COMPLETAR LOS DATOS CORRESPONDIENTES A LOS CRITERIOS OBJETIVOS DE VALORACION. APARTADO 9: DEBE COMPLETAR LAS DECLARACIONES CORRESPONDIENTES.



14/05/2021	20/94
Fecha	Página
BY574ZV6UNF2PJZ36QJTPYVGZ4C4N58	
ANA MARIA MATEO RODRIGUEZ	
https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
Código Seguro De Verificación:	Uri De Verificación
Firmado Por	



Orden de 24 de mayo de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas del Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020.

Orden de 21 de diciembre de 2020, por la que se efectúa mediante tramitación anticipada la convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de adecuación funcional básica de viviendas del Plan de Vive en Andalucía, de vivienda, rehabilitación y regeneración urbana de Andalucía 2020-2030.

ANEXO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUDES

APELLIDO	NOMBRE	NIF	MUNICIPIO	EXPEDIENTE	PUNTOS A SUBSANAR Y/ O ACLARAR DEL ANEXO I (SOLICITUD)	COMENTARIOS
ESCOBOSA ESCOBOSA	JOSE	NIF-7519*****	EJIDO (EL)	04-AFB-01707/20	I.4.5 OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO I.4.7 RESUMEN PRESUPUESTO – % IVA I.4.10 RESUMEN PRESUPUESTO – SELLO Y FIRMA	APARTADO 4: DEBE INDICAR LA DIRECCIÓN COMPLETA DE LA VIVIENDA DONDE SE REALIZA LA OBRA, QUE DEBE COINCIDIR TANTO CON LA DEL SOLICITANTE (APDO. 1) COMO LA DE REFERENCIA CATASTRAL. APARTADO 4: EN EL PRESUPUESTO DEBE ESPECIFICAR EL TIPO IMPOSITIVO DE IVA APLICADO. APARTADO 4: EL PRESUPUESTO DEBE IR FIRMADO SI EL CONTRATISTA ES UNA PERSONA FISICA O SELLADO SI ES UNA EMPRESA.
ESPALLARGAS LEON	ANTONIA	NIF-3670*****	LUCAR	04-AFB-01898/20	REPRESENTACIÓN I.8.2 OBRAS A REALIZAR	- REPRESENTACIÓN: SOLICITUD SUSCRITA POR REPRESENTANTE. DEBERÁ ACREDITAR LA REPRESENTACIÓN. A ESTOS EFECTOS SE ENTENDERÁ ACREDITADA LA REPRESENTACIÓN REALIZADA MEDIANTE APODERAMIENTOS APUD ACTA EFECTUADO POR COMPARECENCIA PERSONAL O COMPARECENCIA ELECTRÓNICA EN LA CORRESPONDIENTE SEDE ELECTRÓNICA, O A TRAVÉS DE LA ACREDITACIÓN DE SU INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ELECTRÓNICO DE APODERAMIENTOS DE LA JUNTA DE ANDALUCIA. - APARTADO 8.B): NO HA SIDO CUMPLIMENTADA LA CASILLA CORRESPONDIENTE AL TIPO DE ACTUACIÓN (OBRA) DE ADECUACIÓN FUNCIONAL A REALIZAR EN LA VIVIENDA.
ESTEBAN GUTIERREZ	FRANCISCO	NIF-2710*****		04-AFB-01390/20	I.1.14 SOLICITANTE LOCALIDAD I.2.13 NOTIFICACIONES – LOCALIDAD	APARTADO 1 Y 2: FALTA CUMPLIMENTAR MUNICIPIO, CÓDIGO POSTAL Y TELÉFONO
FERNANDEZ CRUZ	ELIA	NIF-2749*****		04-AFB-02426/20	I.4.1 REFERENCIA CATASTRAL	APARTADO 4: EN LA REFERENCIA CATASTRAL APORTADA NO APARECE REFLEJADA EDIFICACIÓN ALGUNA.
FERNANDEZ EXPÓSITO	MARIA	NIF-7520*****	ADRA	04-AFB-00937/20	I.9.11 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS	APARTADO 9: NO SE HA CUMPLIMENTADO LA CASILLA CORRESPONDIENTE A NO HALLARSE INCURSO EN NINGUNA DE LAS PROHIBICIONES CONTEMPLADAS EN LAS BASES REGULADORAS
FERNANDEZ AMADOR	FRANCISCA	NIF-2753*****	PADULES	04-AFB-02504/20	I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables I.9.11 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS	- APARTADO 4: DEBE INDICAR LA DIRECCIÓN COMPLETA DE LA VIVIENDA DONDE SE REALIZA LA OBRA, QUE DEBE COINCIDIR TANTO CON LA DEL SOLICITANTE (APDO. 1) COMO LA DE REFERENCIA CATASTRAL . EN EL APARTADO 9, DEBE MARCAR LAS DECLARACIONES



14/05/2021

Fecha

21/94

Página

BY574ZV6UNF2PJZ36QJTPYGZ4CW58

ANA MARIA MATEO RODRIGUEZ

<https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

Código Seguro De Verificación:

Firmado Por

Url De Verificación

Orden de 24 de mayo de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas del Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020.

Orden de 21 de diciembre de 2020, por la que se efectúa mediante tramitación anticipada la convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de adecuación funcional básica de viviendas del Plan de Vive en Andalucía, de vivienda, rehabilitación y regeneración urbana de Andalucía 2020-2030.

ANEXO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUDES

APELLIDO	NOMBRE	NIF	MUNICIPIO	EXPEDIENTE	PUNTOS A SUBSANAR Y/ O ACLARAR DEL ANEXO I (SOLICITUD)	COMENTARIOS
FERNANDEZ ARENAS	MARIA	NIF-7470*****	EJIDO (EL)	04-AFB-03638/20	<p>I.4.7 RESUMEN PRESUPUESTO – % IVA</p> <p>I.4.8 RESUMEN PRESUPUESTO – IVA</p> <p>I.4.1 REFERENCIA CATASTRAL</p>	<p>- DEBERÁ ACREDITAR LA REPRESENTACIÓN. A ESTOS EFECTOS SE ENTENDERÁ ACREDITADA LA REPRESENTACIÓN REALIZADA MEDIANTE APODERAMIENTOS APUD ACTA EFECTUADO POR COMPARECENCIA PERSONAL O COMPARECENCIA ELECTRÓNICA EN LA CORRESPONDIENTE SEDE ELECTRÓNICA.</p> <p>- APARTADO 4: FORMATO DE REFERENCIA CATASTRAL SUMINISTRADO ERRÓNEO.</p> <p>- EN EL APARTADO 4, SE DEBE INDICAR LA DIRECCIÓN COMPLETA DE LA VIVIENDA DONDE SE REALIZA LA OBRA, QUE DEBE COINCIDIR TANTO CON LA DEL SOLICITANTE COMO LA DE REFERENCIA CATASTRAL (LUGAR DE RESIDENCIA HABITUAL).</p> <p>- APARTADO 4: DEBE ESPECIFICAR EL TIPO IMPOSITIVO A APLICAR DEL IVA Y EL TOTAL DEL PRESUPUESTO.</p>
FERNÁNDEZ BERBEL	FILOMENA	NIF-7520*****	ALBOX	04-AFB-03525/20	REPRESENTACIÓN	<p>- REPRESENTACIÓN: SOLICITUD SUSCRITA POR REPRESENTANTE. DEBERÁ ACREDITAR LA REPRESENTACIÓN. A ESTOS EFECTOS SE ENTENDERÁ ACREDITADA LA REPRESENTACIÓN REALIZADA MEDIANTE APODERAMIENTOS APUD ACTA EFECTUADO POR COMPARECENCIA PERSONAL O COMPARECENCIA ELECTRÓNICA EN LA CORRESPONDIENTE SEDE ELECTRÓNICA, O A TRAVÉS DE LA ACREDITACIÓN DE SU INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ELECTRÓNICO DE APODERAMIENTOS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA.</p>
FERNANDEZ CONTRERAS	BARTOLOME	NIF-7519*****	ALBOX	04-AFB-02008/20	<p>I.2.1 NOTIFICACIONES – OPCIÓN NO NOTIFICA</p> <p>I.4.1 REFERENCIA CATASTRAL</p> <p>I.8.10 SITUACIONES UNIDAD DE CONVIVENCIA</p> <p>I.8.9 INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR</p> <p>I.9.1 CUMPLIMIENTO REQUISITOS Y COMPROMISO DOCUMENTACIÓN</p> <p>I.9.11 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS</p> <p>I.9.2 OTRAS SUBVENCIONES</p>	<p>APARTADO 2: DEBE ELEGIR UNA DE LAS DOS OPCIONES DE NOTIFICACIÓN INDICADAS: "DOMICILIO NOTIFICACIONES" O POR MEDIOS ELECTRÓNICOS A TRAVÉS DEL SISTEMA NOTIFIC@</p> <p>APARTADO 4: DEBE INDICAR LA REFERENCIA CATASTRAL.</p> <p>APARTADO 4: DEBE INDICAR LA DIRECCIÓN COMPLETA DE LA VIVIENDA DONDE SE REALIZA LA OBRA, QUE DEBE COINCIDIR TANTO CON LA DEL SOLICITANTE (APDO. 1) COMO LA DE REFERENCIA CATASTRAL.</p> <p>- APARTADO 8.C): NO HA SIDO CUMPLIMENTADA LA CASILLA CORRESPONDIENTE A LOS INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR DE LA PERSONA SOLICITANTE.</p> <p>-APARTADO 9: DEBE MARCAR LAS DECLARACIONES QUE CORRESPONDAN.</p>
FERNANDEZ CORTES	MARIA CONCEPCION	NIF-7521*****	ALBOX	04-AFB-01184/20	<p>I.4.6 IMPORTE TOTAL</p> <p>I.4.7 RESUMEN PRESUPUESTO – % IVA</p> <p>I.4.8 RESUMEN PRESUPUESTO – IVA</p> <p>I.4.9 RESUMEN PRESUPUESTO – TOTAL PRESUPUESTO OBRAS (1)</p> <p>I.8.1 SITUACIONES ESPECIFICAS SOLICITANTES</p> <p>I.8.9 INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR</p> <p>I.9.11 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS</p>	<p>I.4.6, 4.7, I.4.8, I.4.9) APARTADO 4: PRESUPUESTO. DEBE ESPECIFICAR EL IMPORTE TOTAL, EL TIPO IMPOSITIVO A APLICAR DEL IVA, EL IMPORTE DEL IVA Y EL TOTAL DEL PRESUPUESTO DE LAS OBRAS</p> <p>I.8.1) APARTADO 8.A): NO HA SIDO CUMPLIMENTADA LA CASILLA CORRESPONDIENTE A LA SITUACIÓN ESPECÍFICA DE LA PERSONA SOLICITANTE SEGÚN EDAD Y/O GRADO DE DEPENDENCIA O DISCAPACIDAD.</p> <p>I.8.9.) APARTADO 8.C): NO HA SIDO CUMPLIMENTADA LA CASILLA CORRESPONDIENTE A LOS INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR DE LA PERSONA SOLICITANTE.</p> <p>I.9.11) NO SE HA CUMPLIMENTADO LA CASILLA CORRESPONDIENTE A NO HALLARSE INCURSO EN NINGUNA DE LAS PROHIBICIONES CONTEMPLADAS EN LAS BASES REGULADORAS</p>



14/05/2021

Fecha

22/94

Página

BY574ZV6UNF2PJZ36QJTPYGVZ4CW58

ANA MARIA MATEO RODRIGUEZ

Código Seguro De Verificación:

Firmado Por

Uri De Verificación

<https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

Orden de 24 de mayo de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas del Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020.

Orden de 21 de diciembre de 2020, por la que se efectúa mediante tramitación anticipada la convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de adecuación funcional básica de viviendas del Plan de Vive en Andalucía, de vivienda, rehabilitación y regeneración urbana de Andalucía 2020-2030.

ANEXO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUDES

APELLIDO	NOMBRE	NIF	MUNICIPIO	EXPEDIENTE	PUNTOS A SUBSANAR Y/ O ACLARAR DEL ANEXO I (SOLICITUD)	COMENTARIOS
FERNÁNDEZ ESTÉVEZ	RAFAEL JOSÉ	NIF-7520*****	ADRA	04-AFB-00310/20	I.9.11 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS	APARTADO 9: NO SE HA CUMPLIMENTADO LA CASILLA CORRESPONDIENTE A NO HALLARSE INCURSO EN NINGUNA DE LAS PROHIBICIONES CONTEMPLADAS EN LAS BASES REGULADORAS.
FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ	ANA	NIF-7571*****	HUERCAL DE ALMERIA	04-AFB-02856/20	I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables I.9.11 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS	- APARTADO 4: EN EL PRESUPUESTO DEBE ESPECIFICAR LA IDENTIFICACIÓN DE LA PERSONA SOLICITANTE. - APARTADO 9: NO SE HA CUMPLIMENTADO LA CASILLA CORRESPONDIENTE A NO HALLARSE INCURSO EN NINGUNA DE LAS PROHIBICIONES CONTEMPLADAS EN LAS BASES REGULADORAS.
FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ	EMILIO	NIF-3484*****	HUERCAL DE ALMERIA	04-AFB-02959/20	I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables I.4.1 REFERENCIA CATASTRAL I.9.11 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS	- APARTADO 4: DEBE INDICAR LA REFERENCIA CATASTRAL. - APARTADO 4: EN EL PRESUPUESTO DEBE ESPECIFICAR EL TIPO IMPOSITIVO A APLICAR DEL IVA, SU IMPORTE Y TOTAL PRESUPUESTO OBRAS. - APARTADO 4: EL PRESUPUESTO DEBE IR FIRMADO SI EL CONTRATISTA ES UNA PERSONA FISICA O SELLADO SI ES UNA EMPRESA. - APARTADO 9: NO SE HA CUMPLIMENTADO LA CASILLA CORRESPONDIENTE A NO HALLARSE INCURSO EN NINGUNA DE LAS PROHIBICIONES CONTEMPLADAS EN LAS BASES REGULADORAS.
FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ	MARIA DEL CARMEN	NIF-3930*****	CARBONERAS	04-AFB-03983/20	I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables I.4.10 RESUMEN PRESUPUESTO – SELLO Y FIRMA	APARTADO 4. DEBE INDICAR LA DIRECCIÓN COMPLETA DE LA VIVIENDA DONDE SE REALIZA LA OBRA, QUE DEBE COINCIDIR TANTO CON LA DEL SOLICITANTE (APDO. 1) COMO LA DE REFERENCIA CATASTRAL. APARTADO 4: EL PRESUPUESTO DEBE IR FIRMADO SI EL CONTRATISTA ES UNA PERSONA FISICA O SELLADO SI ES UNA EMPRESA.
FERNANDEZ FERNANDEZ	JUAN	NIF-2320*****	ZURGENA	04-AFB-04226/20	I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables I.4.10 RESUMEN PRESUPUESTO – SELLO Y FIRMA I.4.5 OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO	- APARTADO 4: EN EL PRESUPUESTO DEBEN RELACIONARSE LAS OBRAS CONCRETAS QUE SE VAN A REALIZAR, DESGLOSÁNDOLO POR PARTIDAS, INDICANDO EL COSTE DE CADA UNA DE ELLAS. - APARTADO 4: EL PRESUPUESTO DEBE IR FIRMADO SI EL CONTRATISTA ES UNA PERSONA FISICA O SELLADO SI ES UNA EMPRESA.
FERNANDEZ GOMEZ	ISABEL	NIF-7520*****	CUEVAS DEL ALMANZORA	04-AFB-01842/20	I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables I.4.1 REFERENCIA CATASTRAL I.4.10 RESUMEN PRESUPUESTO – SELLO Y FIRMA I.8.X AUTOBAREMACIÓN - PUNTOS INCORRECTOS I.9.11 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS	-APARTADO 4: EN EL PRESUPUESTO DEBEN RELACIONARSE LAS OBRAS CONCRETAS QUE SE VAN A REALIZAR, DESGLOSÁNDOLO POR PARTIDAS, INDICANDO EL COSTE DE CADA UNA DE ELLAS. - APARTADO 4: DEBE INDICAR LA REFERENCIA CATASTRAL. -APARTADO 4: EL PRESUPUESTO DEBE IR FIRMADO SI EL CONTRATISTA ES UNA PERSONA FISICA O SELLADO SI ES UNA EMPRESA. -APARTADO 9: NO SE HA CUMPLIMENTADO LA CASILLA CORRESPONDIENTE A NO HALLARSE INCURSO EN NINGUNA DE LAS PROHIBICIONES DE LAS BASES REGULADORAS.



14/05/2021

Fecha

23/94

Página

BY574ZV6UNF2PJZ360JTPYGVZ4X4CW58

Código Seguro De Verificación:

ANA MARIA MATEO RODRIGUEZ

Firmado Por
Uri De Verificación
<https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

Orden de 24 de mayo de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas del Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020.

Orden de 21 de diciembre de 2020, por la que se efectúa mediante tramitación anticipada la convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de adecuación funcional básica de viviendas del Plan de Vive en Andalucía, de vivienda, rehabilitación y regeneración urbana de Andalucía 2020-2030.

ANEXO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUDES

APELLIDO	NOMBRE	NIF	MUNICIPIO	EXPEDIENTE	PUNTOS A SUBSANAR Y/O ACLARAR DEL ANEXO I (SOLICITUD)	COMENTARIOS
FERNANDEZ GONZALEZ	MARIA DOLORES	NIF-7519*****	TURRE	04-AFB-03621/20	I.4.1 REFERENCIA CATASTRAL I.4.5 OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO I.8.1 SITUACIONES ESPECIFICAS SOLICITANTES I.8.2 OBRAS A REALIZAR I.8.9 INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR I.9.1 CUMPLIMIENTO REQUISITOS Y COMPROMISO DOCUMENTACIÓN I.9.11 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS I.9.2 OTRAS SUBVENCIONES	- APARTADO DE REFERENCIA CATASTRAL (4.1) NO CUMPLIMENTADO. -APARTADO 4: EN EL PRESUPUESTO DEBEN RELACIONARSE LAS OBRAS CONCRETAS QUE SE VAN A REALIZAR, DESGLOSÁNDOLO POR PARTIDAS, INDICANDO EL COSTE DE CADA UNA DE ELLAS. - APARTADO 4: SE DEBE INDICAR LA DIRECCIÓN COMPLETA DE LA VIVIENDA DONDE SE REALIZA LA OBRA, QUE DEBE COINCIDIR TANTO CON LA DEL SOLICITANTE COMO LA DE REFERENCIA CATASTRAL. - APARTADO 8.A): NO HA SIDO CUMPLIMENTADA LA CASILLA CORRESPONDIENTE A LA SITUACIÓN ESPECÍFICA DE LA PERSONA SOLICITANTE SEGÚN EDAD Y/O GRADO DE DEPENDENCIA O DISCAPACIDAD. APARTADO 8.B): NO HA SIDO CUMPLIMENTADA LA CASILLA CORRESPONDIENTE AL TIPO DE ACTUACIÓN (OBRA) DE ADECUACIÓN FUNCIONAL A REALIZAR EN LA VIVIENDA. - APARTADO 8.C): NO HA SIDO CUMPLIMENTADA LA CASILLA CORRESPONDIENTE A LOS INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR DE LA PERSONA SOLICITANTE. - APARTADO 9: DEBE MARCAR LAS DECLARACIONES QUE PROCEDAN.
FERNÁNDEZ MUÑOZ	FRANCISCO	NIF-7521*****	ROQUETAS DE MAR	04-AFB-02625/20	I.1.0. REPRESENTACION LEGAL I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables I.4.7 RESUMEN PRESUPUESTO – % IVA I.8.1 SITUACIONES ESPECIFICAS SOLICITANTES I.9.11 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS	SOLICITUD SUSCRITA POR REPRESENTANTE: DEBERÁ ACREDITAR LA REPRESENTACIÓN. A ESTOS EFECTOS SE ENTENDERÁ ACREDITADA LA REPRESENTACIÓN REALIZADA MEDIANTE APODERAMIENTOS APUD ACTA EFECTUADO POR COMPARECENCIA PERSONAL O COMPARECENCIA ELECTRÓNICA EN LA CORRESPONDIENTE SEDE ELECTRÓNICA, O A TRAVÉS DE LA ACREDITACIÓN DE SU INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ELECTRÓNICO DE APODERAMIENTOS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA. APARTADO 4: SE DEBE INDICAR LA DIRECCIÓN COMPLETA DE LA VIVIENDA DONDE SE REALIZA LA OBRA, QUE DEBE COINCIDIR TANTO CON LA DEL SOLICITANTE COMO LA DE REFERENCIA CATASTRAL (LUGAR DE RESIDENCIA HABITUAL). APARTADO 4: EN EL PRESUPUESTO DEBE ESPECIFICAR EL TIPO IMPOSITIVO A APLICAR DE IVA. APARTADO 8.A): DEBE ACLARAR LA SITUACIÓN ESPECÍFICA DEL SOLICITANTE AL SEÑALAR DOS O MÁS SITUACIONES INCOMPATIBLES ENTRE SI. APARTADO 9: NO SE HA CUMPLIMENTADO LA CASILLA CORRESPONDIENTE A NO HALLARSE INCURSO EN NINGUNA DE LAS PROHIBICIONES CONTEMPLADAS EN LAS BASES REGULADORAS.
FERRE DEL REY	FRANCISCO	NIF-7520*****	BEIRES	04-AFB-02201/20	I.4.5 OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO	EN EL APARTADO 4, DEBE INDICAR LA DIRECCION COMPLETA DE LA VIVIENDA DONDE SE REALIZA LA OBRA, QUE DEBE COINCIDIR TANTO CON LA DEL SOLICITANTE COMO LA DE REFERENCIA CATASTRAL.
FERRE VIZCAINO	ENCARNACION	NIF-	OHANES	04-AFB-02237/20	I.1.3 SOLICITANTE – NIF/NIE	- APARTADO 1: DEBE CUMPLIMENTAR LA CASILLA "NIF" DEL SOLICITANTE.



14/05/2021

Fecha

24/94

Página

BY574ZV6UNF2PJZ36QJTPYGVZ4CW58

ANA MARIA MATEO RODRIGUEZ

<https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

Código Seguro De Verificación:

Firmado Por

Uri De Verificación

Orden de 24 de mayo de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas del Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020.

Orden de 21 de diciembre de 2020, por la que se efectúa mediante tramitación anticipada la convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de adecuación funcional básica de viviendas del Plan de Vive en Andalucía, de vivienda, rehabilitación y regeneración urbana de Andalucía 2020-2030.

ANEXO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUDES

APELLIDO	NOMBRE	NIF	MUNICIPIO	EXPEDIENTE	PUNTOS A SUBSANAR Y/ O ACLARAR DEL ANEXO I (SOLICITUD)	COMENTARIOS
FLORES CIVICO	JUAN JOSE	NIF-2750*****	ALMERIA	04-AFB-01816/20	I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables I.4.10 RESUMEN PRESUPUESTO – SELLO Y FIRMA I.8.1 SITUACIONES ESPECÍFICAS SOLICITANTES I.9.11 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS	APARTADO 4: PRESUPUESTO: DEBE SER ORIGINAL, NO FOTOCOPIA, DEBE IR FIRMADO Y SELLADO. APARTADO 8.A);DEBE SELECCIONAR SOLO UNA DE LAS CASILLAS SEGUN CORRESPONDA. APARTADO 9: NO SE HA CUMPLIMENTADO LA CASILLA CORRESPONDIENTE A NO HALLARSE INCURSO EN NINGUNA DE LAS PROHIBICIONES CONTEMPLADAS EN LAS BASES REGULADORAS.
FRESNEDA PUGA	JOSE MIGUEL	NIF-2412*****	VICAR	04-AFB-04218/20	I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables	- APARTADO 4: EL PRESUPUESTO DEBE IR FIRMADO SI EL CONTRATISTA ES UNA PERSONA FISICA O SELLADO SI ES UNA EMPRESA.
GALAN ROSA	MANUEL	NIF-7490*****	MOJACAR	04-AFB-03650/20	I.2.2 NOTIFICACIONES DOMICILIO I.4.1 REFERENCIA CATASTRAL I.8.X AUTOBAREMACIÓN - PUNTOS INCORRECTOS I.9.2 OTRAS SUBVENCIONES	- APARTADO 2: DEBE INDICAR LA DIRECCIÓN COMPLETA DE NOTIFICACION. APARTADO DE REFERENCIA CATASTRAL (4.1) NO CUMPLIMENTADO. E- APARTADO 4: SE DEBE INDICAR LA DIRECCIÓN COMPLETA DE LA VIVIENDA DONDE SE REALIZA LA OBRA, QUE DEBE COINCIDIR TANTO CON LA DEL SOLICITANTE COMO LA DE REFERENCIA CATASTRAL (LUGAR DE RESIDENCIA HABITUAL). - APARTADO 9: SOLO DEBE MARCAR UNA CASILLA, SI O NO HA SOLICITADO OTRAS AYUDAS..
GALDEANO GARCIA	FRANCISCA	NIF-2749*****	ROQUETAS DE MAR	04-AFB-01002/20	I.4.10 RESUMEN PRESUPUESTO – SELLO Y FIRMA I.9.11 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS	- APARTADO 4: EL PRESUPUESTO DEBE IR FIRMADO SI EL CONTRATISTA ES UNA PERSONA FISICA O SELLADO SI ES UNA EMPRESA. - APARTADO 9: NO SE HA CUMPLIMENTADO LA CASILLA CORRESPONDIENTE A NO HALLARSE INCURSO EN NINGUNA DE LAS PROHIBICIONES CONTEMPLADAS EN LAS BASES REGULADORAS.



14/05/2021

Fecha

25/94

Página

BY574ZV6UNF2PJZ36QJTPYGZ4CW58

Código Seguro De Verificación:

ANA MARIA MATEO RODRIGUEZ

Firmado Por

<https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

Url De Verificación

Orden de 24 de mayo de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas del Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020.

Orden de 21 de diciembre de 2020, por la que se efectúa mediante tramitación anticipada la convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de adecuación funcional básica de viviendas del Plan de Vive en Andalucía, de vivienda, rehabilitación y regeneración urbana de Andalucía 2020-2030.

ANEXO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUDES

APELLIDO	NOMBRE	NIF	MUNICIPIO	EXPEDIENTE	PUNTOS A SUBSANAR Y/O ACLARAR DEL ANEXO I (SOLICITUD)	COMENTARIOS
GALDEANO VARGAS	FRANCISCA	NIF-2346*****	EJIDO (EL)	04-AFB-01682/20	<p>I.1.21. F REPRESENTANTE – FORMATO NIF/NIE I.1.6 SOLICITANTE DIRECCION (KM - LETRA - NÚMERO - ESCALERA - PISO - PUERTA) I.2.19 NOTIFICACIONES – NOTIFICA DIRECCIÓN HABILITADA I.2.22 NOTIFICACIONES – NOTIFICA NIF/NIE I.3.1 DATOS BANCARIOS - IBAN I.3.1. F DATOS BANCARIOS - FORMATO IBAN I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables I.4.1 REFERENCIA CATASTRAL I.4.10 RESUMEN PRESUPUESTO – SELLO Y FIRMA I.4.2 EMPRESA - NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL I.4.3 EMPRESA - NIF I.4.5 OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO I.4.6 IMPORTE TOTAL I.4.7 RESUMEN PRESUPUESTO – % IVA I.4.8 RESUMEN PRESUPUESTO – IVA I.4.9 RESUMEN PRESUPUESTO – TOTAL PRESUPUESTO OBRAS (1) I.5.1 LICENCIAS/PERMISOS/TASAS – DESCRIPCIÓN I.5.2 LICENCIAS/PERMISOS/TASAS – IMPORTE TOTAL I.8.X AUTOBAREMACIÓN - PUNTOS INCORRECTOS I.8.10 SITUACIONES UNIDAD DE CONVIVENCIA I.8.9 INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR I.9.1 CUMPLIMIENTO REQUISITOS Y COMPROMISO DOCUMENTACIÓN I.9.11 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS I.9.2 OTRAS SUBVENCIONES</p>	NO SE HA PRESENTADO LA PÁGINA Nº 2 Y Nº4 DEL MODELO DE SOLICITUD (ANEXO I), POR LO QUE SE DEBERÁ PRESENTARLAS DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADAS.
GALERA PASCUAL	PEDRO	NIF-7521*****	CANTORIA	04-AFB-01520/20	<p>I.9.1 CUMPLIMIENTO REQUISITOS Y COMPROMISO DOCUMENTACIÓN I.9.11 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS</p>	<p>I.9.1) APARTADO 9: NO HA CUMPLIMENTADO QUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS PARA OBTENER LA CONDICION DE PERSONA BENEFICIARIA Y SE COMPROMETE A APORTAR, EN EL TRAMITE DE AUDIENCIA, LA DOCUMENTACION EXIGIDA EN LAS BASES REGULADORAS. I.9.11) APARTADO 9: NO SE HA CUMPLIMENTADO LA CASILLA CORRESPONDIENTE A NO HALLARSE INCURSO EN NINGUNA DE LAS PROHIBICIONES CONTEMPLADAS EN LAS BASES REGULADORAS</p>
GALERA SÁNCHEZ	JESÚS CARMELO	NIF-7521*****	URRACAL	04-AFB-02894/20	<p>I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables</p>	APARTADO 4: SE DEBE INDICAR LA DIRECCIÓN COMPLETA DE LA VIVIENDA DONDE SE REALIZA LA OBRA, QUE DEBE COINCIDIR TANTO CON LA DEL SOLICITANTE COMO LA DE REFERENCIA CATASTRAL (LUGAR DE RESIDENCIA HABITUAL).
GALINDO CUADRA	MARIA DOLORES	NIF-2725*****	ALBOLODUY	04-AFB-02297/20	<p>I.4.1 REFERENCIA CATASTRAL I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables I.4.5 OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO</p>	<p>APARTADO 4: APARTADO DE REFERENCIA CATASTRAL (4.1) NO CUMPLIMENTADO APARTADO 4: DEBE INDICAR LA DIRECCIÓN COMPLETA DE LA VIVIENDA DONDE SE REALIZA LA OBRA, QUE DEBE COINCIDIR TANTO CON LA DEL SOLICITANTE (APDO. 1) COMO LA DE REFERENCIA CATASTRAL. APARTADO 4: EN EL PRESUPUESTO DEBEN RELACIONARSE LAS OBRAS CONCRETAS QUE SE VAN A REALIZAR, DESGLOSÁNDOLO POR PARTIDAS, INDICANDO EL COSTE DE CADA UNA DE ELLAS.</p>
GALLEGO CARRION	MARIA JOAQUINA	NIF-3484*****	LUBRIN	04-AFB-03628/20	<p>I.8.1 SITUACIONES ESPECÍFICAS SOLICITANTES I.8.9 INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR</p>	<p>- APARTADO 8.A): NO HA SIDO CUMPLIMENTADA LA CASILLA CORRESPONDIENTE A LA SITUACIÓN ESPECÍFICA DE LA PERSONA SOLICITANTE SEGÚN EDAD Y/O GRADO DE DEPENDENCIA O DISCAPACIDAD. - APARTADO 8.C): NO HA SIDO CUMPLIMENTADA LA CASILLA CORRESPONDIENTE A LOS INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR DE LA PERSONA SOLICITANTE.</p>



14/05/2021

Fecha

BY574ZV6UNF2PJZ36QJTPYGVZ4CW58

Código Seguro De Verificación:

ANA MARIA MATEO RODRIGUEZ

Firmado Por
Uri De Verificación

26/94

Página

<https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>


Orden de 24 de mayo de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas del Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020.

Orden de 21 de diciembre de 2020, por la que se efectúa mediante tramitación anticipada la convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de adecuación funcional básica de viviendas del Plan de Vive en Andalucía, de vivienda, rehabilitación y regeneración urbana de Andalucía 2020-2030.

ANEXO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUDES

APELLIDO	NOMBRE	NIF	MUNICIPIO	EXPEDIENTE	PUNTOS A SUBSANAR Y/ O ACLARAR DEL ANEXO I (SOLICITUD)	COMENTARIOS
GALLEGO PEREZ	LUIS	NIF-2721*****	ALCONTAR	04-AFB-02722/20	I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables	I.4.X) APARTADO 4: DEBE INDICAR LA DIRECCIÓN COMPLETA DE LA VIVIENDA DONDE SE REALIZA LA OBRA, QUE DEBE COINCIDIR TANTO CON LA DEL SOLICITANTE (APDO. 1) COMO LA DE REFERENCIA CATASTRAL. APARTADO 4: EN EL PRESUPUESTO DEBEN RELACIONARSE LAS OBRAS CONCRETAS QUE SE VAN A REALIZAR, DESGLOSÁNDOLO POR PARTIDAS, INDICANDO EL COSTE DE CADA UNA DE ELLAS.
GALLEGOS MATINEZ	VICENTE	NIF-2708*****	ALMERIA	04-AFB-00292/20	I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables I.4.10 RESUMEN PRESUPUESTO – SELLO Y FIRMA	APARTADO 4: EN EL PRESUPUESTO DEBEN RELACIONARSE LAS OBRAS CONCRETAS QUE SE VAN A REALIZAR, DESGLOSANDO POR PARTIDAS, INDICANDO EL COSTE DE CADA UNA DE ELLAS. APARTADO 4: EL PRESUPUESTO DEBE IR FIRMADO SI EL CONTRATISTA ES UNA PERSONA FISICA O SELLADO SI ES UNA EMPRESA
GALVEZ GARCIA	GABRIEL	NIF-2725*****	ALMERIA	04-AFB-02219/20	I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables I.4.5 OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO	APARTADO 4: EN EL PRESUPUESTO DEBEN RELACIONARSE LAS OBRAS CONCRETAS QUE SE VAN A REALIZAR, DESGLOSÁNDOLO POR PARTIDAS, INDICANDO EL COSTE DE CADA UNA DE ELLAS APARTADO 4: EL PRESUPUESTO DEBE IR FIRMADO SI EL CONTRATISTA ES UNA PERSONA FISICA O SELLADO SI ES UNA EMPRESA.
GARCÍA ASENSIO	JOSÉ	NIF-4041*****	ALMERIA	04-AFB-03547/20	I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables I.4.10 RESUMEN PRESUPUESTO – SELLO Y FIRMA	DEBERÁ ACREDITAR LA REPRESENTACIÓN. A ESTOS EFECTOS SE ENTENDERÁ ACREDITADA LA REPRESENTACIÓN REALIZADA MEDIANTE APODERAMIENTOS APUD ACTA EFECTUADO POR COMPARECENCIA PERSONAL O COMPARECENCIA ELECTRÓNICA EN LA CORRESPONDIENTE SEDE ELECTRÓNICA, O A TRAVÉS DE LA ACREDITACIÓN DE SU INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ELECTRÓNICO DE APODERAMIENTOS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA. - APARTADO 4: EL PRESUPUESTO DEBE IR FIRMADO SI EL CONTRATISTA ES UNA PERSONA FISICA O SELLADO SI ES UNA EMPRESA. - APARTADO 8.A): NO HA SIDO CUMPLIMENTADA LA CASILLA CORRESPONDIENTE A LA SITUACIÓN ESPECÍFICA DE LA PERSONA SOLICITANTE SEGÚN EDAD Y/O GRADO DE DEPENDENCIA O DISCAPACIDAD.
GARCIA MALDONADO	MARIA DEL CARMEN	NIF-2718*****	ROQUETAS DE MAR	04-AFB-01551/20	I.4.5 OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO I.9.1 CUMPLIMIENTO REQUISITOS Y COMPROMISO DOCUMENTACIÓN I.9.11 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS	-APARTADO 4: SE DEBE INDICAR LA DIRECCIÓN COMPLETA DE LA VIVIENDA DONDE SE REALIZA LA OBRA. -APARTADO 9: NO SE HA CUMPLIMENTADO LA CASILLA CORRESPONDIENTE A NO HALLARSE INCURSO EN NINGUNA DE LAS PROHIBICIONES CONTEMPLADAS EN LAS BASES REGULADORAS.



14/05/2021

Fecha

27/94

Página

BY574ZV6UNF2PJZ36QJTPYGVGX4CW58

ANA MARIA MATEO RODRIGUEZ

<https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

Código Seguro De Verificación:

Firmado Por

Url De Verificación

CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
Delegación Territorial de la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio en ALMERIA



Orden de 24 de mayo de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas del Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020.

Orden de 21 de diciembre de 2020, por la que se efectúa mediante tramitación anticipada la convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de adecuación funcional básica de viviendas del Plan de Vive en Andalucía, de vivienda, rehabilitación y regeneración urbana de Andalucía 2020-2030.

ANEXO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUDES

APELLIDO	NOMBRE	NIF	MUNICIPIO	EXPEDIENTE	PUNTOS A SUBSANAR Y/ O ACLARAR DEL ANEXO I (SOLICITUD)	COMENTARIOS
GARCÍA MORENO	MIGUEL	NIF-7518****	TABERNO	04-AFB-01041/20	I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables I.4.1 REFERENCIA CATASTRAL I.9.2 OTRAS SUBVENCIONES	- APARTADO 4: EN EL PRESUPUESTO DEBEN RELACIONARSE LAS OBRAS CONCRETAS QUE SE VAN A REALIZAR, DESGLOSÁNDOLO POR PARTIDAS, INDICANDO EL COSTE DE CADA UNA DE ELLAS. -APARTADO: DIRECCIÓN DE LA REFERENCIA CATASTRAL APORTADA, NO SE CORRESPONDE CON LA DIRECCIÓN INDICADA EN LA SOLICITUD (APARTADO 1.1). - APARTADO 9: DEBE SEÑALAR LA FECHA COMPLETA Y ADMINISTRACIÓN EN LA CUAL SE SOLICITÓ.
GARCIA MARTINEZ	MARIA ROSARIO	NIF-7518****	OLULA DEL RIO	04-AFB-01476/20	I.2.1 NOTIFICACIONES – OPCIÓN NO NOTIFICA	APARTADO 2: DEBE ELEGIR UNA DE LAS DOS OPCIONES DE NOTIFICACIÓN INDICADAS: "DOMICILIO NOTIFICACIONES" O POR MEDIOS ELECTRÓNICOS A TRAVÉS DEL SISTEMA NOTIFIC@
GARCÍA ORTEGA	ISABEL	NIF-2317****	PULPI	04-AFB-03125/20	I.8.1 SITUACIONES ESPECÍFICAS SOLICITANTES	APARTADO 8.A):DEBE ACLARAR SU SITUACIÓN ESPECÍFICA . AL SEÑALAR DOS O MÁS SITUACIONES (SEGÚN EDAD Y/O GRADO DE DEPENDENCIA O DISCAPACIDAD)
GARCÍA ANDRÉS	EMILIO EDUARDO	NIF-7517****	ALMERIA	04-AFB-02442/20	I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables	REPRESENTACIÓN: SOLICITUD SUSCRITA POR REPRESENTANTE. DEBERÁ ACREDITAR LA REPRESENTACIÓN. A ESTOS EFECTOS SE ENTENDERÁ ACREDITADA LA REPRESENTACIÓN REALIZADA MEDIANTE APODERAMIENTOS APUD ACTA EFECTUADO POR COMPARECENCIA PERSONAL O COMPARECENCIA ELECTRÓNICA EN LA CORRESPONDIENTE SEDE ELECTRÓNICA, O A TRAVÉS DE LA ACREDITACIÓN DE SU INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ELECTRÓNICO DE APODERAMIENTOS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA. - APARTADO 4: EN EL PRESUPUESTO DEBEN RELACIONARSE LAS OBRAS CONCRETAS QUE SE VAN A REALIZAR, DESGLOSÁNDOLO POR PARTIDAS, INDICANDO EL COSTE DE CADA UNA DE ELLAS. - APARTADO 6: LA ASISTENCIA TÉCNICA SÓLO ES PRECEPTIVA CUANDO, PARA OTORGAR LA LICENCIA DE OBRAS, EL AYUNTAMIENTO EXIJA PROYECTO O DOCUMENTO SUSCRITO POR TÉCNICO COMPETENTE.
GARCIA ARCAS	JUANA	NIF-2725****	VELEZ RUBIO	04-AFB-00935/20	I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables I.8.9 INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR I.9.1 CUMPLIMIENTO REQUISITOS Y COMPROMISO DOCUMENTACIÓN I.9.2 OTRAS SUBVENCIONES I.9.11 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS	I.4.X) APARTADO 4. EN EL PRESUPUESTO DEBEN RELACIONARSE LAS OBRAS CONCRETAS QUE SE VAN A REALIZAR, DESGLOSÁNDOLO POR PARTIDAS, INDICANDO EL COSTE DE CADA UNA DE ELLAS. I.8.9) APARTADO 8C): NO HA SIDO CUMPLIMENTADA LA CASILLA CORRESPONDIENTE A LOS INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR DE LA PERSONA SOLICITANTE. I.9.1) APARTADO 9: NO HA CUMPLIMENTADO QUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS PARA OBTENER LA CONDICIÓN DE PERSONA BENEFICIARIA Y SE COMPROMETE A APORTAR, EN EL TRAMITE DE AUDIENCIA, LA DOCUMENTACION EXIGIDA EN LAS BASES REGULADORAS I.9.2) APARTADO 9: DEBE OPTAR POR MARCAR UNA CASILLA. SI O NO HA SOLICITADO OTRAS AYUDAS PARA LA MISMA FINALIDAD RELACIONADA CON ESTA SOLICITUD. I.9.11) APARTADO 9: NO SE HA CUMPLIMENTADO LA CASILLA CORRESPONDIENTE A NO HALLARSE INCURSO EN NINGUNA DE LAS PROHIBICIONES CONTEMPLADAS EN LAS BASES REGULADORAS



14/05/2021

Fecha

BY574ZV6UNF2PJZ36QJTPYGZK4CW58

Código Seguro De Verificación:

ANA MARIA MATEO RODRIGUEZ

Firmado Por
Uri De Verificación

28/94

Página

<https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
Delegación Territorial de la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio en ALMERIA



Orden de 24 de mayo de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas del Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020.

Orden de 21 de diciembre de 2020, por la que se efectúa mediante tramitación anticipada la convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de adecuación funcional básica de viviendas del Plan de Vive en Andalucía, de vivienda, rehabilitación y regeneración urbana de Andalucía 2020-2030.

ANEXO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUDES

APELLIDO	NOMBRE	NIF	MUNICIPIO	EXPEDIENTE	PUNTOS A SUBSANAR Y/ O ACLARAR DEL ANEXO I (SOLICITUD)	COMENTARIOS
GARCIA BELMONTE	LEONOR	NIF-7519*****	VELEZ BLANCO	04-AFB-03522/20	I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables	- APARTADO 4: DEBE INDICAR LA DIRECCIÓN COMPLETA DE LA VIVIENDA DONDE SE REALIZA LA OBRA, QUE DEBE COINCIDIR TANTO CON LA DEL SOLICITANTE (APDO. 1) COMO LA DE REFERENCIA CATASTRAL.
GARCIA CASTAÑO	CECILIA	NIF-7518*****	ALCONTAR	04-AFB-02665/20	I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables	I.4.X) APARTADO 4: EN EL PRESUPUESTO DEBEN RELACIONARSE LAS OBRAS CONCRETAS QUE SE VAN A REALIZAR, DESGLOSÁNDOLO POR PARTIDAS, INDICANDO EL COSTE DE CADA UNA DE ELLAS.
GARCÍA GALERA	FRANCISCO	NIF-7518*****	LUCAR	04-AFB-02701/20	I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables I.4.9_B IMPORTES MANUALES-AUTOCALCULADOS DISTINTOS	- APARTADO 4: EN EL PRESUPUESTO DEBE ESPECIFICAR EL TIPO IMPOSITIVO A APLICAR DEL IVA, SU IMPORTE Y TOTAL PRESUPUESTO OBRAS. - APARTADO 4: EL PRESUPUESTO DEBE IR FIRMADO SI EL CONTRATISTA ES UNA PERSONA FISICA O SELLADO SI ES UNA EMPRESA. - APARTADO 4: EN EL PRESUPUESTO LOS IMPORTES, ESTÁN MAL CALCULADOS. -LA ASISTENCIA TÉCNICA SÓLO ES PRECEPTIVA CUANDO, PARA OTORGAR LA LICENCIA DE OBRAS, EL AYUNTAMIENTO EXIJA PROYECTO O DOCUMENTO SUSCRITO POR TÉCNICO COMPETENTE.
GARCIA MARTINEZ	CARMEN DOLORES	NIF-2750*****	ALMERIA	04-AFB-02058/20	I.4.1 REFERENCIA CATASTRAL	I.4.1) FORMATO DE LA REFERENCIA CATASTRAL ES ERRONEO.
GARCIA MARTINEZ	MANUEL	NIF-2402*****	VICAR	04-AFB-02326/20	I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables I.4.7 RESUMEN PRESUPUESTO – % IVA I.4.8 RESUMEN PRESUPUESTO – IVA	-APARTADO 4: PRESUPUESTO DEBEN RELACIONARSE LAS OBRAS CONCRETAS QUE SE VAN A REALIZAR, DESGLOSÁNDOLO POR PARTIDAS, INDICANDO EL COSTE DE CADA UNA DE ELLAS. DEBE ESPECIFICAR EL TIPO IMPOSITIVO A APLICAR DEL IVA Y EL TOTAL DEL PRESUPUESTO.
GARCIA MOLINA	VICTORIA	NIF-2321*****	HUERCAL-OVERA	04-AFB-01312/20	I.8.9 INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR	I.8.9) APARTADO 8.C): NO HA SIDO CUMPLIMENTADA LA CASILLA CORRESPONDIENTE A LOS INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR DE LA PERSONA SOLICITANTE.



14/05/2021

Fecha

29/94

Página

BY574ZV6UNF2PJZ36QJTPYGVZ4CW58

Código Seguro De Verificación:

ANA MARIA MATEO RODRIGUEZ

Firmado Por

<https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

Url De Verificación

CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
Delegación Territorial de la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio en ALMERIA



Orden de 24 de mayo de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas del Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020.

Orden de 21 de diciembre de 2020, por la que se efectúa mediante tramitación anticipada la convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de adecuación funcional básica de viviendas del Plan de Vive en Andalucía, de vivienda, rehabilitación y regeneración urbana de Andalucía 2020-2030.

ANEXO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUDES

APELLIDO	NOMBRE	NIF	MUNICIPIO	EXPEDIENTE	PUNTOS A SUBSANAR Y/ O ACLARAR DEL ANEXO I (SOLICITUD)	COMENTARIOS
GARCIA VARGAS	SOLEDAD	NIF-7520*****	CANTORIA	04-AFB-01325/20	<p>I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables</p> <p>I.4.2 EMPRESA - NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL</p> <p>I.4.3 EMPRESA - NIF</p> <p>I.4.5 OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO</p> <p>I.4.6 IMPORTE TOTAL</p> <p>I.4.7 RESUMEN PRESUPUESTO – % IVA</p> <p>I.4.8 RESUMEN PRESUPUESTO – IVA</p> <p>I.4.9 RESUMEN PRESUPUESTO – TOTAL PRESUPUESTO OBRAS</p> <p>I.4.10 RESUMEN PRESUPUESTO – SELLO Y FIRMA</p> <p>I.6.X DESCRIPCIÓN ASISTENCIA TÉCNICA INCORRECTA/INCOMPLETA</p>	<p>I.4.X). CUMPLIMENTAR APARTADO 4. PRESUPUESTO. DEBE SER ORIGINAL, NO FOTOCOPIA. E INDICAR LA DIRECCIÓN COMPLETA DE LA VIVIENDA DONDE SE REALIZA LA OBRA, QUE DEBE COINCIDIR TANTO CON LA DEL SOLICITANTE (APDO. 1) COMO LA DE REFERENCIA CATASTRAL.</p> <p>I.4.2 Y I.4.3) APARTADO 4: PRESUPUESTO. DEBE INDICAR EL NOMBRE Y LOS DATOS FISCALES DE LA EMPRESA QUE EJECUTARÁ LA OBRA (DENOMINACIÓN, NIF O CIF)</p> <p>I.4.5) APARTADO 4: PRESUPUESTO. DEBEN RELACIONARSE LAS OBRAS CONCRETAS QUE SE VAN A REALIZAR DESGLOSÁNDOLO POR PARTIDAS, INDICANDO EL COSTE DE CADA UNA DE ELLAS.</p> <p>I.4.6) APARTADO 4: PRESUPUESTO. DEBE INDICAR EL IMPORTE TOTAL DE LAS ACTUACIONES.</p> <p>I.4.7, I.4.8, I.4.9) APARTADO 4: PRESUPUESTO. DEBE ESPECIFICAR EL TIPO IMPOSITIVO A APLICAR DEL IVA, SU IMPORTE Y TOTAL PRESUPUESTO OBRAS.</p> <p>I.4.10) APARTADO 4: PRESUPUESTO. DEBE IR FIRMADO SI EL CONTRATISTA ES UNA PERSONA FÍSICA O SELLADO SI ES UNA EMPRESA.</p> <p>I.6.X) LA ASISTENCIA TÉCNICA SÓLO ES PRECEPTIVA CUANDO, PARA OTORGAR LA LICENCIA DE OBRAS, EL AYUNTAMIENTO EXIJA PROYECTO O DOCUMENTO SUSCRITO POR TÉCNICO COMPETENTE.</p>
GARRIDO CASQUET	JUANA	NIF-2700*****	VERA	04-AFB-01529/20	<p>I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables</p> <p>I.4.10 RESUMEN PRESUPUESTO – SELLO Y FIRMA</p> <p>I.4.5 OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO</p>	<p>APARTADO 4: PRESUPUESTO: DEBE SER ORIGINAL, NO FOTOCOPIA. DEBE IR FIRMADO Y SELLADO.</p>
GARRIDO CANTÓN	JOSE	NIF-2721*****	ILLAR	04-AFB-02712/20	<p>I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables</p> <p>I.4.5 OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO</p> <p>I.4.10 RESUMEN PRESUPUESTO – SELLO Y FIRMA</p>	<p>APARTADO 4: DEBE INDICAR LA DIRECCIÓN COMPLETA DE LA VIVIENDA DONDE SE REALIZA LA OBRA, QUE DEBE COINCIDIR TANTO CON LA DEL SOLICITANTE (APDO. 1) COMO LA DE REFERENCIA CATASTRAL.</p> <p>APARTADO 4: EN EL PRESUPUESTO DEBEN RELACIONARSE LAS OBRAS CONCRETAS QUE SE VAN A REALIZAR, DESGLOSÁNDOLO POR PARTIDAS, INDICANDO EL COSTE DE CADA UNA DE ELLAS.</p> <p>APARTADO 4: EL PRESUPUESTO DEBE IR FIRMADO SI EL CONTRATISTA ES UNA PERSONA FÍSICA O SELLADO SI ES UNA EMPRESA.</p>



14/05/2021

Fecha

30/94

Página

BY574ZV6UNF2PJZ36QJTPYGVZ4CW58

Código Seguro De Verificación:

Firmado Por

Uri De Verificación

ANA MARIA MATEO RODRIGUEZ

<https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>



Orden de 24 de mayo de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas del Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020.

Orden de 21 de diciembre de 2020, por la que se efectúa mediante tramitación anticipada la convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de adecuación funcional básica de viviendas del Plan de Vive en Andalucía, de vivienda, rehabilitación y regeneración urbana de Andalucía 2020-2030.

ANEXO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUDES

APPELLIDO	NOMBRE	NIF	MUNICIPIO	EXPEDIENTE	PUNTOS A SUBSANAR Y/ O ACLARAR DEL ANEXO I (SOLICITUD)	COMENTARIOS
GARRIDO SALVADOR	JOSÉ	NIF-	ILLAR	04-AFB-03237/20	I.1.3 SOLICITANTE – NIF/NIE I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables I.4.5 OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO I.8.9 INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR I.9.1 CUMPLIMIENTO REQUISITOS Y COMPROMISO DOCUMENTACIÓN I.9.11 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS	APARTADO 1: SE DEBE INDICAR EL NIF DEL SOLICITANTE Y EL TIPO DE VIA. APARTADO 4: SE DEBE INDICAR LA DIRECCIÓN COMPLETA DE LA VIVIENDA DONDE SE REALIZA LA OBRA, QUE DEBE COINCIDIR TANTO CON LA DEL SOLICITANTE COMO LA DE REFERENCIA CATASTRAL (LUGAR DE RESIDENCIA HABITUAL). APARTADO 4: EN EL PRESUPUESTO DEBEN RELACIONARSE LAS OBRAS CONCRETAS QUE SE VAN A REALIZAR, DESGLOSÁNDOLO POR PARTIDAS, INDICANDO EL COSTE DE CADA UNA DE ELLAS (SIN IVA). APARTADO 8.C) NO SE HA CUMPLIMENTADA LA CASILLA CORRESPONDIENTE A LOS INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR DE LA PERSONA SOLICITANTE. APARTADO 9: NO SE HAN CUMPLIMENTADO LAS CASILLAS CORRESPONDIENTES AL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS Y A NO HALLARSE INCURSO EN NINGUNA DE LAS PROHIBICIONES CONTEMPLADAS EN LAS BASES REGULADORAS.
GARRIGUEZ SANCHEZ	JUAN PEDRO	NIF-2725*****	MARIA	04-AFB-01174/20	I.4.1 REFERENCIA CATASTRAL I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables I.9.11 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS	I.4.1) APARTADO 4: DEBE INDICAR LA REFERENCIA CATASTRAL. I.4.X) APARTADO 4: DEBE INDICAR LA DIRECCIÓN COMPLETA DE LA VIVIENDA DONDE SE REALIZA LA OBRA, QUE DEBE COINCIDIR TANTO CON LA DEL SOLICITANTE (APDO. 1) COMO LA DE REFERENCIA CATASTRAL. I.9.11) APARTADO 9): NO SE HA CUMPLIMENTADO LA CASILLA CORRESPONDIENTE A NO HALLARSE INCURSO EN NINGUNA DE LAS PROHIBICIONES CONTEMPLADAS EN LAS BASES REGULADORAS
GAVRILAOIE	GICA IONUT	NIE-Y141*****	ROQUETAS DE MAR	04-AFB-02301/20	I.1.0 .REPRESENTACION LEGAL I.4.1 REFERENCIA CATASTRAL I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables I.4.1 REFERENCIA CATASTRAL I.9.11 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS	I.1.0) LA SOLICITUD HA DE IR FIRMADA POR EL SOLICITANTE Ó REPRESENTANTE LEGAL, EN CUYO CASO DEBERÁ ACREDITAR LA REPRESENTACIÓN. A ESTOS EFECTOS SE ENTENDERÁ ACREDITADA LA REPRESENTACIÓN REALIZADA MEDIANTE APODERAMIENTOS APUD ACTA EFECTUADO POR COMPARECENCIA PERSONAL O COMPARECENCIA ELECTRÓNICA EN LA CORRESPONDIENTE SEDE ELECTRÓNICA, O A TRAVÉS DE LA ACREDITACIÓN DE SU INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ELECTRÓNICO DE APODERAMIENTOS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, SI LA SOLICITUD NO ESTA FIRMADA POR EL SOLICITANTE I.4.1) FORMATO DE REFERENCIA CATASTRAL SUMINISTRADO ERRÓNEO. I.4.X) PRESUPUESTO.DEBE HACERSE CONSTAR LA IDENTIFICACIÓN DE LA PERSONA SOLICITANTE, ASI COMO RELACIONAR LAS OBRAS CONCRETAS QUE SE VAN A REALIZAR, DESGLOSÁNDOLO POR PARTIDAS, INDICANDO EL COSTE DE CADA UNA DE ELLAS. I.9.11) NO SE HA CUMPLIMENTADO LA CASILLA CORRESPONDIENTE A NO HALLARSE INCURSO EN NINGUNA DE LAS PROHIBICIONES CONTEMPLADAS EN LAS BASES REGULADORAS
GIL PARRA	MARIA	NIF-2317*****	PULPI	04-AFB-01451/20	I.8.9 INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR	I.8.9) APARTADO 8C): NO HA SIDO CUMPLIMENTADA LA CASILLA CORRESPONDIENTE A LOS INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR DE LA PERSONA SOLICITANTE.



14/05/2021	Fecha
31/94	Página
BY574ZV6UNF2PJZ36QJTPYGVZ4CW58	
ANA MARIA MATEO RODRIGUEZ	
https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
Código Seguro De Verificación:	Firmado Por
	Uri De Verificación



Orden de 24 de mayo de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas del Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020.

Orden de 21 de diciembre de 2020, por la que se efectúa mediante tramitación anticipada la convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de adecuación funcional básica de viviendas del Plan de Vive en Andalucía, de vivienda, rehabilitación y regeneración urbana de Andalucía 2020-2030.

ANEXO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUDES

APELLIDO	NOMBRE	NIF	MUNICIPIO	EXPEDIENTE	PUNTOS A SUBSANAR Y/ O ACLARAR DEL ANEXO I (SOLICITUD)	COMENTARIOS
GIL CASAS	CRISTINA	NIF-2717*****	ALHAMA DE ALMERIA	04-AFB-04002/20	I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables	-APARTADO 4, DEBE INDICAR LA DIRECCION COMPLETA DE LA VIVIENDA DONDE SE REALIZA LA OBRA, QUE DEBE COINCIDIR TANTO CON LA DEL SOLICITANTE (APDO.1) COMO LA DE REFERENCIA CATASTRAL. -APARTADO 4, EN EL PRESUPUESTO DEBEN RELACIONARSE LAS OBRAS CONCRETAS QUE SE VAN A REALIZAR DESGLOSÁNDOLO POR PARTIDAS, INDICANDO EL COSTE DE CADA UNA DE ELLAS.
GIL PORTERO	JUAN	NIF-2713*****	TRES VILLAS (LAS)	04-AFB-01119/20	I.4.1 REFERENCIA CATASTRAL I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables I.8.9 INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR	APARTADO 4: DEBE INDICAR LA REFERENCIA CATASTRAL. APARTADO 4: DEBE INDICAR LA DIRECCIÓN COMPLETA DE LA VIVIENDA DONDE SE REALIZA LA OBRA, QUE DEBE COINCIDIR TANTO CON LA DEL SOLICITANTE (APDO. 1) COMO LA DE REFERENCIA CATASTRAL. APARTADO 8.C): NO HA SIDO CUMPLIMENTADA LA CASILLA CORRESPONDIENTE A LOS INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR DE LA PERSONA SOLICITANTE.
GILBERT BELLIDO	ANGELA	NIF-2711*****	ARBOLEAS	04-AFB-01844/20	I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables	- APARTADO 4: DEBE INDICAR LA DIRECCION COMPLETA DE LA VIVIENDA DONDE SE REALIZA LA OBRA, QUE DEBE COINCIDIR TANTO CON LA DEL SOLICITANTE COMO LA DE REFERENCIA CATASTRAL. - APARTADO 4: EN EL PRESUPUESTO DEBEN RELACIONARSE LAS OBRAS CONCRETAS QUE SE VAN A REALIZAR, DESGLOSÁNDOLO POR PARTIDAS, INDICANDO EL COSTE DE CADA UNA DE ELLAS.
GILBERT CARMONA	JOSE	NIF-7520*****	TIJOLA	04-AFB-03203/20	I.4.9. B IMPORTES MANUALES-AUTOCALCULADOS DISTINTOS I.8.9 INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR	- APARTADO 4: IMPORTES AUTOCALCULADOS Y RESUMEN PRESUPUESTO DISTINTOS. - APARTADO 8.C) NO HA SIDO CUMPLIMENTADA LA CASILLA CORRESPONDIENTE A LOS INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR DE LA PERSONA SOLICITANTE
GIMENEZ RODRIGUEZ	MARIA GADOR	NIF-2726*****	EJIDO (EL)	04-AFB-03824/20	I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables I.4.10 RESUMEN PRESUPUESTO – SELLO Y FIRMA I.4.3 EMPRESA – NIF I.4.5 OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO I.4.7 RESUMEN PRESUPUESTO – % IVA I.4.9_B IMPORTES MANUALES-AUTOCALCULADOS DISTINTOS	- APARTADO 4: EN EL PRESUPUESTO DEBEN RELACIONARSE LAS OBRAS CONCRETAS QUE SE VAN A REALIZAR, DESGLOSÁNDOLO POR PARTIDAS, INDICANDO EL COSTE DE CADA UNA DE ELLAS. - APARTADO 4: DEBE INDICAR LOS DATOS FISCALES DE LA EMPRESA QUE VAYA A EJECUTAR LAS OBRAS. APARTADO 4,DEBE INDICAR LA DIRECCIÓN COMPLETA DE LA VIVIENDA DONDE SE REALIZA LA OBRA, QUE DEBE COINCIDIR TANTO CON LA DEL SOLICITANTE (APDO.1) COMO LA DE REFERENCIA CATASTRAL. - APARTADO 4: DEBE ESPECIFICAR EL TIPO IMPOSITIVO A APLICAR DEL IVA Y EL TOTAL DEL PRESUPUESTO. - APARTADO 4: DEBE IR SELLADO Y FIRMADO.



14/05/2021

Fecha

32/94

Página

BY574ZV6UNF2PJZ36QJTPYGVZ4CW58

Código Seguro De Verificación:

ANA MARIA MATEO RODRIGUEZ

Firmado Por

<https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

Uri De Verificación

Orden de 24 de mayo de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas del Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020.

Orden de 21 de diciembre de 2020, por la que se efectúa mediante tramitación anticipada la convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de adecuación funcional básica de viviendas del Plan de Vive en Andalucía, de vivienda, rehabilitación y regeneración urbana de Andalucía 2020-2030.

ANEXO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUDES

APELLIDO	NOMBRE	NIF	MUNICIPIO	EXPEDIENTE	PUNTOS A SUBSANAR Y/ O ACLARAR DEL ANEXO I (SOLICITUD)	COMENTARIOS
GODOY CAMPOS	MANUEL	NIF-7518*****	ROQUETAS DE MAR	04-AFB-01029/20	I.4.1 REFERENCIA CATASTRAL I.4.3 EMPRESA - NIF I.4.10 RESUMEN PRESUPUESTO – SELLO Y FIRMA I.9.11 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS	1.4.1) APARTADO 4: LA REFERENCIA CATASTRAL INDICADA NO SE CORRESPONDE CON NINGUNA VIVIENDA, SEGÚN CONSULTA REALIZADA A LA SEDE ELECTRÓNICA DE CATASTRO. I.4.3) PRESUPUESTO: SE DEBE INDICAR LOS DATOS FISCALES DE LA EMPRESA QUE EJECUTARÁ LA OBRA (DENOMINACIÓN, NIF O CIF) I.4.10) PESUPUESTO: DEBE IR FIRMADO SI EL CONTRATISTA ES UNA PERSONA FÍSICA O SELLADO SI ES UNA EMPRESA. I.9.11) APARTADO 9: NO SE HA CUMPLIMENTADO LA CASILLA CORRESPONDIENTE A NO HALLARSE INCURSO EN NINGUNA DE LAS PROHIBICIONES CONTEMPLADAS EN LAS BASES REGULADORAS
GODOY GRANADOS	JULIAN	NIF-7518*****	PADULES	04-AFB-03306/20	I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables	APARTADO 4: SE DEBE INDICAR LA DIRECCIÓN COMPLETA DE LA VIVIENDA DONDE SE REALIZA LA OBRA, QUE DEBE COINCIDIR TANTO CON LA DEL SOLICITANTE COMO LA DE REFERENCIA CATASTRAL (LUGAR DE RESIDENCIA HABITUAL).
GÓMEZ RUÍZ	ISABEL BERNARDA	NIF-3875*****	HUERCAL-OVERA	04-AFB-03111/20	I.4.1 REFERENCIA CATASTRAL I.8.9 INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR	- APARTADO 4: DEBE INDICAR LA DIRECCIÓN COMPLETA DE LA VIVIENDA DONDE SE REALIZA LA OBRA, QUE DEBE COINCIDIR TANTO CON LA DEL SOLICITANTE (APDO. 1) COMO LA DE REFERENCIA CATASTRAL. APARTADO 8.C): NO HA SIDO CUMPLIMENTADA LA CASILLA CORRESPONDIENTE A LOS INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR DE LA PERSONA SOLICITANTE.
GÓMEZ SANTIAGO	MARIA DEL CARMEN	NIF-2750*****	CARBONERAS	04-AFB-03791/20	I.4.1 REFERENCIA CATASTRAL	I.4.1) APARTADO DE REFERENCIA CATASTRAL (4.1) NO CUMPLIMENTADO.



14/05/2021

Fecha

BY574ZV6UNF2PJZ36QJTPYGVZ4CWS8

Código Seguro De Verificación:

ANA MARIA MATEO RODRIGUEZ

Firmado Por

<https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

Url De Verificación

33/94

Página

Orden de 24 de mayo de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas del Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020.

Orden de 21 de diciembre de 2020, por la que se efectúa mediante tramitación anticipada la convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de adecuación funcional básica de viviendas del Plan de Vive en Andalucía, de vivienda, rehabilitación y regeneración urbana de Andalucía 2020-2030.

ANEXO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUDES

APELLIDO	NOMBRE	NIF	MUNICIPIO	EXPEDIENTE	PUNTOS A SUBSANAR Y/ O ACLARAR DEL ANEXO I (SOLICITUD)	COMENTARIOS
GOMEZ TUDELA	FRANCISCA	NIF-7519*****	GALLARDOS (LOS)	04-AFB-02688/20	I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables I.4.7 RESUMEN PRESUPUESTO – % IVA I.8.1 SITUACIONES ESPECÍFICAS SOLICITANTES I.9.1 CUMPLIMIENTO REQUISITOS Y COMPROMISO DOCUMENTACIÓN I.9.2 OTRAS SUBVENCIONES	I.4.X) APARTADO 4: EN EL PRESUPUESTO DEBEN RELACIONARSE LAS OBRAS CONCRETAS QUE SE VAN A REALIZAR, DESGLOSÁNDOLO POR PARTIDAS, INDICANDO EL COSTE DE CADA UNA DE ELLAS. I.4.7) APARTADO 4: EN EL PRESUPUESTO DEBE ESPECIFICAR EL TIPO IMPOSITIVO DE IVA APLICADO. APARTADO 6) LA ASISTENCIA TÉCNICA SÓLO ES PRECEPTIVA CUANDO, PARA OTORGAR LA LICENCIA DE OBRAS, EL AYUNTAMIENTO EXIJA PROYECTO O DOCUMENTO SUSCRITO POR TÉCNICO COMPETENTE. I.8.1) APARTADO 8.A) NO HA SIDO CUMPLIMENTADA LA CASILLA CORRESPONDIENTE A LA SITUACIÓN ESPECÍFICA DE LA PERSONA SOLICITANTE SEGÚN EDAD Y/O GRADO DE DEPENDENCIA O DISCAPACIDAD. I.9.1) NO HA CUMPLIMENTADO QUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS PARA OBTENER LA CONDICION DE PERSONA BENEFICIARIA Y SE COMPROMETE A APORTAR, EN EL TRAMITE DE AUDIENCIA, LA DOCUMENTACION EXIGIDA EN LAS BASES REGULADORAS. I.9.2) DEBE OPTAR POR MARCAR UNA CASILLA, SI O NO HA SOLICITADO OTRAS AYUDAS PARA LA MISMA FINALIDAD RELACIONADA CON ESTA SOLICITUD PROCEDENTES DE OTRAS ADMINISTRACIONES O ENTES PUBLICOS O PRIVADOS NACIONALES O INTERNACIONALES.
GOMEZ ZURANO	JUAN	NIF-2714*****	HUERCAL-OVERA	04-AFB-02049/20	I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables I.4.10 RESUMEN PRESUPUESTO – SELLO Y FIRMA I.4.9. B IMPORTES MANUALES-AUTOCALCULADOS DISTINTOS I.8.9 INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR	- APARTADO 4: EN EL PRESUPUESTO DEBE ESPECIFICAR EL IMPORTE TOTAL CORRECTO, EL TIPO IMPOSITIVO A APLICAR DEL IVA, SU IMPORTE Y TOTAL PRESUPUESTO OBRAS. - APARTADO 4: EL PRESUPUESTO DEBE IR FIRMADO SI EL CONTRATISTA ES UNA PERSONA FISICA O SELLADO SI ES UNA EMPRESA. - APARTADO 8.C): NO HA SIDO CUMPLIMENTADA LA CASILLA CORRESPONDIENTE A LOS INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR DE LA PERSONA SOLICITANTE.
GONZALEZ BUENO	NATALIA LIBERTAD	NIF-2710*****	OHANES	04-AFB-03378/20	I.8.1 SITUACIONES ESPECÍFICAS SOLICITANTES I.8.10 SITUACIONES UNIDAD DE CONVIVENCIA I.9.11 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS	- APARTADO 4: EN EL PRESUPUESTO DEBE HACERSE CONSTAR EL DOMICILIO DONDE SE VAYA A LLEVAR A CABO LA ADECUACIÓN FUNCIONAL DE LA VIVIENDA. - APARTADO 8.A):SOLO DEBE MARCARSE UNA SOLA CASILLA CORRESPONDIENTE A LA SITUACIÓN ESPECÍFICA DE LA PERSONA SOLICITANTE SEGÚN EDAD Y/O GRADO DE DEPENDENCIA O DISCAPACIDAD. - APARTADO 9: NO SE HA CUMPLIMENTADO LA CASILLA CORRESPONDIENTE A NO HALLARSE INCURSO EN NINGUNA DE LAS PROHIBICIONES CONTEMPLADAS EN LAS BASES REGULADORAS



14/05/2021

Fecha

34/94

Página

BY574ZV6UNF2PJZ36QJTPYGVZ4X4CW58

Código Seguro De Verificación:

ANA MARIA MATEO RODRIGUEZ

Firmado Por

<https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

Url De Verificación

Orden de 24 de mayo de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas del Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020.

Orden de 21 de diciembre de 2020, por la que se efectúa mediante tramitación anticipada la convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de adecuación funcional básica de viviendas del Plan de Vive en Andalucía, de vivienda, rehabilitación y regeneración urbana de Andalucía 2020-2030.

ANEXO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUDES

APELLIDO	NOMBRE	NIF	MUNICIPIO	EXPEDIENTE	PUNTOS A SUBSANAR Y/O ACLARAR DEL ANEXO I (SOLICITUD)	COMENTARIOS
GONZALEZ COLLADO	BALTASAR	NIF-2711*****	CUEVAS DEL ALMANZORA	04-AFB-03389/20	I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables I.4.1 REFERENCIA CATASTRAL I.4.10 RESUMEN PRESUPUESTO – SELLO Y FIRMA	APARTADO4: DEBE INDICAR LA REFERENCIA CATASTRAL. APARTADO 4: EN EL PRESUPUESTO DEBEN RELACIONARSE LAS OBRAS CONCRETAS QUE SE VAN A REALIZAR, DESGLOSÁNDOLO POR PARTIDAS, INDICANDO EL COSTE DE CADA UNA DE ELLAS. APARTADO 4: EL PRESUPUESTO DEBE IR SELLADO Y FIRMADO.
GONZALEZ FRIAS	FELIPE	NIF-0891*****	EJIDO (EL)	04-AFB-01572/20	I.4.1 REFERENCIA CATASTRAL I.4.10 RESUMEN PRESUPUESTO – SELLO Y FIRMA	-APARTADO 4: NO INDICA LA REFERENCIA CATASTRAL DE LA VIVIENDA DONDE SE REALIZAN LAS OBRAS. -APARTADO 4: EL PRESUPUESTO: DEBE IR FIRMADO POR LA EMPRESA.
GONZÁLEZ GALERA	ANTONIO	NIF-3757*****	OLULA DEL RIO	04-AFB-01586/20	I.4.2 EMPRESA - NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL I.4.3 EMPRESA – NIF I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables I.4.7 RESUMEN PRESUPUESTO – % IVA	APARTADO 4: SE DEBE INDICAR LOS DATOS FISCALES DE LA EMPRESA QUE EJECUTARÁ LA OBRA (DENOMINACIÓN, NIF O CIF) APARTADO 4: DEBE INDICAR LA DIRECCIÓN COMPLETA DE LA VIVIENDA DONDE SE REALIZA LA OBRA, QUE DEBE COINCIDIR TANTO CON LA DEL SOLICITANTE (APDO. 1) COMO LA DE REFERENCIA CATASTRAL. APARTADO 4: EN EL PRESUPUESTO DEBE ESPECIFICAR EL TIPO IMPOSITIVO DE IVA APLICADO.
GONZALEZ HERNANDEZ	MARIA ANGELES	NIF-7520*****	ADRA	04-AFB-00413/20	I.4.7 RESUMEN PRESUPUESTO – % IVA	I.4.7) EN EL PRESUPUESTO DEBE ESPECIFICAR EL TIPO IMPOSITIVO A APLICAR DEL IVA
GONZALEZ RUIZ	FRANCISCO	NIF-7517*****	FIÑANA	04-AFB-02544/20	I.4.X) DESCRIPCIÓN OBRA Y PRESUP INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables. I.9.2 OTRAS SUBVENCIONES	I.4.X) LA DIRECCIÓN DE LA VIVIENDA DONDE SE REALIZA LA OBRA, DEBE COINCIDIR TANTO CON LA DEL SOLICITANTE (APARTADO 1) COMO LA DE LA REFERENCIA CATASTRAL (LUGAR DE RESIDENCIA HABITUAL) I.9.2) DEBE CUMPLIMENTAR EL APARTADO DE LAS AYUDAS O SUBVENCIONES SOLICITADAS Y/U OBTENIDAS PARA LA MISMA FINALIDAD RELACIONADA CON ESTA SOLICITUD, PROCEDENTES DE OTRAS ADMINISTRACIONES O ENTES PUBLICOS O PRIVADOS NACIONALES O INTERNACIONALES.
GONZALEZ SEGURA	CARMEN	NIF-2749*****	NIJAR	04-AFB-03568/20	I.2.1 NOTIFICACIONES – OPCIÓN NO NOTIFICA I.3.1 DATOS BANCARIOS - IBAN SOLICITUD FIRMADA	- APARTADO 2: INDICAR LUGAR DE NOTIFICACION. - APARTADO 3: COMPLETAR NUMERO IBAN DE LOS DATOS BANCARIOS. - APARTADO 10: LA FIRMA DE LA SOLICITUD SE HA REALIZADO EN UN MODELO DISTINTO.
GONZALEZ SOLA	JOSE	NIF-2722*****	ALMERIA	04-AFB-00978/20	I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables I.4.1 REFERENCIA CATASTRAL I.8.X AUTOBAREMACIÓN - PUNTOS INCORRECTOS	-APARTADO 4: DEBE INDICAR LA DIRECCION COMPLETA DE LA VIVIENDA DONDE SE REALIZA LA OBRA. -APARTADO 4: NO INDICA REFERENCIA CATASTRAL.



14/05/2021

Fecha

35/94

Página

BY574ZV6UNF2PJZ36QJTPYGVZ4X4CW58

Código Seguro De Verificación:

ANA MARIA MATEO RODRIGUEZ

Firmado Por

<https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

Url De Verificación

Orden de 24 de mayo de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas del Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020.

Orden de 21 de diciembre de 2020, por la que se efectúa mediante tramitación anticipada la convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de adecuación funcional básica de viviendas del Plan de Vive en Andalucía, de vivienda, rehabilitación y regeneración urbana de Andalucía 2020-2030.

ANEXO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUDES

APELLIDO	NOMBRE	NIF	MUNICIPIO	EXPEDIENTE	PUNTOS A SUBSANAR Y/ O ACLARAR DEL ANEXO I (SOLICITUD)	COMENTARIOS
GONZALEZ ZOYO	ANTONIO	NIF-271*****	ROQUETAS DE MAR	04-AFB-01778/20	I.8.1 SITUACIONES ESPECÍFICAS SOLICITANTES I.9.11 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS	- APARTADO 8.A): NO HA SIDO CUMPLIMENTADA LA CASILLA CORRESPONDIENTE A LA SITUACIÓN ESPECÍFICA DE LA PERSONA SOLICITANTE SEGÚN EDAD Y/O GRADO DE DEPENDENCIA O DISCAPACIDAD. - APARTADO 9: NO SE HA CUMPLIMENTADO LA CASILLA CORRESPONDIENTE A NO HALLARSE INCURSO EN NINGUNA DE LAS PROHIBICIONES CONTEMPLADAS EN LAS BASES REGULADORAS
GRANERO GALERA	FRANCISCA	NIF-2716*****	HUERCAL-OVERA	04-AFB-00360/20	I.4.10 RESUMEN PRESUPUESTO – SELLO Y FIRMA	I.4.10) EL PRESUPUESTO DEBE IR FIRMADO SI EL CONTRATISTA ES UNA PERSONA FÍSICA O SELLADO SI ES UNA EMPRESA.
GUERRERO MARTINEZ	LUCIA	NIF-2321*****	HUERCAL-OVERA	04-AFB-00199/20	I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables I.4.7 RESUMEN PRESUPUESTO – % IVA	I.4.X) PRESUPUESTO: DEBEN RELACIONARSE LAS OBRAS CONCRETAS QUE SE VAN A REALIZAR, DESGLOSÁNDOLO POR PARTIDAS, INDICANDO EL COSTE DE CADA UNA DE ELLAS I.4.7) EN EL PRESUPUESTO DEBE ESPECIFICAR EL TIPO IMPOSITIVO A APLICAR DEL IVA
GUERRERO PLAZA	ANTONIO	NIF-2712*****	HUERCAL DE ALMERIA	04-AFB-00983/20	I.4.1 REFERENCIA CATASTRAL I.4.7 RESUMEN PRESUPUESTO – % IVA I.8.X AUTOBAREMACIÓN - PUNTOS INCORRECTOS I.9.11 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS	APARTADO 4: LA DIRECCION DE LA REFERENCIA CATASTRAL APORTADA(APARTADO 1.4.1) NO SE CORRESPONDE CON LA DIRECCION INDICADA EN LA SOLICITUD (APARTADO 1.1). APARTADO 4: EN EL PRESUPUESTO DEBE ESPECIFICAR EL TIPO IMPOSITIVO DE IVA APLICADO. APARTADO 8.A) SITUACIONES ESPECIFICAS DE LA PERSONA, DEBE SELECCIONAR SOLO UNA DE LAS CASILLAS. APARTADO 9) NO SE HA CUMPLIMENTADO LA CASILLA CORRESPONDIENTE A NO HALLARSE INCURSO EN NINGUNA DE LAS PROHIBICIONES CONTEMPLADAS EN LAS BASES REGULADORAS.
GUIJARRO OLIVER	ANTONIO	NIF-2710*****	FINES	04-AFB-03946/20	I.2.1 NOTIFICACIONES – OPCIÓN NO NOTIFICA I.4.10 RESUMEN PRESUPUESTO – SELLO Y FIRMA I.4.5 OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO	- APARTADO 2: DEBE OPTAR POR UN LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACION. - APARTADO 4: EL PRESUPUESTO DEBE IDENTIFICAR EL DOMICILIO DONDE SE VAYA A REALIZAR LA ADECUACIÓN FUNCIONAL DE LA VIVIENDAS Y TAMBIÉN DEBE LLEVAR EL SELLO DE LA EMPRESA



14/05/2021

Fecha

36/94

Página

BY574ZV6UNF2PJZ36QJTPYVGZ4X4CM58

Código Seguro De Verificación:

ANA MARIA MATEO RODRIGUEZ

Firmado Por

<https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

Url De Verificación

Orden de 24 de mayo de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas del Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020.

Orden de 21 de diciembre de 2020, por la que se efectúa mediante tramitación anticipada la convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de adecuación funcional básica de viviendas del Plan de Vive en Andalucía, de vivienda, rehabilitación y regeneración urbana de Andalucía 2020-2030.

ANEXO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUDES

APELLIDO	NOMBRE	NIF	MUNICIPIO	EXPEDIENTE	PUNTOS A SUBSANAR Y/O ACLARAR DEL ANEXO I (SOLICITUD)	COMENTARIOS
GUZMÁN GARCÍA	JESUS	NIF-3486*****	BERJA	04-AFB-01888/20	I.4.10 RESUMEN PRESUPUESTO – SELLO Y FIRMA I.8.1 SITUACIONES ESPECÍFICAS SOLICITANTES I.8.9 INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR I.9.1 CUMPLIMIENTO REQUISITOS Y COMPROMISO DOCUMENTACIÓN I.9.11 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS I.9.2 OTRAS SUBVENCIONES	- REPRESENTACIÓN: SOLICITUD SUSCRITA POR REPRESENTANTE. DEBERÁ ACREDITAR LA REPRESENTACIÓN. A ESTOS EFECTOS SE ENTENDERÁ ACREDITADA LA REPRESENTACIÓN REALIZADA MEDIANTE APODERAMIENTOS APUD ACTA EFECTUADO POR COMPARECENCIA PERSONAL O COMPARECENCIA ELECTRÓNICA EN LA CORRESPONDIENTE SEDE ELECTRÓNICA, O A TRAVÉS DE LA ACREDITACIÓN DE SU INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ELECTRÓNICO DE APODERAMIENTOS DE LA JUNTA DE ANDALUCIA - APARTADO 4: EL PRESUPUESTO DEBE IR FIRMADO SI EL CONTRATISTA ES UNA PERSONA FÍSICA O SELLADO SI ES UNA EMPRESA. APARTADO 8.A): NO HA SIDO CUMPLIMENTADA LA CASILLA CORRESPONDIENTE A LA SITUACIÓN ESPECÍFICA DE LA PERSONA SOLICITANTE SEGÚN EDAD Y/O GRADO DE DEPENDENCIA O DISCAPACIDAD . - APARTADO 8.C): NO HA SIDO CUMPLIMENTADA LA CASILLA CORRESPONDIENTE A LOS INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR DE LA PERSONA SOLICITANTE. - APARTADO 9: NO SE HA CUMPLIMENTADO LA CASILLA CORRESPONDIENTE A CUMPLIR LOS REQUISITOS EXIGIDOS PARA OBTENER LA CONDICIÓN DE PERSONA BENEFICIARIA, Y ME COMPROMETO A APORTAR, EN EL TRAMITE DE AUDIENCIA, LA DOCUMENTACIÓN EXIGIDA EN LAS BASES REGULADORAS. - APARTADO 9: DEBE MARCAR UNA DE LAS CASILLAS (I.9.2), SI O NO HA SOLICITADO U OBTENIDO OTRAS AYUDAS O SUBVENCIONES. - APARTADO 9: NO SE HA CUMPLIMENTADO LA CASILLA CORRESPONDIENTE A NO HALLARSE INCURSO EN NINGUNA DE LAS PROHIBICIONES CONTEMPLADAS EN LAS BASES REGULADORAS.
GUZMAN MORENO	RAFAELA	NIF-2710*****	OHANES	04-AFB-01060/20	I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables I.4.1 REFERENCIA CATASTRAL I.4.10 RESUMEN PRESUPUESTO – SELLO Y FIRMA I.4.7 RESUMEN PRESUPUESTO – % IVA I.5.1 LICENCIAS/PERMISOS/TASAS – DESCRIPCIÓN I.9.2 OTRAS SUBVENCIONES	- APARTADO 4: DEBE INDICAR LA DIRECCIÓN COMPLETA DE LA VIVIENDA DONDE SE REALIZA LA OBRA, QUE DEBE COINCIDIR TANTO CON LA DEL SOLICITANTE (APDO. 1) COMO LA DE REFERENCIA CATASTRAL. - APARTADO 4: EL PRESUPUESTO DEBE IR FIRMADO SI EL CONTRATISTA ES UNA PERSONA FÍSICA O SELLADO SI ES UNA EMPRESA. - APARTADO 4: EN EL PRESUPUESTO DEBE ESPECIFICAR EL TIPO IMPOSITIVO DE IVA APLICADO. -APARTADO 9. DEBE MARCAR UNA DE LAS CASILLAS (I.9.2), SI O NO HA SOLICITADO U OBTENIDO OTRAS AYUDAS O SUBVENCIONES.
HARO CERVANTES	PRESENTACIÓN	NIF-2318*****	PULPI	04-AFB-01885/20	I.4.5 OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO I.4.6 IMPORTE TOTAL I.4.7 RESUMEN PRESUPUESTO – % IVA I.4.8 RESUMEN PRESUPUESTO – IVA I.4.9 RESUMEN PRESUPUESTO – TOTAL PRESUPUESTO OBRAS (1)	APARTADO 4: EN EL PRESUPUESTO DEBE ESPECIFICAR EL TIPO IMPOSITIVO DE IVA APLICADO. APARTADO 4: EN EL PRESUPUESTO DEBE ESPECIFICAR EL IMPORTE TOTAL, EL % IVA Y EL TOTAL PRESUPUESTO DE OBRAS, ESTÁ MAL CALCULADO.



14/05/2021

Fecha

37/94

Página

BY574ZV6UNF2PJZ36QJTPYGZ4CW58

Código Seguro De Verificación:

ANA MARIA MATEO RODRIGUEZ

Firmado Por

<https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

Url De Verificación

Orden de 24 de mayo de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas del Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020.

Orden de 21 de diciembre de 2020, por la que se efectúa mediante tramitación anticipada la convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de adecuación funcional básica de viviendas del Plan de Vive en Andalucía, de vivienda, rehabilitación y regeneración urbana de Andalucía 2020-2030.

ANEXO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUDES

APELLIDO	NOMBRE	NIF	MUNICIPIO	EXPEDIENTE	PUNTOS A SUBSANAR Y/ O ACLARAR DEL ANEXO I (SOLICITUD)	COMENTARIOS
HERNÁNDEZ RAMÓN	JOSEFA	NIF-7517*****	ABRUCENA	04-AFB-00851/20	I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables I.4.10 RESUMEN PRESUPUESTO – SELLO Y FIRMA I.4.7 RESUMEN PRESUPUESTO – % IVA I.5.1 LICENCIAS/PERMISOS/TASAS – DESCRIPCIÓN	- APARTADO 4: DEBE INDICAR LA DIRECCIÓN COMPLETA DE LA VIVIENDA DONDE SE REALIZA LA OBRA, QUE DEBE COINCIDIR TANTO CON LA DEL SOLICITANTE (APDO. 1) COMO LA DE REFERENCIA CATASTRAL - APARTADO 4: EL PRESUPUESTO DEBE IR FIRMADO SI EL CONTRATISTA ES UNA PERSONA FÍSICA O SELLADO SI ES UNA EMPRESA. -APARTADO 4:DEBE HACERSE CONSTAR LA IDENTIFICACIÓN DE LA PERSONA O EMPRESA QUE VAYA A REALIZAR LAS OBRAS, ASÍ COMO LA IDENTIFICACIÓN DE LA PERSONA SOLICITANTE Y EL DOMICILIO DONDE SE VAYA A LLEVAR A CABO LA ADECUACIÓN FUNCIONAL DE LA VIVIENDA. APARTADO 4: DEBE ESPECIFICAR EL TIPO IMPOSITIVO A APLICAR DEL IVA Y EL TOTAL DEL PRESUPUESTO.
HERNANDEZ CAPEL	ANTONIO	NIF-2715*****	CARBONERAS	04-AFB-03923/20	I.4.10 RESUMEN PRESUPUESTO – SELLO Y FIRMA I.4.5 OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO	- APARTADO 4: EN EL PRESUPUESTO DEBEN RELACIONARSE LAS OBRAS CONCRETAS QUE SE VAN A REALIZAR, DESGLOSÁNDOLO POR PARTIDAS; INDICANDO EL COSTE DE CADA UNA DE ELLAS. DEBE ESPECIFICAR EL TIPO IMPOSITIVO A APLICAR DEL IVA Y EL TOTAL DEL PRESUPUESTO CON SELLO DE LA EMPRESA.
HERNÁNDEZ SÁNCHEZ	ELVIRA	NIF-2725*****	ADRA	04-AFB-00156/20	I.9.11 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS	APARTADO 9: NO SE HA CUMPLIMENTADO LA CASILLA CORRESPONDIENTE A NO HALLARSE INCURSO EN NINGUNA DE LAS PROHIBICIONES CONTEMPLADAS EN LAS BASES REGULADORAS
HERRADA FERNÁNDEZ	ADELA	NIF-2719*****	EJIDO (EL)	04-AFB-03427/20	I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables I.4.10 RESUMEN PRESUPUESTO – SELLO Y FIRMA	DEBERÁ ACREDITAR LA REPRESENTACIÓN. A ESTOS EFECTOS SE ENTENDERÁ ACREDITADA LA REPRESENTACIÓN REALIZADA MEDIANTE APODERAMIENTOS APUD ACTA EFECTUADO POR COMPARECENCIA PERSONAL O COMPARECENCIA ELECTRÓNICA EN LA CORRESPONDIENTE SEDE ELECTRÓNICA, O A TRAVÉS DE LA ACREDITACIÓN DE SU INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ELECTRÓNICO DE APODERAMIENTOS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA APARTADO 4: EL PRESUPUESTO DEBE IR FIRMADO SI EL CONTRATISTA ES UNA PERSONA FÍSICA O SELLADO SI ES UNA EMPRESA.
HERRERA SANCHEZ	FRANCISCO	NIF-2417*****	ROQUETAS DE MAR	04-AFB-03866/20	I.4.5 OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO I.9.11 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS	APORTE DE FACTURA EN VEZ DE PRESUPUESTO: EN VEZ DE PRESUPUESTO HA PRESENTADO FACTURA DE FECHA ANTERIOR A LA SOLICITUD: DEBERÁ ACLARAR DICHO EXTREMO, PUES DE LA EMISIÓN DE LA FACTURA SE DEDUCE QUE LAS OBRAS FUERON INICIADAS CON ANTERIORIDAD A LA SOLICITUD Y, POR TANTO, NO SE CUMPLIRÍA CON UNO DE LOS REQUISITOS PARA SER BENEFICIARIO. EL PRESUPUESTO DEBE SER ORIGINAL, NO FOTOCOPIA. SOLICITUD SUSCRITA POR REPRESENTANTE DEBERÁ ACREDITAR LA REPRESENTACIÓN. A ESTOS EFECTOS SE ENTENDERÁ ACREDITADA LA REPRESENTACIÓN REALIZADA MEDIANTE APODERAMIENTOS APUD ACTA EFECTUADO POR COMPARECENCIA PERSONAL O COMPARECENCIA ELECTRÓNICA EN LA CORRESPONDIENTE SEDE ELECTRÓNICA, O A TRAVÉS DE LA ACREDITACIÓN DE SU INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ELECTRÓNICO DE APODERAMIENTOS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA - APARTADO 9: NO SE HA CUMPLIMENTADO LA CASILLA CORRESPONDIENTE A NO HALLARSE INCURSO EN NINGUNA DE LAS PROHIBICIONES CONTEMPLADAS EN LAS BASES REGULADORAS.



14/05/2021

Fecha

38/94

Página

BY574ZV6UNF2PJZ36QJTPYGZK4CWS8

ANA MARIA MATEO RODRIGUEZ

Código Seguro De Verificación:

Firmado Por

Uri De Verificación

<https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>


CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
Delegación Territorial de la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio en ALMERIA



Orden de 24 de mayo de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas del Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020.

Orden de 21 de diciembre de 2020, por la que se efectúa mediante tramitación anticipada la convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de adecuación funcional básica de viviendas del Plan de Vive en Andalucía, de vivienda, rehabilitación y regeneración urbana de Andalucía 2020-2030.

ANEXO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUDES

APELLIDO	NOMBRE	NIF	MUNICIPIO	EXPEDIENTE	PUNTOS A SUBSANAR Y/ O ACLARAR DEL ANEXO I (SOLICITUD)	COMENTARIOS
HITA LOPEZ	ANTONIO	NIF-2716*****	ALCOLEA	04-AFB-03906/20	I.4.5 OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO I.9.11 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS	- APARTADO 4: EN EL PRESUPUESTO DEBEN RELACIONARSE LAS OBRAS CONCRETAS QUE SE VAN A REALIZAR, DESGLOSÁNDOLO POR PARTIDAS, INDICANDO EL COSTE DE CADA UNA DE ELLAS. - APARTADO 9: NO SE HA CUMPLIMENTADO LA CASILLA CORRESPONDIENTE A NO HALLARSE INCURSO EN NINGUNA DE LAS PROHIBICIONES CONTEMPLADAS EN LAS BASES REGULADORAS.
IBAÑEZ MOYA	JOSE ANTONIO	NIF-46010*****	ALCOLEA	04-AFB-03844/20	I.9.11 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS	I.9.11) APARTADO 9: NO SE HA CUMPLIMENTADO LA CASILLA CORRESPONDIENTE A NO HALLARSE INCURSO EN NINGUNA DE LAS PROHIBICIONES CONTEMPLADAS EN LAS BASES REGULADORAS.
IMBERNON GUERRERO	JUAN	NIF-2721*****	LUBRIN	04-AFB-02503/20	I.8.9 INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR SOLICITUD FIRMADA	APARTADO 8.C): NO HA SIDO CUMPLIMENTADA LA CASILLA CORRESPONDIENTE A LOS INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR DE LA PERSONA SOLICITANTE. NO SE HA PRESENTADO LA PÁGINA Nº 5 DEL MODELO DE SOLICITUD (ANEXO I), POR LO QUE SE DEBERÁ PRESENTAR CUMPLIMENTADA
IMBERNON IMBERNON	JOSE ANTONIO	NIE-2701*****	LUBRIN	04-AFB-00171/20	I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUP. INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables I.4.1 REFERENCIA CATASTRAL I.5.1 LICENCIAS/PERMISOS/TASAS – DESCRIPCIÓN I.9.11 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS	APARTADO 4.1:LA REFERENCIA CATASTRAL INDICADA NO SE CORRESPONDE CON NINGUNA VIVIENDA, SEGÚN CONSULTA REALIZADA A LA SEDE ELECTRÓNICA DE CATASTRO. - APARTADO 4: DEBE INDICAR LA DIRECCIÓN COMPLETA DE LA VIVIENDA DONDE SE REALIZA LA OBRA, QUE DEBE COINCIDIR TANTO CON LA DEL SOLICITANTE (APDO. 1) COMO LA DE REFERENCIA CATASTRAL. - APARTADO 9: NO SE HA CUMPLIMENTADO LA CASILLA CORRESPONDIENTE A NO HALLARSE INCURSO EN NINGUNA DE LAS PROHIBICIONES CONTEMPLADAS EN LAS BASES REGULADORAS.
JIMENEZ BARRANCO	ASCENSIÓN	NIF-2717*****	ALMERIA	04-AFB-00326/20	I.4.10 RESUMEN PRESUPUESTO – SELLO Y FIRMA	- APARTADO 4: EL PRESUPUESTO DEBE IR FIRMADO SI EL CONTRATISTA ES UNA PERSONA FISICA O SELLADO SI ES UNA EMPRESA.
JIMENEZ ASENSIO	MARIA DOLORES	NIF-7520*****	HUERCAL-OVERA	04-AFB-02111/20	I.4.1 REFERENCIA CATASTRAL	- APARTADO 1 Y 4: DISCREPANCIA ENTRE EL DOMICILIO DE LA SOLICITUD Y LA REFERENCIA CATASTRAL APORTADA.
JIMENEZ CHACON	MARIA	NIF-7517*****	OLULA DEL RIO	04-AFB-01453/20	I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables I.4.5 OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO	- APARTADO 4: EN EL PRESUPUESTO DEBEN RELACIONARSE LAS OBRAS CONCRETAS QUE SE VAN A REALIZAR, DESGLOSÁNDOLO POR PARTIDAS, INDICANDO EL COSTE DE CADA UNA DE ELLAS. -



14/05/2021

Fecha

39/94

Página

BY574ZV6UNF2PJZ36QJTPYGZ4CW58

ANA MARIA MATEO RODRIGUEZ

<https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

Código Seguro De Verificación:

Firmado Por

Uri De Verificación

CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
Delegación Territorial de la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio en ALMERIA



Orden de 24 de mayo de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas del Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020.

Orden de 21 de diciembre de 2020, por la que se efectúa mediante tramitación anticipada la convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de adecuación funcional básica de viviendas del Plan de Vive en Andalucía, de vivienda, rehabilitación y regeneración urbana de Andalucía 2020-2030.

ANEXO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUDES

APELLIDO	NOMBRE	NIF	MUNICIPIO	EXPEDIENTE	PUNTOS A SUBSANAR Y/ O ACLARAR DEL ANEXO I (SOLICITUD)	COMENTARIOS
JIMÉNEZ GONZÁLEZ	FRANCISCA	NIF-2749*****	ROQUETAS DE MAR	04-AFB-01093/20	I.4.1 REFERENCIA CATASTRAL I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables I.4.5 OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO I.4.10 RESUMEN PRESUPUESTO – SELLO Y FIRMA I.9.11 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS	APARTADO 4: DEBE INDICAR LA REFERENCIA CATASTRAL. APARTADO 4: DEBE INDICAR LA DIRECCIÓN COMPLETA DE LA VIVIENDA DONDE SE REALIZA LA OBRA, QUE DEBE COINCIDIR TANTO CON LA DEL SOLICITANTE (APDO. 1) COMO LA DE REFERENCIA CATASTRAL. APARTADO 4: EN EL PRESUPUESTO DEBEN RELACIONARSE LAS OBRAS CONCRETAS QUE SE VAN A REALIZAR, DESGLOSÁNDOLO POR PARTIDAS, INDICANDO EL COSTE DE CADA UNA DE ELLAS. APARTADO 4: EL PRESUPUESTO DEBE IR FIRMADO SI EL CONTRATISTA ES UNA PERSONA FÍSICA O SELLADO SI ES UNA EMPRESA. APARTADO 9: NO SE HA CUMPLIMENTADO LA CASILLA CORRESPONDIENTE A NO HALLARSE INCURSO EN NINGUNA DE LAS PROHIBICIONES CONTEMPLADAS EN LAS BASES REGULADORAS.
JIMENEZ LOPEZ	MARI CARMEN	NIF-	EJIDO (EL)	04-AFB-00982/20	I.1.3 SOLICITANTE – NIF/NIE I.4.1 REFERENCIA CATASTRAL I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables I.4.7 RESUMEN PRESUPUESTO – % IVA	I.1.3) APARTADO 1. CUMPLIMENTAR EL NIF DE LA SOLICITANTE. I.4.1) APARTADO 4: DEBE INDICAR LA REFERENCIA CATASTRAL. I.4.X) EN EL APARTADO 4. DEBE INDICAR LA DIRECCIÓN COMPLETA DE LA VIVIENDA DONDE SE REALIZA LA OBRA, QUE DEBE COINCIDIR TANTO CON LA DEL SOLICITANTE (APDO. 1) COMO LA DE REFERENCIA CATASTRAL I.4.7) APARTADO 4: PRESUPUESTO. DEBE ESPECIFICAR EL TIPO IMPOSITIVO DE IVA APLICADO
JIMENEZ RAMOS	JOSE	NIF-2321*****	ZURGENA	04-AFB-03169/20	I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables I.4.1 REFERENCIA CATASTRAL	-APARTADO 4: DEBE INDICAR LA REFERENCIA CATASTRAL. - APARTADO 4: EN EL PRESUPUESTO DEBEN RELACIONARSE LAS OBRAS CONCRETAS QUE SE VAN A REALIZAR, DESGLOSÁNDOLO POR PARTIDAS, INDICANDO EL COSTE DE CADA UNA DE ELLAS.
JIMENEZ ROJAS	MANUEL	NIF-2317*****	CUEVAS DEL ALMANZORA	04-AFB-01394/20	I.4.10 RESUMEN PRESUPUESTO – SELLO Y FIRMA	I.4.10) EL PRESUPUESTO DEBE IR FIRMADO SI EL CONTRATISTA ES UNA PERSONA FÍSICA O SELLADO SI ES UNA EMPRESA.
JUAREZ LOPEZ	CARMEN	NIF-2713*****	EJIDO (EL)	04-AFB-01694/20	I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables I.4.1 REFERENCIA CATASTRAL I.4.10 RESUMEN PRESUPUESTO – SELLO Y FIRMA I.4.2 EMPRESA - NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL I.4.3 EMPRESA - NIF I.4.5 OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO I.4.6 IMPORTE TOTAL I.4.7 RESUMEN PRESUPUESTO – % IVA I.4.8 RESUMEN PRESUPUESTO – IVA I.4.9 RESUMEN PRESUPUESTO – TOTAL PRESUPUESTO OBRAS (1) I.5.1 LICENCIAS/PERMISOS/TASAS – DESCRIPCIÓN I.5.2 LICENCIAS/PERMISOS/TASAS – IMPORTE TOTAL I.8.X AUTOBAREMACIÓN - PUNTOS INCORRECTOS I.8.10 SITUACIONES UNIDAD DE CONVIVENCIA I.8.9 INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR I.9.1 CUMPLIMIENTO REQUISITOS Y COMPROMISO DOCUMENTACIÓN I.9.11 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS I.9.2 OTRAS SUBVENCIONES	NO SE HA PRESENTADO LA PÁGINA Nº2 Y Nº4 DEL MODELO DE SOLICITUD (ANEXO I), POR LO QUE SE DEBERÁN PRESENTAR DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADAS.



14/05/2021

Fecha

BY574ZV6UNF2PJZ36QJTPYGZ4CW58

ANA MARIA MATEO RODRIGUEZ

Código Seguro De Verificación:

Firmado Por

Uri De Verificación

40/94

Página

https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/

Orden de 24 de mayo de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas del Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020.

Orden de 21 de diciembre de 2020, por la que se efectúa mediante tramitación anticipada la convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de adecuación funcional básica de viviendas del Plan de Vive en Andalucía, de vivienda, rehabilitación y regeneración urbana de Andalucía 2020-2030.

ANEXO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUDES

APELLIDO	NOMBRE	NIF	MUNICIPIO	EXPEDIENTE	PUNTOS A SUBSANAR Y/ O ACLARAR DEL ANEXO I (SOLICITUD)	COMENTARIOS
LAGUNA SALAZAR	ELISA	NIF-2808*****	ROQUETAS DE MAR	04-AFB-02564/20	I.4.9. B IMPORTES MANUALES-AUTOCALCULADOS DISTINTOS I.9.11 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS	DEBERÁ ACREDITAR LA REPRESENTACIÓN. A ESTOS EFECTOS SE ENTENDERÁ ACREDITADA LA REPRESENTACIÓN REALIZADA MEDIANTE APODERAMIENTOS APUD ACTA EFECTUADO POR COMPARECENCIA PERSONAL O COMPARECENCIA ELECTRÓNICA EN LA CORRESPONDIENTE SEDE ELECTRÓNICA, O A TRAVÉS DE LA ACREDITACIÓN DE SU INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ELECTRÓNICO DE APODERAMIENTOS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA. APARTADO 4: EN EL PRESUPUESTO EL IMPORTE DEBE SER LA SUMA DEL COSTE DE CADA UNA DE LAS OBRAS QUE SE VAN A REALIZAR. APARTADO 9: NO SE HA CUMPLIMENTADO LA CASILLA CORRESPONDIENTE A NO HALLARSE INCURSO EN NINGUNA DE LAS PROHIBICIONES CONTEMPLADAS EN LAS BASES REGULADORAS.
LARA REQUENA	MERCEDES	NIF-2722*****	ALMERIA	04-AFB-02587/20	I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables I.8.1 SITUACIONES ESPECÍFICAS SOLICITANTES I.8.9 INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR	I.4.X)APARTADO 4: DEBE INDICAR LA DIRECCIÓN COMPLETA DE LA VIVIENDA DONDE SE REALIZA LA OBRA, QUE DEBE COINCIDIR TANTO CON LA DEL SOLICITANTE (APDO. 1) COMO LA DE REFERENCIA CATASTRAL. I.8.1) APARTADO 8.A): NO HA SIDO CUMPLIMENTADA LA CASILLA CORRESPONDIENTE A LA SITUACIÓN ESPECÍFICA DE LA PERSONA SOLICITANTE SEGÚN EDAD Y/O GRADO DE DEPENDENCIA O DISCAPACIDAD. I.8.9) APARTADO 8.C): NO HA SIDO CUMPLIMENTADA LA CASILLA CORRESPONDIENTE A LOS INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR DE LA PERSONA SOLICITANTE.
LIDUEÑA RUMI	FRANCISCA DEL CARMEN	NIF-7520*****	ADRA	04-AFB-00579/20	I.9.11 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS	- APARTADO 9: NO SE HA CUMPLIMENTADO LA CASILLA CORRESPONDIENTE A NO HALLARSE INCURSO EN NINGUNA DE LAS PROHIBICIONES CONTEMPLADAS EN LAS BASES REGULADORAS
LINARES ALONSO	LEONOR	NIF-2726*****	ROQUETAS DE MAR	04-AFB-01046/20	I.4.10 RESUMEN PRESUPUESTO – SELLO Y FIRMA I.9.11 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS	I.4.10) PRESUPUESTO:DEBE IR FIRMADO SI EL CONTRATISTA ES UNA PERSONA FISICA O SELLADO SI ES UNA EMPRESA. I.9.11) APARTADO 9: NO SE HA CUMPLIMENTADO LA CASILLA CORRESPONDIENTE A NO HALLARSE INCURSO EN NINGUNA DE LAS PROHIBICIONES CONTEMPLADAS EN LAS BASES REGULADORAS
LINARES GUARDIA	ENCARNACION	NIF-7519*****	ADRA	04-AFB-00196/20	I.9.11 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS	- APARTADO 9: NO SE HA CUMPLIMENTADO LA CASILLA CORRESPONDIENTE A NO HALLARSE INCURSO EN NINGUNA DE LAS PROHIBICIONES CONTEMPLADAS EN LAS BASES REGULADORAS
LINARES PEREZ	LUZ	NIF-2701*****	LUBRIN	04-AFB-03443/20	I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables I.4.2 EMPRESA - NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL I.4.3 EMPRESA - NIF	- APARTADO 4: SE DEBE INDICAR LOS DATOS FISCALES DE LA EMPRESA QUE EJECUTARÁ LA OBRA (DENOMINACIÓN, NIF O CIF) - APARTADO 4: DEBE INDICAR LA DIRECCIÓN COMPLETA DE LA VIVIENDA DONDE SE REALIZA LA OBRA, QUE DEBE COINCIDIR TANTO CON LA DEL SOLICITANTE (APDO. 1) COMO LA DE REFERENCIA CATASTRAL.



14/05/2021

Fecha

41/94

Página

BY574ZV6UNF2PJZ36QJTPYGZ4CWS8

ANA MARIA MATEO RODRIGUEZ

Código Seguro De Verificación:

Firmado Por

Uri De Verificación

<https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

Orden de 24 de mayo de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas del Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020.

Orden de 21 de diciembre de 2020, por la que se efectúa mediante tramitación anticipada la convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de adecuación funcional básica de viviendas del Plan de Vive en Andalucía, de vivienda, rehabilitación y regeneración urbana de Andalucía 2020-2030.

ANEXO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUDES

APELLIDO	NOMBRE	NIF	MUNICIPIO	EXPEDIENTE	PUNTOS A SUBSANAR Y/ O ACLARAR DEL ANEXO I (SOLICITUD)	COMENTARIOS
LIROLA RUBIO	AMALIA	NIF-2705*****	DALIAS	04-AFB-02011/20	I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables	APARTADO 4, SE DEBE INDICAR LA DIRECCIÓN COMPLETA DE LA VIVIENDA DONDE SE REALIZA LA OBRA, QUE DEBE COINCIDIR TANTO CON LA DEL SOLICITANTE COMO LA DE REFERENCIA CATASTRAL (LUGAR DE RESIDENCIA HABITUAL).
LOPEZ LOPEZ	ROCIO	NIF-3852*****	LUBRIN	04-AFB-00711/20	I.8.9 INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR	APARTADO 8.C): NO HA SIDO CUMPLIMENTADA LA CASILLA CORRESPONDIENTE A LOS INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR DE LA PERSONA SOLICITANTE.
LOPEZ MARTINEZ	JOSE	NIF-2720*****	EJIDO (EL)	04-AFB-02689/20	I.4.1 REFERENCIA CATASTRAL	- APARTADO 4: DEBE INDICAR LA REFERENCIA CATASTRAL.
LOPEZ AGUILAR	TERESA	NIF-7518*****	ADRA	04-AFB-02373/20	I.4.10 RESUMEN PRESUPUESTO – SELLO Y FIRMA I.4.2 EMPRESA - NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL I.4.3 EMPRESA - NIF	- APARTADO 4: DEBE HACERSE CONSTAR LA IDENTIFICACIÓN DE LA PERSONA O EMPRESA QUE VAYA A REALIZAR LAS OBRAS, ASI COMO SELLO Y FIRMA DE LA EMPRESA
LOPEZ AMAT	CARMEN	NIF-2720*****	ROQUETAS DE MAR	04-AFB-02132/20	I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables I.9.11 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS	I.4.X) APARTADO 4. PRESUPUESTO. DEBEN RELACIONARSE LAS OBRAS CONCRETAS QUE SE VAN A REALIZAR, DESGLOSÁNDOLO POR PARTIDAS, INDICANDO EL COSTE DE CADA UNA DE ELLAS. DEBE INDICAR LA DIRECCIÓN COMPLETA DE LA VIVIENDA DONDE SE REALIZA LA OBRA, QUE DEBE COINCIDIR TANTO CON LA DEL SOLICITANTE (APDO. 1) COMO LA DE REFERENCIA CATASTRAL. I.9.11) APARTADO 9. NO SE HA CUMPLIMENTADO LA CASILLA CORRESPONDIENTE A NO HALLARSE INCURSO EN NINGUNA DE LAS PROHIBICIONES CONTEMPLADAS EN LAS BASES REGULADORAS
LÓPEZ ESTRADA	DOLORES	NIF-7521*****	ADRA	04-AFB-00147/20	I.9.11 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS	APARTADO 9: NO SE HA CUMPLIMENTADO LA CASILLA CORRESPONDIENTE A NO HALLARSE INCURSO EN NINGUNA DE LAS PROHIBICIONES CONTEMPLADAS EN LAS BASES REGULADORAS.
LOPEZ FERNANDEZ	MARIA LUISA	NIF-7518*****	ADRA	04-AFB-00194/20	I.9.11 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS	APARTADO 9: NO SE HA CUMPLIMENTADO LA CASILLA CORRESPONDIENTE A NO HALLARSE INCURSO EN NINGUNA DE LAS PROHIBICIONES CONTEMPLADAS EN LAS BASES REGULADORAS.
LOPEZ FERNANDEZ	ROSA	NIF-7519*****	ALBOX	04-AFB-01238/20	I.4.1 REFERENCIA CATASTRAL I.4.10 RESUMEN PRESUPUESTO – SELLO Y FIRMA I.9.11 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS	- APARTADO 4: DEBE INDICAR LA REFERENCIA CATASTRAL. - APARTADO 4: EL PRESUPUESTO DEBE IR FIRMADO SI EL CONTRATISTA ES UNA PERSONA FISICA O SELLADO SI ES UNA EMPRESA. - APARTADO 9: NO SE HA CUMPLIMENTADO LA CASILLA CORRESPONDIENTE A NO HALLARSE INCURSO EN NINGUNA DE LAS PROHIBICIONES CONTEMPLADAS EN LAS BASES REGULADORAS.
LOPEZ GARCIA	FRANCISCO	NIF-3964*****	ROQUETAS DE MAR	04-AFB-00503/20	I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables I.4.1 REFERENCIA CATASTRAL I.9.11 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS	APARTADO 4 EN EL PRESUPUESTO DEBEN RELACIONARSE LAS OBRAS CONCRETAS QUE SE VAN A REALIZAR, DESGLOSÁNDOLO POR PARTIDAS, INDICANDO EL COSTE DE CADA UNA DE ELLAS. APARTADO 4.1 NO HA CUMPLIMENTADO LA REFERENCIA CATASTRAL. APARTADO 9. NO SE HA CUMPLIMENTADO LA CASILLA CORRESPONDIENTE A NO HALLARSE INCURSO EN NINGUNA DE LAS PROHIBICIONES CONTEMPLADAS EN LAS BASES REGULADORAS .



14/05/2021

Fecha

BY574ZV6UNF2PJZ36QJTPYGVZX4CW58

Código Seguro De Verificación:

ANA MARIA MATEO RODRIGUEZ

Firmado Por

<https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

Uri De Verificación

42/94

Página





Orden de 24 de mayo de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas del Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020.

Orden de 21 de diciembre de 2020, por la que se efectúa mediante tramitación anticipada la convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de adecuación funcional básica de viviendas del Plan de Vive en Andalucía, de vivienda, rehabilitación y regeneración urbana de Andalucía 2020-2030.

ANEXO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUDES

APELLIDO	NOMBRE	NIF	MUNICIPIO	EXPEDIENTE	PUNTOS A SUBSANAR Y/ O ACLARAR DEL ANEXO I (SOLICITUD)	COMENTARIOS
LOPEZ GONZALEZ	ANTONIO	NIF-7519*****	ADRA	04-AFB-00853/20	I.1.19 REPRESENTANTE – APELLIDOS Y NOMBRE I.1.21 REPRESENTANTE – NIF/NIE I.1.21_F REPRESENTANTE – FORMATO NIF/NIE	. DEBERÁ ACREDITAR LA REPRESENTACIÓN. A ESTOS EFECTOS SE ENTENDERÁ ACREDITADA LA REPRESENTACIÓN REALIZADA MEDIANTE APODERAMIENTOS APUD ACTA EFECTUADO POR COMPARECENCIA PERSONAL O COMPARECENCIA ELECTRÓNICA EN LA CORRESPONDIENTE SEDE ELECTRÓNICA, O A TRAVÉS DE LA ACREDITACIÓN DE SU INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ELECTRÓNICO DE APODERAMIENTOS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA
LOPEZ IMBERNON	MARIA DOLORES	NIF-7519*****	LUBRIN	04-AFB-03831/20	I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables I.8.1 SITUACIONES ESPECÍFICAS SOLICITANTES I.8.10 SITUACIONES UNIDAD DE CONVIVENCIA I.8.9 INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR I.9.1 CUMPLIMIENTO REQUISITOS Y COMPROMISO DOCUMENTACIÓN I.9.11 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS I.9.2 OTRAS SUBVENCIONES I.10 SOLICITUD FIRMADA	APARTADO 4: SE DEBE INDICAR LA DIRECCIÓN COMPLETA DE LA VIVIENDA DONDE SE REALIZA LA OBRA, QUE DEBE COINCIDIR TANTO CON LA DEL SOLICITANTE COMO LA DE REFERENCIA CATASTRAL (LUGAR DE RESIDENCIA HABITUAL). APARTADO 8.A): NO HA SIDO CUMPLIMENTADA LA CASILLA CORRESPONDIENTE A LA SITUACIÓN ESPECÍFICA DE LA PERSONA SOLICITANTE SEGÚN EDAD Y/O GRADO DE DEPENDENCIA O DISCAPACIDAD. NO SE HAN PRESENTADO LAS PÁGINAS Nº 4 Y 5 DEL MODELO DE SOLICITUD (ANEXO I), POR LO QUE SE DEBERÁN PRESENTAR CUMPLIMENTADAS (LA CASILLA CORRESPONDIENTE A LOS INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR DE LA PERSONA SOLICITANTE (APARTADO 8.C); LA CASILLA CORRESPONDIENTE A LAS SITUACIONES ESPECÍFICAS DE LA UNIDAD DE CONVIVENCIA SI ES EL CASO (APARTADO 8.D); APARTADO 9: DECLARACIONES RESPONSABLES; Y APARTADO 10: FIRMA DE LA SOLICITANTE).
LÓPEZ LAHOZ	FELIPE	NIF-2371*****	ROQUETAS DE MAR	04-AFB-02420/20	I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables I.4.7 RESUMEN PRESUPUESTO – % IVA I.4.8 RESUMEN PRESUPUESTO – IVA I.4.9 RESUMEN PRESUPUESTO – TOTAL PRESUPUESTO OBRAS (1) I.8.1 SITUACIONES ESPECÍFICAS SOLICITANTES	APARTADO 4.PRESUPUESTO: DEBE HACERSE CONSTAR LA IDENTIFICACIÓN DE LA PERSONA O EMPRESA QUE VAYA A REALIZAR LAS OBRAS, ASÍ COMO LA IDENTIFICACIÓN DE LA PERSONA SOLICITANTE Y EL DOMICILIO DONDE SE VAYA A LLEVAR A CABO LA ADECUACIÓN FUNCIONAL DE LA VIVIENDA. - APARTADO 4: EN EL PRESUPUESTO DEBEN RELACIONARSE LAS OBRAS CONCRETAS QUE SE VAN A REALIZAR, DESGLOSÁNDOLO POR PARTIDAS, INDICANDO EL COSTE DE CADA UNA DE ELLAS. - APARTADO 4: EN EL PRESUPUESTO DEBE ESPECIFICAR EL TIPO IMPOSITIVO A APLICAR DEL IVA, SU IMPORTE Y TOTAL PRESUPUESTO OBRAS. - APARTADO 4: EL PRESUPUESTO DEBE IR FIRMADO SI EL CONTRATISTA ES UNA PERSONA FÍSICA O SELLADO SI ES UNA EMPRESA. APARTADO 8.A): NO HA SIDO CUMPLIMENTADA LA CASILLA CORRESPONDIENTE A LA SITUACIÓN ESPECÍFICA DE LA PERSONA SOLICITANTE SEGÚN EDAD Y/O GRADO DE DEPENDENCIA O DISCAPACIDAD.



14/05/2021	43/94
Fecha	Página
BY574ZV6UNF2PJZ36QJTPYGZ4CW58	
ANA MARIA MATEO RODRIGUEZ	
https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
Código Seguro De Verificación:	
Firmado Por	
Url De Verificación	



Orden de 24 de mayo de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas del Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020.

Orden de 21 de diciembre de 2020, por la que se efectúa mediante tramitación anticipada la convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de adecuación funcional básica de viviendas del Plan de Vive en Andalucía, de vivienda, rehabilitación y regeneración urbana de Andalucía 2020-2030.

ANEXO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUDES

APELLIDO	NOMBRE	NIF	MUNICIPIO	EXPEDIENTE	PUNTOS A SUBSANAR Y/ O ACLARAR DEL ANEXO I (SOLICITUD)	COMENTARIOS
LOPEZ MARTINEZ	MARIA	NIF-2720*****	OHANES	04-AFB-03411/20	I.4.1 REFERENCIA CATASTRAL I.8.1 SITUACIONES ESPECÍFICAS SOLICITANTES I.9.11 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS	APARTADO DE REFERENCIA CATASTRAL (4.1) NO CUMPLIMENTADO. EN EL PRESUPUESTO DEBE HACERSE CONSTAR EL DOMICILIO DONDE SE VAYA A LLEVAR A CABO LA ADECUACIÓN FUNCIONAL DE LA VIVIENDA. -EN EL APARTADO 8.A) DEBE MARCARSE SOLO UNA CASILLA CORRESPONDIENTE A LA SITUACIÓN ESPECÍFICA DE LA PERSONA SOLICITANTE SEGÚN EDAD Y/O GRADO DE DEPENDENCIA O DISCAPACIDAD. - APARTADO 9: NO SE HA CUMPLIMENTADO LA CASILLA CORRESPONDIENTE A NO HALLARSE INCURSO EN NINGUNA DE LAS PROHIBICIONES CONTEMPLADAS EN LAS BASES REGULADORAS.
LÓPEZ MEDINA	ISABEL	NIF-7518*****	BERJA	04-AFB-03247/20	I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables I.8.9 INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR I.9.1 CUMPLIMIENTO REQUISITOS Y COMPROMISO DOCUMENTACIÓN I.9.11 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS I.9.2 OTRAS SUBVENCIONES	APARTADO 4: EN EL PRESUPUESTO DEBEN RELACIONARSE LAS OBRAS CONCRETAS QUE SE VAN A REALIZAR, DESGLOSÁNDOLO POR PARTIDAS, INDICANDO EL COSTE DE CADA UNA DE ELLAS. LA ASISTENCIA TÉCNICA SÓLO ES PRECEPTIVA CUANDO, PARA OTORGAR LA LICENCIA DE OBRAS, EL AYUNTAMIENTO EXIJA PROYECTO O DOCUMENTO SUSCRITO POR TÉCNICO COMPETENTE. APARTADO 8.C): NO HA SIDO CUMPLIMENTADA LA CASILLA CORRESPONDIENTE A LOS INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR DE LA PERSONA SOLICITANTE. -APARTADO 9: NO SE HA CUMPLIMENTADO LA CASILLA CORRESPONDIENTE A CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y COMPROMISO DOCUMENTACIÓN. - APARTADO 9: NO SE HA CUMPLIMENTADO LA CASILLA CORRESPONDIENTE A NO HALLARSE INCURSO EN NINGUNA DE LAS PROHIBICIONES CONTEMPLADAS EN LAS BASES REGULADORAS. - APARTADO 9: DEBE MARCAR UNA DE LAS CASILLAS (I.9.2), SI O NO HA SOLICITADO U OBTENIDO OTRAS AYUDAS O SUBVENCIONES.
LOPEZ MORALES	CARMEN	NIF-2716*****	ALMERIA	04-AFB-01098/20	I.4.6 IMPORTE TOTAL I.4.9 B IMPORTES MANUALES-AUTOCALCULADOS DISTINTOS I.9.11 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS	APARTADO 4: EN EL PRESUPUESTO DEBE INDICAR EL IMPORTE TOTAL APARTADO 4: DEBEN COINCIDIR LAS SUMAS DE BASES IMPONIBLES, IVA E IMPORTES TOTALES CON LAS DE LOS PRESUPUESTOS PRESENTADOS. APARTADO 9: NO SE HA CUMPLIMENTADO LA CASILLA CORRESPONDIENTE A NO HALLARSE INCURSO EN NINGUNA DE LAS PROHIBICIONES CONTEMPLADAS EN LAS BASES REGULADORAS.
LÓPEZ PICÓN	ASCENSIÓN	NIF-7518*****	MARIA	04-AFB-00177/20	I.4.1 REFERENCIA CATASTRAL I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables I.4.7 RESUMEN PRESUPUESTO – % IVA I.9.2 OTRAS SUBVENCIONES I.9.11 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS	APARTADO 4: DEBE INDICAR LA REFERENCIA CATASTRAL. APARTADO 4: DEBE INDICAR LA DIRECCIÓN COMPLETA DE LA VIVIENDA DONDE SE REALIZA LA OBRA, QUE DEBE COINCIDIR TANTO CON LA DEL SOLICITANTE (APDO. 1) COMO LA DE REFERENCIA CATASTRAL. APARTADO 4: EN EL PRESUPUESTO DEBE ESPECIFICAR EL TIPO IMPOSITIVO DE IVA APLICADO. APARTADO 9: DEBE MARCAR UNA DE LAS CASILLAS (I.9.2), SI O NO HA SOLICITADO U OBTENIDO OTRAS AYUDAS O SUBVENCIONES. APARTADO 9: NO SE HA CUMPLIMENTADO LA CASILLA CORRESPONDIENTE A NO HALLARSE INCURSO EN NINGUNA DE LAS PROHIBICIONES CONTEMPLADAS EN LAS BASES REGULADORAS.



14/05/2021

Fecha

44/94

Página

BY574ZV6UNF2PJZ36QJTPYGZK4CW58

ANA MARIA MATEO RODRIGUEZ

Código Seguro De Verificación:

Firmado Por

Uri De Verificación

<https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

Orden de 24 de mayo de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas del Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020.

Orden de 21 de diciembre de 2020, por la que se efectúa mediante tramitación anticipada la convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de adecuación funcional básica de viviendas del Plan de Vive en Andalucía, de vivienda, rehabilitación y regeneración urbana de Andalucía 2020-2030.

ANEXO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUDES

APELLIDO	NOMBRE	NIF	MUNICIPIO	EXPEDIENTE	PUNTOS A SUBSANAR Y/ O ACLARAR DEL ANEXO I (SOLICITUD)	COMENTARIOS
LOPEZ RODRIGUEZ	CRISTOBAL	NIF-7520*****	LUBRIN	04-AFB-01974/20	I.1.22 SOLICITANTE-TELEFONO MOVIL I.4.7 RESUMEN PRESUPUESTO – % IVA I.8.9 INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR	APARTADO 1: SERÍA CONVENIENTE QUE INDICARA UN NÚMERO DE TELÉFONO MÓVIL EN SU SOLICITUD. APARTADO 4: EN EL PRESUPUESTO DEBE ESPECIFICAR EL TIPO IMPOSITIVO DE IVA APLICADO. APARTADO 8.C): NO HA SIDO CUMPLIMENTADA LA CASILLA CORRESPONDIENTE A LOS INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR DE LA PERSONA SOLICITANTE.
LOPEZ RUIZ	JOSE	NIF-0062*****	ALMERIA	04-AFB-02239/20	I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables I.4.10 RESUMEN PRESUPUESTO – SELLO Y FIRMA I.4.3 EMPRESA - NIF I.4.6 IMPORTE TOTAL I.9.11 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS I.9.2 OTRAS SUBVENCIONES	- APARTADO 4: LA SUMA DEL DESGLOSE DEL PRESUPUESTO NO COINCIDE CON EL TOTAL. - APARTADO 9: DEBE MARCAR LA CASILLA DE SI O NO HA SOLICITADO OTRAS AYUDAS. NO SE HA CUMPLIMENTADO LA CASILLA CORRESPONDIENTE A NO HALLARSE INCURSO EN NINGUNA DE LAS PROHIBICIONES CONTEMPLADAS EN LAS BASES REGULADORAS.
LOPEZ SANCHEZ	FRANCISCO	NIF-2717*****	ULEILA DEL CAMPO	04-AFB-01167/20	I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables I.4.10 RESUMEN PRESUPUESTO – SELLO Y FIRMA I.4.5 OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO I.4.6 IMPORTE TOTAL I.4.8 RESUMEN PRESUPUESTO – IVA I.4.9_B IMPORTES MANUALES-AUTOCALCULADOS DISTINTOS I.9.2 OTRAS SUBVENCIONES	APARTADO 4: EN EL PRESUPUESTO DEBEN RELACIONARSE LAS OBRAS CONCRETAS QUE SE VAN A REALIZAR, DESGLOSÁNDOLO POR PARTIDAS, INDICANDO EL COSTE DE CADA UNA DE ELLAS. APARTADO 4: EN EL PRESUPUESTO DEBE ESPECIFICAR EL TIPO IMPOSITIVO DE IVA APLICADO. APARTADO 4: EL PRESUPUESTO DEBE IR FIRMADO SI EL CONTRATISTA ES UNA PERSONA FISICA O SELLADO SI ES UNA EMPRESA. APARTADO 9: DEBE MARCAR UNA DE LAS CASILLAS (I.9.2), SI O NO HA SOLICITADO U OBTENIDO OTRAS AYUDAS O SUBVENCIONE
LOPEZ VARGAS	MARIA ENCARNACION	NIF-2718*****	ROQUETAS DE MAR	04-AFB-01019/20	I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables. I.4.7 RESUMEN PRESUPUESTO % IVA I.9.11 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS	I.4.X) APARTADO 4: EN EL PRESUPUESTO DEBEN RELACIONARSE LAS OBRAS CONCRETAS QUE SE VAN A REALIZAR, DESGLOSÁNDOLO POR PARTIDAS, INDICANDO EL COSTE DE CADA UNA DE ELLAS. I.4.7) APARTADO 4: EN EL PRESUPUESTO DEBE ESPECIFICAR EL TIPO IMPOSITIVO DE IVA APLICADO. I.9.11) APARTADO 9: NO SE HA CUMPLIMENTADO LA CASILLA CORRESPONDIENTE A NO HALLARSE INCURSO EN NINGUNA DE LAS PROHIBICIONES CONTEMPLADAS EN LAS BASES REGULADORAS
LORENZO SOLER	JOSE MIGUEL	NIF-2723*****	ADRA	04-AFB-00143/20	I.9.11 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS	APARTADO 9: NO SE HA CUMPLIMENTADO LA CASILLA CORRESPONDIENTE A NO HALLARSE INCURSO EN NINGUNA DE LAS PROHIBICIONES CONTEMPLADAS EN LAS BASES REGULADORAS
LOZANO MILAN	MARIA	NIF-2716*****	TIJOLA	04-AFB-03319/20	I.4.1 REFERENCIA CATASTRAL I.8.2 OBRAS A REALIZAR	APARTADO 4: DEBE INDICAR LA REFERENCIA CATASTRAL. APARTADO 8.B): NO HA SIDO CUMPLIMENTADA LA CASILLA CORRESPONDIENTE AL TIPO DE ACTUACIÓN (OBRA) DE ADECUACIÓN FUNCIONAL A REALIZAR EN LA VIVIENDA.



14/05/2021

Fecha

45/94

Página

BY574ZV6UNF2PJZ36QJTPYGVZ4CW58

ANA MARIA MATEO RODRIGUEZ

<https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

Código Seguro De Verificación:

Firmado Por

Url De Verificación

CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
Delegación Territorial de la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio en ALMERIA



Orden de 24 de mayo de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas del Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020.

Orden de 21 de diciembre de 2020, por la que se efectúa mediante tramitación anticipada la convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de adecuación funcional básica de viviendas del Plan de Vive en Andalucía, de vivienda, rehabilitación y regeneración urbana de Andalucía 2020-2030.

ANEXO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUDES

APELLIDO	NOMBRE	NIF	MUNICIPIO	EXPEDIENTE	PUNTOS A SUBSANAR Y/ O ACLARAR DEL ANEXO I (SOLICITUD)	COMENTARIOS
LOZANO SANCHEZ	FRANCISCO	NIF-2722*****	TABERNO	04-AFB-03539/20	I.2.1 NOTIFICACIONES – OPCIÓN NO NOTIFICA I.3.1 DATOS BANCARIOS - IBAN I.3.1. F DATOS BANCARIOS - FORMATO IBAN, I.4.8. RESUMEN PRESUPUESTO-IVA I.4.1 REFERENCIA CATASTRAL I.8.X AUTOBAREMACIÓN - PUNTOS INCORRECTOS I.8.1 SITUACIONES ESPECÍFICAS SOLICITANTES I.8.9 INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR	APARTADO 2: DEBE ELEGIR UNA DE LAS DOS OPCIONES DE NOTIFICACIÓN INDICADAS: "DOMICILIO NOTIFICACIONES" O POR MEDIOS ELECTRÓNICOS A TRAVÉS DEL SISTEMA NOTIFIC@-.. APARTADO 3. DEBE CUMPLIMENTAR LOS DATOS BANCARIO APARTADO 4: FORMATO DE REFERENCIA CATASTRAL SUMINISTRADO ERRÓNEO, APARTADO 4: EN EL PRESUPUESTO DEBE ESPECIFICAR EL IMPORTE DEL IVA. APARTADO 8.A): NO HA SIDO CUMPLIMENTADA LA CASILLA CORRESPONDIENTE A LA SITUACIÓN ESPECÍFICA DE LA PERSONA SOLICITANTE SEGÚN EDAD Y/O GRADO DE DEPENDENCIA O DISCAPACIDAD. APARTADO 8.C): NO HA SIDO CUMPLIMENTADA LA CASILLA CORRESPONDIENTE A LOS INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR DE LA PERSONA SOLICITANTE.
LUPIÓN MALDONADO	GÁDOR	NIE-7519*****	ADRA	04-AFB-00167/20	I.9.11 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS	EN EL APARTADO 9, NO MARCA LA CASILLA: NO ME HALLO INCURSO EN NINGUNA DE LAS PROHIBICIONES CONTEMPLADAS EN LAS BASES REGULADORAS.
LUPIÓN VILLALOBOS	FRANCISCO	NIF-	BERJA	04-AFB-00798/20	I.1.3 SOLICITANTE – NIF/NIE I.4.1 REFERENCIA CATASTRAL I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables I.4.5 OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO I.4.7 RESUMEN PRESUPUESTO – % IVA I.4.8 RESUMEN PRESUPUESTO – IVA I.4.9 RESUMEN PRESUPUESTO – TOTAL PRESUPUESTO OBRAS (1) I.4.10 RESUMEN PRESUPUESTO – SELLO Y FIRMA I.9.11 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS	APARTADO 1: DEBE CUMPLIMENTAR LA CASILLA "NIF" DEL SOLICITANTE. APARTADO 4: DEBE INDICAR LA REFERENCIA CATASTRAL. APARTADO 4: EN EL PRESUPUESTO DEBEN RELACIONARSE LAS OBRAS CONCRETAS QUE SE VAN A REALIZAR, DESGLOSÁNDOLO POR PARTIDAS, INDICANDO EL COSTE DE CADA UNA DE ELLAS. APARTADO 4: EN EL PRESUPUESTO DEBE ESPECIFICAR EL TIPO IMPOSITIVO A APLICAR DEL IVA, SU IMPORTE Y TOTAL PRESUPUESTO OBRAS. APARTADO 4: EL PRESUPUESTO DEBE IR FIRMADO SI EL CONTRATISTA ES UNA PERSONA FÍSICA O SELLADO SI ES UNA EMPRESA. APARTADO 9: NO SE HA CUMPLIMENTADO LA CASILLA CORRESPONDIENTE A NO HALLARSE INCURSO EN NINGUNA DE LAS PROHIBICIONES CONTEMPLADAS EN LAS BASES REGULADORAS.
MACHADO CARRIQUE	EMILIA	NIF-7520*****	HUERCAL-OVERA	04-AFB-01411/20	I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables	APARTADO 4: EN EL PRESUPUESTO DEBE INDICAR EL ANCHO DE PUERTA EN CUARTO DE BAÑO.



14/05/2021

Fecha

46/94

Página

BY574ZV6UNF2PJZ36QJTPYGVZ4CW58

ANA MARIA MATEO RODRIGUEZ

<https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

Código Seguro De Verificación:

Firmado Por

Url De Verificación



Orden de 24 de mayo de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas del Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020.

Orden de 21 de diciembre de 2020, por la que se efectúa mediante tramitación anticipada la convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de adecuación funcional básica de viviendas del Plan de Vive en Andalucía, de vivienda, rehabilitación y regeneración urbana de Andalucía 2020-2030.

ANEXO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUDES

APPELLIDO	NOMBRE	NIF	MUNICIPIO	EXPEDIENTE	PUNTOS A SUBSANAR Y/ O ACLARAR DEL ANEXO I (SOLICITUD)	COMENTARIOS
MAESO GARCIA	ANTONIO	NIF-2723*****	BEIRES	04-AFB-01929/20	I.4.5 OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO I.8.1 SITUACIONES ESPECÍFICAS SOLICITANTES I.8.9 INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR I.9.1 CUMPLIMIENTO REQUISITOS Y COMPROMISO DOCUMENTACIÓN I.9.11 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS I.9.2 OTRAS SUBVENCIONES	APARTADO 4, SE DEBE INDICAR LA DIRECCIÓN COMPLETA DE LA VIVIENDA DONDE SE REALIZA LA OBRA, QUE DEBE COINCIDIR TANTO CON LA DEL SOLICITANTE COMO LA DE REFERENCIA CATASTRAL (LUGAR DE RESIDENCIA HABITUAL). APARTADO 8.A): NO HA SIDO CUMPLIMENTADA LA CASILLA CORRESPONDIENTE A LA SITUACIÓN ESPECÍFICA DE LA PERSONA SOLICITANTE SEGÚN EDAD Y/O GRADO DE DEPENDENCIA O DISCAPACIDAD. APARTADO 8.C): NO HA SIDO CUMPLIMENTADA LA CASILLA CORRESPONDIENTE A LOS INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR DE LA PERSONA SOLICITANTE. APARTADO 9: DEBE MARCAR LAS DECLARACIONES. SOLO DEBE MARCAR UNA CASILLA, SI O NO HA SOLICITADO OTRAS AYUDAS. APARTADO 9: NO SE HA CUMPLIMENTADO LA CASILLA CORRESPONDIENTE A NO HALLARSE INCURSO EN NINGUNA DE LAS PROHIBICIONES CONTEMPLADAS EN LAS BASES REGULADORAS
MALDONADO FUENTES	VICENTE	NIF7519*****	DALIAS	04-AFB-002562/20	I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables 1.10 SOLICITUD FIRMADA	- APARTADO 4: DEBE INDICAR LA DIRECCIÓN COMPLETA DE LA VIVIENDA DONDE SE REALIZA LA OBRA, QUE DEBE COINCIDIR TANTO CON LA DEL SOLICITANTE (APDO. 1) COMO LA DE REFERENCIA CATASTRAL. APARTADO 10: SOLICITUD FIRMADA POR PERSONA DISTINTA AL SOLICITANTE.
MALDONADO GUILLEN	CARMEN	NIF-2372*****	FONDON	04-AFB-02103/20	I.4.1 REFERENCIA CATASTRAL I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables I.8.1 SITUACIONES ESPECÍFICAS SOLICITANTES I.9.11 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS	1.4.1) APARTADO DE REFERENCIA CATASTRAL (4.1) NO CUMPLIMENTADO I.4.X) APARTADO 4: PRESUPUESTO: DEBE INDICAR LA DIRECCIÓN COMPLETA DE LA VIVIENDA DONDE SE REALIZA LA OBRA, QUE DEBE COINCIDIR TANTO CON LA DEL SOLICITANTE (APDO. 1) COMO LA DE REFERENCIA CATASTRAL. DEBE RELACIONAR LAS OBRAS CONCRETAS QUE SE VAN A REALIZAR, DESGLOSÁNDOLO POR PARTIDAS, INDICANDO EL COSTE DE CADA UNA DE ELLAS Ó PRESENTAR EL PRESUPUESTO ADJUNTO FIRMADO SI EL CONTRATISTA ES UNA PERSONA FÍSICA O SELLADO SI ES UNA EMPRESA. I.8.1) APARTADO 8A. DEBE SELECCIONAR SOLO UNA DE LAS CASILLAS SEGUN CORRESPONDA. I.9.11) APARTADO 9. NO SE HA CUMPLIMENTADO LA CASILLA CORRESPONDIENTE A NO HALLARSE INCURSO EN NINGUNA DE LAS PROHIBICIONES CONTEMPLADAS EN LAS BASES REGULADORAS
MALDONADO RODRIGUEZ	ANTONIO	NIF-2752*****	VICAR	04-AFB-03953/20	I.2.1 NOTIFICACIONES – OPCIÓN NO NOTIFICAR I.4.10 RESUMEN PRESUPUESTO – SELLO Y FIRMA	- APARTADO 2: NO INDICA FORMA DE NOTIFICACIÓN. - APARTADO 4: EL PRESUPUESTO DEBE LLEVAR EL SELLO DE LA EMPRESA



14/05/2021	47/94
Fecha	Página
BY574ZV6UNF2PJZ36QJTPYGVZ4X4W58	
ANA MARIA MATEO RODRIGUEZ	
https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
Código Seguro De Verificación:	Uri De Verificación



CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
Delegación Territorial de la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio en ALMERIA



Orden de 24 de mayo de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas del Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020.

Orden de 21 de diciembre de 2020, por la que se efectúa mediante tramitación anticipada la convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de adecuación funcional básica de viviendas del Plan de Vive en Andalucía, de vivienda, rehabilitación y regeneración urbana de Andalucía 2020-2030.

ANEXO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUDES

APELLIDO	NOMBRE	NIF	MUNICIPIO	EXPEDIENTE	PUNTOS A SUBSANAR Y/ O ACLARAR DEL ANEXO I (SOLICITUD)	COMENTARIOS
MALDONADO FERNANDEZ	LUIS MANUEL	NIF-2720*****	EJIDO (EL)	04-AFB-02092/20	I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables I.4.10 RESUMEN PRESUPUESTO – SELLO Y FIRMA I.4.5 OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO I.4.6 IMPORTE TOTAL I.4.7 RESUMEN PRESUPUESTO – % IVA I.4.8 RESUMEN PRESUPUESTO – IVA I.4.9 RESUMEN PRESUPUESTO – TOTAL PRESUPUESTO OBRAS (1)	I- APARTADO 4: SE DEBE INDICAR LOS DATOS FISCALES DE LA EMPRESA QUE EJECUTARÁ LA OBRA (DENOMINACIÓN, NIF O CIF) - APARTADO 4: DEBE INDICAR LA DIRECCIÓN COMPLETA DE LA VIVIENDA DONDE SE REALIZA LA OBRA, QUE DEBE COINCIDIR TANTO CON LA DEL SOLICITANTE (APDO. 1) COMO LA DE REFERENCIA CATASTRAL. - APARTADO 4: EN EL PRESUPUESTO DEBEN RELACIONARSE LAS OBRAS CONCRETAS QUE SE VAN A REALIZAR, DESGLOSÁNDOLO POR PARTIDAS, INDICANDO EL COSTE DE CADA UNA DE ELLAS. APARTADO 4: EN EL PRESUPUESTO DEBE ESPECIFICAR EL IMPORTE TOTAL, EL % IVA Y EL TOTAL PRESUPUESTO DE OBRAS, - APARTADO 4: EL PRESUPUESTO DEBE IR FIRMADO SI EL CONTRATISTA ES UNA PERSONA FÍSICA O SELLADO SI ES UNA EMPRESA. - APARTADO 6 EN EL CASO DE QUE SEA NECESARIA LA ASISTENCIA TECNICA
MALDONADO FUENTES	VICENTE	NIF-7519*****	DALIAS	04-AFB-02562/20	I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables SOLICITUD FIRMADA	- APARTADO 4, DEBE INDICAR LA DIRECCION COMPLETA DE LA VIVIENDA DONDE SE REALIZA LA OBRA, QUE DEBE COINCIDIR TANTO CON LA DEL SOLICITANTE COMO LA DE REFERENCIA CATASTRAL. - LA FIRMA DEBE SER DE LA PERSONA SOLICITANTE.
MANZANO INDALECIO	MANUEL	NIF-2723*****	ADRA	04-AFB-00331/20	I.9.11 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS	APARTADO 9: NO SE HA CUMPLIMENTADO LA CASILLA CORRESPONDIENTE A NO HALLARSE INCURSO EN NINGUNA DE LAS PROHIBICIONES CONTEMPLADAS EN LAS BASES REGULADORAS.
MANZANO PERAMO	JESÚS	NIF-2717*****	EJIDO (EL)	04-AFB-02314/20	I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables I.4.6 IMPORTE TOTAL I.4.7 RESUMEN PRESUPUESTO – % IVA I.4.8 RESUMEN PRESUPUESTO – IVA I.4.9 RESUMEN PRESUPUESTO – TOTAL PRESUPUESTO OBRAS (1)	APARTADO 4: DEBE INDICAR LA DIRECCIÓN COMPLETA DE LA VIVIENDA DONDE SE REALIZA LA OBRA, QUE DEBE COINCIDIR TANTO CON LA DEL SOLICITANTE (APDO. 1) COMO LA DE REFERENCIA CATASTRAL. APARTADO 4: EN EL PRESUPUESTO DEBE ESPECIFICAR EL IMPORTE TOTAL CORRECTO, EL TIPO IMPOSITIVO A APLICAR DEL IVA, SU IMPORTE Y TOTAL PRESUPUESTO OBRAS.



14/05/2021

Fecha

48/94

Página

BY574ZV6UNF2PJZ36QJTPYGVZ4CW58

Código Seguro De Verificación:

ANA MARIA MATEO RODRIGUEZ

Firmado Por

<https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

Url De Verificación

Orden de 24 de mayo de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas del Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020.

Orden de 21 de diciembre de 2020, por la que se efectúa mediante tramitación anticipada la convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de adecuación funcional básica de viviendas del Plan de Vive en Andalucía, de vivienda, rehabilitación y regeneración urbana de Andalucía 2020-2030.

ANEXO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUDES

APELLIDO	NOMBRE	NIF	MUNICIPIO	EXPEDIENTE	PUNTOS A SUBSANAR Y/ O ACLARAR DEL ANEXO I (SOLICITUD)	COMENTARIOS
MAÑAS GARCIA	CASILDA	NIF-2718*****	SORBAS	04-AFB-02109/20	<p>I.1.0 REPRESENTACION LEGAL I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables I.4.1 REFERENCIA CATASTRAL I.4.10 RESUMEN PRESUPUESTO – SELLO Y FIRMA I.8.X AUTOBAREMACIÓN - PUNTOS INCORRECTOS I.8.9 INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR I.9.1 CUMPLIMIENTO REQUISITOS Y COMPROMISO DOCUMENTACIÓN I.9.11 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS I.9.2 OTRAS SUBVENCIONES</p>	<p>REPRESENTACIÓN: SOLICITUD SUSCRITA POR REPRESENTANTE. DEBERÁ ACREDITAR LA REPRESENTACIÓN. A ESTOS EFECTOS SE ENTENDERÁ ACREDITADA LA REPRESENTACIÓN REALIZADA MEDIANTE APODERAMIENTOS APUD ACTA EFECTUADO POR COMPARECENCIA PERSONAL O COMPARECENCIA ELECTRÓNICA EN LA CORRESPONDIENTE SEDE ELECTRÓNICA, O A TRAVÉS DE LA ACREDITACIÓN DE SU INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ELECTRÓNICO DE APODERAMIENTOS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA. APARTADO 4: DEBE INDICAR LA REFERENCIA CATASTRAL. APARTADO 4: EL PRESUPUESTO DEBE IR FIRMADO SI EL CONTRATISTA ES UNA PERSONA FÍSICA O SELLADO SI ES UNA EMPRESA. APARTADO 8.B): NO HA SIDO CUMPLIMENTADA LA CASILLA CORRESPONDIENTE AL TIPO DE ACTUACIÓN (OBRA) DE ADECUACIÓN FUNCIONAL A REALIZAR EN LA VIVIENDA. APARTADO 8.C): NO HA SIDO CUMPLIMENTADA LA CASILLA CORRESPONDIENTE A LOS INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR DE LA PERSONA SOLICITANTE. APARTADO 9: DEBE MARCAR LAS DECLARACIONES QUE CORRESPONDAN.</p>
MAQUEDA FERNANDEZ	AURORA	NIF-2723*****	ABLA	04-AFB-03896/20	<p>I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables I.8.9 INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR</p>	<p>APARTADO 4: SE DEBE INDICAR LA DIRECCIÓN COMPLETA DE LA VIVIENDA DONDE SE REALIZA LA OBRA, QUE DEBE COINCIDIR TANTO CON LA DEL SOLICITANTE COMO LA DE REFERENCIA CATASTRAL. APARTADO 8.C): NO HA SIDO CUMPLIMENTADA LA CASILLA CORRESPONDIENTE A LOS INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR DE LA PERSONA SOLICITANTE.</p>
MARFIL HERNANDEZ	DOLORES	NIF-2722*****	ALMERIA	04-AFB-01527/20	<p>I.4.5 OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO I.8.X AUTOBAREMACIÓN - PUNTOS INCORRECTOS I.9.2 OTRAS SUBVENCIONES</p>	<p>APARTADO 4: EN EL PRESUPUESTO PRESENTADO DEBEN RELACIONARSE LAS OBRAS CONCRETAS QUE SE VAN A REALIZAR, DESGLOSÁNDOLO POR PARTIDAS, INDICANDO EL COSTE DE CADA UNA DE ELLAS. APARTADO 9) DECLARACIONES, NO SE HA CUMPLIMENTADO LA CASILLA CORRESPONDIENTE A NO HE SOLICITADO NI OBTENIDO SUBVENCIONES Y AYUDAS PARA LA MISMA FINALIDAD RELACIONADA CON ESTA SOLICITUD.</p>
MARIN FERNANDEZ	GABINO	NIF-2642*****	ROQUETAS DE MAR	04-AFB-01016/20	<p>I.6.3 ASISTENCIA TÉCNICA – NIF I.9.11 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS</p>	<p>- APARTADO 6: LA ASISTENCIA TÉCNICA SÓLO ES PRECEPTIVA CUANDO, PARA OTORGAR LA LICENCIA DE OBRAS, EL AYUNTAMIENTO EXIJA PROYECTO O DOCUMENTO SUSCRITO POR TÉCNICO COMPETENTE. - APARTADO 9: NO SE HA CUMPLIMENTADO LA CASILLA CORRESPONDIENTE A NO HALLARSE INCURSO EN NINGUNA DE LAS PROHIBICIONES CONTEMPLADAS EN LAS BASES REGULADORAS.</p>
MARIN MARTINEZ	MARIA ELENA	NIF-2428*****	SANTA FE DE MONDUJAR	04-AFB-03812/20	<p>I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables</p>	<p>I.4.X) APARTADO 4: EN EL PRESUPUESTO DEBEN RELACIONARSE LAS OBRAS CONCRETAS QUE SE VAN A REALIZAR, DESGLOSÁNDOLO POR PARTIDAS, INDICANDO EL COSTE DE CADA UNA DE ELLAS.</p>



14/05/2021

Fecha

BY574ZV6UNF2PJZ36QJTPYGVZ4X4W58

Código Seguro De Verificación:

ANA MARIA MATEO RODRIGUEZ

Firmado Por

49/94

Página

<https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

Uri De Verificación

CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
Delegación Territorial de la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio en ALMERIA



Orden de 24 de mayo de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas del Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020.

Orden de 21 de diciembre de 2020, por la que se efectúa mediante tramitación anticipada la convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de adecuación funcional básica de viviendas del Plan de Vive en Andalucía, de vivienda, rehabilitación y regeneración urbana de Andalucía 2020-2030.

ANEXO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUDES

APELLIDO	NOMBRE	NIF	MUNICIPIO	EXPEDIENTE	PUNTOS A SUBSANAR Y/O ACLARAR DEL ANEXO I (SOLICITUD)	COMENTARIOS
MARIN PADILLA	JOSE	NIF-2720****	BERJA	04-AFB-02285/20	<p>I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables</p> <p>I.4.5 OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO</p> <p>I.4.9 B IMPORTES MANUALES-AUTOCALCULADOS DISTINTOS</p> <p>I.8.9 INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR</p> <p>I.9.11 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS</p>	<p>APARTADO 4: DEBE INDICAR LA DIRECCIÓN COMPLETA DE LA VIVIENDA DONDE SE REALIZA LA OBRA, QUE DEBE COINCIDIR TANTO CON LA DEL SOLICITANTE (APDO. 1) COMO LA DE REFERENCIA CATASTRAL.</p> <p>APARTADO 4: EN EL PRESUPUESTO DEBEN RELACIONARSE LAS OBRAS CONCRETAS QUE SE VAN A REALIZAR, DESGLOSÁNDOLO POR PARTIDAS, INDICANDO EL COSTE DE CADA UNA DE ELLAS.</p> <p>APARTADO 4: EN EL PRESUPUESTO DEBE ESPECIFICAR EL IMPORTE TOTAL, EL % IVA Y EL TOTAL PRESUPUESTO DE OBRAS, ESTÁ MAL CALCULADO.</p> <p>APARTADO 8.C): NO HA SIDO CUMPLIMENTADA LA CASILLA CORRESPONDIENTE A LOS INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR DE LA PERSONA SOLICITANTE.</p> <p>APARTADO 9: NO SE HA CUMPLIMENTADO LA CASILLA CORRESPONDIENTE A NO HALLARSE INCURSO EN NINGUNA DE LAS PROHIBICIONES CONTEMPLADAS EN LAS BASES REGULADORAS.</p>



14/05/2021

Fecha

BY574ZV6UNF2PJZ36QJTPYVGZ4CW58

Código Seguro De Verificación:

ANA MARIA MATEO RODRIGUEZ

Firmado Por
Url De Verificación<https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

50/94

Página





Orden de 24 de mayo de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas del Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020.

Orden de 21 de diciembre de 2020, por la que se efectúa mediante tramitación anticipada la convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de adecuación funcional básica de viviendas del Plan de Vive en Andalucía, de vivienda, rehabilitación y regeneración urbana de Andalucía 2020-2030.

ANEXO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUDES

APELLIDO	NOMBRE	NIF	MUNICIPIO	EXPEDIENTE	PUNTOS A SUBSANAR Y/ O ACLARAR DEL ANEXO I (SOLICITUD)	COMENTARIOS
MARMOLEJO REGALON	JESUS	NIF-3082****	ROQUETAS DE MAR	04-AFB-02678/20	I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables I.4.1 REFERENCIA CATASTRAL I.4.5 OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO I.8.X AUTOBAREMACIÓN - PUNTOS INCORRECTOS I.8.1 SITUACIONES ESPECÍFICAS SOLICITANTES I.8.9 INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR I.9.1 CUMPLIMIENTO REQUISITOS Y COMPROMISO DOCUMENTACIÓN I.9.11 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS I.9.2 OTRAS SUBVENCIONES	- APARTADO 4: DEBE INDICAR LA REFERENCIA CATASTRAL. - APARTADO 4: DEBE INDICAR LA DIRECCIÓN COMPLETA DE LA VIVIENDA DONDE SE REALIZA LA OBRA, QUE DEBE COINCIDIR TANTO CON LA DEL SOLICITANTE (APOD. 1) COMO LA DE REFERENCIA CATASTRAL - APARTADO 4: EN EL PRESUPUESTO DEBEN RELACIONARSE LAS OBRAS CONCRETAS QUE SE VAN A REALIZAR, DESGLOSÁNDOLO POR PARTIDAS, INDICANDO EL COSTE DE CADA UNA DE ELLAS. - APARTADO 4: EN EL PRESUPUESTO DEBE ESPECIFICAR EL IMPORTE TOTAL, EL % IVA Y EL TOTAL PRESUPUESTO DE OBRAS. - APARTADO 4: EL PRESUPUESTO DEBE IR FIRMADO SI EL CONTRATISTA ES UNA PERSONA FISICA O SELLADO SI ES UNA EMPRESA. - APARTADO 8.A): SOLO DEBE MARCAR UNA CASILLA. DEBE ACLARAR LA SITUACIÓN ESPECÍFICA DE LA PERSONA SOLICITANTE SEGUN EDAD Y/O GRADO DE DEPENDENCIA O DISCAPACIDAD, AL HABER MARCADO DOS SITUACIONES QUE SON INCOMPATIBLES ENTRE SI - APARTADO 8.D): DEBE ACLARAR LA SITUACIÓN ESPECÍFICA DE DE SU UNIDAD DE CONVIVENCIA AL SEÑALAR DOS O MÁS SITUACIONES INCOMPATIBLES ENTRE SI - APARTADO 8.C): NO HA SIDO CUMPLIMENTADA LA CASILLA CORRESPONDIENTE A LOS INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR DE LA PERSONA SOLICITANTE. - APARTADO 9: NO SE HA CUMPLIMENTADO LA CASILLA CORRESPONDIENTE A CUMPLIR LOS REQUISITOS EXIGIDOS PARA OBTENER LA CONDICIÓN DE PERSONA BENEFICIARIA, Y ME COMPROMETO A APORTAR, EN EL TRAMITE DE AUDIENCIA, LA DOCUMENTACIÓN EXIGIDA EN LAS BASES REGULADORAS. - APARTADO 9: DEBE MARCAR UNA DE LAS CASILLAS (I.9.2), SI O NO HA SOLICITADO U OBTENIDO OTRAS AYUDAS O SUBVENCIONES. - APARTADO 9: NO SE HA CUMPLIMENTADO LA CASILLA CORRESPONDIENTE A NO HALLARSE INCURSO EN NINGUNA DE LAS PROHIBICIONES CONTEMPLADAS EN LAS BASES REGULADORAS.



14/05/2021	51/94
Fecha	Página
Código Seguro De Verificación: BY574ZV6UNF2PJZ36QJTPYVGZ4CWS8 Firmado Por: ANA MARIA MATEO RODRIGUEZ Url De Verificación: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Orden de 24 de mayo de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas del Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020.

Orden de 21 de diciembre de 2020, por la que se efectúa mediante tramitación anticipada la convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de adecuación funcional básica de viviendas del Plan de Vive en Andalucía, de vivienda, rehabilitación y regeneración urbana de Andalucía 2020-2030.

ANEXO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUDES

APELLIDO	NOMBRE	NIF	MUNICIPIO	EXPEDIENTE	PUNTOS A SUBSANAR Y/ O ACLARAR DEL ANEXO I (SOLICITUD)	COMENTARIOS
MARQUES VEIGA	MARIA AURORA	NIF-0026*****	ROQUETAS DE MAR	04-AFB-03877/20	I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables I.4.5 OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO I.4.7 RESUMEN PRESUPUESTO – % IVA I.4.8 RESUMEN PRESUPUESTO – IVA I.4.9 RESUMEN PRESUPUESTO – TOTAL PRESUPUESTO OBRAS (1) I.4.10 RESUMEN PRESUPUESTO – SELLO Y FIRMA I.9.11 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS	APARTADO 4: SE DEBE INDICAR LOS DATOS FISCALES DE LA EMPRESA QUE EJECUTARÁ LA OBRA (DENOMINACIÓN, NIF O CIF, DIRECCIÓN) APARTADO 4: DEBE INDICAR LA DIRECCIÓN COMPLETA DE LA VIVIENDA DONDE SE REALIZA LA OBRA, QUE DEBE COINCIDIR TANTO CON LA DEL SOLICITANTE (APDO. 1) COMO LA DE REFERENCIA CATASTRAL. APARTADO 4: EN EL PRESUPUESTO DEBEN RELACIONARSE LAS OBRAS CONCRETAS QUE SE VAN A REALIZAR, DESGLOSÁNDOLO POR PARTIDAS, INDICANDO EL COSTE DE CADA UNA DE ELLAS. APARTADO 4: EN EL PRESUPUESTO DEBE ESPECIFICAR EL TIPO IMPOSITIVO A APLICAR DEL IVA, SU IMPORTE Y TOTAL PRESUPUESTO OBRAS. APARTADO 4: EL PRESUPUESTO DEBE IR FIRMADO SI EL CONTRATISTA ES UNA PERSONA FISICA O SELLADO SI ES UNA EMPRESA. APARTADO 9: NO SE HA CUMPLIMENTADO LA CASILLA CORRESPONDIENTE A NO HALLARSE INCURSO EN NINGUNA DE LAS PROHIBICIONES CONTEMPLADAS EN LAS BASES REGULADORAS.
MARQUEZ HERNANDEZ	ANGELES	NIF-7520*****	ALHABIA	04-AFB-00485/20	I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables I.4.1 REFERENCIA CATASTRAL I.8.9 INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR	I.4.X) PRESUPUESTO: SE DEBE INDICAR LOS DATOS FISCALES DE LA EMPRESA QUE EJECUTARÁ LA OBRA (DENOMINACIÓN, NIF O CIF), LA DIRECCIÓN COMPLETA DE LA VIVIENDA DONDE SE REALIZA LA OBRA, QUE DEBE COINCIDIR TANTO CON LA DEL SOLICITANTE (APDO. 1) COMO LA DE REFERENCIA CATASTRAL Y RELACIONAR LAS OBRAS CONCRETAS QUE SE VAN A REALIZAR, DESGLOSÁNDOLO POR PARTIDAS, INDICANDO EL COSTE DE CADA UNA DE ELLAS. I.4.1) APARTADO 4. DEBE INDICAR LA REFERENCIA CATASTRAL I.8.9) APARTADO 8.C): NO HA SIDO CUMPLIMENTADA LA CASILLA CORRESPONDIENTE A LOS INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR DE LA PERSONA SOLICITANTE.
MARTIN MORENO	JERONIMO	NIF-2725*****	ROQUETAS DE MAR	04-AFB-02449/20	I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables I.4.3 EMPRESA - NIF I.4.10 RESUMEN PRESUPUESTO – SELLO Y FIRMA I.9.11 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS	I.4.X)PRESUPUESTO: DEBE HACERSE CONSTAR LA IDENTIFICACIÓN DE LA PERSONA QUE SOLICITA LA AYUDA (NOMBRE COMPLETO, DIRECCIÓN COMPLETA DE LA VIVIENDA DONDE SE REALIZA LA OBRA, QUE DEBE COINCIDIR TANTO CON LA DEL SOLICITANTE (APDO. 1) COMO LA DE REFERENCIA CATASTRAL Y NIF) I.4.3) PRESUPUESTO:SE DEBE INDICAR LOS DATOS FISCALES DE LA EMPRESA QUE EJECUTARÁ LA OBRA (DENOMINACIÓN, NIF O CIF). I.4.10) DEBE IR FIRMADO SI EL CONTRATISTA ES UNA PERSONA FISICA O SELLADO SI ES UNA EMPRESA. I.9.11) NO SE HA CUMPLIMENTADO LA CASILLA CORRESPONDIENTE A NO HALLARSE INCURSO EN NINGUNA DE LAS PROHIBICIONES CONTEMPLADAS EN LAS BASES REGULADORAS
MARTIN FERNANDEZ	EMILIA	NIF-2718*****	ADRA	04-AFB-00170/20	I.9.11 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS	I.9.11) APARTADO 9:NO SE HA CUMPLIMENTADO LA CASILLA CORRESPONDIENTE A NO HALLARSE INCURSO EN NINGUNA DE LAS PROHIBICIONES CONTEMPLADAS EN LAS BASES REGULADORAS



14/05/2021

Fecha

52/94

Página

BY574ZV6UNF2PJZ36QJTPYGVZ4CW58

Código Seguro De Verificación:

ANA MARIA MATEO RODRIGUEZ

Firmado Por
Uri De Verificación
<https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>


Orden de 24 de mayo de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas del Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020.

Orden de 21 de diciembre de 2020, por la que se efectúa mediante tramitación anticipada la convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de adecuación funcional básica de viviendas del Plan de Vive en Andalucía, de vivienda, rehabilitación y regeneración urbana de Andalucía 2020-2030.

ANEXO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUDES

APELLIDO	NOMBRE	NIF	MUNICIPIO	EXPEDIENTE	PUNTOS A SUBSANAR Y/ O ACLARAR DEL ANEXO I (SOLICITUD)	COMENTARIOS
MARTIN FERNANDEZ	ANDREA	NIF-2354*****	EJIDO (EL)	04-AFB-01737/20	I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables	- APARTADO 4, SE DEBE INDICAR LA DIRECCIÓN COMPLETA DE LA VIVIENDA DONDE SE REALIZA LA OBRA.
MARTIN IBAÑEZ	VICTORIA ELISA	NIF-2720*****	ALCOLEA	04-AFB-02927/20	I.4.1 REFERENCIA CATASTRAL I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables I.4.2 EMPRESA - NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL I.4.3 EMPRESA - NIF I.4.5 OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO I.4.6 IMPORTE TOTAL I.4.7 RESUMEN PRESUPUESTO – % IVA I.4.8 RESUMEN PRESUPUESTO – IVA I.4.9 RESUMEN PRESUPUESTO – TOTAL PRESUPUESTO OBRAS (1) I.4.10 RESUMEN PRESUPUESTO – SELLO Y FIRMA I.8.X AUTOBAREMACIÓN - PUNTOS INCORRECTOS I.8.2 OBRAS A REALIZAR I.9.11 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS	APARTADO 4: DEBE INDICAR LA REFERENCIA CATASTRAL. APORTE DE FACTURA EN VEZ DE PRESUPUESTO: EN VEZ DE PRESUPUESTO HA PRESENTADO FACTURA DE FECHA ANTERIOR A LA SOLICITUD; DEBERÁ ACLARAR DICHO EXTREMO, PUES DE LA EMISIÓN DE LA FACTURA SE DEDUCE QUE LAS OBRAS FUERON INICIADAS CON ANTERIORIDAD A LA SOLICITUD Y, POR TANTO, NO SE CUMPLIRÍA CON UNO DE LOS REQUISITOS PARA SER BENEFICIARIO. APARTADO 9: NO SE HA CUMPLIMENTADO LA CASILLA CORRESPONDIENTE A NO HALLARSE INCURSO EN NINGUNA DE LAS PROHIBICIONES CONTEMPLADAS EN LAS BASES REGULADORAS.
MARTÍN MANZANO	SALVADOR	NIF-7471*****	ROQUETAS DE MAR	04-AFB-00907/20	I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables I.8.1 SITUACIONES ESPECÍFICAS SOLICITANTES I.9.11 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS	- APARTADO 4: DEBE INDICAR LA DIRECCIÓN COMPLETA DE LA VIVIENDA DONDE SE REALIZA LA OBRA, QUE DEBE COINCIDIR TANTO CON LA DEL SOLICITANTE (APDO. 1) COMO LA DE REFERENCIA CATASTRAL. - APARTADO 4: EN EL PRESUPUESTO DEBEN RELACIONARSE LAS OBRAS CONCRETAS QUE SE VAN A REALIZAR, DESGLOSÁNDOLO POR PARTIDAS, INDICANDO EL COSTE DE CADA UNA DE ELLAS. - APARTADO 8.A): NO HA SIDO CUMPLIMENTADA LA CASILLA CORRESPONDIENTE A LA SITUACIÓN ESPECÍFICA DE LA PERSONA SOLICITANTE SEGÚN EDAD Y/O GRADO DE DEPENDENCIA O DISCAPACIDAD. - APARTADO 9: NO SE HA CUMPLIMENTADO LA CASILLA CORRESPONDIENTE A NO HALLARSE INCURSO EN NINGUNA DE LAS PROHIBICIONES CONTEMPLADAS EN LAS BASES REGULADORAS.
MARTÍN REYES	FRANCISCO	NIF-7520*****	LAUJAR DE ANDARAX	04-AFB-02676/20	I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables I.4.6 IMPORTE TOTAL I.4.7 RESUMEN PRESUPUESTO – % IVA I.4.8 RESUMEN PRESUPUESTO – IVA I.4.9 RESUMEN PRESUPUESTO – TOTAL PRESUPUESTO OBRAS (1)	APARTADO 4: DEBE INDICAR LA DIRECCIÓN COMPLETA DE LA VIVIENDA DONDE SE REALIZA LA OBRA, QUE DEBE COINCIDIR TANTO CON LA DEL SOLICITANTE (APDO. 1) COMO LA DE REFERENCIA CATASTRAL. APARTADO 4: EN EL PRESUPUESTO DEBE ESPECIFICAR EL IMPORTE TOTAL CORRECTO, EL TIPO IMPOSITIVO A APLICAR DEL IVA, SU IMPORTE Y TOTAL PRESUPUESTO OBRAS.
MARTINEZ GARCIA	ANA MARIA	NIF-7520*****	HUERCAL-OVERA	04-AFB-01721/20	I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables	APARTADO 4: EN EL PRESUPUESTO DEBE INDICAR EL ANCHO DE PUERTA EN CUARTO DE BAÑO.
MARTÍNEZ LINARES	ISABEL	NIF-2726*****	VICAR	04-AFB-03355/20	I.1.3 F SOLICITANTE – FORMATO NIF/NIE I.2.1 NOTIFICACIONES – OPCIÓN NO NOTIFICA I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables I.4.1 REFERENCIA CATASTRAL I.8.9 INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR	- APARTADO 4: DEBE INDICAR LA REFERENCIA CATASTRAL - APARTADO 4: EN EL PRESUPUESTO DEBEN RELACIONARSE LAS OBRAS CONCRETAS QUE SE VAN A REALIZAR, DESGLOSÁNDOLO POR PARTIDAS, INDICANDO EL COSTE DE CADA UNA DE ELLAS. - APARTADO 8.C): NO HA SIDO CUMPLIMENTADA LA CASILLA CORRESPONDIENTE A LOS INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR DE LA PERSONA SOLICITANTE.



14/05/2021

Fecha

BY574ZV6UNF2PJZ36QJTPYGVZ4CW58

ANA MARIA MATEO RODRIGUEZ

Código Seguro De Verificación:

Firmado Por

Uri De Verificación

53/94

Página

<https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

Orden de 24 de mayo de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas del Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020.

Orden de 21 de diciembre de 2020, por la que se efectúa mediante tramitación anticipada la convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de adecuación funcional básica de viviendas del Plan de Vive en Andalucía, de vivienda, rehabilitación y regeneración urbana de Andalucía 2020-2030.

ANEXO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUDES

APELLIDO	NOMBRE	NIF	MUNICIPIO	EXPEDIENTE	PUNTOS A SUBSANAR Y/ O ACLARAR DEL ANEXO I (SOLICITUD)	COMENTARIOS
MARTÍNEZ LÓPEZ	ANDRÉS	NIF-7765*****	ROQUETAS DE MAR	04-AFB-01628/20	I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables	- APARTADO 4: EN EL PRESUPUESTO DEBE ESPECIFICAR EL TIPO IMPOSITIVO A APLICAR DEL IVA, SU IMPORTE Y TOTAL PRESUPUESTO OBRAS. - APARTADO 4: EL PRESUPUESTO DEBE IR FIRMADO SI EL CONTRATISTA ES UNA PERSONA FISICA O SELLADO SI ES UNA EMPRESA.
MARTÍNEZ PICÓN	JUAN JOSÉ	NIF-	ALHAMA DE ALMERIA	04-AFB-02206/20	I.1.3 SOLICITANTE – NIF/NIE I.2.1 NOTIFICACIONES – OPCIÓN NO NOTIFICA I.3.1 F DATOS BANCARIOS - FORMATO IBAN I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables I.4.1 REFERENCIA CATASTRAL I.4.10 RESUMEN PRESUPUESTO – SELLO Y FIRMA I.4.3 EMPRESA - NIF I.4.9 B IMPORTES MANUALES-AUTOCALCULADOS DISTINTOS I.8.9 INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR I.9.11 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS	NO SE HA PRESENTADO LA PÁGINA Nº2 DEL MODELO DE SOLICITUD (ANEXO I), POR LO QUE SE DEBERÁ PRESENTAR CUMPLIMENTADA. -REPRESENTACIÓN: SOLICITUD SUSCRITA POR REPRESENTANTE. DEBERÁ ACREDITAR LA REPRESENTACIÓN. A ESTOS EFECTOS SE ENTENDERÁ ACREDITADA LA REPRESENTACIÓN REALIZADA MEDIANTE APODERAMIENTOS APUD ACTA EFECTUADO POR COMPARECENCIA PERSONAL O COMPARECENCIA ELECTRÓNICA EN LA CORRESPONDIENTE SEDE ELECTRÓNICA, O A TRAVÉS DE LA ACREDITACIÓN DE SU INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ELECTRÓNICO DE APODERAMIENTOS DE LA JUNTA DE ANDALUCIA. - APARTADO 1: DEBE CUMPLIMENTAR LA CASILLA "NIF" DEL SOLICITANTE. - APARTADO 2: DEBE ELEGIR UNA DE LAS DOS OPCIONES DE NOTIFICACIÓN INDICADAS: "DOMICILIO NOTIFICACIONES" O POR MEDIOS ELECTRÓNICOS A TRAVÉS DEL SISTEMA NOTIFIC@. - APARTADO 3: DEBE CUMPLIMENTAR LOS DATOS BANCARIOS-IBAN. - APARTADO 4: DEBE INDICAR LA REFERENCIA CATASTRAL. - APARTADO 4: SE DEBE INDICAR LOS DATOS FISCALES DE LA EMPRESA QUE EJECUTARÁ LA OBRA (DENOMINACIÓN, NIF O CIF) - APARTADO 4: DEBE INDICAR LA DIRECCIÓN COMPLETA DE LA VIVIENDA DONDE SE REALIZA LA OBRA, QUE DEBE COINCIDIR TANTO CON LA DEL SOLICITANTE (APDO. 1) COMO LA DE REFERENCIA CATASTRAL. - APARTADO 4: EN EL PRESUPUESTO DEBE ESPECIFICAR EL TIPO IMPOSITIVO A APLICAR DEL IVA, SU IMPORTE Y TOTAL PRESUPUESTO OBRAS. - APARTADO 4: EN EL PRESUPUESTO DEBE ESPECIFICAR EL IMPORTE TOTAL CORRECTO, EL TIPO IMPOSITIVO A APLICAR DEL IVA, SU IMPORTE Y TOTAL PRESUPUESTO OBRAS. - APARTADO 4: EL PRESUPUESTO DEBE IR FIRMADO SI EL CONTRATISTA ES UNA PERSONA FISICA O SELLADO SI ES UNA EMPRESA. - APARTADO 8.C): NO HA SIDO CUMPLIMENTADA LA CASILLA CORRESPONDIENTE A LOS INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR DE LA PERSONA SOLICITANTE. - APARTADO 9: NO SE HA CUMPLIMENTADO LA CASILLA CORRESPONDIENTE A NO HALLARSE INCURSO EN NINGUNA DE LAS PROHIBICIONES CONTEMPLADAS EN LAS BASES REGULADORAS.
MARTINEZ ROCA	ALEJANDRO	NIF-7663*****	TABERNAS	04-AFB-01686/20	I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables I.4.5 OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO	- APARTADO 4: EN EL PRESUPUESTO DEBEN RELACIONARSE LAS OBRAS CONCRETAS QUE SE VAN A REALIZAR, DESGLOSÁNDOLO POR PARTIDAS, INDICANDO EL COSTE DE CADA UNA DE ELLAS



14/05/2021

Fecha

54/94

Página

BY574ZV6UNF2PJZ36QJTPYGVGX4CW58

Código Seguro De Verificación:

ANA MARIA MATEO RODRIGUEZ

Firmado Por
Url De Verificación<https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>



Orden de 24 de mayo de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas del Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020.

Orden de 21 de diciembre de 2020, por la que se efectúa mediante tramitación anticipada la convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de adecuación funcional básica de viviendas del Plan de Vive en Andalucía, de vivienda, rehabilitación y regeneración urbana de Andalucía 2020-2030.

ANEXO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUDES

APELLIDO	NOMBRE	NIF	MUNICIPIO	EXPEDIENTE	PUNTOS A SUBSANAR Y/ O ACLARAR DEL ANEXO I (SOLICITUD)	COMENTARIOS
MARTINEZ SANCHEZ	ANA MARIA	NIF-7517*****	HUERCAL-OVERA	04-AFB-00279/20	1.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables 1.4.10 RESUMEN PRESUPUESTO – SELLO Y FIRMA 1.8.9 INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR 1.9.1 CUMPLIMIENTO REQUISITOS Y COMPROMISO DOCUMENTACIÓN 1.9.11 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS	APARTADO 4: EL PRESUPUESTO DEBE IR FIRMADO SI EL CONTRATISTA ES UNA PERSONA FISICA O SELLADO SI ES UNA EMPRESA. - APARTADO 9: NO SE HA CUMPLIMENTADO LA CASILLA CORRESPONDIENTE A CUMPLIR LOS REQUISITOS EXIGIDOS PARA OBTENER LA CONDICIÓN DE PERSONA BENEFICIARIA, Y ME COMPROMETO A APORTAR, EN EL TRÁMITE DE AUDIENCIA, LA DOCUMENTACIÓN EXIGIDA EN LAS BASES REGULADORAS. - APARTADO 9: NO SE HA CUMPLIMENTADO LA CASILLA CORRESPONDIENTE A NO HALLARSE INCURSO EN NINGUNA DE LAS PROHIBICIONES CONTEMPLADAS EN LAS BASES REGULADORAS.
MARTINEZ ALONSO	MARIA LUCIA	NIF-7521*****	ALBANQUEZ	04-AFB-00502/20	1.4.1 REFERENCIA CATASTRAL 1.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables	APARTADO 4: DEBE INDICAR LA REFERENCIA CATASTRAL. APARTADO 4: SE DEBE INDICAR LA DIRECCIÓN COMPLETA DE LA VIVIENDA DONDE SE REALIZA LA OBRA, QUE DEBE COINCIDIR TANTO CON LA DEL SOLICITANTE COMO LA DE REFERENCIA CATASTRAL (LUGAR DE RESIDENCIA HABITUAL).
MARTINEZ GARCIA	JOSEFA	NIF-7517*****	ALMERIA	04-AFB-02385/20	1.8.X AUTOBAREMACIÓN - PUNTOS INCORRECTOS 1.8.1 SITUACIONES ESPECÍFICAS SOLICITANTES 1.9.11 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS	- APARTADO 4: EN EL PRESUPUESTO DEBEN RELACIONARSE LAS OBRAS CONCRETAS QUE SE VAN A REALIZAR, DESGLOSÁNDOLO POR PARTIDAS, INDICANDO EL COSTE DE CADA UNA DE ELLAS. - APARTADO 4: EN EL PRESUPUESTO DEBE ESPECIFICAR EL IMPORTE TOTAL, EL % IVA Y EL TOTAL PRESUPUESTO DE OBRAS. -APARTADO 8.A): SOLO DEBE MARCAR UNA CASILLA, DEBE ACLARAR LA SITUACIÓN ESPECÍFICA DE LA PERSONA SOLICITANTE SEGUN EDAD Y/O GRADO DE DEPENDENCIA O DISCAPACIDAD, AL SEÑALAR DOS SON INCOMPATIBLES ENTRE SI. - APARTADO 9: NO SE HA CUMPLIMENTADO LA CASILLA CORRESPONDIENTE A NO HALLARSE INCURSO EN NINGUNA DE LAS PROHIBICIONES CONTEMPLADAS EN LAS BASES REGULADORAS.
MARTÍNEZ GARCÍA	MARIA CARMEN	NIF-7517*****	FIÑANA	04-AFB-02717/20	1.1.3 F SOLICITANTE – FORMATO NIF/NIE 1.4.10 RESUMEN PRESUPUESTO – SELLO Y FIRMA	- APARTADO 1: DEBE CUMPLIMENTAR LA CASILLA "NIF" DEL SOLICITANTE. - APARTADO 4: EL PRESUPUESTO DEBE IR FIRMADO SI EL CONTRATISTA ES UNA PERSONA FISICA O SELLADO SI ES UNA EMPRESA.
MARTINEZ MARTINEZ	JOSE	NIF-7520*****	ORIA	04-AFB-01050/20	1.2.1 NOTIFICACIONES – OPCIÓN NO NOTIFICA 1.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables 1.4.1 REFERENCIA CATASTRAL 1.4.10 RESUMEN PRESUPUESTO – SELLO Y FIRMA 1.4.5 OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO 1.4.6 IMPORTE TOTAL 1.4.8 RESUMEN PRESUPUESTO – IVA 1.4.9 B IMPORTES MANUALES-AUTOCALCULADOS DISTINTOS 1.8.1 SITUACIONES ESPECÍFICAS SOLICITANTES 1.9.1 CUMPLIMIENTO REQUISITOS Y COMPROMISO DOCUMENTACIÓN	APARTADO 2. DEBE INDICAR UNA CASILLA, PARA LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIONES. APARTADO 4: APARTADO DE REFERENCIA CATASTRAL (4.1) NO CUMPLIMENTADO. APARTADO 4: DEBEN RELACIONARSE LAS OBRAS CONCRETAS QUE SE VAN A REALIZAR, DESGLOSÁNDOLO POR PARTIDAS, INDICANDO EL COSTE DE CADA UNA DE ELLAS, Y EL IMPORTE TOTAL (SIN IVA).
MARTINEZ MARTINEZ	JOSE ANTONIO	NIF-2724*****	ALMERIA	04-AFB-02447/20	1.8.1 SITUACIONES ESPECÍFICAS SOLICITANTES	DEBE ESPECIFICAR EL TIPO IMPOSITIVO A APLICAR DEL IVA, SU IMPORTE Y TOTAL PRESUPUESTO OBRAS.



14/05/2021	Fecha
58/94	Página
BY574ZV6UNF2PJZ36QJTPYGVZ4X4W58	
ANA MARIA MATEO RODRIGUEZ	
https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
Código Seguro De Verificación:	Firmado Por
	Uri De Verificación



Orden de 24 de mayo de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas del Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020.

Orden de 21 de diciembre de 2020, por la que se efectúa mediante tramitación anticipada la convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de adecuación funcional básica de viviendas del Plan de Vive en Andalucía, de vivienda, rehabilitación y regeneración urbana de Andalucía 2020-2030.

ANEXO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUDES

APELLIDO	NOMBRE	NIF	MUNICIPIO	EXPEDIENTE	PUNTOS A SUBSANAR Y/ O ACLARAR DEL ANEXO I (SOLICITUD)	COMENTARIOS
MARTÍNEZ MARTÍNEZ	JUAN PEDRO	NIF-2716*****	SERON	04-AFB-03811/20	I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables I.4.5 OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO I.4.8 RESUMEN PRESUPUESTO – IVA I.8.1 SITUACIONES ESPECÍFICAS SOLICITANTES	APARTADO 4: EN EL PRESUPUESTO DEBEN RELACIONARSE LAS OBRAS CONCRETAS QUE SE VAN A REALIZAR, DESGLOSÁNDOLO POR PARTIDAS, INDICANDO EL COSTE DE CADA UNA DE ELLAS. APARTADO 4: EN EL PRESUPUESTO DEBE ESPECIFICAR EL TIPO IMPOSITIVO A APLICAR DEL IVA, SU IMPORTE CORRECTO Y TOTAL PRESUPUESTO OBRAS. APARTADO 8.A): SOLO DEBE MARCAR UNA CASILLA. DEBE ACLARAR LA SITUACIÓN ESPECÍFICA DE LA PERSONA SOLICITANTE SEGUN EDAD Y/O GRADO DE DEPENDENCIA O DISCAPACIDAD, AL HABER MARCADO DOS SITUACIONES QUE SON INCOMPATIBLES ENTRE SI.
MARTÍNEZ QUIRANTES	RAIMUNDA	NIF-2710*****	OHANES	04-AFB-03285/20	I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables I.4.7 RESUMEN PRESUPUESTO – % IVA	APARTADO 4: SE DEBE INDICAR LA DIRECCIÓN COMPLETA DE LA VIVIENDA DONDE SE REALIZA LA OBRA, QUE DEBE COINCIDIR TANTO CON LA DEL SOLICITANTE COMO LA DE REFERENCIA CATASTRAL (LUGAR DE RESIDENCIA HABITUAL). APARTADO 4: DEBE ESPECIFICAR EL TIPO IMPOSITIVO A APLICAR DEL IVA.
MARTÍNEZ RAMOS	MARINA	NIF-7520*****	LUBRIN	04-AFB-03359/20	I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables I.4.5 OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO I.8.9 INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR	APARTADO 4: DEBE INDICAR LA DIRECCIÓN COMPLETA DE LA VIVIENDA DONDE SE REALIZA LA OBRA, QUE DEBE COINCIDIR TANTO CON LA DEL SOLICITANTE (APDO. 1) COMO LA DE REFERENCIA CATASTRAL. APARTADO 4: EN EL PRESUPUESTO DEBEN RELACIONARSE LAS OBRAS CONCRETAS QUE SE VAN A REALIZAR, DESGLOSÁNDOLO POR PARTIDAS, INDICANDO EL COSTE DE CADA UNA DE ELLAS. APARTADO 8.C): NO HA SIDO CUMPLIMENTADA LA CASILLA CORRESPONDIENTE A LOS INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR DE LA PERSONA SOLICITANTE.
MARTINEZ RUIZ	JUAN ANTONIO	NIF-5370*****	EJIDO (EL)	04-AFB-01232/20	I.4.1 REFERENCIA CATASTRAL I.4.6 IMPORTE TOTAL I.4.7 RESUMEN PRESUPUESTO – % IVA I.4.8 RESUMEN PRESUPUESTO – IVA I.4.9 RESUMEN PRESUPUESTO – TOTAL PRESUPUESTO OBRAS (1)	- APARTADO 4: FORMATO DE REFERENCIA CATASTRAL SUMINISTRADO ERRÓNEO. - APARTADO 4: EN EL PRESUPUESTO DEBE ESPECIFICAR EL IMPORTE TOTAL CORRECTO, EL TIPO IMPOSITIVO A APLICAR DEL IVA, SU IMPORTE Y TOTAL PRESUPUESTO OBRAS.
MARTÍNEZ SALVADOR	ANA	NIF-7517*****	ABRUCENA	04-AFB-01175/20	I.1.3 F SOLICITANTE – FORMATO NIF/NIE I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables I.4.5 OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO I.4.7 RESUMEN PRESUPUESTO – % IVA I.4.8 RESUMEN PRESUPUESTO – IVA I.4.9 RESUMEN PRESUPUESTO – TOTAL PRESUPUESTO OBRAS (1) I.4.10 RESUMEN PRESUPUESTO – SELLO Y FIRMA	APARTADO 1: DEBE CUMPLIMENTAR LA CASILLA "NIF" DEL SOLICITANTE. APARTADO 4: EN EL PRESUPUESTO DEBEN RELACIONARSE LAS OBRAS CONCRETAS QUE SE VAN A REALIZAR, DESGLOSÁNDOLO POR PARTIDAS, INDICANDO EL COSTE DE CADA UNA DE ELLAS. APARTADO 4: EN EL PRESUPUESTO DEBE ESPECIFICAR EL TIPO IMPOSITIVO A APLICAR DEL IVA, SU IMPORTE Y TOTAL PRESUPUESTO OBRAS. APARTADO 4: EL PRESUPUESTO DEBE IR FIRMADO SI EL CONTRATISTA ES UNA PERSONA FISICA O SELLADO SI ES UNA EMPRESA.



14/05/2021

Fecha

56/94

Página

BY574ZV6UNF2PJZ36QJTPYGZX4CW58

Código Seguro De Verificación:

ANA MARIA MATEO RODRIGUEZ

Firmado Por

<https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

Url De Verificación

Orden de 24 de mayo de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas del Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020.

Orden de 21 de diciembre de 2020, por la que se efectúa mediante tramitación anticipada la convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de adecuación funcional básica de viviendas del Plan de Vive en Andalucía, de vivienda, rehabilitación y regeneración urbana de Andalucía 2020-2030.

ANEXO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUDES

APELLIDO	NOMBRE	NIF	MUNICIPIO	EXPEDIENTE	PUNTOS A SUBSANAR Y/ O ACLARAR DEL ANEXO I (SOLICITUD)	COMENTARIOS
MARTINEZ SILVENTE	JOSEFA	NIF-7521*****	ALBOX	04-AFB-04135/20	<p>I.1.0 REPRESENTACION LEGAL I.3.1 DATOS BANCARIOS - IBAN I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables I.4.2 EMPRESA - NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL I.4.6 IMPORTE TOTAL I.4.7 RESUMEN PRESUPUESTO – % IVA I.4.8 RESUMEN PRESUPUESTO – IVA I.4.9 RESUMEN PRESUPUESTO – TOTAL PRESUPUESTO OBRAS (1) I.9.11 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS</p>	<p>REPRESENTACIÓN: SOLICITUD SUSCRITA POR REPRESENTANTE. DEBERÁ ACREDITAR LA REPRESENTACIÓN. A ESTOS EFECTOS SE ENTENDERÁ ACREDITADA LA REPRESENTACIÓN REALIZADA MEDIANTE APODERAMIENTOS APUD ACTA EFECTUADO POR COMPARECENCIA PERSONAL O COMPARECENCIA ELECTRÓNICA EN LA CORRESPONDIENTE SEDE ELECTRÓNICA, O A TRAVÉS DE LA ACREDITACIÓN DE SU INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ELECTRÓNICO DE APODERAMIENTOS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA.</p> <p>APARTADO 3: DEBE CUMPLIMENTAR LOS DATOS BANCARIOS-IBAN. APARTADO 4: DEBE HACERSE CONSTAR EL DOMICILIO SOCIAL COMPLETO DE LA EMPRESA Y LA DIRECCIÓN COMPLETA DONDE SE VAYA A LLEVAR A CABO LA ADECUACIÓN FUNCIONAL DE LA VIVIENDA. APARTADO 4: SE DEBE INDICAR LOS DATOS FISCALES DE LA EMPRESA QUE EJECUTARÁ LA OBRA (DENOMINACIÓN, NIF O CIF) APARTADO 4: DEBE ESPECIFICAR EL IMPORTE TOTAL, EL TIPO IMPOSITIVO A APLICAR DEL IVA E IMPORTE, ASÍ COMO EL TOTAL DEL PRESUPUESTO DE OBRAS. APARTADO 9: NO SE HA CUMPLIMENTADO LA CASILLA CORRESPONDIENTE A NO HALLARSE INCURSO EN NINGUNA DE LAS PROHIBICIONES CONTEMPLADAS EN LAS BASES REGULADORAS.</p>
MARTINEZ SIMON	ANDRES	NIF-2703*****	ANTAS	04-AFB-01768/20	<p>I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables I.4.5 OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO</p>	<p>APARTADO 4: DEBE INDICAR LA DIRECCIÓN COMPLETA DE LA VIVIENDA DONDE SE REALIZA LA OBRA, QUE DEBE COINCIDIR TANTO CON LA DEL SOLICITANTE (APDO. 1) COMO LA DE REFERENCIA CATASTRAL. APARTADO 4: EN EL PRESUPUESTO DEBEN RELACIONARSE LAS OBRAS CONCRETAS QUE SE VAN A REALIZAR, DESGLOSÁNDOLO POR PARTIDAS, INDICANDO EL COSTE DE CADA UNA DE ELLAS.</p>
MARTINEZ TALAVERA	PRESENTACION	NIF-2643*****	GARRUCHA	04-AFB-02996/20	<p>I.2.1 NOTIFICACIONES – OPCIÓN NO NOTIFICA</p>	<p>APARTADO 2: DEBE ELEGIR UNA DE LAS DOS OPCIONES DE NOTIFICACIÓN INDICADAS: "DOMICILIO NOTIFICACIONES" O POR MEDIOS ELECTRÓNICOS A TRAVÉS DEL SISTEMA NOTIFIC@.</p>
MARTINEZ USERO	FRANCISCO	NIF-2717*****	ALMERIA	04-AFB-02653/20	<p>I.4.10 RESUMEN PRESUPUESTO – SELLO Y FIRMA I.4.9 B IMPORTES MANUALES-AUTOCALCULADOS DISTINTOS I.8.10 SITUACIONES UNIDAD DE CONVIVENCIA I.9.11 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS</p>	<p>- APARTADO 4: DEBE INDICAR LA DIRECCIÓN COMPLETA DE LA VIVIENDA DONDE SE REALIZA LA OBRA, QUE DEBE COINCIDIR TANTO CON LA DEL SOLICITANTE (APDO. 1) COMO LA DE REFERENCIA CATASTRAL. - APARTADO 4: EN EL PRESUPUESTO DEBE ESPECIFICAR EL IMPORTE TOTAL, EL % IVA Y EL TOTAL PRESUPUESTO DE OBRAS, ESTÁ MAL CALCULADO. - APARTADO 4: EL PRESUPUESTO DEBE IR FIRMADO SI EL CONTRATISTA ES UNA PERSONA FÍSICA O SELLADO SI ES UNA EMPRESA. APARTADO 8.C): NO HA SIDO CUMPLIMENTADA LA CASILLA CORRESPONDIENTE A LOS INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR DE LA PERSONA SOLICITANTE. - APARTADO 9: NO SE HA CUMPLIMENTADO LA CASILLA CORRESPONDIENTE A NO HALLARSE INCURSO EN NINGUNA DE LAS PROHIBICIONES CONTEMPLADAS EN LAS BASES REGULADORAS.</p>



14/05/2021

Fecha

57/94

Página

BY574ZV6UNF2PJZ36QJTPYGZ4CW58

Código Seguro De Verificación:

ANA MARIA MATEO RODRIGUEZ

Firmado Por

<https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarfirma/>

Uri De Verificación

Orden de 24 de mayo de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas del Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020.

Orden de 21 de diciembre de 2020, por la que se efectúa mediante tramitación anticipada la convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de adecuación funcional básica de viviendas del Plan de Vive en Andalucía, de vivienda, rehabilitación y regeneración urbana de Andalucía 2020-2030.

ANEXO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUDES

APELLIDO	NOMBRE	NIF	MUNICIPIO	EXPEDIENTE	PUNTOS A SUBSANAR Y/ O ACLARAR DEL ANEXO I (SOLICITUD)	COMENTARIOS
MARTOS GALERA	ANA MARIA	NIF-7520*****	PURCHENA	04-AFB-03850/20	I.1.22 SOLICITANTE – TELEFONO MOVIL I.2.1 NOTIFICACIONES – OPCIÓN NO NOTIFICA I.3.1 DATOS BANCARIOS - IBAN I.3.1_F DATOS BANCARIOS - FORMATO IBAN I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables	APARTADO 1: SERÍA CONVENIENTE QUE INDICARA UN NÚMERO DE TELÉFONO MÓVIL EN SU SOLICITUD Y UNA DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIONES. APARTADO 2: DEBE ELEGIR UNA DE LAS DOS OPCIONES DE NOTIFICACIÓN INDICADAS: "DOMICILIO NOTIFICACIONES" O POR MEDIOS ELECTRÓNICOS A TRAVÉS DEL SISTEMA NOTIFIC@. APARTADO 3: DEBE CUMPLIMENTAR LOS DATOS BANCARIOS-IBAN. APARTADO 4: SE DEBE INDICAR LA DIRECCIÓN COMPLETA DE LA VIVIENDA DONDE SE REALIZA LA OBRA, QUE DEBE COINCIDIR TANTO CON LA DEL SOLICITANTE COMO LA DE REFERENCIA CATASTRAL (LUGAR DE RESIDENCIA HABITUAL).
MARTOS SOLA	ENCARNACIÓN	NIF-7520*****	LUCAR	04-AFB-02194/20	I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables I.9.1 CUMPLIMIENTO REQUISITOS Y COMPROMISO DOCUMENTACIÓN I.9.11 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS I.9.2 OTRAS SUBVENCIONES	- APARTADO 4: DEBE INDICAR LA DIRECCIÓN COMPLETA DE LA VIVIENDA DONDE SE REALIZA LA OBRA, QUE DEBE COINCIDIR TANTO CON LA DEL SOLICITANTE (APDO. 1) COMO LA DE REFERENCIA CATASTRAL. - APARTADO 9: NO SE HA CUMPLIMENTADO LA CASILLA CORRESPONDIENTE A CUMPLIR LOS REQUISITOS EXIGIDOS PARA OBTENER LA CONDICIÓN DE PERSONA BENEFICIARIA, Y ME COMPROMETO A APORTAR, EN EL TRÁMITE DE AUDIENCIA, LA DOCUMENTACIÓN EXIGIDA EN LAS BASES REGULADORAS. - APARTADO 9: DEBE MARCAR UNA DE LAS CASILLAS (I.9.2), SI O NO HA SOLICITADO U OBTENIDO OTRAS AYUDAS O SUBVENCIONES. - APARTADO 9: NO SE HA CUMPLIMENTADO LA CASILLA CORRESPONDIENTE A NO HALLARSE INCURSO EN NINGUNA DE LAS PROHIBICIONES CONTEMPLADAS EN LAS BASES REGULADORAS.
MEMBRIVE MASEGOSA	FRANCISCA HERMINIA	NIF-2716*****	ALMERIA	04-AFB-01274/20	I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables I.4.1 REFERENCIA CATASTRAL I.8.9 INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR	- APARTADO 4: EN EL PRESUPUESTO DEBE INDICAR LA DIRECCIÓN COMPLETA DE LA VIVIENDA DONDE SE REALIZA LA OBRA, QUE DEBE COINCIDIR TANTO CON LA DEL SOLICITANTE (APDO. 1) COMO LA DE REFERENCIA CATASTRAL. -APARTADO 4: EN EL PRESUPUESTO DEBEN VENIR LOS DATOS DEL SOLICITANTE. - APARTADO 8.C): NO HA SIDO CUMPLIMENTADA LA CASILLA CORRESPONDIENTE A LOS INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR DE LA PERSONA SOLICITANTE..
MESAS BENITEZ	PEDRO ANTONIO	NIF-7520*****	ALCONTAR	04-AFB-02954/20	I.8.1 SITUACIONES ESPECÍFICAS SOLICITANTES I.8.2 OBRAS A REALIZAR I.8.9 INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR	-APARTADO 8.A): NO HA SIDO CUMPLIMENTADA LA CASILLA CORRESPONDIENTE A LA SITUACIÓN ESPECÍFICA DE LA PERSONA SOLICITANTE SEGÚN EDAD Y/O GRADO DE DEPENDENCIA O DISCAPACIDAD. -APARTADO 8.B): NO HA SIDO CUMPLIMENTADA LA CASILLA CORRESPONDIENTE AL TIPO DE ACTUACIÓN (OBRA) DE ADECUACIÓN FUNCIONAL A REALIZAR EN LA VIVIENDA. -APARTADO 8.C): NO HA SIDO CUMPLIMENTADA LA CASILLA CORRESPONDIENTE A LOS INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR DE LA PERSONA SOLICITANTE.



14/05/2021

Fecha

58/94

Página

BY574ZV6UNF2PJZ36QJTPYGVZ4CWS8

Código Seguro De Verificación:

ANA MARIA MATEO RODRIGUEZ

Firmado Por

<https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

Url De Verificación

Orden de 24 de mayo de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas del Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020.

Orden de 21 de diciembre de 2020, por la que se efectúa mediante tramitación anticipada la convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de adecuación funcional básica de viviendas del Plan de Vive en Andalucía, de vivienda, rehabilitación y regeneración urbana de Andalucía 2020-2030.

ANEXO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUDES

APELLIDO	NOMBRE	NIF	MUNICIPIO	EXPEDIENTE	PUNTOS A SUBSANAR Y/ O ACLARAR DEL ANEXO I (SOLICITUD)	COMENTARIOS
MILÁN HERNÁNDEZ	ISIDRO	NIF-2749*****	ABLA	04-AFB-03537/20	1.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables 1.4.10 RESUMEN PRESUPUESTO – SELLO Y FIRMA 1.4.6 IMPORTE TOTAL 1.4.8 RESUMEN PRESUPUESTO – IVA 1.4.9 RESUMEN PRESUPUESTO – TOTAL PRESUPUESTO OBRAS (1)	- APARTADO 4: DEBE INDICAR LA DIRECCIÓN COMPLETA DE LA VIVIENDA DONDE SE REALIZA LA OBRA, QUE DEBE COINCIDIR TANTO CON LA DEL SOLICITANTE (APDO. 1) COMO LA DE REFERENCIA CATASTRAL. - APARTADO 4: EN EL PRESUPUESTO DEBE ESPECIFICAR EL TIPO IMPOSITIVO A APLICAR DEL IVA, SU IMPORTE Y TOTAL PRESUPUESTO OBRAS. - APARTADO 4: EL PRESUPUESTO DEBE IR FIRMADO SI EL CONTRATISTA ES UNA PERSONA FISICA O SELLADO SI ES UNA EMPRESA.
MILÁN LÓPEZ	FRANCISCO LUIS	NIF-3258*****	ADRA	04-AFB-00324/20	1.9.11 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS SOLICITUD FIRMADA	APARTADO 9: NO SE HA CUMPLIMENTADO LA CASILLA CORRESPONDIENTE A NO HALLARSE INCURSO EN NINGUNA DE LAS PROHIBICIONES CONTEMPLADAS EN LAS BASES REGULADORAS.
MIRALLAS GARRIDO	ISABEL	NIF-2723*****	BACARES	04-AFB-03324/20	1.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables 1.4.8 RESUMEN PRESUPUESTO – IVA 1.9.11 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS	APARTADO 4: SE DEBE INDICAR LA DIRECCIÓN COMPLETA DE LA VIVIENDA DONDE SE REALIZA LA OBRA, QUE DEBE COINCIDIR TANTO CON LA DEL SOLICITANTE COMO LA DE REFERENCIA CATASTRAL (LUGAR DE RESIDENCIA HABITUAL). APARTADO 4: EL IMPORTE DE IVA ESTÁ MAL CALCULADO. APARTADO 9: NO SE HA CUMPLIMENTADO LA CASILLA CORRESPONDIENTE A NO HALLARSE INCURSO EN NINGUNA DE LAS PROHIBICIONES CONTEMPLADAS EN LAS BASES REGULADORAS.
MOLINA LATORRE	JOSEFA	NIF-7521*****	ABRUCENA	04-AFB-01100/20	1.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables	1.4.X) APARTADO 4: PRESUPUESTO. DEBEN RELACIONARSE LAS OBRAS CONCRETAS QUE SE VAN A REALIZAR, DESGLOSÁNDOLO POR PARTIDAS, INDICANDO EL COSTE DE CADA UNA DE ELLAS. INDICAR LA DIRECCIÓN COMPLETA DE LA VIVIENDA DONDE SE REALIZA LA OBRA, QUE DEBE COINCIDIR TANTO CON LA DEL SOLICITANTE (APDO. 1) COMO LA DE REFERENCIA CATASTRAL.
MOLINA TERUEL	ANGEL	NIF-2720*****	LIJAR	04-AFB-02604/20	1.2.1 NOTIFICACIONES – OPCIÓN NO NOTIFICA 1.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables 1.4.9. B IMPORTES MANUALES-AUTOCALCULADOS DISTINTOS 1.9.11 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS	- APARTADO 4: DEBE INDICAR LA DIRECCIÓN COMPLETA DE LA VIVIENDA DONDE SE REALIZA LA OBRA, QUE DEBE COINCIDIR TANTO CON LA DEL SOLICITANTE (APDO. 1) COMO LA DE REFERENCIA CATASTRAL. - APARTADO 4: EN EL PRESUPUESTO DEBEN RELACIONARSE LAS OBRAS CONCRETAS QUE SE VAN A REALIZAR, DESGLOSÁNDOLO POR PARTIDAS. - APARTADO 4: EN EL PRESUPUESTO DEBE ESPECIFICAR EL IMPORTE TOTAL CORRECTO, EL TIPO IMPOSITIVO A APLICAR DEL IVA, SU IMPORTE Y TOTAL PRESUPUESTO OBRAS. - APARTADO 9: NO SE HA CUMPLIMENTADO LA CASILLA CORRESPONDIENTE A NO HALLARSE INCURSO EN NINGUNA DE LAS PROHIBICIONES CONTEMPLADAS EN LAS BASES REGULADORAS. INDICANDO EL COSTE DE CADA UNA DE ELLAS.



14/05/2021

Fecha

59/94

Página

BY574ZV6UNF2PJZ36QJTPYGVGX4CW58

ANA MARIA MATEO RODRIGUEZ

<https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

Código Seguro De Verificación:

Firmado Por

Uri De Verificación

Orden de 24 de mayo de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas del Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020.

Orden de 21 de diciembre de 2020, por la que se efectúa mediante tramitación anticipada la convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de adecuación funcional básica de viviendas del Plan de Vive en Andalucía, de vivienda, rehabilitación y regeneración urbana de Andalucía 2020-2030.

ANEXO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUDES

APELLIDO	NOMBRE	NIF	MUNICIPIO	EXPEDIENTE	PUNTOS A SUBSANAR Y/O ACLARAR DEL ANEXO I (SOLICITUD)	COMENTARIOS
MONTALBAN RUIZ	FRANCISCO	NIF-74631****	ROQUETAS DE MAR	04-AFB-00610/20	I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables I.4.1 REFERENCIA CATASTRAL I.4.7 RESUMEN PRESUPUESTO – % IVA I.8.9 INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR I.9.1 CUMPLIMIENTO REQUISITOS Y COMPROMISO DOCUMENTACIÓN I.9.2 OTRAS SUBVENCIONES I.9.11 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS.	I.4.X) PRESUPUESTO: DEBE INDICAR LA DIRECCIÓN COMPLETA DE LA VIVIENDA DONDE SE REALIZA LA OBRA, QUE DEBE COINCIDIR TANTO CON LA DEL SOLICITANTE (APDO. 1) COMO LA DE REFERENCIA CATASTRAL. I.4.1) APARTADO 4: DEBE INDICAR LA REFERENCIA CATASTRAL I.4.7) EN EL PRESUPUESTO DEBE ESPECIFICAR EL TIPO IMPOSITIVO A APLICAR DEL IVA. I.8.9) APARTADO 8C) NO HA SIDO CUMPLIMENTADA LA CASILLA CORRESPONDIENTE A LOS INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR DE LA PERSONA SOLICITANTE I.9.1) NO HA CUMPLIMENTADO QUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS PARA OBTENER LA CONDICIÓN DE PERSONA BENEFICIARIA Y SE COMPROMETE A APORTAR, EN EL TRAMITE DE AUDIENCIA, LA DOCUMENTACION EXIGIDA EN LAS BASES REGULADORAS. I.9.2) DEBE OPTAR POR MARCAR UNA CASILLA, SI O NO HA SOLICITADO OTRAS AYUDAS PARA LA MISMA FINALIDAD RELACIONADA CON ESTA SOLICITUD. I.9.11) NO SE HA CUMPLIMENTADO LA CASILLA CORRESPONDIENTE A NO HALLARSE INCURSO EN NINGUNA DE LAS PROHIBICIONES CONTEMPLADAS EN LAS BASES REGULADORAS.
MONTERO LOPEZ	DOLORES	NIF-2716****	EJIDO (EL)	04-AFB-02172/20	I.1.0. REPRESENTACION LEGAL	REPRESENTACIÓN: SOLICITUD SUSCRITA POR REPRESENTANTE. DEBERÁ ACREDITAR LA REPRESENTACIÓN. A ESTOS EFECTOS SE ENTENDERÁ ACREDITADA LA REPRESENTACIÓN REALIZADA MEDIANTE APODERAMIENTOS APUD ACTA EFECTUADO POR COMPARECENCIA PERSONAL O COMPARECENCIA ELECTRÓNICA EN LA CORRESPONDIENTE SEDE ELECTRÓNICA, O A TRAVÉS DE LA ACREDITACIÓN DE SU INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ELECTRÓNICO DE APODERAMIENTOS DE LA JUNTA DE ANDALUCIA.
MONTESINOS MERLOS	ISABEL	NIF-7519****	PURCHENA	04-AFB-03733/20	I.8.1 SITUACIONES ESPECÍFICAS SOLICITANTES I.8.10 SITUACIONES UNIDAD DE CONVIVENCIA	APARTADO 8.A): SOLO DEBE MARCAR UNA CASILLA. DEBE ACLARAR LA SITUACIÓN ESPECÍFICA DE LA PERSONA SOLICITANTE SEGUN EDAD Y/O GRADO DE DEPENDENCIA O DISCAPACIDAD. AL SEÑALAR DOS SON INCOMPATIBLES ENTRE SI. APARTADO 8.D): DEBE ACLARAR LA SITUACIÓN ESPECÍFICA DE DE SU UNIDAD DE CONVIVENCIA AL SEÑALAR DOS O MÁS SITUACIONES INCOMPATIBLES ENTRE SI.
MONTOYA FERNANDEZ	JOSE ANTONIO	NIF-7519****	EJIDO (EL)	04-AFB-01961/20	I.4.1 REFERENCIA CATASTRAL	- APARTADO 4: DEBE INDICAR LA REFERENCIA CATASTRAL.



14/05/2021

Fecha

60/94

Página

BY574ZV6UNF2PJZ36QJTPYGVZ4CW58

Código Seguro De Verificación:

ANA MARIA MATEO RODRIGUEZ

Firmado Por

<https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

Url De Verificación



Orden de 24 de mayo de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas del Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020.

Orden de 21 de diciembre de 2020, por la que se efectúa mediante tramitación anticipada la convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de adecuación funcional básica de viviendas del Plan de Vive en Andalucía, de vivienda, rehabilitación y regeneración urbana de Andalucía 2020-2030.

ANEXO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUDES

APPELLIDO	NOMBRE	NIF	MUNICIPIO	EXPEDIENTE	PUNTOS A SUBSANAR Y/ O ACLARAR DEL ANEXO I (SOLICITUD)	COMENTARIOS
MONTOYA RODRIGUEZ	MELCHOR EMILIO	NIF-7748****	MOJACAR	04-AFB-03367/20	I.1.0. REPRESENTACION LEGAL I.4.1 REFERENCIA CATASTRAL I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables I.8.1 SITUACIONES ESPECIFICAS SOLICITANTES I.8.9 INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR I.9.2 OTRAS SUBVENCIONES I.9.11 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS	REPRESENTACIÓN: SOLICITUD SUSCRITA POR REPRESENTANTE. DEBERÁ ACREDITAR LA REPRESENTACIÓN. A ESTOS EFECTOS SE ENTENDERÁ ACREDITADA LA REPRESENTACIÓN REALIZADA MEDIANTE APODERAMIENTOS APUD ACTA EFECTUADO POR COMPARECENCIA PERSONAL O COMPARECENCIA ELECTRÓNICA EN LA CORRESPONDIENTE SEDE ELECTRÓNICA, O A TRAVÉS DE LA ACREDITACIÓN DE SU INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ELECTRÓNICO DE APODERAMIENTOS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA. APARTADO 4: DEBE INDICAR LA REFERENCIA CATASTRAL. APARTADO 4: DEBE INDICAR LA DIRECCIÓN COMPLETA DE LA VIVIENDA DONDE SE REALIZA LA OBRA, QUE DEBE COINCIDIR TANTO CON LA DEL SOLICITANTE (APDO. 1) COMO LA DE REFERENCIA CATASTRAL. APARTADO 8.A): NO HA SIDO CUMPLIMENTADA LA CASILLA CORRESPONDIENTE A LA SITUACIÓN ESPECÍFICA DE LA PERSONA SOLICITANTE SEGÚN EDAD Y/O GRADO DE DEPENDENCIA O DISCAPACIDAD. APARTADO 8.C): NO HA SIDO CUMPLIMENTADA LA CASILLA CORRESPONDIENTE A LOS INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR DE LA PERSONA SOLICITANTE. APARTADO 9: DEBE MARCAR UNA DE LAS CASILLAS (I.9.2), SI O NO HA SOLICITADO U OBTENIDO OTRAS AYUDAS O SUBVENCIONES. APARTADO 9: NO SE HA CUMPLIMENTADO LA CASILLA CORRESPONDIENTE A NO HALLARSE INCURSO EN NINGUNA DE LAS PROHIBICIONES CONTEMPLADAS EN LAS BASES REGULADORAS.
MONZÓN TIZÓN	ANGEL	NIF-5040****	VICAR	04-AFB-01936/20	I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables I.4.5 OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO I.4.7 RESUMEN PRESUPUESTO – % IVA	APARTADO 4, SE DEBE INDICAR LA DIRECCIÓN COMPLETA DE LA VIVIENDA DONDE SE REALIZA LA OBRA, QUE DEBE COINCIDIR TANTO CON LA DEL SOLICITANTE COMO LA DE REFERENCIA CATASTRAL (LUGAR DE RESIDENCIA HABITUAL). APARTADO 4: EN EL PRESUPUESTO DEBEN RELACIONARSE LAS OBRAS CONCRETAS QUE SE VAN A REALIZAR, DESGLOSÁNDOLO POR PARTIDAS, INDICANDO EL COSTE DE CADA UNA DE ELLAS. APARTADO 4: EN EL PRESUPUESTO DEBE ESPECIFICAR EL TIPO IMPOSITIVO DE IVA APLICADO.
MORENO GARCIA	ISABEL	NIF-2721****	FINES	04-AFB-01292/20	I.1.6 SOLICITANTE DIRECCION (KM - LETRA - NÚMERO - ESCALERA - PISO - PUERTA) I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables	APARTADO 1: DEBE INDICAR EL NÚMERO DE LA VÍA. APARTADO 4: DEBE INDICAR LA DIRECCIÓN COMPLETA DE LA VIVIENDA DONDE SE REALIZA LA OBRA, QUE DEBE COINCIDIR TANTO CON LA DEL SOLICITANTE (APDO. 1) COMO LA DE REFERENCIA CATASTRAL.
MORENO ROVIRA	ELEUTERIO	NIF-3758****	EJIDO (EL)	04-AFB-02859/20	I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables I.4.5 OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO I.8.1 SITUACIONES ESPECIFICAS SOLICITANTES	APARTADO 4: SE DEBE INDICAR LA DIRECCIÓN COMPLETA DE LA VIVIENDA DONDE SE REALIZA LA OBRA, QUE DEBE COINCIDIR TANTO CON LA DEL SOLICITANTE COMO LA DE REFERENCIA CATASTRAL (LUGAR DE RESIDENCIA HABITUAL). APARTADO 4: DEBEN RELACIONARSE LAS OBRAS CONCRETAS QUE SE VAN A REALIZAR, DESGLOSÁNDOLO POR PARTIDAS, INDICANDO EL COSTE DE CADA UNA DE ELLAS. APARTADO 8.A): NO HA SIDO CUMPLIMENTADA LA CASILLA CORRESPONDIENTE A LA SITUACIÓN ESPECÍFICA DE LA PERSONA SOLICITANTE SEGÚN EDAD Y/O GRADO DE DEPENDENCIA O DISCAPACIDAD.



14/05/2021	Fecha
61/94	Página
BY574ZV6UNF2PJZ360JTPYGVZ4CWS8	
ANA MARIA MATEO RODRIGUEZ	
https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
Código Seguro De Verificación:	
Firmado Por	
Uri De Verificación	



Orden de 24 de mayo de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas del Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020.

Orden de 21 de diciembre de 2020, por la que se efectúa mediante tramitación anticipada la convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de adecuación funcional básica de viviendas del Plan de Vive en Andalucía, de vivienda, rehabilitación y regeneración urbana de Andalucía 2020-2030.

ANEXO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUDES

APELLIDO	NOMBRE	NIF	MUNICIPIO	EXPEDIENTE	PUNTOS A SUBSANAR Y/O ACLARAR DEL ANEXO I (SOLICITUD)	COMENTARIOS
MULLOR GARCIA	ADELA	NIF-7522*****	TERQUE	04-AFB-02848/20	I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables	- APARTADO 4: SE DEBE INDICAR LOS DATOS FISCALES DE LA EMPRESA QUE EJECUTARÁ LA OBRA (DENOMINACIÓN, NIF O CIF) - APARTADO 4: DEBE INDICAR LA DIRECCIÓN COMPLETA DE LA VIVIENDA DONDE SE REALIZA LA OBRA, QUE DEBE COINCIDIR TANTO CON LA DEL SOLICITANTE (APOD. 1) COMO LA DE REFERENCIA CATASTRAL. - APARTADO 4: EN EL PRESUPUESTO DEBEN RELACIONARSE LAS OBRAS CONCRETAS QUE SE VAN A REALIZAR, DESGLOSÁNDOLO POR PARTIDAS, INDICANDO EL COSTE DE CADA UNA DE ELLAS.
MUNOZ RAMOS	MARIA	NIF-2726*****	LUBRIN	04-AFB-01461/20	I.4.7 RESUMEN PRESUPUESTO – % IVA	I.4.7) APARTADO 4: PRESUPUESTO. DEBE ESPECIFICAR EL TIPO IMPOSITIVO A APLICAR DEL IVA.
MUÑOZ FERNANDEZ	JOSE RAMON	NIF-7520*****	LUBRIN	04-AFB-02347/20	I.8.9 INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR	APARTADO 8.C): NO HA SIDO CUMPLIMENTADA LA CASILLA CORRESPONDIENTE A LOS INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR DE LA PERSONA SOLICITANTE.
MUÑOZ LÓPEZ	ISABEL	NIF-2701*****	LUBRIN	04-AFB-03275/20	I.2.16 NOTIFICACIONES – TELÉFONO MÓVIL I.2.2 NOTIFICACIONES DOMICILIO I.2.4 NOTIFICACIONES DIRECCION (KM - LETRA - NÚMERO - ESCALERA - PISO - PUERTA) I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables I.4.1 REFERENCIA CATASTRAL I.8.1 SITUACIONES ESPECÍFICAS SOLICITANTES I.8.9 INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR	SERÍA CONVENIENTE QUE INDICARA UN NÚMERO DE TELÉFONO MÓVIL EN SU SOLICITUD. APARTADO 1, DEBE INDICAR LA DIRECCIÓN COMPLETA DEL SOLICITANTE. - APARTADO 4: DEBE INDICAR LA REFERENCIA CATASTRAL. - APARTADO 4: EN EL PRESUPUESTO DEBE HACERSE CONSTAR LA IDENTIFICACIÓN DE LA PERSONA SOLICITANTE Y EL DOMICILIO DONDE SE VAYA A LLEVAR A CABO LA ADECUACIÓN FUNCIONAL DE LA VIVIENDA. - APARTADO 4: EN EL PRESUPUESTO DEBEN RELACIONARSE LAS OBRAS CONCRETAS QUE SE VAN A REALIZAR, DESGLOSÁNDOLO POR PARTIDAS, INDICANDO EL COSTE DE CADA UNA DE ELLAS. - APARTADO 8.A): NO HA SIDO CUMPLIMENTADA LA CASILLA CORRESPONDIENTE A LA SITUACIÓN ESPECÍFICA DE LA PERSONA SOLICITANTE SEGÚN EDAD Y/O GRADO DE DEPENDENCIA O DISCAPACIDAD. - APARTADO 8.C): NO HA SIDO CUMPLIMENTADA LA CASILLA CORRESPONDIENTE A LOS INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR DE LA PERSONA SOLICITANTE.
MUÑOZ RAMOS	CRISTOBAL	NIF-3875*****	LUBRIN	04-AFB-01993/20	I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables I.8.9 INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR	APARTADO 4: SE DEBE INDICAR LA DIRECCIÓN COMPLETA DE LA VIVIENDA DONDE SE REALIZA LA OBRA, QUE DEBE COINCIDIR TANTO CON LA DEL SOLICITANTE COMO LA DE REFERENCIA CATASTRAL (LUGAR DE RESIDENCIA HABITUAL). APARTADO 8.C): NO HA SIDO CUMPLIMENTADA LA CASILLA CORRESPONDIENTE A LOS INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR DE LA PERSONA SOLICITANTE.



14/05/2021

Fecha

62/94

Página

BY574ZV6UNF2PJZ36QJTPYGVZ4CW58

Código Seguro De Verificación:

ANA MARIA MATEO RODRIGUEZ

Firmado Por

Url De Verificación

<https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>



Orden de 24 de mayo de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas del Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020.

Orden de 21 de diciembre de 2020, por la que se efectúa mediante tramitación anticipada la convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de adecuación funcional básica de viviendas del Plan de Vive en Andalucía, de vivienda, rehabilitación y regeneración urbana de Andalucía 2020-2030.

ANEXO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUDES

APPELLIDO	NOMBRE	NIF	MUNICIPIO	EXPEDIENTE	PUNTOS A SUBSANAR Y/ O ACLARAR DEL ANEXO I (SOLICITUD)	COMENTARIOS
MUÑOZ SEVILLA	JUSTO	NIF-2619*****	PECHINA	04-AFB-00287/20	I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables I.4.1 REFERENCIA CATASTRAL .4.5 OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO .4.7 RESUMEN PRESUPUESTO – % IVA I.4.10 RESUMEN PRESUPUESTO – SELLO Y FIRMA I.9.11 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS	SOLICITANTE MENOR DE EDAD O INCAPACITADO: DEBE ACREDITAR LA REPRESENTACIÓN LEGAL MEDIANTE DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA PATRIA POTESTAD (LIBRO DE FAMILIA O CERTIFICADO EXPEDIDO POR EL REGISTRO CIVIL) O EN EL SUPUESTO DE TUTELA, GUARDA, CURATELA O ACOGIMIENTO DE MENORES O MAYORES CON DISCAPACIDAD. - APARTADO 4: DEBE INDICAR LA REFERENCIA CATASTRAL. - APARTADO 4: EN EL PRESUPUESTO DEBEN RELACIONARSE LAS OBRAS CONCRETAS QUE SE VAN A REALIZAR, DESGLOSÁNDOLO POR PARTIDAS, INDICANDO EL COSTE DE CADA UNA DE ELLAS. - APARTADO 4: EN EL PRESUPUESTO DEBE ESPECIFICAR EL TIPO IMPOSITIVO DE IVA APLICADO. - APARTADO 4: EL PRESUPUESTO DEBE IR FIRMADO SI EL CONTRATISTA ES UNA PERSONA FISICA O SELLADO SI ES UNA EMPRESA. - APARTADO 9: NO SE HA CUMPLIMENTADO LA CASILLA CORRESPONDIENTE A NO HALLARSE INCURSO EN NINGUNA DE LAS PROHIBICIONES CONTEMPLADAS EN LAS BASES REGULADORAS.
NADAL MARTINEZ	JOSE MARIA	NIF-2402*****	VICAR	04-AFB-02267/20	I.1.0. REPRESENTACION LEGAL I.4.3 EMPRESA – NIF I.4.5 OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO I.4.7 RESUMEN PRESUPUESTO – % IVA I.8.9 INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR I.9.11 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS	REPRESENTACIÓN: SOLICITUD SUSCRITA POR REPRESENTANTE. DEBERÁ ACREDITAR LA REPRESENTACIÓN. A ESTOS EFECTOS SE ENTENDERÁ ACREDITADA LA REPRESENTACIÓN REALIZADA MEDIANTE APODERAMIENTOS APUD ACTA EFECTUADO POR COMPARECENCIA PERSONAL O COMPARECENCIA ELECTRÓNICA EN LA CORRESPONDIENTE SEDE ELECTRÓNICA, O A TRAVÉS DE LA ACREDITACIÓN DE SU INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ELECTRÓNICO DE APODERAMIENTOS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA. APARTADO 4: SE DEBE INDICAR LOS DATOS FISCALES DE LA EMPRESA QUE EJECUTARÁ LA OBRA (DENOMINACIÓN, NIF O CIF, DIRECCIÓN) APARTADO 4: EN EL PRESUPUESTO DEBEN RELACIONARSE LAS OBRAS CONCRETAS QUE SE VAN A REALIZAR, DESGLOSÁNDOLO POR PARTIDAS, INDICANDO EL COSTE DE CADA UNA DE ELLAS. APARTADO 4: EN EL PRESUPUESTO DEBE ESPECIFICAR EL TIPO IMPOSITIVO DE IVA APLICADO. APARTADO 8.C): NO HA SIDO CUMPLIMENTADA LA CASILLA CORRESPONDIENTE A LOS INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR DE LA PERSONA SOLICITANTE. APARTADO 9: NO SE HA CUMPLIMENTADO LA CASILLA CORRESPONDIENTE A NO HALLARSE INCURSO EN NINGUNA DE LAS PROHIBICIONES CONTEMPLADAS EN LAS BASES REGULADORAS
NAVARRO SÁNCHEZ	MARIA DEL CARMEN	NIF-7518*****	ALBOX	04-AFB-03514/20	I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables I.4.10 RESUMEN PRESUPUESTO – SELLO Y FIRMA	- APARTADO 4: DEBE INDICAR LA DIRECCIÓN COMPLETA DE LA VIVIENDA DONDE SE REALIZA LA OBRA, QUE DEBE COINCIDIR TANTO CON LA DEL SOLICITANTE (APDO. 1) COMO LA DE REFERENCIA CATASTRAL. - APARTADO 4: EL PRESUPUESTO DEBE IR FIRMADO SI EL CONTRATISTA ES UNA PERSONA FISICA O SELLADO SI ES UNA EMPRESA.



14/05/2021	63/94
Fecha	Página
BY574ZV6UNF2PJZ36QJTPYGZ4CW58 ANA MARIA MATEO RODRIGUEZ https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
Código Seguro De Verificación:	Uri De Verificación



Orden de 24 de mayo de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas del Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020.

Orden de 21 de diciembre de 2020, por la que se efectúa mediante tramitación anticipada la convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de adecuación funcional básica de viviendas del Plan de Vive en Andalucía, de vivienda, rehabilitación y regeneración urbana de Andalucía 2020-2030.

ANEXO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUDES

APELLIDO	NOMBRE	NIF	MUNICIPIO	EXPEDIENTE	PUNTOS A SUBSANAR Y/ O ACLARAR DEL ANEXO I (SOLICITUD)	COMENTARIOS
NAVARRO CASTAÑO	EMILIA	NIF-2713*****	ALCONTAR	04-AFB-02729/20	I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables I.4.3_F EMPRESA - FORMATO DE NIF/CIF I.4.9_B IMPORTES MANUALES-AUTOCALCULADOS DISTINTOS	DEBE PRESENTAR SOLICITUD ORIGINAL. - - APARTADO 4: DEBE INDICAR LA DIRECCIÓN COMPLETA DE LA VIVIENDA DONDE SE REALIZA LA OBRA, QUE DEBE COINCIDIR TANTO CON LA DEL SOLICITANTE (APDO. 1) COMO LA DE REFERENCIA CATASTRAL. - APARTADO 4: EN EL PRESUPUESTO DEBEN RELACIONARSE LAS OBRAS CONCRETAS QUE SE VAN A REALIZAR, DESGLOSÁNDOLO POR PARTIDAS, INDICANDO EL COSTE DE CADA UNA DE ELLAS.
NAVARRO MOLINA	FRANCISCO	NIF-2317*****	HUERCAL-OVERA	04-AFB-00505/20	I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables I.4.7 RESUMEN PRESUPUESTO - % IVA	EN EL APARTADO 4, SE DEBE INDICAR LA DIRECCIÓN COMPLETA DE LA VIVIENDA DONDE SE REALIZA LA OBRA, QUE DEBE COINCIDIR TANTO CON LA DEL SOLICITANTE COMO LA DE REFERENCIA CATASTRAL (LUGAR DE RESIDENCIA HABITUAL). - APARTADO 4: EN EL PRESUPUESTO DEBE ESPECIFICAR EL TIPO IMPOSITIVO DE IVA APLICADO.
NAVARRO REDONDO	PEDRO	NIF-2321*****	CUEVAS DEL ALMANZORA	04-AFB-03590/20	I.1.3 F SOLICITANTE - FORMATO NIF/NIE I.4.5 OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO I.4.7 RESUMEN PRESUPUESTO - % IVA I.4.8 RESUMEN PRESUPUESTO - IVA I.4.9 RESUMEN PRESUPUESTO - TOTAL PRESUPUESTO OBRAS (1) I.4.10 RESUMEN PRESUPUESTO - SELLO Y FIRMA I.9.2 OTRAS SUBVENCIONES I.9.11 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS	APARTADO 1: EL FORMATO DE NIF/NIE NO ES CORRECTO. APARTADO 4: EN EL PRESUPUESTO DEBEN RELACIONARSE LAS OBRAS CONCRETAS QUE SE VAN A REALIZAR, DESGLOSÁNDOLO POR PARTIDAS, INDICANDO EL COSTE DE CADA UNA DE ELLAS. APARTADO 4: EN EL PRESUPUESTO DEBE ESPECIFICAR EL TIPO IMPOSITIVO A APLICAR DEL IVA, SU IMPORTE Y TOTAL PRESUPUESTO OBRAS. APARTADO 4: EL PRESUPUESTO DEBE IR FIRMADO SI EL CONTRATISTA ES UNA PERSONA FISICA O SELLADO SI ES UNA EMPRESA. APARTADO 9: DEBE MARCAR UNA DE LAS CASILLAS (I.9.2), SI O NO HA SOLICITADO U OBTENIDO OTRAS AYUDAS O SUBVENCIONES. APARTADO 9: NO SE HA CUMPLIMENTADO LA CASILLA CORRESPONDIENTE A NO HALLARSE INCURSO EN NINGUNA DE LAS PROHIBICIONES CONTEMPLADAS EN LAS BASES REGULADORAS.
NOGUERA SANCHEZ	JOSE	NIF-2722*****	URRACAL	04-AFB-02906/20	I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables	EN EL APARTADO 4, SE DEBE INDICAR LA DIRECCIÓN COMPLETA DE LA VIVIENDA DONDE SE REALIZA LA OBRA, QUE DEBE COINCIDIR TANTO CON LA DEL SOLICITANTE COMO LA DE REFERENCIA CATASTRAL (LUGAR DE RESIDENCIA HABITUAL).



14/05/2021

Fecha

64/94

Página

BY574ZV6UNF2PJZ36QJTPYGZGX4CW58

Código Seguro De Verificación:

ANA MARIA MATEO RODRIGUEZ

Firmado Por

<https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

Url De Verificación



Orden de 24 de mayo de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas del Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020.

Orden de 21 de diciembre de 2020, por la que se efectúa mediante tramitación anticipada la convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de adecuación funcional básica de viviendas del Plan de Vive en Andalucía, de vivienda, rehabilitación y regeneración urbana de Andalucía 2020-2030.

ANEXO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUDES

APELLIDO	NOMBRE	NIF	MUNICIPIO	EXPEDIENTE	PUNTOS A SUBSANAR Y/ O ACLARAR DEL ANEXO I (SOLICITUD)	COMENTARIOS
OCAÑA RUIZ	GERTRUDIS	NIF-7519*****	ALCOLEA	04-AFB-01104/20	I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables I.4.10 RESUMEN PRESUPUESTO – SELLO Y FIRMA I.4.2 EMPRESA - NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL I.4.3 EMPRESA - NIF I.4.5 OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO I.8.9 INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR I.9.1 CUMPLIMIENTO REQUISITOS Y COMPROMISO DOCUMENTACIÓN I.9.11 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS I.9.2 OTRAS SUBVENCIONES	NO SE HA PRESENTADO LAS PÁGINAS N.º 2 Y 4 DEL MODELO DE SOLICITUD (ANEXO I), POR LO QUE SE DEBERÁ PRESENTAR CUMPLIMENTADA. - APARTADO 4: EL PRESUPUESTO DEBE IR FIRMADO SI EL CONTRATISTA ES UNA PERSONA FISICA O SELLADO SI ES UNA EMPRESA. - APARTADO 4: DEBE INDICAR LA DIRECCIÓN COMPLETA DE LA VIVIENDA DONDE SE REALIZA LA OBRA, QUE DEBE COINCIDIR TANTO CON LA DEL SOLICITANTE (APDO. 1) COMO LA DE REFERENCIA CATASTRAL. - APARTADO 4: SE DEBE INDICAR LOS DATOS FISCALES DE LA EMPRESA QUE EJECUTARÁ LA OBRA (DENOMINACIÓN, NIF O CIF) - APARTADO 8.C): NO HA SIDO CUMPLIMENTADA LA CASILLA CORRESPONDIENTE A LOS INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR DE LA PERSONA SOLICITANTE - APARTADO 9: NO SE HA CUMPLIMENTADO LA CASILLA CORRESPONDIENTE A CUMPLIR LOS REQUISITOS EXIGIDOS PARA OBTENER LA CONDICIÓN DE PERSONA BENEFICIARIA, Y ME COMPROMETO A APORTAR, EN EL TRÁMITE DE AUDIENCIA, LA DOCUMENTACIÓN EXIGIDA EN LAS BASES REGULADORAS. - APARTADO 9: DEBE MARCAR UNA DE LAS CASILLAS (I.9.2), SI O NO HA SOLICITADO U OBTENIDO OTRAS AYUDAS O SUBVENCIONES. - APARTADO 9: NO SE HA CUMPLIMENTADO LA CASILLA CORRESPONDIENTE A NO HALLARSE INCURSO EN NINGUNA DE LAS PROHIBICIONES CONTEMPLADAS EN LAS BASES REGULADORAS.
OLIVENCIA JIMÉNEZ	JOSÉ RAMÓN	NIF-7520*****	ADRA	04-AFB-00123/20	I.9.11 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS	- APARTADO 9: NO SE HA CUMPLIMENTADO LA CASILLA CORRESPONDIENTE A NO HALLARSE INCURSO EN NINGUNA DE LAS PROHIBICIONES CONTEMPLADAS EN LAS BASES REGULADORAS.
OLLER GARCIA	PATRICIO	NIF-3653*****	HUERCAL-OVERA	04-AFB-00661/20	I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables	APARTADO 4: DEBE INDICAR LA DIRECCIÓN COMPLETA DE LA VIVIENDA DONDE SE REALIZA LA OBRA, QUE DEBE COINCIDIR TANTO CON LA DEL SOLICITANTE (APDO. 1) COMO LA DE REFERENCIA CATASTRAL.
ORTEGA JÓDAR	ANA MARIA	NIF-2723*****	EJIDO (EL)	04-AFB-00414/20	I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables I.4.10 RESUMEN PRESUPUESTO – SELLO Y FIRMA I.4.7 RESUMEN PRESUPUESTO – % IVA I.9.11 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS	-APARTADO 4: EL PRESUPUESTO DEBE VENIR A NOMBRE DEL SOLICITANTE. - APARTADO 4: EL PRESUPUESTO DEBE IR FIRMADO SI EL CONTRATISTA ES UNA PERSONA FISICA O SELLADO SI ES UNA EMPRESA. - APARTADO 4: EN EL PRESUPUESTO DEBE ESPECIFICAR EL TIPO IMPOSITIVO DE IVA APLICADO. - APARTADO 9: NO SE HA CUMPLIMENTADO LA CASILLA CORRESPONDIENTE A NO HALLARSE INCURSO EN NINGUNA DE LAS PROHIBICIONES CONTEMPLADAS EN LAS BASES REGULADORAS



14/05/2021	66/94
Fecha	Página
BY574ZV6UNF2PJZ36QJTPYGVZ4X4M58	
ANA MARIA MATEO RODRIGUEZ	
https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
Código Seguro De Verificación:	Firmado Por
	Uri De Verificación



CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
Delegación Territorial de la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio en ALMERIA



Orden de 24 de mayo de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas del Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020.

Orden de 21 de diciembre de 2020, por la que se efectúa mediante tramitación anticipada la convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de adecuación funcional básica de viviendas del Plan de Vive en Andalucía, de vivienda, rehabilitación y regeneración urbana de Andalucía 2020-2030.

ANEXO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUDES

APELLIDO	NOMBRE	NIF	MUNICIPIO	EXPEDIENTE	PUNTOS A SUBSANAR Y/ O ACLARAR DEL ANEXO I (SOLICITUD)	COMENTARIOS
ORTEGA MARTIN	BRIGIDA	NIF-7520*****	ALCOLEA	04-AFB-01920/20	I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionable I.4.2 EMPRESA - NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL. I.4.3 EMPRESA – NIF I.4.5 OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO. I.4.6 IMPORTE TOTAL. I.4.7 RESUMEN PRESUPUESTO – % IVA. I.4.8 RESUMEN PRESUPUESTO – IVA I.4.9 RESUMEN PRESUPUESTO – TOTAL PRESUPUESTO OBRAS I.4.10 RESUMEN PRESUPUESTO – SELLO Y FIRMA	I.4.X) PRESUPUESTO: DEBE SER ORIGINAL, NO, FOTOCOPIA. SE HA DE IDENTIFICAR TANTO A LA PERSONA SOLICITANTE COMO EL DOMICILIO DONDE SE VAYA A LLEVAR A CABO LA ADECUACIÓN FUNCIONAL DE LA VIVIENDA QUE DEBE COINCIDIR TANTO CON LA DEL SOLICITANTE (APDO. 1) COMO LA DE REFERENCIA CATASTRAL I.4.2 Y I.4.3) PRESUPUESTO: SE DEBE INDICAR LOS DATOS FISCALES DE LA EMPRESA QUE EJECUTARÁ LA OBRA (DENOMINACIÓN, NIF O CIF) I.4.5, I.4.6, I.4.7, I.4.8, I.4.9) PRESUPUESTO: DEBEN RELACIONARSE LAS OBRAS CONCRETAS QUE SE VAN A REALIZAR, DESGLOSÁNDOLO POR PARTIDAS, INDICANDO EL COSTE DE CADA UNA DE ELLAS, EL IMPORTE TOTAL EL TIPO IMPOSITIVO A APLICAR DEL IVA, EL IMPORTE DEL IVA Y EL TOTAL PRESUPUESTO OBRAS. I.4.10) PRESUPUESTO DEBE IR FIRMADO SI EL CONTRATISTA ES UNA PERSONA FÍSICA O SELLADO SI ES UNA EMPRESA
ORTEGA MARTINEZ	MARIA JESUS	NIF-3912*****	OHANES	04-AFB-01005/20	I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables I.4.7 RESUMEN PRESUPUESTO – % IVA I.4.9 RESUMEN PRESUPUESTO- TOAL PRESUPUESTO OBRAS I.8.9 INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR	I.4.X) APARTADO 4: PRESUPUESTO DEBE INDICAR LA DIRECCIÓN COMPLETA DE LA VIVIENDA DONDE SE REALIZA LA OBRA, QUE DEBE COINCIDIR TANTO CON LA DEL SOLICITANTE (APDO. 1) COMO LA DE REFERENCIA CATASTRAL I.4.7) PRESUPUESTO DEBE ESPECIFICAR EL TIPO IMPOSITIVO DE IVA APLICADO I.4.9) EL TOTAL DEL PRESUPUESTO OBRAS NO ES CORRECTO: ESTE IGUAL AL SUMATORIO DEL IMPORTE TOTAL MAS EL IVA, SIN INCLUIR LA LICENCIA PERMISOS O TASAS I.8.9) APARTADO 8.C): NO HA SIDO CUMPLIMENTADA LA CASILLA CORRESPONDIENTE A LOS INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR DE LA PERSONA SOLICITANTE.
ORTEGA RAMOS	ANGELES MANUELA	NIF-2720*****	OHANES	04-AFB-01859/20	I.2.1 NOTIFICACIONES – OPCIÓN NO NOTIFICAR I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables I.9.11 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS	APARTADO 2: DEBE ELEGIR UNA DE LAS DOS OPCIONES DE NOTIFICACIÓN INDICADAS: "DOMICILIO NOTIFICACIONES" O POR MEDIOS ELECTRÓNICOS A TRAVÉS DEL SISTEMA NOTIFIC@. APARTADO 4: DEBE INDICAR LA DIRECCIÓN COMPLETA DE LA VIVIENDA DONDE SE REALIZA LA OBRA, QUE DEBE COINCIDIR TANTO CON LA DEL SOLICITANTE (APDO. 1) COMO LA DE REFERENCIA CATASTRAL. APARTADO 9: NO SE HA CUMPLIMENTADO LA CASILLA CORRESPONDIENTE A NO HALLARSE INCURSO EN NINGUNA DE LAS PROHIBICIONES CONTEMPLADAS EN LAS BASES REGULADORAS.



14/05/2021	66/94
Fecha	Página
Código Seguro De Verificación: BY574ZV6UNF2PJZ36QJTPYGVZ4CW58 Firmado Por: ANA MARIA MATEO RODRIGUEZ Url De Verificación: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Orden de 24 de mayo de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas del Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020.

Orden de 21 de diciembre de 2020, por la que se efectúa mediante tramitación anticipada la convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de adecuación funcional básica de viviendas del Plan de Vive en Andalucía, de vivienda, rehabilitación y regeneración urbana de Andalucía 2020-2030.

ANEXO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUDES

APELLIDO	NOMBRE	NIF	MUNICIPIO	EXPEDIENTE	PUNTOS A SUBSANAR Y/O ACLARAR DEL ANEXO I (SOLICITUD)	COMENTARIOS
ORTIZ LOPEZ	CANDELARIA	NIF-7519*****	EJIDO (EL)	04-AFB-01923/20	I.1.0) ACREDITACION DE REPRESENTACION LEGAL I.4.1 REFERENCIA CATASTRAL I.8.1 SITUACIONES ESPECIFICAS SOLICITANTES. I.8.2 OBRAS A REALIZAR. I.8.9 INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR. I.9.1 CUMPLIMIENTO REQUISITOS Y COMPROMISO DOCUMENTACION. I.9.2 OTRAS SUBVENCIONES I.9.11 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS	I.1.0) REPRESENTACIÓN: SOLICITUD SUSCRITA POR REPRESENTANTE. DEBERÁ ACREDITAR LA REPRESENTACIÓN. A ESTOS EFECTOS SE ENTENDERÁ ACREDITADA LA REPRESENTACIÓN REALIZADA MEDIANTE APODERAMIENTOS APUD ACTA EFECTUADO POR COMPARECENCIA PERSONAL O COMPARECENCIA ELECTRÓNICA EN LA CORRESPONDIENTE SEDE ELECTRÓNICA, O A TRAVÉS DE LA ACREDITACIÓN DE SU INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ELECTRÓNICO DE APODERAMIENTOS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA. I.4.1) APARTADO 4: DEBE INDICAR LA REFERENCIA CATASTRAL I.8.1) APARTADO 8A) NO HA SIDO CUMPLIMENTADA LA CASILLA CORRESPONDIENTE A LA SITUACIÓN ESPECÍFICA DE LA PERSONA SOLICITANTE SEGÚN EDAD Y/O GRADO DE DEPENDENCIA O DISCAPACIDAD. I.8.2) APARTADO 8.B): NO HA SIDO CUMPLIMENTADA LA CASILLA CORRESPONDIENTE AL TIPO DE ACTUACIÓN (OBRA) DE ADECUACIÓN FUNCIONAL A REALIZAR EN LA VIVIENDA. I.8.9) APARTADO 8.C): NO HA SIDO CUMPLIMENTADA LA CASILLA CORRESPONDIENTE A LOS INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR DE LA PERSONA SOLICITANTE. I.9.1) NO HA CUMPLIMENTADO QUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS PARA OBTENER LA CONDICIÓN DE PERSONA BENEFICIARIA Y SE COMPROMETE A APORTAR, EN EL TRÁMITE DE AUDIENCIA, LA DOCUMENTACIÓN EXIGIDA EN LAS BASES REGULADORAS I.9.2) DEBE OPTAR POR MARCAR UNA CASILLA, SI O NO HA SOLICITADO OTRAS AYUDAS PARA LA MISMA FINALIDAD RELACIONADA CON ESTA SOLICITUD. I.9.11) NO SE HA CUMPLIMENTADO LA CASILLA CORRESPONDIENTE A NO HALLARSE INCURSO EN NINGUNA DE LAS PROHIBICIONES CONTEMPLADAS EN LAS BASES REGULADORAS
PADILLA CAPEL	CARMEN	NIF-7520*****	CANTORIA	04-AFB-02446/20	I.4.1 REFERENCIA CATASTRAL I.4.6 IMPORTE TOTAL I.4.7 RESUMEN PRESUPUESTO – % IVA I.4.8 RESUMEN PRESUPUESTO – IVA I.4.9 B IMPORTES MANUALES-AUTOCALCULADOS DISTINTOS I.9.11 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS	APARTADO 4: FORMATO DE REFERENCIA CATASTRAL SUMINISTRADO ERRÓNEO. APARTADO 4: EN EL PRESUPUESTO DEBE ESPECIFICAR EL IMPORTE TOTAL CORRECTO, EL TIPO IMPOSITIVO A APLICAR DEL IVA, SU IMPORTE Y TOTAL PRESUPUESTO OBRAS. APARTADO 9: NO SE HA CUMPLIMENTADO LA CASILLA CORRESPONDIENTE A NO HALLARSE INCURSO EN NINGUNA DE LAS PROHIBICIONES CONTEMPLADAS EN LAS BASES REGULADORAS.
PADILLA RECHE	MARIA	NIF-7520*****	OLULA DEL RIO	04-AFB-02278/20	I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables	APARTADO 4: SE DEBE INDICAR LA DIRECCIÓN COMPLETA DE LA VIVIENDA DONDE SE REALIZA LA OBRA, QUE DEBE COINCIDIR TANTO CON LA DEL SOLICITANTE COMO LA DE REFERENCIA CATASTRAL (LUGAR DE RESIDENCIA HABITUAL).
PARALERA GINEL	M DOLORES	NIF-2752*****	TERQUE	04-AFB-00497/20	I.4.7 RESUMEN PRESUPUESTO – % IVA I.4.10 RESUMEN PRESUPUESTO – SELLO Y FIRMA	- APARTADO 4: EN EL PRESUPUESTO DEBE ESPECIFICAR EL TIPO IMPOSITIVO DE IVA APLICADO - APARTADO 4: EL PRESUPUESTO DEBE IR FIRMADO SI EL CONTRATISTA ES UNA PERSONA FÍSICA O SELLADO SI ES UNA EMPRESA.



14/05/2021

Fecha

67/94

Página

BY574ZV6UNF2PJZ36QJTPYGVZ4X4C458

ANA MARIA MATEO RODRIGUEZ

<https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

Código Seguro De Verificación:

Firmado Por

Url De Verificación

Orden de 24 de mayo de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas del Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020.

Orden de 21 de diciembre de 2020, por la que se efectúa mediante tramitación anticipada la convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de adecuación funcional básica de viviendas del Plan de Vive en Andalucía, de vivienda, rehabilitación y regeneración urbana de Andalucía 2020-2030.

ANEXO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUDES

APELLIDO	NOMBRE	NIF	MUNICIPIO	EXPEDIENTE	PUNTOS A SUBSANAR Y/ O ACLARAR DEL ANEXO I (SOLICITUD)	COMENTARIOS
PARDO PARRA	MARIA	NIF-7517*****	CANTORIA	04-AFB-03419/20	1.1.0 REPRESENTACION LEGAL 1.8.9 INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR 1.9.1 CUMPLIMIENTO REQUISITOS Y COMPROMISO DOCUMENTACIÓN 1.9.2 OTRAS SUBVENCIONES 1.9.11 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS	REPRESENTACIÓN: SOLICITUD SUSCRITA POR REPRESENTANTE. DEBERÁ ACREDITAR LA REPRESENTACIÓN. A ESTOS EFECTOS SE ENTENDERÁ ACREDITADA LA REPRESENTACIÓN REALIZADA MEDIANTE APODERAMIENTOS APUD ACTA EFECTUADO POR COMPARECENCIA PERSONAL O COMPARECENCIA ELECTRÓNICA EN LA CORRESPONDIENTE SEDE ELECTRÓNICA, O A TRAVÉS DE LA ACREDITACIÓN DE SU INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ELECTRÓNICO DE APODERAMIENTOS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA. APARTADO 8.C): NO HA SIDO CUMPLIMENTADA LA CASILLA CORRESPONDIENTE A LOS INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR DE LA PERSONA SOLICITANTE. APARTADO 9: NO SE HA CUMPLIMENTADO LA CASILLA CORRESPONDIENTE A CUMPLIR LOS REQUISITOS EXIGIDOS PARA OBTENER LA CONDICIÓN DE PERSONA BENEFICIARIA, Y ME COMPROMETO A APORTAR, EN EL TRAMITE DE AUDIENCIA, LA DOCUMENTACIÓN EXIGIDA EN LAS BASES REGULADORAS. APARTADO 9: DEBE MARCAR UNA DE LAS CASILLAS (1.9.2), SI O NO HA SOLICITADO U OBTENIDO OTRAS AYUDAS O SUBVENCIONES. APARTADO 9: NO SE HA CUMPLIMENTADO LA CASILLA CORRESPONDIENTE A NO HALLARSE INCURSO EN NINGUNA DE LAS PROHIBICIONES CONTEMPLADAS EN LAS BASES REGULADORAS.
PARRA MARTINEZ	DIEGO	NIF-2317*****	HUERCAL-OVERA	04-AFB-01561/20	1.2.2 NOTIFICACIONES DOMICILIO 1.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables 1.4.5 OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO	APARTADO 1-2: EN LA SOLICITUD DEBE INDICAR EL TIPO DE VIA. APARTADO 2: DEBE ELEGIR UNA DE LAS DOS OPCIONES DE NOTIFICACIÓN INDICADAS: "DOMICILIO NOTIFICACIONES" O POR MEDIOS ELECTRÓNICOS A TRAVÉS DEL SISTEMA NOTIFIC@ APARTADO 4: DEBE INDICAR LA DIRECCIÓN COMPLETA DE LA VIVIENDA DONDE SE REALIZA LA OBRA, QUE DEBE COINCIDIR TANTO CON LA DEL SOLICITANTE (APDO. 1) COMO LA DE REFERENCIA CATASTRAL. APARTADO 4: EN EL PRESUPUESTO DEBEN RELACIONARSE LAS OBRAS CONCRETAS QUE SE VAN A REALIZAR, DESGLOSÁNDOLO POR PARTIDAS, INDICANDO EL COSTE DE CADA UNA DE ELLAS.
PARRA PARRA	DIEGO	NIF-2719*****	HUERCAL-OVERA	04-AFB-02162/20	1.8.9 INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR	APARTADO 8.C): NO HA SIDO CUMPLIMENTADA LA CASILLA CORRESPONDIENTE A LOS INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR DE LA PERSONA SOLICITANTE.
PARRA PEDRO	VIUDEZ	NIF-2318*****	HUERCAL-OVERA	04-AFB-00998/20	1.4.7 RESUMEN PRESUPUESTO - % IVA	1.4.7) PRESUPUESTO: DEBE ESPECIFICAR EL TIPO IMPOSITIVO A APLICAR DEL IVA
PARRA TORRENTE	ISABEL	NIF-2318*****	HUERCAL-OVERA	04-AFB-00959/20	1.4.1 REFERENCIA CATASTRAL 1.4.10 RESUMEN PRESUPUESTO - SELLO Y FIRMA	APARTADO 4: LA DIRECCION DE LA REFERENCIA CATASTRAL APORTADA (APARTADO 1.4.1) NO SE CORRESPONDE CON LA DIRECCION INDICADA EN LA SOLICITUD. DEBE INDICAR LA DIRECCION COMPLETA DE LA VIVIENDA DONDE SE REALIZA LA OBRA. APARTADO 4: EL PRESUPUESTO DEBE IR FIRMADO SI EL CONTRATISTA ES UNA PERSONA FISICA O SELLADO SI ES UNA EMPRESA.EL PRESUPUESTO DEBE IR FIRMADO.
PARRA ZURANO	ISABEL	NIF-2322*****	HUERCAL-OVERA	04-AFB-03286/20	1.8.9 INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR	APARTADO 8.C): NO HA SIDO CUMPLIMENTADA LA CASILLA CORRESPONDIENTE A LOS INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR DE LA PERSONA SOLICITANTE.



14/05/2021

Fecha

68/94

Página

BY574ZV6UNF2PJZ36QJTPYGVZ4X4CW58

Código Seguro De Verificación:

ANA MARIA MATEO RODRIGUEZ

Firmado Por

<https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

Url De Verificación

Orden de 24 de mayo de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas del Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020.

Orden de 21 de diciembre de 2020, por la que se efectúa mediante tramitación anticipada la convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de adecuación funcional básica de viviendas del Plan de Vive en Andalucía, de vivienda, rehabilitación y regeneración urbana de Andalucía 2020-2030.

ANEXO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUDES

APELLIDO	NOMBRE	NIF	MUNICIPIO	EXPEDIENTE	PUNTOS A SUBSANAR Y/ O ACLARAR DEL ANEXO I (SOLICITUD)	COMENTARIOS
PAYAN MUÑOZ	JUAN JESUS	NIF-7827*****	HUERCAL DE ALMERIA	04-AFB-01917/20	I.4.1 REFERENCIA CATASTRAL	-APARTADO 6: LA ASISTENCIA TÉCNICA SÓLO ES PRECEPTIVA CUANDO, PARA OTORGAR LA LICENCIA DE OBRAS, EL AYUNTAMIENTO EXIJA PROYECTO O DOCUMENTO SUSCRITO POR TÉCNICO COMPETENTE. APARTADO 4: LA REFERENCIA CATASTRAL INDICADA NO SE CORRESPONDE CON NINGUNA VIVIENDA, SEGÚN CONSULTA REALIZADA A LA SEDE ELECTRÓNICA DE CATASTRO.
PEDROSA SÁNCHEZ	ISABEL	NIF-2725*****	TABERNO	04-AFB-03305/20	I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables I.4.10 RESUMEN PRESUPUESTO – SELLO Y FIRMA I.4.3_F EMPRESA - FORMATO DE NIF/CIF	- APARTADO 4: EL PRESUPUESTO DEBE IR FIRMADO SI EL CONTRATISTA ES UNA PERSONA FÍSICA O SELLADO SI ES UNA EMPRESA. - APARTADO 4: SE DEBE INDICAR LOS DATOS FISCALES DE LA EMPRESA QUE EJECUTARÁ LA OBRA (DENOMINACIÓN, NIF O CIF). - APARTADO 4: EN EL PRESUPUESTO DEBEN RELACIONARSE LAS OBRAS CONCRETAS QUE SE VAN A REALIZAR, DESGLOSÁNDOLO POR PARTIDAS, INDICANDO EL COSTE DE CADA UNA DE ELLAS.
PEÑA GALLARDO	JUAN RAMÓN	NIF-	MOJONERA (LA)	04-AFB-03430/20	I.1.3 SOLICITANTE – NIF/NIE I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables I.4.5 OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO I.4.7 RESUMEN PRESUPUESTO – % IVA I.9.11 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS	APARTADO 1: SE DEBE INDICAR EL NIF DEL SOLICITANTE. APARTADO 4: EN EL PRESUPUESTO DEBEN RELACIONARSE LAS OBRAS CONCRETAS QUE SE VAN A REALIZAR, DESGLOSÁNDOLO POR PARTIDAS, INDICANDO EL COSTE DE CADA UNA DE ELLAS. APARTADO 4: DEBE ESPECIFICAR EL TIPO IMPOSITIVO A APLICAR DEL IVA. APARTADO 9: NO SE HA CUMPLIMENTADO LA CASILLA CORRESPONDIENTE A NO HALLARSE INCURSO EN NINGUNA DE LAS PROHIBICIONES CONTEMPLADAS EN LAS BASES REGULADORAS.
PEREGRIN ORTEGA	DOLORES	NIF-2708*****	PULPI	04-AFB-02530/20	I.4.1 REFERENCIA CATASTRAL	- APARTADO 4: FORMATO DE REFERENCIA CATASTRAL SUMINISTRADO ERRÓNEO.
PEREZ GARCIA	JOSE	NIF-2718*****	VICAR	04-AFB-01218/20	I.4.10 RESUMEN PRESUPUESTO – SELLO Y FIRMA	- APARTADO 4: EL PRESUPUESTO DEBE IR FIRMADO SI EL CONTRATISTA ES UNA PERSONA FÍSICA O SELLADO SI ES UNA EMPRESA.
PEREZ GUIRAO	MARGARITA	NIF-2716*****	CUEVAS DEL ALMANZORA	04-AFB-01421/20	I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables I.9.2 OTRAS SUBVENCIONES	I.4.X) APARTADO 4: PRESUPUESTO. DEBE INDICAR LA DIRECCIÓN COMPLETA DE LA VIVIENDA DONDE SE REALIZA LA OBRA, QUE DEBE COINCIDIR TANTO CON LA DEL SOLICITANTE (APDO. 1) COMO LA DE REFERENCIA CATASTRAL. I.9.2) APARTADO 9. DEBE OPTAR POR UNA DE LAS DOS OPCIONES: SI HA SOLICITADO O NO OTRAS AYUDAS RELACIONADAS CON ESTA SOLICITUD
PEREZ HERRERA	DOLORES	NIF-7455*****	FINES	04-AFB-01272/20	I.4.5 OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO I.9.11 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS	APARTADO 4: SE DEBE INDICAR LA DIRECCIÓN COMPLETA DE LA VIVIENDA DONDE SE REALIZA LA OBRA, QUE DEBE COINCIDIR TANTO CON LA DEL SOLICITANTE COMO LA DE REFERENCIA CATASTRAL (LUGAR DE RESIDENCIA HABITUAL). APARTADO 9: NO SE HA CUMPLIMENTADO LA CASILLA CORRESPONDIENTE A NO HALLARSE INCURSO EN NINGUNA DE LAS PROHIBICIONES CONTEMPLADAS EN LAS BASES REGULADORAS.



14/05/2021

Fecha

69/94

Página

BY574ZV6UNF2PJZ36QJTPYGZGX4CW58

ANA MARIA MATEO RODRIGUEZ

<https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

Código Seguro De Verificación:

Firmado Por

Url De Verificación

Orden de 24 de mayo de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas del Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020.

Orden de 21 de diciembre de 2020, por la que se efectúa mediante tramitación anticipada la convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de adecuación funcional básica de viviendas del Plan de Vive en Andalucía, de vivienda, rehabilitación y regeneración urbana de Andalucía 2020-2030.

ANEXO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUDES

APELLIDO	NOMBRE	NIF	MUNICIPIO	EXPEDIENTE	PUNTOS A SUBSANAR Y/ O ACLARAR DEL ANEXO I (SOLICITUD)	COMENTARIOS
PEREZ MONTOYA	FRANCISCO JOSE	NIF-2723*****	ALMERIA	04-AFB-02889/20	I.2.1 NOTIFICACIONES – OPCIÓN NO NOTIFICA I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables I.4.1 REFERENCIA CATASTRAL I.4.5 OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO I.4.6 IMPORTE TOTAL	- APARTADO 2: DEBE ELEGIR UNA DE LAS DOS OPCIONES DE NOTIFICACIÓN INDICADAS: "DOMICILIO NOTIFICACIONES" O POR MEDIOS ELECTRÓNICOS A TRAVÉS DEL SISTEMA NOTIFIC@ - APARTADO 4: DEBE INDICAR LA REFERENCIA CATASTRAL. - APARTADO 4: DEBE INDICAR LA DIRECCIÓN COMPLETA DE LA VIVIENDA DONDE SE REALIZA LA OBRA, QUE DEBE COINCIDIR TANTO CON LA DEL SOLICITANTE (APDO. 1) COMO LA DE REFERENCIA CATASTRAL - APARTADO 4: EN EL PRESUPUESTO DEBEN RELACIONARSE LAS OBRAS CONCRETAS QUE SE VAN A REALIZAR, DESGLOSÁNDOLO POR PARTIDAS, INDICANDO EL COSTE DE CADA UNA DE ELLAS - APARTADO 4: EN EL PRESUPUESTO DEBE ESPECIFICAR EL IMPORTE TOTAL, EL % IVA Y EL TOTAL PRESUPUESTO DE OBRAS. - APARTADO 4: EL PRESUPUESTO DEBE IR FIRMADO SI EL CONTRATISTA ES UNA PERSONA FÍSICA O SELLADO SI ES UNA EMPRESA.
PEREZ PEREZ	FRANCISCO	NIF-7519*****	CUEVAS DEL ALMANZORA	04-AFB-01591/20	I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables I.4.1 REFERENCIA CATASTRAL I.4.10 RESUMEN PRESUPUESTO – SELLO Y FIRMA I.4.7 RESUMEN PRESUPUESTO – % IVA I.4.8 RESUMEN PRESUPUESTO – IVA	-APARTADO 4: DEBE INDICAR LA REFERENCIA CATASTRAL DE LA VIVIENDA DONDE REALIZA LAS OBRAS. -APARTADO 4: DEBE INDICAR LA DIRECCION COMPLETA DE LA VIVIENDA DONDE SE REALIZA LA OBRAS. -APARTADO 4: EL PRESUPUESTO DEBE IR FIRMADO Y SELLADO. -APARTADO 4: NO INDICA TIPO DE IVA. NO INDICA EL TOTAL DEL PRESUPUESTO DE OBRAS
PEREZ ROSALES	JOSE	NIF-2316*****	HUERCAL-OVERA	04-AFB-01977/20	I.4.6 IMPORTE TOTAL I.4.9_B IMPORTES MANUALES-AUTOCALCULADOS DISTINTO I.8.9 INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR	- APARTADO 4: EN EL PRESUPUESTO DEBE ESPECIFICAR EL IMPORTE TOTAL CORRECTO, EL TIPO IMPOSITIVO A APLICAR DEL IVA, SU IMPORTE Y TOTAL PRESUPUESTO OBRAS. - APARTADO 8.C): NO HA SIDO CUMPLIMENTADA LA CASILLA CORRESPONDIENTE A LOS INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR DE LA PERSONA SOLICITANTE.
PLACERES LÓPEZ	DOMENE	NIF-3928*****	ALCONTAR	04-AFB-02747/20	I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables I.4.3_F EMPRESA - FORMATO DE NIF/CIF I.4.9_B IMPORTES MANUALES-AUTOCALCULADOS DISTINTOS	- APARTADO 4: SE DEBE INDICAR LOS DATOS FISCALES DE LA EMPRESA QUE EJECUTARÁ LA OBRA (DENOMINACIÓN, NIF O CIF). - APARTADO 4: EN EL PRESUPUESTO DEBEN RELACIONARSE LAS OBRAS CONCRETAS QUE SE VAN A REALIZAR, DESGLOSÁNDOLO POR PARTIDAS, INDICANDO EL COSTE DE CADA UNA DE ELLAS. - APARTADO 4: EN EL PRESUPUESTO DEBE ESPECIFICAR EL IMPORTE TOTAL CORRECTO, EL TIPO IMPOSITIVO A APLICAR DEL IVA, SU IMPORTE Y TOTAL PRESUPUESTO OBRAS.
PORCEL RODRIGUEZ	JOSE	NIF-2703*****	VELEZ RUBIO	04-AFB-00716/20	I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables I.8.9 INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR I.9.1 CUMPLIMIENTO REQUISITOS Y COMPROMISO DOCUMENTACIÓN I.9.11 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS I.9.2 OTRAS SUBVENCIONES	APARTADO 4: SE DEBE INDICAR LA DIRECCIÓN COMPLETA DE LA VIVIENDA DONDE SE REALIZA LA OBRA. APARTADO 8.C): NO HA SIDO CUMPLIMENTADA LA CASILLA CORRESPONDIENTE A LOS INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR DE LA PERSONA SOLICITANTE. APARTADO 9: SOLO DEBE MARCAR UNA CASILLA, SI O NO HA SOLICITADO OTRAS AYUDAS. NO SE HA CUMPLIMENTADO LA CASILLA CORRESPONDIENTE A NO HALLARSE INCURSO EN NINGUNA DE LAS PROHIBICIONES CONTEMPLADAS EN LAS BASES REGULADORAS.
PORTILLO MOLINA	DAMIANA	NIF-2725*****	CUEVAS DEL ALMANZORA	04-AFB-02150/20	I.4.10 RESUMEN PRESUPUESTO – SELLO Y FIRMA	- APARTADO 4: EL PRESUPUESTO DEBE IR FIRMADO SI EL CONTRATISTA ES UNA PERSONA FÍSICA O SELLADO SI ES UNA EMPRESA.



14/05/2021

Fecha

BY574ZV6UNF2PJZ36QJTPYGVZ4X4CN58

Código Seguro De Verificación:

ANA MARIA MATEO RODRIGUEZ

Firmado Por

70/94

Página

<https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

Uri De Verificación



Orden de 24 de mayo de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas del Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020.

Orden de 21 de diciembre de 2020, por la que se efectúa mediante tramitación anticipada la convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de adecuación funcional básica de viviendas del Plan de Vive en Andalucía, de vivienda, rehabilitación y regeneración urbana de Andalucía 2020-2030.

ANEXO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUDES

APELLIDO	NOMBRE	NIF	MUNICIPIO	EXPEDIENTE	PUNTOS A SUBSANAR Y/ O ACLARAR DEL ANEXO I (SOLICITUD)	COMENTARIOS
POZO MARTIN	FRANCISCO JAVIER	NIF-1811*****	DALIAS	04-AFB-03578/20	I.8.1 SITUACIONES ESPECÍFICAS SOLICITANTES I.8.2 OBRAS A REALIZAR I.8.9 INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR I.9.1 CUMPLIMIENTO REQUISITOS Y COMPROMISO DOCUMENTACIÓN I.9.11 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS I.9.2 OTRAS SUBVENCIONES SOLICITUD FIRMADA	-APARTADO 8.A): NO HA SIDO CUMPLIMENTADA LA CASILLA CORRESPONDIENTE A LA SITUACIÓN ESPECÍFICA DE LA PERSONA SOLICITANTE SEGÚN EDAD Y/O GRADO DE DEPENDENCIA O DISCAPACIDAD. -APARTADO 8.B): NO HA SIDO CUMPLIMENTADA LA CASILLA CORRESPONDIENTE AL TIPO DE ACTUACIÓN (OBRA) DE ADECUACIÓN FUNCIONAL A REALIZAR EN LA VIVIENDA. - APARTADO 8.C): NO HA SIDO CUMPLIMENTADA LA CASILLA CORRESPONDIENTE A LOS INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR DE LA PERSONA SOLICITANTE. - EN EL APARTADO 9, DEBE MARCAR LAS DECLARACIONES. APARTADO 10: SOLICITUD SIN FIRMAR.
QUERO MARTIN	AMELIA	NIF-2720*****	ALMERIA	04-AFB-01711/20	I.4.6 IMPORTE TOTAL I.8.1 SITUACIONES ESPECÍFICAS SOLICITANTES I.9.1 CUMPLIMIENTO REQUISITOS Y COMPROMISO DOCUMENTACIÓN I.9.11 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS I.9.2 OTRAS SUBVENCIONES	- APARTADO 4: EN EL PRESUPUESTO LA CUANTÍA CORRESPONDIENTE AL IVA ESTÁ MAL CALCULADA Y EL IMPORTE TOTAL TAMBIÉN ESTÁ MAL CALCULADO. - APARTADO 8.A): NO HA SIDO CUMPLIMENTADA LA CASILLA CORRESPONDIENTE A LA SITUACIÓN ESPECÍFICA DE LA PERSONA SOLICITANTE SEGÚN EDAD Y/O GRADO DE DEPENDENCIA O DISCAPACIDAD. - EN EL APARTADO 9, SOLO DEBE MARCAR UNA CASILLA, SI O NO HA SOLICITADO OTRAS AYUDAS, ASÍ COMO QUE SE CUMPLEN LOS REQUISITOS EXIGIDOS. NO SE HA CUMPLIMENTADO LA CASILLA CORRESPONDIENTE A NO HALLARSE INCURSO EN NINGUNA DE LAS PROHIBICIONES CONTEMPLADAS EN LAS BASES REGULADORAS.
QUESADA SANCHEZ	MARIA	NIF-2319*****	PULPI	04-AFB-01621/20	I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables I.4.7 RESUMEN PRESUPUESTO – % IVA I.4.9 RESUMEN PRESUPUESTO – TOTAL PRESUPUESTO OBRAS (1)	- APARTADO 4: EN EL PRESUPUESTO DEBE ESPECIFICAR EL TIPO IMPOSITIVO A APLICAR DEL IVA, SU IMPORTE Y TOTAL PRESUPUESTO OBRAS.
QUIRANTES VIDAÑA	MARIA	NIF-7518*****	PADULES	04-AFB-00825/20	I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables I.9.11 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS	I.4.X) EN EL APARTADO 4. DEBE INDICAR LA DIRECCIÓN COMPLETA DE LA VIVIENDA DONDE SE REALIZA LA OBRA, QUE DEBE COINCIDIR TANTO CON LA DEL SOLICITANTE (APDO. 1) COMO LA DE REFERENCIA CATASTRAL. I.9.11) APARTADO 9 NO SE HA CUMPLIMENTADO LA CASILLA CORRESPONDIENTE A NO HALLARSE INCURSO EN NINGUNA DE LAS PROHIBICIONES CONTEMPLADAS EN LAS BASES REGULADORAS
RAMIREZ GOMEZ	JOSEFA	NIF-2718*****	ALMERIA	04-AFB-02408/20	I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables I.4.9. B IMPORTES MANUALES-AUTOCALCULADOS DISTINTOS I.9.11 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS	I.4.X, I.4.9. B) APARTADO 4: PRESUPUESTO. EL IMPORTE TOTAL QUE ES IGUAL AL SUMATORIO DE LOS IMPORTES PARCIALES DEL PRESUPUESTO NO ES CORRECTO. DEBE RECALCULAR DE NUEVO EL IMPORTE TOTAL, EL IMPORTE DEL IVA Y EL TOTAL DEL PRESUPUESTO OBRAS. I.9.11) NO SE HA CUMPLIMENTADO LA CASILLA CORRESPONDIENTE A NO HALLARSE INCURSO EN NINGUNA DE LAS PROHIBICIONES CONTEMPLADAS EN LAS BASES REGULADORAS
RAMIREZ MESAS	DOLORES	NIF-7518*****	SOMONTIN	04-AFB-01637/20	I.8.9 INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR	APARTADO 8.C): NO HA SIDO CUMPLIMENTADA LA CASILLA CORRESPONDIENTE A LOS INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR DE LA PERSONA SOLICITANTE.



14/05/2021

Fecha

71/94

Página

BY574ZV6UNF2PJZ36QJTPYGZX4CWS8

Código Seguro De Verificación:

ANA MARIA MATEO RODRIGUEZ

Firmado Por

<https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

Url De Verificación

Orden de 24 de mayo de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas del Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020.

Orden de 21 de diciembre de 2020, por la que se efectúa mediante tramitación anticipada la convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de adecuación funcional básica de viviendas del Plan de Vive en Andalucía, de vivienda, rehabilitación y regeneración urbana de Andalucía 2020-2030.

ANEXO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUDES

APELLIDO	NOMBRE	NIF	MUNICIPIO	EXPEDIENTE	PUNTOS A SUBSANAR Y/ O ACLARAR DEL ANEXO I (SOLICITUD)	COMENTARIOS
RAMIREZ QUERO	ANDREA	NIF-7715*****	ALMERIA	04-AFB-01079/20	I.8.2 OBRAS A REALIZAR I.4.1 REFERENCIA CATASTRAL I.9.11 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS	APARTADO 4:DEBE INDICAR LA REFERENCIA CATASTRAL. APARTADO 4 SE DEBE INDICAR LA DIRECCIÓN COMPLETA DE LA VIVIENDA DONDE SE REALIZA LA OBRA, QUE DEBE COINCIDIR TANTO CON LA DEL SOLICITANTE COMO LA DE REFERENCIA CATASTRAL (LUGAR DE RESIDENCIA HABITUAL). APARTADO 9: NO SE HA CUMPLIMENTADO LA CASILLA CORRESPONDIENTE A NO HALLARSE INCURSO EN NINGUNA DE LAS PROHIBICIONES CONTEMPLADAS EN LAS BASES REGULADORAS.
RAMOS ALVAREZ	JOSE ANTONIO	NIF-2723*****	ABRUCENA	04-AFB-03601/20	I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables I.4.10. RESUMEN PRESUPUESTO-SELLO Y FIRMA.	I.4.X) APARTADO 4: EN EL PRESUPUESTO DEBEN RELACIONARSE LAS OBRAS CONCRETAS QUE SE VAN A REALIZAR, DESGLOSÁNDOLO POR PARTIDAS, INDICANDO EL COSTE DE CADA UNA DE ELLAS. I.4.10) APARTADO 4: EL PRESUPUESTO DEBE IR FIRMADO SI EL CONTRATISTA ES UNA PERSONA FISICA O SELLADO SI ES UNA EMPRESA
RAMOS CARRION	CRISTOBAL	NIF-2701*****	LUBRIN	04-AFB-02523/20	I.4.1 REFERENCIA CATASTRAL I.8.10 SITUACIONES UNIDAD DE CONVIVENCIA	-APARTADO 4: SE DEBE INDICAR LA DIRECCION COMPLETA DE LA VIVIENDA DONDE SE REALIZA LA OBRA. -APARTADO 4: LA REFERENCIA CATASTRAL INDICADA NO SE CORRESPONDE CON NINGUNA VIVIENDA, SEGUN CONSULTA REALIZADA A LA SEDE ELECTRONICA DE CATASTRO. -APARTADO 9: NO HA SIDO CUMPLIMENTADO LA CASILLA CORRESPONDIENTE A LOS INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR DE LA PERSONA SOLICITANTE.
RAMOS DIAZ	ANTONIO	NIF-5411*****	MOJONERA (LA)	04-AFB-00830/20		DEBERÁ ACREDITAR LA REPRESENTACIÓN. A ESTOS EFECTOS SE ENTENDERÁ ACREDITADA LA REPRESENTACIÓN REALIZADA MEDIANTE APODERAMIENTOS APUD ACTA EFECTUADO POR COMPARECENCIA PERSONAL O COMPARECENCIA ELECTRÓNICA EN LA CORRESPONDIENTE SEDE ELECTRÓNICA, O A TRAVÉS DE LA ACREDITACIÓN DE SU INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ELECTRÓNICO DE APODERAMIENTOS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA. I.4.X.) APARTADO 4: PRESUPUESTO : DEBE INDICAR LA DIRECCIÓN COMPLETA DE LA VIVIENDA DONDE SE REALIZA LA OBRA, QUE DEBE COINCIDIR TANTO CON LA DEL SOLICITANTE (APDO. 1) COMO LA DE REFERENCIA CATASTRAL. I.4.7 APARTADO 4: PRESUPUESTO:DEBE ESPECIFICAR EL TIPO IMPOSITIVO A APLICAR DEL IVA . I.8.X) APARTADO 8.A): SELECCIONAR UNA SOLA CASILLA SEGÚN CORRESPONDA
RAMOS IMBERNON	JOSE	NIF-2723*****	LUBRIN	04-AFB-02363/20	I.4.1 REFERENCIA CATASTRAL I.8.1 SITUACIONES ESPECÍFICAS SOLICITANTES I.8.9 INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR I.9.1 CUMPLIMIENTO REQUISITOS Y COMPROMISO DOCUMENTACIÓN I.9.11 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS I.9.2 OTRAS SUBVENCIONES	APARTADO DE REFERENCIA CATASTRAL (4.1) NO CUMPLIMENTADO. APARTADO 8.A): NO HA SIDO CUMPLIMENTADA LA CASILLA CORRESPONDIENTE A LA SITUACIÓN ESPECÍFICA DE LA PERSONA SOLICITANTE SEGÚN EDAD Y/O GRADO DE DEPENDENCIA O DISCAPACIDAD. APARTADO 8.C): NO HA SIDO CUMPLIMENTADA LA CASILLA CORRESPONDIENTE A LOS INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR DE LA PERSONA SOLICITANTE. EN EL APARTADO 9. DEBE MARCAR LAS DECLARACIONES QUE CORRESPONDA.



14/05/2021

Fecha

72/94

Página

BY574ZV6UNF2PJZ36QJTPYGZx4CW58

Código Seguro De Verificación:

ANA MARIA MATEO RODRIGUEZ

Firmado Por

<https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

Url De Verificación



Orden de 24 de mayo de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas del Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020.

Orden de 21 de diciembre de 2020, por la que se efectúa mediante tramitación anticipada la convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de adecuación funcional básica de viviendas del Plan de Vive en Andalucía, de vivienda, rehabilitación y regeneración urbana de Andalucía 2020-2030.

ANEXO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUDES

APPELLIDO	NOMBRE	NIF	MUNICIPIO	EXPEDIENTE	PUNTOS A SUBSANAR Y/ O ACLARAR DEL ANEXO I (SOLICITUD)	COMENTARIOS
RAMOS LAO	MARIA	NIF-7521*****	ABRUCENA	04-AFB-00975/20	1.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables 1.4.10 RESUMEN PRESUPUESTO – SELLO Y FIRMA 1.4.5 OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO 1.8.9 INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR	APARTADO 4: LA REFERENCIA CATASTRAL INDICADA NO SE CORRESPONDE CON NINGUNA VIVIENDA, SEGUN CONSULTA REALIZADA A LA SEDE ELECTRONICA DE CATASTRO. APARTADO 4: EL PRESUPUESTO APARECE A NOMBRE DE UNA PERSONA DISTINTA DE LA SOLICITANTE. DEBE INDICAR LA DIRECCION COMPLETA DE LA VIVIENDA DONDE SE REALIZA LA OBRA, QUE DEBE COINCIDIR TANTO CON LA SOLICITANTE COMO LA DE LA REFERENCIA CATASTRAL (LUGAR DE RESIDENCIA HABITUAL). DEBE REFLEJAR EN DESGLOSE DE LAS CANTIDADES POR PARTIDAS, INDICANDO PRECIO DE CADA UNA DE LAS ACTUACIONES DESCRITAS EN EL PRESUPUESTO (SIN IVA). DEBE IR FIRMADO Y SELLADO. APARTADO 8.C): NO HA SIDO CUMPLIMENTADA LA CASILLA CORRESPONDIENTE A LOS INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR DE LA PERSONA SOLICITANTE.
RAMOS MARTINEZ	ISABEL	NIF-2701*****	LUBRIN	04-AFB-01176/20	1.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables 1.4.1 REFERENCIA CATASTRAL 1.4.7 RESUMEN PRESUPUESTO – % IVA 1.4.9_B IMPORTES MANUALES-AUTOCALCULADOS DISTINTOS 1.8.1 SITUACIONES ESPECIFICAS SOLICITANTES	- APARTADO 4: APARTADO DE REFERENCIA CATASTRAL (4.1) NO CUMPLIMENTADO. - APARTADO 4: DEBE INDICAR LA DIRECCIÓN COMPLETA DE LA VIVIENDA DONDE SE REALIZA LA OBRA, QUE DEBE COINCIDIR TANTO CON LA DEL SOLICITANTE (APDO. 1) COMO LA DE REFERENCIA CATASTRAL. - APARTADO 4: EN EL PRESUPUESTO DEBE ESPECIFICAR EL TIPO IMPOSITIVO DE IVA APLICADO. -APARTADO 8.A): SOLO DEBE MARCAR UNA CASILLA, DEBE ACLARAR LA SITUACIÓN ESPECÍFICA DE LA PERSONA SOLICITANTE SEGUN EDAD Y/O GRADO DE DEPENDENCIA O DISCAPACIDAD, AL SEÑALAR DOS SON INCOMPATIBLES ENTRE SI.
RAMOS RAMOS	CRISTOBAL	NIF-2715*****	LUBRIN	04-AFB-01258/20	1.4.5 OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO 1.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables 1.4.1 REFERENCIA CATASTRAL 1.4.7 RESUMEN PRESUPUESTO – % IVA 1.4.9_B IMPORTES MANUALES-AUTOCALCULADOS DISTINTOS	APARTADO 4: DEBE INDICAR LA REFERENCIA CATASTRAL. APARTADO 4: SE DEBE INDICAR LA DIRECCIÓN COMPLETA DE LA VIVIENDA DONDE SE REALIZA LA OBRA, QUE DEBE COINCIDIR TANTO CON LA DEL SOLICITANTE COMO LA DE REFERENCIA CATASTRAL (LUGAR DE RESIDENCIA HABITUAL),NO INDICA TIPO DE IVA. DEBEN COINCIDIR LAS SUMAS DE BASES IMPONIBLES, IVA E IMPORTES TOTALES CON LAS DE LOS PRESUPUESTOS PRESENTADOS.
RAMOS RAMOS	ISABEL	NIF-2701*****	LUBRIN	04-AFB-03046/20	1.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables 1.4.1 REFERENCIA CATASTRAL 1.4.10 RESUMEN PRESUPUESTO – SELLO Y FIRMA 1.4.2 EMPRESA – NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL 1.4.3 EMPRESA – NIF 1.4.5 OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO 1.4.6 IMPORTE TOTAL 1.4.7 RESUMEN PRESUPUESTO – % IVA 1.4.8 RESUMEN PRESUPUESTO – IVA 1.4.9 RESUMEN PRESUPUESTO – TOTAL PRESUPUESTO OBRAS (1) 1.8.1 SITUACIONES ESPECIFICAS SOLICITANTES 1.8.9 INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR	- APARTADO 4: DEBE INDICAR LA REFERENCIA CATASTRAL. - APARTADO 4: DEBE INDICAR LA DIRECCIÓN COMPLETA DE LA VIVIENDA DONDE SE REALIZA LA OBRA, QUE DEBE COINCIDIR TANTO CON LA DEL SOLICITANTE (APDO. 1) COMO LA DE REFERENCIA CATASTRAL. -APARTADO 4: SE DEBE INDICAR LOS DATOS FISCALES DE LA EMPRESA QUE EJECUTARÁ LA OBRA (DENOMINACIÓN, NIF O CIF) -APARTADO 4: EN EL PRESUPUESTO DEBEN RELACIONARSE LAS OBRAS CONCRETAS QUE SE VAN A REALIZAR, DESGLOSÁNDOLO POR PARTIDAS, INDICANDO EL COSTE DE CADA UNA DE ELAS. - APARTADO 4: EN EL PRESUPUESTO DEBE ESPECIFICAR EL TIPO IMPOSITIVO A APLICAR DEL IVA, SU IMPORTE Y TOTAL PRESUPUESTO OBRAS. APARTADO 8.A): NO HA SIDO CUMPLIMENTADA LA CASILLA CORRESPONDIENTE A LA SITUACIÓN ESPECÍFICA DE LA PERSONA SOLICITANTE SEGUN EDAD Y/O GRADO DE DEPENDENCIA O DISCAPACIDAD. - APARTADO 8.C): NO HA SIDO CUMPLIMENTADA LA CASILLA CORRESPONDIENTE A LOS INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR DE LA PERSONA SOLICITANTE.



14/05/2021	73/94
Fecha	Página
BY574ZV6UNF2PJZ36QJTPYGZ4CW58	
ANA MARIA MATEO RODRIGUEZ	
https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
Código Seguro De Verificación:	Uri De Verificación
Firmado Por	





Orden de 24 de mayo de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas del Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020.

Orden de 21 de diciembre de 2020, por la que se efectúa mediante tramitación anticipada la convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de adecuación funcional básica de viviendas del Plan de Vive en Andalucía, de vivienda, rehabilitación y regeneración urbana de Andalucía 2020-2030.

ANEXO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUDES

APELLIDO	NOMBRE	NIF	MUNICIPIO	EXPEDIENTE	PUNTOS A SUBSANAR Y/ O ACLARAR DEL ANEXO I (SOLICITUD)	COMENTARIOS
RAMOS RAMOS	MARIA CELIA	NIF-7519*****	LUBRIN	04-AFB-03790/20	I.4.5 OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO I.4.1 REFERENCIA CATASTRAL I.8.1 SITUACIONES ESPECÍFICAS SOLICITANTES I.8.9 INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR	APARTADO 4: FORMATO DE REFERENCIA CATASTRAL SUMINISTRADO ERRÓNEO. EN EL APARTADO 4, SE DEBE INDICAR LA DIRECCIÓN COMPLETA DE LA VIVIENDA DONDE SE REALIZA LA OBRA, QUE DEBE COINCIDIR TANTO CON LA DEL SOLICITANTE COMO LA DE REFERENCIA CATASTRAL (LUGAR DE RESIDENCIA HABITUAL). APARTADO 8.A): DEBE SELECCIONAR SOLO UNA DE LAS CASILLAS SEGUN CORRESPONDA. APARTADO 8.C): NO HA SIDO CUMPLIMENTADA LA CASILLA CORRESPONDIENTE A LOS INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR DE LA PERSONA SOLICITANTE.
RECIO POMARES	JOSE LUIS	NIF-2720*****	ROQUETAS DE MAR	04-AFB-01157/20	I.9.11 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS	- APARTADO 9: NO SE HA CUMPLIMENTADO LA CASILLA CORRESPONDIENTE A NO HALLARSE INCURSO EN NINGUNA DE LAS PROHIBICIONES CONTEMPLADAS EN LAS BASES REGULADORAS.
REDONDO PEREZ	MIGUEL	NIF-7519*****	CUEVAS DEL ALMANZORA	04-AFB-01162/20	I.4.1 REFERENCIA CATASTRAL I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables I.4.10 RESUMEN PRESUPUESTO – SELLO Y FIRMA I.4.7 RESUMEN PRESUPUESTO – % IVA I.4.8 RESUMEN PRESUPUESTO – IVA I.9.11 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS	APARTADO 4: FORMATO DE REFERENCIA CATASTRAL ERRÓNEO. APARTADO 4: DEBE INDICAR LA DIRECCION COMPLETA DE LA VIVIENDA DONDE SE REALIZA LA OBRA. APARTADO 4: EN EL PRESUPUESTO DEBEN RELACIONARSE LAS OBRAS CONCRETAS QUE SE VAN A REALIZAR, DESGLOSÁNDOLO POR PARTIDAS, INDICANDO EL COSTE DE CADA UNA DE ELLAS. APARTADO 4: EL PRESUESTO DEBE IR FIRMADO SI EL CONTRATISTA ES UNA PERSONA FISICA O SELLADO SI ES UNA EMPRESA. APARTADO 4: EN EL PRESUPUESTO DEBE ESPECIFICAR EL TIPO IMPOSITIVO DE IVA APLICADO. APARTADO 9: NO SE HA CUMPLIMENTADO LA CASILLA CORRESPONDIENTE A NO HALLARSE INCURSO EN NINGUNA DE LAS PROHIBICIONES CONTEMPLADAS EN LAS BASES REGULADORAS.
REYES GRANADOS	DOLORES MARIA	NIF-2379*****	ROQUETAS DE MAR	04-AFB-01516/20	I.3.1 DATOS BANCARIOS - IBAN I.4.10 RESUMEN PRESUPUESTO – SELLO Y FIRMA I.4.2 EMPRESA - NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL I.4.5 OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO I.8.9 INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR I.9.11 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS	APARTADO 3:LOS DATOS BANCARIOS NO SON LEGIBLES. APARTADO 4: DEBE HACERSE CONSTAR LA IDENTIFICACIÓN DE LA PERSONA O EMPRESA QUE VAYA A REALIZAR LAS OBRAS, ASÍ COMO LA IDENTIFICACIÓN DE LA PERSONA SOLICITANTE Y EL DOMICILIO DONDE SE VAYA A LLEVAR A CABO LA ADECUACIÓN FUNCIONAL DE LA VIVIENDA. APARTADO 8.C): NO HA SIDO CUMPLIMENTADA LA CASILLA CORRESPONDIENTE A LOS INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR DE LA PERSONA SOLICITANTE. APARTADO 9: NO SE HA CUMPLIMENTADO LA CASILLA CORRESPONDIENTE A NO HALLARSE INCURSO EN NINGUNA DE LAS PROHIBICIONES CONTEMPLADAS EN LAS BASES REGULADORAS.



14/05/2021	74/94
Fecha	Página
BY574ZV6UNF2PJZ36QJTPYGVZ4CWS8 ANA MARIA MATEO RODRIGUEZ https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
Código Seguro De Verificación:	Url De Verificación



Orden de 24 de mayo de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas del Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020.

Orden de 21 de diciembre de 2020, por la que se efectúa mediante tramitación anticipada la convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de adecuación funcional básica de viviendas del Plan de Vive en Andalucía, de vivienda, rehabilitación y regeneración urbana de Andalucía 2020-2030.

ANEXO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUDES

APELLIDO	NOMBRE	NIF	MUNICIPIO	EXPEDIENTE	PUNTOS A SUBSANAR Y/ O ACLARAR DEL ANEXO I (SOLICITUD)	COMENTARIOS
RIVAS GONZÁLEZ	MARÍA LUISA	NIF-2716*****	ALMERIA	04-AFB-03501/20	I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables I.4.1 REFERENCIA CATASTRAL I.4.10 RESUMEN PRESUPUESTO – SELLO Y FIRMA I.4.3 EMPRESA - NIF I.4.9. B IMPORTES MANUALES-AUTOCALCULADOS DISTINTOS I.9.11 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS	- APARTADO 4: DEBE INDICAR LA REFERENCIA CATASTRAL. - APARTADO 4: SE DEBE INDICAR LOS DATOS FISCALES DE LA EMPRESA QUE EJECUTARÁ LA OBRA (DENOMINACIÓN, NIF O CIF). - APARTADO 4: EN EL PRESUPUESTO DEBE ESPECIFICAR EL TIPO IMPOSITIVO A APLICAR DEL IVA, SU IMPORTE Y TOTAL PRESUPUESTO OBRAS. - APARTADO 4: EL PRESUPUESTO DEBE IR FIRMADO SI EL CONTRATISTA ES UNA PERSONA FÍSICA O SELLADO SI ES UNA EMPRESA. - APARTADO 9: NO SE HA CUMPLIMENTADO LA CASILLA CORRESPONDIENTE A NO HALLARSE INCURSO EN NINGUNA DE LAS PROHIBICIONES CONTEMPLADAS EN LAS BASES REGULADORAS.
RIVAS VARGAS	MARIA	NIF-2718*****	MOJONERA (LA)	04-AFB-03135/20	I.4.7 RESUMEN PRESUPUESTO – % IVA	- APARTADO 4: EN EL PRESUPUESTO DEBE HACERSE CONSTAR EL DOMICILIO DONDE SE VAYA A LLEVAR A CABO LA ADECUACIÓN FUNCIONAL DE LA VIVIENDA.
RIVERA ROMÁN	MIGUEL	NIF-7518*****	ADRA	04-AFB-00163/20	I.9.11 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS	EN EL APARTADO 9, NO MARCA LA CASILLA: NO ME HALLO INCURSO EN NINGUNA DE LAS PROHIBICIONES CONTEMPLADAS EN LAS BASES REGULADORAS.
ROBLES SANCHEZ	GADOR	NIF-1810*****	BALANEGRA	04-AFB-01360/20	I.4.1 REFERENCIA CATASTRAL I.4.7 RESUMEN PRESUPUESTO – % IVA	-APARTADO 4: LA DIRECCION DE LA REFERENCIA CATASTRAL APORTADA NO SE CORRESPONDE CON LA DIRECCION INDICADA EN LA SOLICITUD (APARTADO 1.1). -APARTADO 4: EN EL PRESUPUESTO DEBE ESPECIFICAR EL TIPO IMPOSITIVO DE IVA APLICADO.
ROBLES VARGAS	DOLORES	NIF-2749*****	ADRA	04-AFB-00184/20	I.9.11 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS	-APARTADO 9: NO SE HA CUMPLIMENTADO LA CASILLA CORRESPONDIENTE A NO HALLARSE INCURSO EN NINGUNA DE LAS PROHIBICIONES CONTEMPLADAS EN LAS BASES REGULADORAS
ROBLES VARGAS	JOSE	NIF-4094*****	ADRA	04-AFB-00191/20	I.9.11 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS	I.9.11) NO SE HA CUMPLIMENTADO LA CASILLA CORRESPONDIENTE A NO HALLARSE INCURSO EN NINGUNA DE LAS PROHIBICIONES CONTEMPLADAS EN LAS BASES REGULADORAS



14/05/2021

Fecha

75/94

Página

BY574ZV6UNF2PJZ36QJTPYGZ4CW58

ANA MARIA MATEO RODRIGUEZ

<https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarfirma/>

Código Seguro De Verificación:

Firmado Por

Url De Verificación

Orden de 24 de mayo de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas del Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020.

Orden de 21 de diciembre de 2020, por la que se efectúa mediante tramitación anticipada la convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de adecuación funcional básica de viviendas del Plan de Vive en Andalucía, de vivienda, rehabilitación y regeneración urbana de Andalucía 2020-2030.

ANEXO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUDES

APELLIDO	NOMBRE	NIF	MUNICIPIO	EXPEDIENTE	PUNTOS A SUBSANAR Y/ O ACLARAR DEL ANEXO I (SOLICITUD)	COMENTARIOS
RODRIGUEZ CASTILLO	MARIA ANTONIA	NIF-7519*****	ALCOLEA	04-AFB-01435/20	I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables I.8.X AUTOBAREMACIÓN - PUNTOS INCORRECTOS I.8.1 SITUACIONES ESPECÍFICAS SOLICITANTES I.8.2 OBRAS A REALIZAR I.8.9 INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR I.9.1 CUMPLIMIENTO REQUISITOS Y COMPROMISO DOCUMENTACIÓN I.9.11 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS I.9.2 OTRAS SUBVENCIONES	I.4.X)APARTADO 4 PRESUPUESTO. DEBEN RELACIONARSE LAS OBRAS CONCRETAS QUE SE VAN A REALIZAR, DESGLOSÁNDOLO POR PARTIDAS, INDICANDO EL COSTE DE CADA UNA DE ELLAS Y EL TIPO IMPOSITIVO A APLICAR DEL IVA I.8.1) APARTADO 8A): NO HA SIDO CUMPLIMENTADA LA CASILLA CORRESPONDIENTE A LA SITUACIÓN ESPECÍFICA DE LA PERSONA SOLICITANTE SEGÚN EDAD Y/O GRADO DEPENDENCIA O DISCAPACIDAD. I.8.2) APARTADP 8B): NO HA SIDO CUMPLIMENTADA LA CASILLA CORRESPONDIENTE AL TIPO DE ACTUACIÓN (OBRA) DE ADECUACIÓN FUNCIONAL A REALIZAR EN LA VIVIENDA I.8.9) APARTADO 8C):NO HA SIDO CUMPLIMENTADA LA CASILLA CORRESPONDIENTE A LOS INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR DE LA PERSONA SOLICITANTE. I.9.1) APARTADO 9: NO HA CUMPLIMENTADO QUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS PARA OBTENER LA CONDICION DE PERSONA BENEFICIARIA. I.9.2) APARTADO 9: DEBE OPTAR POR MARCAR UNA CASILLA. SI O NO HA SOLICITADO OTRAS AYUDAS PARA LA MISMA FINALIDAD RELACIONADA CON ESTA SOLICITUD. I.9.11) APARTADO 9:NO SE HA CUMPLIMENTADO LA CASILLA CORRESPONDIENTE A NO HALLARSE INCURSO EN LAS PROHIBICIONES DE LAS BASES REGULADOR
RODRIGUEZ GOMEZ	ENCARNACION	NIF-7521*****	ADRA	04-AFB-00432/20	I.4.1 REFERENCIA CATASTRAL	APARTADO 4: LA DIRECCION DE LA REFERENCIA CATASTRAL APORTADA (APARTADO 1.4.1) NO SE CORRESPONDE CON LA DIRECCION INDICADA EN LA SOLICITUD (APARTADO 1.1)
RODRIGUEZ GUERRERO	JUAN FRANCISCO	NIF-2402*****	ORIA	04-AFB-00909/20	I.4.9 B IMPORTES MANUALES-AUTOCALCULADOS DISTINTOS I.4.7 RESUMEN PRESUPUESTO – % IVA I.9.1 CUMPLIMIENTO REQUISITOS Y COMPROMISO DOCUMENTACIÓN	I.4.9 B) APARTADO 4: PRESUPUESTO. EL SUMATORIO DE LOS IMPÓRTE PARCIALES, (IMPORTE TOTAL) DEL PRESUPUESTO NO ES CORRECTO. I.4.7) APARTADO 4: PRESUPUESTO. DEBE ESPECIFICAR EL TIPO IMPOSITIVO A APLICAR DEL IVA, EL IMPORTE DEL IVA Y EL TOTAL DEL PRESUPUESTO OBRAS I.9.1) APARTADO 9. NO HA CUMPLIMENTADO QUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS PARA OBTENER LA CONDICION DE PERSONA BENEFICIARIA Y SE COMPROMETE A APORTAR, EN EL TRAMITE DE AUDIENCIA, LA DOCUMENTACION EXIGIDA EN LAS BASES REGULADORAS.
RODRIGUEZ LOPEZ	FRANCISCO	NIF-2715*****	ADRA	04-AFB-02192/20	I.4.1 REFERENCIA CATASTRAL	- APARTADO 4: DEBE INDICAR LA REFERENCIA CATASTRAL.
RODRIGUEZ MAGAN	GLORIA JOSEFA	NIF-2720*****	ROQUETAS DE MAR	04-AFB-02561/20	I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables I.4.10 RESUMEN PRESUPUESTO – SELLO Y FIRMA I.9.11 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS	I.4.X) APARTADO 4: EN EL PRESUPUESTO DEBEN RELACIONARSE LAS OBRAS CONCRETAS QUE SE VAN A REALIZAR, DESGLOSÁNDOLO POR PARTIDAS, INDICANDO EL COSTE DE CADA UNA DE ELLAS. I.4.10) APARTADO 4: EL PRESUPUESTO DEBE IR FIRMADO SI EL CONTRATISTA ES UNA PERSONA FISICA O SELLADO SI ES UNA EMPRESA I.9.11) NO SE HA CUMPLIMENTADO LA CASILLA CORRESPONDIENTE A NO HALLARSE INCURSO EN NINGUNA DE LAS PROHIBICIONES CONTEMPLADAS EN LAS BASES REGULADORAS



14/05/2021

Fecha

BY574ZV6UNF2PJZ36QJTPYGVZ4CW58

ANA MARIA MATEO RODRIGUEZ

Código Seguro De Verificación:

Firmado Por

Uri De Verificación

76/94

Página

<https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarfirma/>


Orden de 24 de mayo de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas del Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020.

Orden de 21 de diciembre de 2020, por la que se efectúa mediante tramitación anticipada la convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de adecuación funcional básica de viviendas del Plan de Vive en Andalucía, de vivienda, rehabilitación y regeneración urbana de Andalucía 2020-2030.

ANEXO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUDES

APELLIDO	NOMBRE	NIF	MUNICIPIO	EXPEDIENTE	PUNTOS A SUBSANAR Y/ O ACLARAR DEL ANEXO I (SOLICITUD)	COMENTARIOS
RODRIGUEZ PADILLA	FRANCISCO	NIF-2319*****	HUERCAL-OVERA	04-AFB-00145/20	1.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables. 1.4 REFERENCIA CATASTRAL 1.4.7 RESUMEN PRESUPUESTO – % IVA	EN EL APARTADO 4, SE DEBE INDICAR LA DIRECCION COMPLETA DE LA VIVIENDA DONDE SE REALIZA LA OBRA, QUE DEBE COINCIDIR TANTO CON LA DEL SOLICITANTE COMO LA REFERENCIA CATASTRAL (LUGAR DE RESIDENCIA HABITUAL) APARTADO 4: FORMATO DE REFERENCIA CATASTRAL SUMINISTRADO ERRÓNEO. APARTADO 4 DEBE ESPECIFICAR EL TIPO IMPOSITIVO A APLICAR DEL IVA, SU IMPORTE Y TOTAL PRESUPUESTO OBRAS.
RODRIGUEZ RODRIGUEZ	FRANCISCO	NIF-2716*****	ANTAS	04-AFB-03386/20	1.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables	- APARTADO 4: DEBE INDICAR LA DIRECCION COMPLETA DE LA VIVIENDA DONDE SE REALIZARA LA OBRA, QUE DEBE COINCIDIR TANTO CON LA DEL SOLICITANTE (APDO. 1) COMO CON LA REFERENCIA CATASTRAL.
RODRÍGUEZ RODRIGUEZ	ISABEL	NIF-7459*****	EJIDO (EL)	04-AFB-03231/20	1.1.19 REPRESENTANTE – APELLIDOS Y NOMBRE 1.1.21 F REPRESENTANTE – FORMATO NIF/NIE 1.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables 1.4.10 RESUMEN PRESUPUESTO – SELLO Y FIRMA 1.4.3 EMPRESA - NIF	- REPRESENTACIÓN: SOLICITUD SUSCRITA POR REPRESENTANTE. DEBERÁ ACREDITAR LA REPRESENTACIÓN. A ESTOS EFECTOS SE ENTENDERÁ ACREDITADA LA REPRESENTACIÓN REALIZADA MEDIANTE APODERAMIENTOS APUD ACTA EFECTUADO POR COMPARECENCIA PERSONAL O COMPARECENCIA ELECTRÓNICA EN LA CORRESPONDIENTE SEDE ELECTRÓNICA, O A TRAVÉS DE LA ACREDITACIÓN DE SU INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ELECTRÓNICO DE APODERAMIENTOS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA.. APARTADO 4: EN EL PRESUPUESTO DEBE HACERSE CONSTAR LA IDENTIFICACIÓN DE LA PERSONA O EMPRESA QUE VAYA A REALIZAR LAS OBRAS, ASÍ COMO LA IDENTIFICACIÓN DE LA PERSONA SOLICITANTE Y EL DOMICILIO DONDE SE VAYA A LLEVAR A CABO LA ADECUACIÓN FUNCIONAL DE LA VIVIENDA. - APARTADO 4: EL PRESUPUESTO DEBE IR FIRMADO SI EL CONTRATISTA ES UNA PERSONA FÍSICA O SELLADO SI ES UNA EMPRESA.
RODRIGUEZ VASCO	PILAR	NIF-2376*****	ROQUETAS DE MAR	04-AFB-03603/20	1.9.11 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS	APARTADO 9: NO SE HA CUMPLIMENTADO LA CASILLA CORRESPONDIENTE A NO HALLARSE INCURSO EN NINGUNA DE LAS PROHIBICIONES CONTEMPLADAS EN LAS BASES REGULADORAS
RODRÍGUEZ VILLEGAS	ENCARNACIÓN	NIF-2717*****	EJIDO (EL)	04-AFB-02231/20	1.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables 1.9.11 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS	- APARTADO 4: EN EL PRESUPUESTO DEBEN RELACIONARSE LAS OBRAS CONCRETAS QUE SE VAN A REALIZAR, DESGLOSÁNDOLO POR PARTIDAS, INDICANDO EL COSTE DE CADA UNA DE ELLAS. - APARTADO 9: NO SE HA CUMPLIMENTADO LA CASILLA CORRESPONDIENTE A NO HALLARSE INCURSO EN NINGUNA DE LAS PROHIBICIONES CONTEMPLADAS EN LAS BASES REGULADORAS.
RODRIGUEZ YAÑEZ	ALFONSO MARIO	NIF5014*****	ROQUETAS DE MAR	04-AFB-2789/20	1.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables 1.4.10 RESUMEN PRESUPUESTO – SELLO Y FIRMA 1.9.2 OTRAS SUBVENCIONES 1.9.11.NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS	- APARTADO 4: EL PRESUPUESTO DEBE IR FIRMADO SI EL CONTRATISTA ES UNA PERSONA FÍSICA O SELLADO SI ES UNA EMPRESA. - APARTADO 9: DEBE MARCAR UNA DE LAS CASILLAS (1.9.2), SI O NO HA SOLICITADO U OBTENIDO OTRAS AYUDAS O SUBVENCIONES.
ROMAN GUTIERREZ	JOSE ANTONIO	NIF-7520*****	ADRA	04-AFB-03684/20	1.4.1 REFERENCIA CATASTRAL	APARTADO 4: FORMATO DE REFERENCIA CATASTRAL SUMINISTRADO ERRÓNEO.
ROMERA LÓPEZ	MARÍA LUISA	NIF-2749*****	ROQUETAS DE MAR	04-AFB-01217/20	1.9.11 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS	- APARTADO 9: NO SE HA CUMPLIMENTADO LA CASILLA CORRESPONDIENTE A NO HALLARSE INCURSO EN NINGUNA DE LAS PROHIBICIONES CONTEMPLADAS EN LAS BASES REGULADORAS.



14/05/2021

Fecha

BY574ZV6UNF2PJZ36QJTPYGZK4CW58

Código Seguro De Verificación:

ANA MARIA MATEO RODRIGUEZ

Firmado Por

77/94

Página

<https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

Url De Verificación



Orden de 24 de mayo de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas del Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020.

Orden de 21 de diciembre de 2020, por la que se efectúa mediante tramitación anticipada la convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de adecuación funcional básica de viviendas del Plan de Vive en Andalucía, de vivienda, rehabilitación y regeneración urbana de Andalucía 2020-2030.

ANEXO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUDES

APELLIDO	NOMBRE	NIF	MUNICIPIO	EXPEDIENTE	PUNTOS A SUBSANAR Y/ O ACLARAR DEL ANEXO I (SOLICITUD)	COMENTARIOS
ROMERO BUENO	MONICA	NIF-2714*****	PADULES	04-AFB-00870/20	I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables I.4.1 REFERENCIA CATASTRAL I.4.5 OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO	- FORMATO DE REFERENCIA CATASTRAL SUMINISTRADO ERRÓNEO. EN EL APARTADO 4, SE DEBE INDICAR LA DIRECCIÓN COMPLETA DE LA VIVIENDA DONDE SE REALIZA LA OBRA, QUE DEBE COINCIDIR TANTO CON LA DEL SOLICITANTE COMO LA DE REFERENCIA CATASTRAL (LUGAR DE RESIDENCIA HABITUAL).
ROQUE GIL	PRESENTACION	NIF-2718*****	SANTA CRUZ	04-AFB-02157/20	I.9.1 CUMPLIMIENTO REQUISITOS Y COMPROMISO DOCUMENTACIÓN I.9.11 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS	- APARTADO 9: NO SE HA CUMPLIMENTADO LA CASILLA CORRESPONDIENTE A CUMPLIR LOS REQUISITOS EXIGIDOS PARA OBTENER LA CONDICIÓN DE PERSONA BENEFICIARIA, Y ME COMPROMETO A APORTAR, EN EL TRAMITE DE AUDIENCIA, LA DOCUMENTACIÓN EXIGIDA EN LAS BASES REGULADORAS. - APARTADO 9: NO SE HA CUMPLIMENTADO LA CASILLA CORRESPONDIENTE A NO HALLARSE INCURSO EN NINGUNA DE LAS PROHIBICIONES CONTEMPLADAS EN LAS BASES REGULADORAS.
RUBIO MARTINEZ	JUAN	NIF-2316*****	HUERCAL-OVERA	04-AFB-03612/20	I.8.9 INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR	APARTADO 8.C): NO HA SIDO CUMPLIMENTADA LA CASILLA CORRESPONDIENTE A LOS INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR DE LA PERSONA SOLICITANTE.
RUBIO PEREZ	JOSEFINA	NIF-7518*****	ALCONTAR	04-AFB-02633/20	I.4.1 REFERENCIA CATASTRAL I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables I.8.9 INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR I.9.2 OTRAS SUBVENCIONES	I.4.1) APARTADO 4: APARTADO DE REFERENCIA CATASTRAL (4.1) NO CUMPLIMENTADO. I.4.X) SOLICITUD. APARTADO 4. PRESUPUESTO: DEBEN RELACIONARSE LAS OBRAS CONCRETAS QUE SE VAN A REALIZAR, DESGLOSÁNDOLO POR PARTIDAS, INDICANDO EL COSTE DE CADA UNA DE ELLAS APARTADO 4: EL PRESUPUESTO DEBE IR FIRMADO SI EL CONTRATISTA ES UNA PERSONA FISICA O SELLADO SI ES UNA EMPRESA. Ó PRESENTAR EL PRESUPUESTO ADJUNTO: RELACIONANDO LAS OBRAS CONCRETAS QUE SE VAN A REALIZAR, DESGLOSÁNDOLO POR PARTIDAS, INDICANDO EL COSTE DE CADA UNA DE ELLAS, INDICANDO LA DIRECCIÓN COMPLETA DE LA VIVIENDA DONDE SE REALIZA LA OBRA, QUE DEBE COINCIDIR TANTO CON LA DEL SOLICITANTE (APDO. 1) COMO LA DE REFERENCIA CATASTRAL. I.8.9) APARTADO 8.C): NO HA SIDO CUMPLIMENTADA LA CASILLA CORRESPONDIENTE A LOS INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR DE LA PERSONA SOLICITANTE. I.9.2) DEBE OPTAR POR MARCAR UNA CASILLA, SI O NO HA SOLICITADO Y/U OBTENIDAS AYUDAS PARA LA MISMA FINALIDAD RELACIONADA CON ESTA SOLICITUD, PROCEDENTES DE OTRAS ADMINISTRACIONES O ENTES PUBLICOS O PRIVADOS NACIONALES O INTERNACIONALES.
RUBIO SIMON	FRANCISCO	NIF-7521*****	MACAEL	04-AFB-03581/20	I.4.1 REFERENCIA CATASTRAL	APARTADO DE REFERENCIA CATASTRAL 4.1) NO CUMPLIMENTADO.



14/05/2021

Fecha

BY574ZV6UNF2PJZ36QJTPYGVZ4C4N58

Código Seguro De Verificación:

ANA MARIA MATEO RODRIGUEZ

Firmado Por

<https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

Url De Verificación

78/94

Página

Orden de 24 de mayo de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas del Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020.

Orden de 21 de diciembre de 2020, por la que se efectúa mediante tramitación anticipada la convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de adecuación funcional básica de viviendas del Plan de Vive en Andalucía, de vivienda, rehabilitación y regeneración urbana de Andalucía 2020-2030.

ANEXO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUDES

APELLIDO	NOMBRE	NIF	MUNICIPIO	EXPEDIENTE	PUNTOS A SUBSANAR Y/ O ACLARAR DEL ANEXO I (SOLICITUD)	COMENTARIOS
RUIZ VILLEGAS	AMADOR	NIF-2707*****	MOJONERA (LA)	04-AFB-01282/20	I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables	- APARTADO 4: DEBE INDICAR LA DIRECCIÓN COMPLETA DE LA VIVIENDA DONDE SE REALIZA LA OBRA, QUE DEBE COINCIDIR TANTO CON LA DEL SOLICITANTE (APDO. 1) COMO LA DE REFERENCIA CATASTRAL. - APARTADO 4: EN EL PRESUPUESTO DEBE ESPECIFICAR EL TIPO IMPOSITIVO DE IVA APLICADO.
RUIZ GONZÁLEZ	ANTONIA LUCIA	NIF-2414*****	ROQUETAS DE MAR	04-AFB-01622/20	I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables I.8.9 INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR I.9.1 CUMPLIMIENTO REQUISITOS Y COMPROMISO DOCUMENTACIÓN I.9.2 OTRAS SUBVENCIONES	- APARTADO 4: EN EL PRESUPUESTO DEBEN RELACIONARSE LAS OBRAS CONCRETAS QUE SE VAN A REALIZAR, DESGLOSÁNDOLO POR PARTIDAS, INDICANDO EL COSTE DE CADA UNA DE ELLAS - APARTADO 8.C): NO HA SIDO CUMPLIMENTADA LA CASILLA CORRESPONDIENTE A LOS INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR DE LA PERSONA SOLICITANTE. - APARTADO 9: NO SE HA CUMPLIMENTADO LA CASILLA CORRESPONDIENTE A CUMPLIR LOS REQUISITOS EXIGIDOS PARA OBTENER LA CONDICIÓN DE PERSONA BENEFICIARIA, Y ME COMPROMETO A APORTAR, EN EL TRAMITE DE AUDIENCIA, LA DOCUMENTACIÓN EXIGIDA EN LAS BASES REGULADORAS. - APARTADO 9: DEBE MARCAR UNA DE LAS CASILLAS (I.9.2), SI O NO HA SOLICITADO U OBTENIDO OTRAS AYUDAS O SUBVENCIONES.
SABIOTE FLORES	ISABEL	NIF-2719*****	CUEVAS DEL ALMANZORA	04-AFB-00991/20	I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables I.4.1 REFERENCIA CATASTRAL I.4.10 RESUMEN PRESUPUESTO – SELLO Y FIRMA I.4.5 OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO I.5.1 LICENCIAS/PERMISOS/TASAS – DESCRIPCIÓN I.5.2 LICENCIAS/PERMISOS/TASAS – IMPORTE TOTAL I.8.X AUTOBAREMACIÓN - PUNTOS INCORRECTOS I.8.1 SITUACIONES ESPECÍFICAS SOLICITANTES I.8.2 OBRAS A REALIZAR	PENDIENTE PRESENTAR PAGINAS 2 Y 3 DE LA SOLICITUD. APARTADO 4: EL PRESUPUESTO APARECE A NOMBRE DE UNA PERSONA DISTINTA A LA SOLICITANTE. DEBE INDICAR LA DIRECCIÓN COMPLETA DE LA VIVIENDA DONDE SE REALIZA LA OBRA, QUE DEBE COINCIDIR TANTO CON LA DEL SOLICITANTE COMO LA DE LA REFERENCIA CATASTRAL (LUGAR DE RESIDENCIA HABITUAL). APARTADO 4: DEBE REFLEJAR EL DESGLOSE DE LAS CANTIDADES POR PARTIDAS, INDICANDO EL PRECIO DE CADA UNA DE LAS ACTUACIONES DESCRITAS EN EL PRESUPUESTO (SIN IVA). DEBE IR FIRMADO Y SELLADO.
SAEZ GRANERO	JOSE	NIF-2718*****	ALBANCHEZ	04-AFB-02000/20	I.1.3. F SOLICITANTE – FORMATO NIF/NIE I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables I.4.1 REFERENCIA CATASTRAL	- APARTADO 1: DEBE CUMPLIMENTAR LA CASILLA "NIF" DEL SOLICITANTE. - APARTADO 4: DEBE INDICAR LA REFERENCIA CATASTRAL. - APARTADO 4: DEBE INDICAR LA DIRECCIÓN COMPLETA DE LA VIVIENDA DONDE SE REALIZA LA OBRA, QUE DEBE COINCIDIR TANTO CON LA DEL SOLICITANTE (APDO. 1) COMO LA DE REFERENCIA CATASTRAL.
SAEZ PADILLA	EMILIO	NIF-4023*****	LUBRIN	04-AFB-02228/20	I.4.1 REFERENCIA CATASTRAL I.4.2 EMPRESA - NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL I.4.3 EMPRESA - NIF	APARTADO DE REFERENCIA CATASTRAL (4.1) NO CUMPLIMENTADO. DEBE HACERSE CONSTAR LA IDENTIFICACIÓN DE LA PERSONA O EMPRESA QUE VAYA A REALIZAR LAS OBRAS, EL NIF Y DIRECCIÓN, ASÍ COMO EL DOMICILIO DONDE SE VAYA A LLEVAR A CABO LA ADECUACIÓN FUNCIONAL DE LA VIVIENDA.
SÁEZ PAGES	CARMEN	NIF-7518*****	ADRA	04-AFB-00334/20	I.4.6 IMPORTE TOTAL	APARTADO 4: EN EL PRESUPUESTO EL IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO DE OBRAS, ESTÁ MAL CALCULADO.
SALMERÓN LÓPEZ	JOSE ANTONIO	NIF-2724*****	ADRA	04-AFB-00168/20	I.9.11 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS	APARTADO 9: NO SE HA CUMPLIMENTADO LA CASILLA CORRESPONDIENTE A NO HALLARSE INCURSO EN NINGUNA DE LAS PROHIBICIONES CONTEMPLADAS EN LAS BASES REGULADORAS.



14/05/2021

Fecha

BY574ZV6UNF2PJZ36QJTPYGVZ4X4CW58

Código Seguro De Verificación:

ANA MARIA MATEO RODRIGUEZ

Firmado Por
Url De Verificación

79/94

Página

https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/



Orden de 24 de mayo de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas del Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020.

Orden de 21 de diciembre de 2020, por la que se efectúa mediante tramitación anticipada la convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de adecuación funcional básica de viviendas del Plan de Vive en Andalucía, de vivienda, rehabilitación y regeneración urbana de Andalucía 2020-2030.

ANEXO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUDES

APELLIDO	NOMBRE	NIF	MUNICIPIO	EXPEDIENTE	PUNTOS A SUBSANAR Y/ O ACLARAR DEL ANEXO I (SOLICITUD)	COMENTARIOS
SANCES ROMERA	MIGUEL	NIF-2359*****		04-AFB-00939/20	I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables I.9.11 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS	APARTADO 4: DEBE INDICAR LA DIRECCION COMPLETA DE LA VIVIENDA DONDE SE REALIZA LA OBRA. APARTADO 9: NO SE HA CUMPLIMENTADO LA CASILLA CORRESPONDIENTE A NO HALLARSE INCURSO EN NINGUNA DE LAS PROHIBICIONES CONTEMPLADAS EN LA BASE REGULADORA.
SANCHEZ GARVI	FRANCISCA	NIF-2714*****	BEIRES	04-AFB-01057/20	I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables I.4.5 OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO I.8.1 SITUACIONES ESPECÍFICAS SOLICITANTES	EN EL APARTADO 4, SE DEBE INDICAR LA DIRECCIÓN COMPLETA DE LA VIVIENDA DONDE SE REALIZA LA OBRA, QUE DEBE COINCIDIR TANTO CON LA DEL SOLICITANTE (APDO 1) COMO LA DE REFERENCIA CATASTRAL. - APARTADO 8.B): NO HA SIDO CUMPLIMENTADA LA CASILLA CORRESPONDIENTE AL TIPO DE ACTUACIÓN (OBRA) DE ADECUACIÓN FUNCIONAL A REALIZAR EN LA VIVIENDA
SÁNCHEZ MELLADO	ANA	NIF-2719*****	CANTORIA	04-AFB-01314/20	I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables I.4.10 RESUMEN PRESUPUESTO – SELLO Y FIRMA I.4.5 OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO I.4.7 RESUMEN PRESUPUESTO – % IVA I.4.8 RESUMEN PRESUPUESTO – IVA	- APARTADO 4: DEBE INDICAR LA DIRECCIÓN COMPLETA DE LA VIVIENDA DONDE SE REALIZA LA OBRA, QUE DEBE COINCIDIR TANTO CON LA DEL SOLICITANTE (APDO. 1) COMO LA DE REFERENCIA CATASTRAL. - APARTADO 4: SE DEBE INDICAR LOS DATOS FISCALES DE LA EMPRESA QUE EJECUTARÁ LA OBRA (DENOMINACIÓN, NIF O CIF) ASÍ COMO LA IDENTIFICACIÓN DE LA PERSONA SOLICITANTE - APARTADO 4: EN EL PRESUPUESTO DEBEN RELACIONARSE LAS OBRAS CONCRETAS QUE SE VAN A REALIZAR, DESGLOSÁNDOLO POR PARTIDAS, INDICANDO EL COSTE DE CADA UNA DE ELLAS. - APARTADO 4: EN EL PRESUPUESTO DEBE ESPECIFICAR EL IMPORTE TOTAL CORRECTO, EL TIPO IMPOSITIVO A APLICAR DEL IVA, SU IMPORTE Y TOTAL PRESUPUESTO OBRAS. - APARTADO 4: EL PRESUPUESTO DEBE IR FIRMADO SI EL CONTRATISTA ES UNA PERSONA FÍSICA O SELLADO SI ES UNA EMPRESA.
SANCHEZ QUESADA	ANTONIO	NIF-27086680V	PULPI	04-AFB-03362/20	I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables I.8.X AUTOBAREMACIÓN - PUNTOS INCORRECTOS I.4.5 OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO	DEBERÁ ACREDITAR LA REPRESENTACIÓN. A ESTOS EFECTOS SE ENTENDERÁ ACREDITADA LA REPRESENTACIÓN REALIZADA MEDIANTE APODERAMIENTOS APUD ACTA EFECTUADO POR COMPARECENCIA PERSONAL O COMPARECENCIA ELECTRÓNICA EN LA CORRESPONDIENTE SEDE ELECTRÓNICA, O A TRAVÉS DE LA ACREDITACIÓN DE SU INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ELECTRÓNICO DE APODERAMIENTOS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA. APARTADO 4: SE DEBE INDICAR LA DIRECCIÓN COMPLETA DE LA VIVIENDA DONDE SE REALIZA LA OBRA, QUE DEBE COINCIDIR TANTO CON LA DEL SOLICITANTE COMO LA DE REFERENCIA CATASTRAL (LUGAR DE RESIDENCIA HABITUAL). APARTADO 4: EN EL PRESUPUESTO DEBE INDICAR EL TAMAÑO DEL ANCHO DE PUERTA EN CUARTO DE BAÑO.
SANCHEZ ARANEGA	DAVID	NIF-2318*****	ORIA	04-AFB-01582/20	I.3.1 F DATOS BANCARIOS - FORMATO IBAN I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables I.4.6 IMPORTE TOTAL I.4.7 RESUMEN PRESUPUESTO – % IVA I.4.8 RESUMEN PRESUPUESTO – IVA I.4.9 RESUMEN PRESUPUESTO – TOTAL PRESUPUESTO OBRAS (1)	APARTADO 3: DEBE CUMPLIMENTAR LOS DATOS BANCARIOS-IBAN. APARTADO 4: EN EL PRESUPUESTO DEBE ESPECIFICAR IMPORTE TOTAL, EL TIPO IMPOSITIVO A APLICAR DEL IVA Y EL TOTAL DEL PRESUPUESTO DE OBRAS.
SANCHEZ BALLESTA	GINES	NIF-2317*****	HUERCAL-OVERA	04-AFB-01536/20	I.4.1 REFERENCIA CATASTRAL	-APARTADO 4: LA REFERENCIA CATASTRAL INDICADA NO SE CORRESPONDE CON NINGUNA VIVIENDA, SEGUN CONSULTA REALIZADA A LA SEDE ELECTRONICA DE CATASTRO.



14/05/2021

Fecha

80/94

Página

BY574ZV6UNF2PJZ36QJTPYGZK4CWS8

ANA MARIA MATEO RODRIGUEZ

<https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

Código Seguro De Verificación:

Firmado Por

Uri De Verificación



Orden de 24 de mayo de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas del Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020.

Orden de 21 de diciembre de 2020, por la que se efectúa mediante tramitación anticipada la convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de adecuación funcional básica de viviendas del Plan de Vive en Andalucía, de vivienda, rehabilitación y regeneración urbana de Andalucía 2020-2030.

ANEXO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUDES

APPELLIDO	NOMBRE	NIF	MUNICIPIO	EXPEDIENTE	PUNTOS A SUBSANAR Y/ O ACLARAR DEL ANEXO I (SOLICITUD)	COMENTARIOS
SANCHEZ FUENTES	DIEGO LUIS	NIF-7522*****	HUERCAL-OVERA	04-AFB-03080/20	I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables I.4.9 B IMPORTES MANUALES-AUTOCALCULADOS DISTINTOS I.8.9 INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR	APARTADO 4: FORMATO DE REFERENCIA CATASTRAL SUMINISTRADO ERRÓNEO. DEBERÁ ACREDITAR LA REPRESENTACIÓN. A ESTOS EFECTOS SE ENTENDERÁ ACREDITADA LA REPRESENTACIÓN REALIZADA MEDIANTE APODERAMIENTOS APUD ACTA EFECTUADO POR COMPARECENCIA PERSONAL O COMPARECENCIA ELECTRÓNICA EN LA CORRESPONDIENTE SEDE ELECTRÓNICA, O A TRAVÉS DE LA ACREDITACIÓN DE SU INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ELECTRÓNICO DE APODERAMIENTOS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA. APARTADO 4: EN EL PRESUPUESTO EL IMPORTE DE LA DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS A REALIZAR DEBE COINCIDIR CON EL IMPORTE TOTAL. APARTADO 8.C): NO HA SIDO CUMPLIMENTADA LA CASILLA CORRESPONDIENTE A LOS INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR DE LA PERSONA SOLICITANTE.
SANCHEZ GARCIA	ENCARNACION	NIF-7520*****	HUERCAL-OVERA	04-AFB-02307/20	I.4.6 IMPORTE TOTAL I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables I.4.9 B IMPORTES MANUALES-AUTOCALCULADOS DISTINTOS I.8.9 INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR	APARTADO 4: EN EL PRESUPUESTO EL IMPORTE DE LA DESCRIPCIÓN DE LA OBRA A REALIZAR DEBE COINCIDIR CON EL IMPORTE TOTAL. APARTADO 8.C): NO HA SIDO CUMPLIMENTADA LA CASILLA CORRESPONDIENTE A LOS INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR DE LA PERSONA SOLICITANTE.
SANCHEZ LATORRE	RAMON	NIF-2719*****	ALCUDIA DE MONTEAGUD	04-AFB-03008/20	I.9.11 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS	- APARTADO 9: NO SE HA CUMPLIMENTADO LA CASILLA CORRESPONDIENTE A NO HALLARSE INCURSO EN NINGUNA DE LAS PROHIBICIONES CONTEMPLADAS EN LAS BASES REGULADORAS
SANCHEZ LOPEZ	TOMAS	NIF-2231*****	PULPI	04-AFB-01533/20	I.4.8 RESUMEN PRESUPUESTO – IVA	I.4.8) PRESUPUESTO DEBE ESPECIFICAR EL TIPO IMPOSITIVO DE IVA APLICADO.
SANCHEZ MALDONADO	MARIA HERMINIA	NIF-2715*****	EJIDO (EL)	04-AFB-02342/20	I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables	I.4.X) APARTADO 4: PRESUPUESTO: DEBE INDICAR LA DIRECCIÓN COMPLETA DE LA VIVIENDA DONDE SE REALIZA LA OBRA, QUE DEBE COINCIDIR TANTO CON LA DEL SOLICITANTE (APDO. 1) COMO LA DE REFERENCIA CATASTRAL.
SÁNCHEZ MARTÍNEZ	JUANA ISABEL	NIF-7521*****	HUERCAL-OVERA	04-AFB-03441/20	I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables I.4.10 RESUMEN PRESUPUESTO – SELLO Y FIRMA	APARTADO 4: EL PRESUPUESTO PRESENTADO, DEBE SER ORIGINAL, NO FOTOCOPIA. DEBE IR FIRMADO Y SELLADO.
SÁNCHEZ MELLADO	CARMEN	NIF-2723*****	ALBOX	04-AFB-01150/20	I.2.1 NOTIFICACIONES – OPCIÓN NO NOTIFICA I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables I.4.7 RESUMEN PRESUPUESTO – % IVA I.4.8 RESUMEN PRESUPUESTO – IVA I.4.9 RESUMEN PRESUPUESTO – TOTAL PRESUPUESTO OBRAS (1) I.8.1 SITUACIONES ESPECÍFICAS SOLICITANTES I.9.2 OTRAS SUBVENCIONES I.9.11 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS	APARTADO 2: DEBE ELEGIR UNA DE LAS DOS OPCIONES DE NOTIFICACIÓN INDICADAS: "DOMICILIO NOTIFICACIONES" O POR MEDIOS ELECTRÓNICOS A TRAVÉS DEL SISTEMA NOTIFIC@ APARTADO 4: EN EL PRESUPUESTO DEBEN RELACIONARSE LAS OBRAS CONCRETAS QUE SE VAN A REALIZAR, DESGLOSÁNDOLO POR PARTIDAS, INDICANDO EL COSTE DE CADA UNA DE ELLAS. APARTADO 4: EN EL PRESUPUESTO DEBE ESPECIFICAR EL TIPO IMPOSITIVO A APLICAR DEL IVA, SU IMPORTE Y TOTAL PRESUPUESTO OBRAS. APARTADO 9: DEBE MARCAR UNA DE LAS CASILLAS (I.9.2), SI O NO HA SOLICITADO U OBTENIDO OTRAS AYUDAS O SUBVENCIONES. APARTADO 9: NO SE HA CUMPLIMENTADO LA CASILLA CORRESPONDIENTE A NO HALLARSE INCURSO EN NINGUNA DE LAS PROHIBICIONES CONTEMPLADAS EN LAS BASES REGULADORAS.



14/05/2021	81/94
Fecha	Página
BY574ZV6UNF2PJZ36QJTPYGVZ4X4CWS8 ANA MARIA MATEO RODRIGUEZ https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
Código Seguro De Verificación:	Uri De Verificación
Firmado Por	



Orden de 24 de mayo de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas del Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020.

Orden de 21 de diciembre de 2020, por la que se efectúa mediante tramitación anticipada la convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de adecuación funcional básica de viviendas del Plan de Vive en Andalucía, de vivienda, rehabilitación y regeneración urbana de Andalucía 2020-2030.

ANEXO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUDES

APELLIDO	NOMBRE	NIF	MUNICIPIO	EXPEDIENTE	PUNTOS A SUBSANAR Y/ O ACLARAR DEL ANEXO I (SOLICITUD)	COMENTARIOS
SANCHEZ MORAL	JOSE	NIF-5251*****	ROQUETAS DE MAR	04-AFB-02394/20	1.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables 1.8.9 INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR 1.9.11 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS	1.4.X) APARTADO 4: PRESUPUESTO: DEBE INDICAR LA DIRECCIÓN COMPLETA DE LA VIVIENDA DONDE SE REALIZA LA OBRA, QUE DEBE COINCIDIR TANTO CON LA DEL SOLICITANTE (APDO. 1) COMO LA DE REFERENCIA CATASTRAL. APARTADO 4: PRESUPUESTO. DEBEN RELACIONARSE LAS OBRAS CONCRETAS QUE SE VAN A REALIZAR, DESGLOSÁNDOLO POR PARTIDAS, INDICANDO EL COSTE DE CADA UNA DE ELLAS. 1.8.9) APARTADO 8.C): NO HA SIDO CUMPLIMENTADA LA CASILLA CORRESPONDIENTE A LOS INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR DE LA PERSONA SOLICITANTE. 1.9.11) APARTADO 9. NO SE HA CUMPLIMENTADO LA CASILLA CORRESPONDIENTE A NO HALLARSE INCURSO EN NINGUNA DE LAS PROHIBICIONES CONTEMPLADAS EN LAS BASES REGULADORAS
SANCHEZ PADILLA	GINES	NIF-3837*****	BENITAGLA	04-AFB-01067/20	1.9.2 OTRAS SUBVENCIONES	- APARTADO 9: DEBE MARCAR UNA DE LAS CASILLAS (1.9.2), SI O NO HA SOLICITADO U OBTENIDO OTRAS AYUDAS O SUBVENCIONES.
SANCHEZ PLAZA	MIGUEL	NIF-2717*****	CANJAYAR	04-AFB-01629/20	1.4.10 RESUMEN PRESUPUESTO – SELLO Y FIRMA	- APARTADO 4: EL PRESUPUESTO DEBE IR FIRMADO SI EL CONTRATISTA ES UNA PERSONA FISICA O SELLADO SI ES UNA EMPRESA.
SANCHEZ SANCHEZ	MANUEL	NIF-2714*****	BENITAGLA	04-AFB-01078/20	1.9.2 OTRAS SUBVENCIONES	1.9.2) APARTADO 9: DEBE OPTAR POR MARCAR UNA CASILLA. SI O NO HA SOLICITADO Y/U OBTENIDAS AYUDAS PARA LA MISMA FINALIDAD RELACIONADA CON ESTA SOLICITUD, PROCEDENTES DE OTRAS ADMINISTRACIONES O ENTES PUBLICOS O PRIVADOS NACIONALES O INTERNACIONALES.
SANCHEZ SANCHEZ	TERESA	NIF-0777*****	GARRUCHA	04-AFB-02419/20	1.4.5 OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO 1.8.9 INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR 1.9.1 CUMPLIMIENTO REQUISITOS Y COMPROMISO DOCUMENTACIÓN 1.9.11 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS 1.9.2 OTRAS SUBVENCIONES	APARTADO 4: EN EL PRESUPUESTO DEBEN RELACIONARSE LAS OBRAS CONCRETAS QUE SE VAN A REALIZAR, DESGLOSÁNDOLO POR PARTIDAS, INDICANDO EL COSTE DE CADA UNA DE ELLAS. NO COINCIDEN LOS CONCEPTOS DE LOS PRESUPUESTOS APORTADOS. -APARTADO 8.C): NO HA SIDO CUMPLIMENTADA LA CASILLA CORRESPONDIENTE A LOS INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR DE LA PERSONA SOLICITANTE. - EN EL APARTADO 9, DEBE MARCAR LAS DECLARACIONES QUE PROCEDA. NO SE HA CUMPLIMENTADO LA CASILLA CORRESPONDIENTE A NO HALLARSE INCURSO EN NINGUNA DE LAS PROHIBICIONES CONTEMPLADAS EN LAS BASES REGULADORAS



14/05/2021

Fecha

82/94

Página

BY574ZV6UNF2PJJZ36QJTPYGVZ4CWS8

ANA MARIA MATEO RODRIGUEZ

<https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

Código Seguro De Verificación:

Firmado Por

Url De Verificación

Orden de 24 de mayo de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas del Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020.

Orden de 21 de diciembre de 2020, por la que se efectúa mediante tramitación anticipada la convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de adecuación funcional básica de viviendas del Plan de Vive en Andalucía, de vivienda, rehabilitación y regeneración urbana de Andalucía 2020-2030.

ANEXO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUDES

APELLIDO	NOMBRE	NIF	MUNICIPIO	EXPEDIENTE	PUNTOS A SUBSANAR Y/ O ACLARAR DEL ANEXO I (SOLICITUD)	COMENTARIOS
SÁNCHEZ SÁNCHEZ	FRANCISCO MANUEL	NIF-2722*****	ALCOLEA	04-AFB-02999/20	I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables I.8.1 SITUACIONES ESPECÍFICAS SOLICITANTES I.8.2 OBRAS A REALIZAR I.8.9 INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR I.9.1 CUMPLIMIENTO REQUISITOS Y COMPROMISO DOCUMENTACIÓN I.9.11 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS I.9.2 OTRAS SUBVENCIONES	- APARTADO 4: EN EL PRESUPUESTO DEBEN RELACIONARSE LAS OBRAS CONCRETAS QUE SE VAN A REALIZAR, DESGLOSÁNDOLO POR PARTIDAS, INDICANDO EL COSTE DE CADA UNA DE ELLAS. - APARTADO 8.A): SOLO DEBE MARCAR UNA CASILLA. DEBE ACLARAR LA SITUACIÓN ESPECÍFICA DE LA PERSONA SOLICITANTE SEGUN EDAD Y/O GRADO DE DEPENDENCIA O DISCAPACIDAD, AL HABER MARCADO DOS SITUACIONES QUE SON INCOMPATIBLES ENTRE SI. - APARTADO 8.B): NO HA SIDO CUMPLIMENTADA LA CASILLA CORRESPONDIENTE AL TIPO DE ACTUACIÓN (OBRA) DE ADECUACIÓN FUNCIONAL A REALIZAR EN LA VIVIENDA. - APARTADO 8.C): NO HA SIDO CUMPLIMENTADA LA CASILLA CORRESPONDIENTE A LOS INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR DE LA P... - APARTADO 9: NO SE HA CUMPLIMENTADO LA CASILLA CORRESPONDIENTE A CUMPLIR LOS REQUISITOS EXIGIDOS PARA OBTENER LA CONDICIÓN DE PERSONA BENEFICIARIA, Y ME COMPROMETO A APORTAR, EN EL TRAMITE DE AUDIENCIA, LA DOCUMENTACIÓN EXIGIDA EN LAS BASES REGULADORAS. - APARTADO 9: DEBE MARCAR UNA DE LAS CASILLAS (I.9.2), SI O NO HA SOLICITADO U OBTENIDO OTRAS AYUDAS O SUBVENCIONES. - APARTADO 9: NO SE HA CUMPLIMENTADO LA CASILLA CORRESPONDIENTE A NO HALLARSE INCURSO EN NINGUNA DE LAS PROHIBICIONES CONTEMPLADAS EN LAS BASES REGULADORAS. PERSONA SOLICITANTE.
SANCHEZ VARGAS	JOSE	NIF-2719*****	MOJONERA (LA)	04-AFB-04168/20	I.4.4. DIRECCION EMPRESA I.4.7 RESUMEN PRESUPUESTO – % IVA I.8.9 INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR I.9.11 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS	APARTADO 4: EN EL PRESUPUESTO DEBE HACERSE CONSTAR LA DIRECCIÓN COMPLETA DE LA EMPRESA. APARTADO 4: DEBE ESPECIFICAR EL TIPO IMPOSITIVO A APLICAR DEL IVA. APARTADO 8.C): NO HA SIDO CUMPLIMENTADA LA CASILLA CORRESPONDIENTE A LOS INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR DE LA PERSONA SOLICITANTE. APARTADO 9: NO SE HA CUMPLIMENTADO LA CASILLA CORRESPONDIENTE A NO HALLARSE INCURSO EN NINGUNA DE LAS PROHIBICIONES CONTEMPLADAS EN LAS BASES REGULADORAS.
SANTIN MONTORO	MARIA TERESA	NIF-000030****	ROQUETAS DE MAR	04-AFB-02664/20	I.4.1 REFERENCIA CATASTRAL	APARTADO 4: DEBE INDICAR LA REFERENCIA CATASTRAL.
SERRANO CARRICONDO	CATALINA	NIF-2722*****	ALMERIA	04-AFB-02122/20	I.2.1 NOTIFICACIONES – OPCIÓN NO NOTIFICA I.4.1 REFERENCIA CATASTRAL I.8.X AUTOBAREMACIÓN - PUNTOS INCORRECTOS I.8.1 SITUACIONES ESPECÍFICAS SOLICITANTES I.8.10 SITUACIONES UNIDAD DE CONVIVENCIA I.8.2 OBRAS A REALIZAR I.8.9 INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR I.9.1 CUMPLIMIENTO REQUISITOS Y COMPROMISO DOCUMENTACIÓN I.9.11 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS I.9.2 OTRAS SUBVENCIONES	- APARTADO 2: DEBE ELEGIR UNA DE LAS DOS OPCIONES DE NOTIFICACIÓN INDICADAS: "DOMICILIO NOTIFICACIONES" O POR MEDIOS ELECTRÓNICOS A TRAVÉS DEL SISTEMA NOTIFIC@. - APARTADO DE REFERENCIA CATASTRAL (4.1) NO CUMPLIMENTADO. - APARTADO 8.A): NO HA SIDO CUMPLIMENTADA LA CASILLA CORRESPONDIENTE A LA SITUACIÓN ESPECÍFICA DE LA PERSONA SOLICITANTE SEGUN EDAD Y/O GRADO DE DEPENDENCIA O DISCAPACIDAD. - APARTADO 8.B): NO HA SIDO CUMPLIMENTADA LA CASILLA CORRESPONDIENTE AL TIPO DE ACTUACIÓN (OBRA) DE ADECUACIÓN FUNCIONAL A REALIZAR EN LA VIVIENDA . -APARTADO 8.C): NO HA SIDO CUMPLIMENTADA LA CASILLA CORRESPONDIENTE A LOS INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR DE LA PERSONA SOLICITANTE. - EN EL APARTADO 9, DEBE MARCAR LAS DECLARACIONES CORRESPONDIENTES.



14/05/2021

Fecha

83/94

Página

BY574ZV6UNF2PJZ36QJTPYGVZ4CW58

ANA MARIA MATEO RODRIGUEZ

<https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

Código Seguro De Verificación:

Firmado Por

Uri De Verificación

Orden de 24 de mayo de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas del Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020.

Orden de 21 de diciembre de 2020, por la que se efectúa mediante tramitación anticipada la convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de adecuación funcional básica de viviendas del Plan de Vive en Andalucía, de vivienda, rehabilitación y regeneración urbana de Andalucía 2020-2030.

ANEXO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUDES

APELLIDO	NOMBRE	NIF	MUNICIPIO	EXPEDIENTE	PUNTOS A SUBSANAR Y/ O ACLARAR DEL ANEXO I (SOLICITUD)	COMENTARIOS
SILVENTE DIAZ	LUIS	NIF-2320*****	PULPI	04-AFB-01212/20	I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables I.4.7 RESUMEN PRESUPUESTO – % IVA I.8.9 INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR I.9.11 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS	I.4.X) PRESUPUESTO:DEBE INDICAR LA DIRECCIÓN COMPLETA DE LA VIVIENDA DONDE SE REALIZA LA OBRA, QUE DEBE COINCIDIR TANTO CON LA DEL SOLICITANTE (APDO. 1) COMO LA DE REFERENCIA CATASTRAL. PRESUPUESTO:DEBEN RELACIONARSE LAS OBRAS CONCRETAS QUE SE VAN A REALIZAR, DESGLOSÁNDOLO POR PARTIDAS, INDICANDO EL COSTE DE CADA UNA DE ELLAS. I.4.7) PRESUPUESTO: DEBE ESPECIFICAR EL TIPO IMPOSITIVO A APLICAR DEL IVA. I.8.9) APARTADO 8C) NO HA SIDO CUMPLIMENTADA LA CASILLA CORRESPONDIENTE A LOS INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR DE LA PERSONA SOLICITANTE. I.9.11) APARTADO 9: NO SE HA CUMPLIMENTADO LA CASILLA CORRESPONDIENTE A NO HALLARSE INCURSO EN NINGUNA DE LAS PROHIBICIONES CONTEMPLADAS EN LAS BASES REGULADORAS
SOLA LOPEZ	ILDEFONSO	NIF-2717*****	PADULES	04-AFB-02330/20	I.2.1 NOTIFICACIONES – OPCIÓN NO NOTIFICA I.4.5 OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO I.9.11 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS	- APARTADO 2: DEBE ELEGIR UNA DE LAS DOS OPCIONES DE NOTIFICACIÓN INDICADAS: "DOMICILIO NOTIFICACIONES" O POR MEDIOS ELECTRÓNICOS A TRAVÉS DEL SISTEMA NOTIFIC@ - APARTADO 4: DEBE INDICAR LA DIRECCIÓN COMPLETA DE LA VIVIENDA DONDE SE REALIZA LA OBRA, QUE DEBE COINCIDIR TANTO CON LA DEL SOLICITANTE (APDO. 1) COMO LA DE REFERENCIA CATASTRAL. - APARTADO 9: DEBE MARCAR UNA DE LAS CASILLAS (I.9.2), SI O NO HA SOLICITADO U OBTENIDO OTRAS AYUDAS O SUBVENCIONES. - APARTADO 9: NO SE HA CUMPLIMENTADO LA CASILLA CORRESPONDIENTE A NO HALLARSE INCURSO EN NINGUNA DE LAS PROHIBICIONES CONTEMPLADAS EN LAS BASES REGULADORAS.
SOLA ARANDA	PEDRO	NIF-7519*****	OLULA DEL RIO	04-AFB-01660/20	I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables	- APARTADO 4: EN EL PRESUPUESTO DEBEN RELACIONARSE LAS OBRAS CONCRETAS QUE SE VAN A REALIZAR, DESGLOSÁNDOLO POR PARTIDAS, INDICANDO EL COSTE DE CADA UNA DE ELLAS.
SOLER FIGUEROA	MARIA ROSARIO	NIF-7519*****	ADRA	04-AFB-00224/20	I.9.11 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS	EN EL APARTADO 4. SE DEBE INDICAR LA DIRECCIÓN COMPLETA DE LA VIVIENDA DONDE SE REALIZA LA OBRA. APARTADO 9: NO SE HA CUMPLIMENTADO LA CASILLA CORRESPONDIENTE A NO HALLARSE INCURSO EN NINGUNA DE LAS PROHIBICIONES CONTEMPLADAS EN LAS BASES REGULADORAS
SOLER GUERRERO	MARIA ISABEL	NIF-7519*****	CUEVAS DEL ALMANZORA	04-AFB-03407/20	I.4.1 REFERENCIA CATASTRAL I.4.10 RESUMEN PRESUPUESTO – SELLO Y FIRMA I.4.2 EMPRESA - NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL I.4.3 EMPRESA - NIF I.4.5 OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO I.4.6 IMPORTE TOTAL I.8.1 SITUACIONES ESPECÍFICAS SOLICITANTES I.8.10 SITUACIONES UNIDAD DE CONVIVENCIA I.8.2 OBRAS A REALIZAR I.8.9 INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR I.9.1 CUMPLIMIENTO REQUISITOS Y COMPROMISO DOCUMENTACIÓN I.9.11 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS I.9.2 OTRAS SUBVENCIONES	NO SE HAN APORTADO LAS HOJAS 2, 3 Y 4 DEL MODELO DE SOLICITUD (ANEXO I)



14/05/2021

Fecha

84/94

Página

BY574ZV6UNF2PJZ36QJTPYVGZx4Cw58

ANA MARIA MATEO RODRIGUEZ

<https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

Código Seguro De Verificación:

Firmado Por

Url De Verificación

Orden de 24 de mayo de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas del Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020.

Orden de 21 de diciembre de 2020, por la que se efectúa mediante tramitación anticipada la convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de adecuación funcional básica de viviendas del Plan de Vive en Andalucía, de vivienda, rehabilitación y regeneración urbana de Andalucía 2020-2030.

ANEXO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUDES

APELLIDO	NOMBRE	NIF	MUNICIPIO	EXPEDIENTE	PUNTOS A SUBSANAR Y/ O ACLARAR DEL ANEXO I (SOLICITUD)	COMENTARIOS
SOLER MARIN	ISABEL MARIA	NIF-2719*****	ALHAMA DE ALMERIA	04-AFB-03835/20	I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables I.4.9 B IMPORTES MANUALES-AUTOCALCULADOS DISTINTOS I.8.X AUTOBAREMACIÓN - PUNTOS INCORRECTOS I.8.1 SITUACIONES ESPECIFICAS SOLICITANTES I.9.11 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS	- APARTADO 4: DEBE INDICAR LA DIRECCION COMPLETA DE LA VIVIENDA DONDE SE REALIZA LA OBRA. -APARTADO 4: EN EL PRESUPUESTO DEBEN RELACIONARSE LAS OBRAS CONCRETAS QUE SE VAN A REALIZAR, DESGLOSÁNDOLO POR PARTIDAS, INDICANDO EL COSTE DE CADA UNA DE ELLAS, EL IMPORTE TOTAL. %IVA Y TOTAL PRESUPUESTO OBRAS: MAL CALCULADO. - APARTADO 8,A) DEBE MARCAR UNA SOLA COLUMNA. - APARTADO 9: NO SE HA CUMPLIMENTADO LA CASILLA CORRESPONDIENTE A NO HALLARSE INCURSO EN NINGUNA DE LAS PROHIBICIONES CONTEMPLADAS EN LAS BASES REGULADORAS.
SORIANO MARTINEZ	JOAQUINA	NIF-7519*****	LIJAR	04-AFB-04625/20	I.2.1 NOTIFICACIONES – OPCIÓN NO NOTIFICA I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables I.4.1 REFERENCIA CATASTRAL I.4.7 RESUMEN PRESUPUESTO – % IVA I.4.9 B IMPORTES MANUALES-AUTOCALCULADOS DISTINTOS I.8.X AUTOBAREMACIÓN - PUNTOS INCORRECTOS I.8.1 SITUACIONES ESPECIFICAS SOLICITANTES I.9.11 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS	APARTADO 2, DEBE INDICAR UNA CASILLA, PARA LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIONES. -APARTADO 4, DEBEN RELACIONARSE LAS OBRAS CONCRETAS QUE SE VAN A REALIZAR, DESGLOSÁNDOLO POR PARTIDAS, INDICANDO EL COSTE DE CADA UNA DE ELLAS, Y EL IMPORTE TOTAL APARTADO 4: DEBE INDICAR LA REFERENCIA CATASTRAL -APARTADO 4, DEBE ESPECIFICAR EL TIPO IMPOSITIVO A APLICAR DEL IVA. -APARTADO.8.A): NO HA SIDO CUMPLIMENTADA LA CASILLA CORRESPONDIENTE A LA SITUACIÓN ESPECIFICA DE LA PERSONA SOLICITANTE SEGÚN EDAD Y/O GRADO DE DEPENDENCIA O DISCAPACIDAD. -APARTADO 9: NO SE HA CUMPLIMENTADO LA CASILLA CORRESPONDIENTE A NO HALLARSE INCURSO EN NINGUNA DE LAS PROHIBICIONES CONTEMPLADAS EN LAS BASES REGULADORAS.
SUAREZ CAMPOY	ELODIA	NIF-2724*****	ADRA	04-AFB-00117/20	I.9.11 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS	- APARTADO 9: NO SE HA CUMPLIMENTADO LA CASILLA CORRESPONDIENTE A NO HALLARSE INCURSO EN NINGUNA DE LAS PROHIBICIONES CONTEMPLADAS EN LAS BASES REGULADORAS
SUAREZ VARGAS	JUAN	NIF-7520*****	ADRA	04-AFB-00230/20	I.9.11 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS	- APARTADO 9: NO SE HA CUMPLIMENTADO LA CASILLA CORRESPONDIENTE A NO HALLARSE INCURSO EN NINGUNA DE LAS PROHIBICIONES CONTEMPLADAS EN LAS BASES REGULADORAS
TORREGROSA FERNANDEZ	ISABEL	NIF-7520*****	ORIA	04-AFB-01047/20	I.3.1 DATOS BANCARIOS - IBAN I.3.1 F DATOS BANCARIOS - FORMATO IBAN I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables I.4.10 RESUMEN PRESUPUESTO – SELLO Y FIRMA	- APARTADO 3: DEBE CUMPLIMENTARLOS DATOS BANCARIOS-IBAN. - APARTADO 4: EL PRESUPUESTO DEBE IR FIRMADO SI EL CONTRATISTA ES UNA PERSONA FISICA O SELLADO SI ES UNA EMPRESA.



14/05/2021

Fecha

85/94

Página

BY574ZV6UNF2PJZ36QJTPYGZ4CW58

Código Seguro De Verificación:

ANA MARIA MATEO RODRIGUEZ

Firmado Por

<https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

Url De Verificación

Orden de 24 de mayo de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas del Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020.

Orden de 21 de diciembre de 2020, por la que se efectúa mediante tramitación anticipada la convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de adecuación funcional básica de viviendas del Plan de Vive en Andalucía, de vivienda, rehabilitación y regeneración urbana de Andalucía 2020-2030.

ANEXO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUDES

APELLIDO	NOMBRE	NIF	MUNICIPIO	EXPEDIENTE	PUNTOS A SUBSANAR Y/ O ACLARAR DEL ANEXO I (SOLICITUD)	COMENTARIOS
TORRES GONZÁLEZ	ANA MARÍA	NIF-3484*****	CARBONERAS	04-AFB-01997/20	<p>I.2.1 NOTIFICACIONES – OPCIÓN NO NOTIFICA</p> <p>I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables</p> <p>I.4.10 RESUMEN PRESUPUESTO – SELLO Y FIRMA</p> <p>I.4.7 RESUMEN PRESUPUESTO – % IVA</p> <p>I.4.8 RESUMEN PRESUPUESTO – IVA</p> <p>I.8.9 INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR</p> <p>I.9.1 CUMPLIMIENTO REQUISITOS Y COMPROMISO DOCUMENTACIÓN</p> <p>I.9.11 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS</p> <p>I.9.2 OTRAS SUBVENCIONES</p>	<p>- APARTADO 2: DEBE ELEGIR UNA DE LAS DOS OPCIONES DE NOTIFICACIÓN INDICADAS: "DOMICILIO NOTIFICACIONES" O POR MEDIOS ELECTRÓNICOS A TRAVÉS DEL SISTEMA NOTIFIC@</p> <p>- APARTADO 4: DEBE INDICAR LA DIRECCIÓN COMPLETA DE LA VIVIENDA DONDE SE REALIZA LA OBRA, QUE DEBE COINCIDIR TANTO CON LA DEL SOLICITANTE (APDO. 1) COMO LA DE REFERENCIA CATASTRAL.</p> <p>- APARTADO 4: SE DEBE INDICAR LOS DATOS FISCALES DE LA EMPRESA QUE EJECUTARÁ LA OBRA (DENOMINACIÓN, NIF O CIF)</p> <p>- APARTADO 4: EN EL PRESUPUESTO DEBEN RELACIONARSE LAS OBRAS CONCRETAS QUE SE VAN A REALIZAR, DESGLOSÁNDOLO POR PARTIDAS, INDICANDO EL COSTE DE CADA UNA DE ELLAS.</p> <p>- APARTADO 4: EN EL PRESUPUESTO DEBE ESPECIFICAR EL TIPO IMPOSITIVO A APLICAR DEL IVA, SU IMPORTE Y TOTAL PRESUPUESTO OBRAS.</p> <p>- APARTADO 4: EL PRESUPUESTO DEBE IR FIRMADO SI EL CONTRATISTA ES UNA PERSONA FÍSICA O SELLADO SI ES UNA EMPRESA.</p> <p>- APARTADO 8.D): DEBE ACLARAR LA SITUACIÓN ESPECÍFICA DE DE SU UNIDAD DE CONVIVENCIA AL SEÑALAR DOS O MÁS SITUACIONES INCOMPATIBLES ENTRE SI.</p> <p>- APARTADO 9: NO SE HA CUMPLIMENTADO LA CASILLA CORRESPONDIENTE A CUMPLIR LOS REQUISITOS EXIGIDOS PARA OBTENER LA CONDICIÓN DE PERSONA BENEFICIARIA, Y ME COMPROMETO A APORTAR, EN EL TRÁMITE DE AUDIENCIA, LA DOCUMENTACIÓN EXIGIDA EN LAS BASES REGULADORAS.</p> <p>- APARTADO 9: DEBE MARCAR UNA DE LAS CASILLAS (I.9.2), SI O NO HA SOLICITADO U OBTENIDO OTRAS AYUDAS O SUBVENCIONES.</p> <p>- APARTADO 9: NO SE HA CUMPLIMENTADO LA CASILLA CORRESPONDIENTE A NO HALLARSE INCURSO EN NINGUNA DE LAS PROHIBICIONES CONTEMPLADAS EN LAS BASES REGULADORAS.</p>
TORRES SANCHEZ	TRINIDAD	NIF-2718*****	ROQUETAS DE MAR	04-AFB-01294/20	<p>I.4.1 REFERENCIA CATASTRAL</p> <p>I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables</p> <p>I.4.7 RESUMEN PRESUPUESTO – % IVA</p> <p>I.9.11 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS</p>	<p>I.4.1) EL FORMATO DE REFERENCIA CATASTRAL INDICADA ESTA INCOMPLETO.</p> <p>I.4.X) APARTADO 4. EN EL PRESUPUESTO DEBEN RELACIONARSE LAS OBRAS CONCRETAS QUE SE VAN A REALIZAR, DESGLOSÁNDOLO POR PARTIDAS, INDICANDO EL COSTE DE CADA UNA DE ELLAS.</p> <p>I.4.7) APARTADO 4: EN EL PRESUPUESTO DEBE ESPECIFICAR EL TIPO IMPOSITIVO A APLICAR DEL IVA.</p> <p>I.9.11) APARTADO 9: NO SE HA CUMPLIMENTADO LA CASILLA CORRESPONDIENTE A NO HALLARSE INCURSO EN NINGUNA DE LAS PROHIBICIONES CONTEMPLADAS EN LAS BASES REGULADORAS.</p>



14/05/2021

Fecha

BY574ZV6UNF2PJZ36QJTPYGVZ4CW58

Código Seguro De Verificación:

ANA MARIA MATEO RODRIGUEZ

Firmado Por

<https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

Url De Verificación

86/94

Página

Orden de 24 de mayo de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas del Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020.

Orden de 21 de diciembre de 2020, por la que se efectúa mediante tramitación anticipada la convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de adecuación funcional básica de viviendas del Plan de Vive en Andalucía, de vivienda, rehabilitación y regeneración urbana de Andalucía 2020-2030.

ANEXO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUDES

APELLIDO	NOMBRE	NIF	MUNICIPIO	EXPEDIENTE	PUNTOS A SUBSANAR Y/O ACLARAR DEL ANEXO I (SOLICITUD)	COMENTARIOS
TORRES SANTIAGO	CRISTOBALINA	NIF-7521*****	GALLARDOS (LOS)	04-AFB-02675/20	<p>I.4.1 REFERENCIA CATASTRAL I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables I.4.7 RESUMEN PRESUPUESTO – % IVA I.9.1 CUMPLIMIENTO REQUISITOS Y COMPROMISO DOCUMENTACIÓN I.9.2 OTRAS SUBVENCIONES I.9.11 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS</p>	<p>I.4.1) APARTADO DE REFERENCIA CATASTRAL (4.1) NO CUMPLIMENTADO. I.4.X) APARTADO 4: PRESUPUESTO: EN EL PRESUPUESTO DEBEN RELACIONARSE LAS OBRAS CONCRETAS QUE SE VAN A REALIZAR, DESGLOSÁNDOLO POR PARTIDAS, INDICANDO EL COSTE DE CADA UNA DE ELLAS. I.4.7) APARTADO 4: EN EL PRESUPUESTO DEBE ESPECIFICAR EL TIPO IMPOSITIVO DE IVA APLICADO. I.9.1) NO HA CUMPLIMENTADO QUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS PARA OBTENER LA CONDICIÓN DE PERSONA BENEFICIARIA Y SE COMPROMETE A APORTAR, EN EL TRAMITE DE AUDIENCIA, LA DOCUMENTACION EXIGIDA EN LAS BASES REGULADORAS I.9.2) DEBE OPTAR POR MARCAR UNA CASILLA, SI O NO HA SOLICITADO OTRAS AYUDAS PARA LA MISMA FINALIDAD RELACIONADA CON ESTA SOLICITUD. I.9.11) NO SE HA CUMPLIMENTADO LA CASILLA CORRESPONDIENTE A NO HALLARSE INCURSO EN NINGUNA DE LAS PROHIBICIONES CONTEMPLADAS EN LAS BASES REGULADORAS</p>
TORTOSA ARANEGA	ANA FLOR	NIF-7517*****	CANTORIA	04-AFB-02047/20	<p>I.8.1 SITUACIONES ESPECÍFICAS SOLICITANTES I.8.9 INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR I.9.1 CUMPLIMIENTO REQUISITOS Y COMPROMISO DOCUMENTACIÓN I.9.11 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS I.9.2 OTRAS SUBVENCIONES</p>	<p>SERÍA CONVENIENTE QUE INDICARA UN NÚMERO DE TELÉFONO MÓVIL EN SU SOLICITUD. - APARTADO 8.A): NO HA SIDO CUMPLIMENTADA LA CASILLA CORRESPONDIENTE A LA SITUACIÓN ESPECÍFICA DE LA PERSONA SOLICITANTE SEGÚN EDAD Y/O GRADO DE DEPENDENCIA O DISCAPACIDAD. - APARTADO 8.C): NO HA SIDO CUMPLIMENTADA LA CASILLA CORRESPONDIENTE A LOS INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR DE LA PERSONA SOLICITANTE. PERSONA SOLICITANTE. - APARTADO 8.D): DEBE ACLARAR LA SITUACIÓN ESPECÍFICA DE DE SU UNIDAD DE CONVIVENCIA AL SEÑALAR DOS O MÁS SITUACIONES INCOMPATIBLES ENTRE SI. - APARTADO 9: NO SE HA CUMPLIMENTADO LA CASILLA CORRESPONDIENTE A CUMPLIR LOS REQUISITOS EXIGIDOS PARA OBTENER LA CONDICIÓN DE PERSONA BENEFICIARIA, Y ME COMPROMETO A APORTAR, EN EL TRAMITE DE AUDIENCIA, LA DOCUMENTACIÓN EXIGIDA EN LAS BASES REGULADORAS. - APARTADO 9: DEBE MARCAR UNA DE LAS CASILLAS (I.9.2), SI O NO HA SOLICITADO U OBTENIDO OTRAS AYUDAS O SUBVENCIONES. - APARTADO 9: NO SE HA CUMPLIMENTADO LA CASILLA CORRESPONDIENTE A NO HALLARSE INCURSO EN NINGUNA DE LAS PROHIBICIONES CONTEMPLADAS EN LAS BASES REGULADORAS.</p>
TORTOSA MARTINEZ	MANUEL	NIF-2717*****	ALHAMA DE ALMERIA	04-AFB-03731/20	<p>I.8.9 INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR I.9.11 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS</p>	<p>- APARTADO 4. SE DEBE INDICAR LA DIRECCION COMPLETA DE LA VIVIENDA DONDE SE REALIZA LA OBRA. -APARTADO 8: NO SE HA CUMPLIMENTADO LA CASILLA CORRESPONDIENTE A LOS INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR. - APARTADO9: NO SE HA CUMPLIMENTADO LA CASILLA CORRESPONDIENTE A NO HALLARSE INCURSO EN NINGUNA DE LAS PROHIBICIONES CONTEMPLADAS EN LAS BASES REGULADORAS.</p>



14/05/2021

Fecha

BY574ZV6UNF2PJZ36QJTPYVGZ4X4CWS8

ANA MARIA MATEO RODRIGUEZ

Código Seguro De Verificación:

Firmado Por

Url De Verificación

87/94

Página

<https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

Orden de 24 de mayo de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas del Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020.

Orden de 21 de diciembre de 2020, por la que se efectúa mediante tramitación anticipada la convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de adecuación funcional básica de viviendas del Plan de Vive en Andalucía, de vivienda, rehabilitación y regeneración urbana de Andalucía 2020-2030.

ANEXO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUDES

APELLIDO	NOMBRE	NIF	MUNICIPIO	EXPEDIENTE	PUNTOS A SUBSANAR Y/ O ACLARAR DEL ANEXO I (SOLICITUD)	COMENTARIOS
ULANECKA	HALINA	NIE-X1547****	ROQUETAS DE MAR	04-AFB-02093/20	I.9.11 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS	DEBERÁ ACREDITAR LA REPRESENTACIÓN. A ESTOS EFECTOS SE ENTENDERÁ ACREDITADA LA REPRESENTACIÓN REALIZADA MEDIANTE APODERAMIENTOS APUD ACTA EFECTUADO POR COMPARECENCIA PERSONAL O COMPARECENCIA ELECTRÓNICA EN LA CORRESPONDIENTE SEDE ELECTRÓNICA, O A TRAVÉS DE LA ACREDITACIÓN DE SU INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ELECTRÓNICO DE APODERAMIENTOS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA. APARTADO 9: NO SE HA CUMPLIMENTADO LA CASILLA CORRESPONDIENTE A NO HALLARSE INCURSO EN NINGUNA DE LAS PROHIBICIONES CONTEMPLADAS EN LAS BASES REGULADORAS
URRUTIA BUENO	MARIA GLORIA	NIF-7521*****	CANJAYAR	04-AFB-02962/20	I.4.1 REFERENCIA CATASTRAL I.4.10 RESUMEN PRESUPUESTO – SELLO Y FIRMA I.4.2 EMPRESA - NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL I.4.3 EMPRESA - NIF I.4.5 OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO I.4.6 IMPORTE TOTAL I.4.7 RESUMEN PRESUPUESTO – % IVA I.4.8 RESUMEN PRESUPUESTO – IVA I.4.9 RESUMEN PRESUPUESTO – TOTAL PRESUPUESTO OBRAS (1) I.8.9 INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR I.9.11 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS I.9.2 OTRAS SUBVENCIONES	APARTADO DE REFERENCIA CATASTRAL (4.1) NO CUMPLIMENTADO. EN EL APARTADO 4, SE DEBE INDICAR LA DIRECCIÓN COMPLETA DE LA VIVIENDA DONDE SE REALIZA LA OBRA. EN EL PRESUPUESTO DEBEN RELACIONARSE LAS OBRAS CONCRETAS QUE SE VAN A REALIZAR, DESGLOSÁNDOLO POR PARTIDAS, INDICANDO EL COSTE DE CADA UNA DE ELLAS. DEBE ESPECIFICAR EL TIPO IMPOSITIVO A APLICAR DEL IVA Y EL TOTAL DEL PRESUPUESTO CON SELLO DE LA EMPRESA. APARTADO 8C): NO HA SIDO CUMPLIMENTADA LA CASILLA CORRESPONDIENTE A LOS INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR DE LA PERSONA SOLICITANTE. EN EL APARTADO 9, DEBE APARTADO 9: MARCAR UNA CASILLA, SI O NO HA SOLICITADO OTRAS AYUDAS. NO SE HA CUMPLIMENTADO LA CASILLA CORRESPONDIENTE A NO HALLARSE INCURSO EN NINGUNA DE LAS PROHIBICIONES CONTEMPLADAS EN LAS BASES REGULADORAS.
VALDES RAMOS	MARIA	NIF-2709****	OLULA DEL RIO	04-AFB-01501/20	I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables I.4.9_B IMPORTES MANUALES-AUTOCALCULADOS DISTINTOS	I.4.X)PRESUPUESTO: DEBE INDICAR LA DIRECCIÓN COMPLETA DE LA VIVIENDA DONDE SE REALIZA LA OBRA, QUE DEBE COINCIDIR TANTO CON LA DEL SOLICITANTE (APDO. 1) COMO LA DE REFERENCIA CATASTRAL. I.4.9_B) PRESUPUESTO: EL SUMATORIO DE LOS IMPORTES PARCIALES, (IMPORTE TOTAL) DEL PRESUPUESTO NO ES CORRECTO.
VALENZUELA PÉREZ	FRANCISCO	NIF-2721*****	ANTAS	04-AFB-02976/20	I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables	- APARTADO 4: DEBE INDICAR LA DIRECCIÓN COMPLETA DE LA VIVIENDA DONDE SE REALIZA LA OBRA, QUE DEBE COINCIDIR TANTO CON LA DEL SOLICITANTE (APDO. 1) COMO LA DE REFERENCIA CATASTRAL. - APARTADO 4: EN EL PRESUPUESTO DEBEN RELACIONARSE LAS OBRAS CONCRETAS QUE SE VAN A REALIZAR, DESGLOSÁNDOLO POR PARTIDAS, INDICANDO EL COSTE DE CADA UNA DE ELLAS.
VALERA SANCHEZ	MARTIN	NIF-2701****	HUERCAL-OVERA	04-AFB-00373/20	I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables	- APARTADO 4: DEBE INDICAR LA DIRECCIÓN COMPLETA DE LA VIVIENDA DONDE SE REALIZA LA OBRA, QUE DEBE COINCIDIR TANTO CON LA DEL SOLICITANTE (APDO. 1) COMO LA DE REFERENCIA CATASTRAL.
VALVERDE CANTON	JOSE MANUEL	NIF-3154****	TERQUE	04-AFB-00175/20	I.9.11 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS	- APARTADO 9: NO SE HA CUMPLIMENTADO LA CASILLA CORRESPONDIENTE A NO HALLARSE INCURSO EN NINGUNA DE LAS PROHIBICIONES CONTEMPLADAS EN LAS BASES REGULADORAS.



14/05/2021

Fecha

BY574ZV6UNF2PJZ36QJTPYGZK4CW58

ANA MARIA MATEO RODRIGUEZ

Código Seguro De Verificación:

88/94

Página

<https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>
Firmado Por
Uri De Verificación



Orden de 24 de mayo de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas del Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020.

Orden de 21 de diciembre de 2020, por la que se efectúa mediante tramitación anticipada la convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de adecuación funcional básica de viviendas del Plan de Vive en Andalucía, de vivienda, rehabilitación y regeneración urbana de Andalucía 2020-2030.

ANEXO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUDES

APELLIDO	NOMBRE	NIF	MUNICIPIO	EXPEDIENTE	PUNTOS A SUBSANAR Y/ O ACLARAR DEL ANEXO I (SOLICITUD)	COMENTARIOS
VALVERDE SILVENTE	MARIA	NIF-2320*****	PULPI	04-AFB-01651/20	I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables I.4.5 OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO I.4.7 RESUMEN PRESUPUESTO – % IVA I.8.9 INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR I.9.11 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS I.9.2 OTRAS SUBVENCIONES	- APARTADO 4: DEBE INDICAR LA DIRECCIÓN COMPLETA DE LA VIVIENDA DONDE SE REALIZA LA OBRA, QUE DEBE COINCIDIR TANTO CON LA DEL SOLICITANTE (APDO. 1) COMO LA DE REFERENCIA CATASTRAL. - APARTADO 4: EN EL PRESUPUESTO DEBE ESPECIFICAR EL TIPO IMPOSITIVO DE IVA APLICADO. - APARTADO 8.C): NO HA SIDO CUMPLIMENTADA LA CASILLA CORRESPONDIENTE A LOS INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR DE LA PERSONA SOLICITANTE. - APARTADO 9: NO SE HA CUMPLIMENTADO LA CASILLA CORRESPONDIENTE A NO HALLARSE INCURSO EN NINGUNA DE LAS PROHIBICIONES CONTEMPLADAS EN LAS BASES REGULADORAS.
VARGAS RODRIGUEZ	ENRIQUE MANUEL	NIF-2715*****	ADRA	04-AFB-01281/20	I.4.1 REFERENCIA CATASTRAL	APARTADO 4: LA REFERENCIA CATASTRAL INDICADA NO SE CORRESPONDE CON NINGUNA VIVIENDA, SEGÚN CONSULTA REALIZADA A LA SEDE ELECTRÓNICA DE CATASTRO.
VARGAS VARGAS	CARMEN	NIF-2726*****	MOJONERA (LA)	04-AFB-02877/20	I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables I.4.9 B IMPORTES MANUALES-AUTOCALCULADOS DISTINTOS I.9.11 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS	- APARTADO 4: DEBE INDICAR LA DIRECCIÓN COMPLETA DE LA VIVIENDA DONDE SE REALIZA LA OBRA, QUE DEBE COINCIDIR TANTO CON LA DEL SOLICITANTE (APDO. 1) COMO LA DE REFERENCIA CATASTRAL. - APARTADO 4: EN EL PRESUPUESTO DEBE ESPECIFICAR EL IMPORTE TOTAL CORRECTO, EL TIPO IMPOSITIVO A APLICAR DEL IVA, SU IMPORTE Y TOTAL PRESUPUESTO OBRAS. - APARTADO 9: NO SE HA CUMPLIMENTADO LA CASILLA CORRESPONDIENTE A NO HALLARSE INCURSO EN NINGUNA DE LAS PROHIBICIONES CONTEMPLADAS EN LAS BASES REGULADORAS.
VAZQUEZ HERRERA	JULIO	NIF-2718*****	EJIDO (EL)	04-AFB-03818/20	I.4.1 REFERENCIA CATASTRAL I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables I.8.9 INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR	APARTADO 4: APARTADO DE REFERENCIA CATASTRAL (4.1) NO SE HA CUMPLIMENTADO. APARTADO 4: EN DATOS DE LA EMPRESA QUE EJECUTARÁ LA OBRA, SE DEBE INDICAR LA DIRECCIÓN COMPLETA DE LA VIVIENDA DONDE SE REALIZA LA OBRA, QUE DEBE COINCIDIR TANTO CON LA DEL SOLICITANTE COMO LA DE REFERENCIA CATASTRAL (LUGAR DE RESIDENCIA HABITUAL). APARTADO 8.C): NO HA SIDO CUMPLIMENTADA LA CASILLA CORRESPONDIENTE A LOS INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR DE LA PERSONA SOLICITANTE.
VICO LOPEZ	JOSE	NIF-2413*****	ROQUETAS DE MAR	04-AFB-03815/20	I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables I.9.11 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS	I.4.X) APARTADO 4: EN EL PRESUPUESTO DEBEN RELACIONARSE LAS OBRAS CONCRETAS QUE SE VAN A REALIZAR, DESGLOSÁNDOLO POR PARTIDAS, INDICANDO EL COSTE DE CADA UNA DE ELLAS. I.9.11) APARTADO 9) NO SE HA CUMPLIMENTADO LA CASILLA CORRESPONDIENTE A NO HALLARSE INCURSO EN NINGUNA DE LAS PROHIBICIONES CONTEMPLADAS EN LAS BASES REGULADORAS



14/05/2021

Fecha

89/94

Página

BY574ZV6UNF2PJZ36QJTPYGVZ4CWS8

ANA MARIA MATEO RODRIGUEZ

<https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>



Código Seguro De Verificación:

Firmado Por

Uri De Verificación

CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
Delegación Territorial de la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio en ALMERIA



Orden de 24 de mayo de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas del Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020.

Orden de 21 de diciembre de 2020, por la que se efectúa mediante tramitación anticipada la convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de adecuación funcional básica de viviendas del Plan de Vive en Andalucía, de vivienda, rehabilitación y regeneración urbana de Andalucía 2020-2030.

ANEXO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUDES

APELLIDO	NOMBRE	NIF	MUNICIPIO	EXPEDIENTE	PUNTOS A SUBSANAR Y/ O ACLARAR DEL ANEXO I (SOLICITUD)	COMENTARIOS
VILLEGAS RUEDA	JOSEFA	NIF-2719*****	DALIAS	04-AFB-04004/20	I.4.1 REFERENCIA CATASTRAL I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables I.4.5 OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO I.8.9 INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR I.9.2 OTRAS SUBVENCIONES	APARTADO 4: DEBE INDICAR LA REFERENCIA CATASTRAL. APARTADO 4: DEBE INDICAR LA DIRECCIÓN COMPLETA DE LA VIVIENDA DONDE SE REALIZA LA OBRA, QUE DEBE COINCIDIR TANTO CON LA DEL SOLICITANTE (APDO. 1) COMO LA DE REFERENCIA CATASTRAL. APARTADO 4: EN EL PRESUPUESTO DEBEN RELACIONARSE LAS OBRAS CONCRETAS QUE SE VAN A REALIZAR, DESGLOSÁNDOLO POR PARTIDAS, INDICANDO EL COSTE DE CADA UNA DE ELLAS. APARTADO 8.C): NO HA SIDO CUMPLIMENTADA LA CASILLA CORRESPONDIENTE A LOS INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR DE LA PERSONA SOLICITANTE. APARTADO 9: DEBE MARCAR UNA DE LAS CASILLAS (I.9.2), SI O NO HA SOLICITADO U OBTENIDO OTRAS AYUDAS O SUBVENCIONES.
YEBRA MARTINEZ	CARMEN	NIF-2712*****	TRES VILLAS (LAS)	04-AFB-02531/20	I.4.1 REFERENCIA CATASTRAL I.9.11 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS	-APARTADO 4:SE DEBE INDICAR LA DIRECCIÓN COMPLETA DE LA VIVIENDA DONDE SE REALIZA LA OBRA. APARTADO 4: LA DIRECCION DE LA REFERENCIA CATASTRAL APORTADA, NO SE CORRESPONDE CON LA DIRECCION INDICADA EN LA SOLICITUD. APARTADO 9: NO SE HA CUMPLIMENTADO LA CASILLA CORRESPONDIENTE A NO HALLARSE INCURSO EN NINGUNA DE LAS PROHIBICIONES CONTEMPLADAS EN LAS BASES REGULADORAS
YESTE HERNANDEZ	MARIA	NIF-2718*****	FIÑANA	04-AFB-02755/20	I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables	APARTADO 4: EL PRESUPUESTO DEBE DE VENIR A NOMBRE DE LA SOLICITANTE
ZAMORA FERNÁNDEZ	ANA	NIF-7520*****	PULPI	04-AFB-02125/20	I.8.9 INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR	APARTADO 8.C): NO HA SIDO CUMPLIMENTADA LA CASILLA CORRESPONDIENTE A LOS INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR DE LA PERSONA SOLICITANTE.
ZURANO MARTINEZ	JOSE JUAN	NIF-7517*****	HUERCAL-OVERA	04-AFB-01148/20	I.4.5 OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO I.4.6 IMPORTE TOTAL I.4.7 RESUMEN PRESUPUESTO – % IVA I.4.8 RESUMEN PRESUPUESTO – IVA I.4.9 RESUMEN PRESUPUESTO – TOTAL PRESUPUESTO OBRAS (1) I.4.9 B IMPORTES MANUALES-AUTOCALCULADOS DISTINTOS I.4.10 RESUMEN PRESUPUESTO- SELLO Y FIRMA	- APARTADO 4: EN EL PRESUPUESTO DEBE ESPECIFICAR EL IMPORTE TOTAL CORRECTO, EL TIPO IMPOSITIVO A APLICAR DEL IVA, SU IMPORTE Y TOTAL PRESUPUESTO OBRAS. - APARTADO 4: EL PRESUPUESTO DEBE IR FIRMADO SI EL CONTRATISTA ES UNA PERSONA FISICA O SELLADO SI ES UNA EMPRESA.



14/05/2021

Fecha

90/94

Página

BY574ZV6UNF2PJZ36QJTPYGVZ4CWS8

Código Seguro De Verificación:

ANA MARIA MATEO RODRIGUEZ


Firmado Por

<https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

Uri De Verificación

Glosario anexo de subsanación de solicitudes. Adecuación Funcional Básica de Viviendas

Apartado 1 del Anexo I	I.X CORREO ELECTRÓNICO	Debe cumplimentar correctamente la casilla "CORREO ELECTRÓNICO" del solicitante, ó en su caso, del representante		
	I.1.1 SOLICITANTE – APELLIDOS Y NOMBRE	Debe cumplimentar correctamente la casilla "APELLIDOS Y NOMBRE" del solicitante		
	I.1.3 SOLICITANTE – NIF/NIE			
	I.1.3_F SOLICITANTE – FORMATO NIF/NIE	Debe cumplimentar correctamente la casilla "NIF" del solicitante		
	I.1.4 SOLICITANTE DOMICILIO	Debe identificar el domicilio del solicitante, cumplimentando correctamente, las casillas necesarias		
	I.1.6 SOLICITANTE DIRECCIÓN (KM - LETRA - NÚMERO - ESCALERA - PISO - PUERTA)	Debe identificar la dirección del solicitante, cumplimentando correctamente, las casillas necesarias entre las indicadas		
	I.1.14 SOLICITANTE LOCALIDAD	Debe cumplimentar correctamente la casilla "LOCALIDAD" del domicilio del solicitante		
	I.1.19 REPRESENTANTE – APELLIDOS Y NOMBRE	Debe cumplimentar correctamente la casilla "APELLIDOS Y NOMBRE" del representante		
	I.1.21 REPRESENTANTE – NIF/NIE			
	I.1.21_F REPRESENTANTE – FORMATO NIF/NIE	Debe cumplimentar correctamente la casilla "NIF" del representante		
Apartado 2 del Anexo I	I.2.1 NOTIFICACIONES – OPCIÓN NO NOTIFICA	Debe elegir una de las 2 opciones de notificación indicadas: "DOMICILIO NOTIFICACIONES", ó por medios electrónicos a través del Sistema de Notificaciones Notific@		
	I.2.2 NOTIFICACIONES DOMICILIO	Debe identificar el domicilio a efectos de notificaciones, cumplimentando correctamente, las casillas necesarias		
	I.2.4 NOTIFICACIONES DIRECCION (KM - LETRA - NÚMERO - ESCALERA - PISO - PUERTA)	Debe identificar la dirección a efectos de notificaciones, cumplimentando correctamente, las casillas necesarias entre las indicadas		
	I.2.12 NOTIFICACIONES – PROVINCIA	Debe cumplimentar correctamente la casilla "PROVINCIA" del domicilio a efectos de notificaciones		
	I.2.13 NOTIFICACIONES – LOCALIDAD	Debe cumplimentar correctamente la casilla "LOCALIDAD" del domicilio a efectos de notificaciones		
	I.2.15 NOTIFICACIONES – TELÉFONO	Debe cumplimentar correctamente la casilla "TELÉFONO" del domicilio a efectos de notificaciones		
	I.2.16 NOTIFICACIONES – TELÉFONO MÓVIL	Debe cumplimentar correctamente la casilla "TELÉFONO MÓVIL" del domicilio a efectos de notificaciones		
	I.2.17 NOTIFICACIONES – CORREO ELECTRÓNICO	Debe cumplimentar correctamente la casilla "CORREO ELECTRÓNICO" del domicilio a efectos de notificaciones		
	I.2.19 NOTIFICACIONES – NOTIFICA DIRECCIÓN HABILITADA	Debe indicar si dispone de una dirección electrónica habilitada en el Sistema de Notificaciones Notific@		
	I.2.20 NOTIFICACIONES – NOTIFICA AUTORIZACIÓN ALTA	En caso de optar por la notificación por medios electrónicos a través del Sistema de Notificaciones Notific@, y no disponer de una dirección electrónica habilitada en dicho sistema, debe autorizar a la Consejería a tramitar el alta en el Sistema de Notificaciones Notific@ de la dirección electrónica a habilitar		
Apartado 3 del Anexo I	I.2.22 NOTIFICACIONES – NOTIFICA NIF/NIE	Debe cumplimentar correctamente la casilla "NIF" para habilitar la dirección electrónica en el Sistema de Notificaciones Notific@		
	I.2.22_F NOTIFICACIONES – FORMATO NOTIFICA NIF/NIE			
	I.2.23 NOTIFICACIONES – NOTIFICA CORREO ELECTRÓNICO	Debe cumplimentar correctamente la casilla "Correo electrónico" para habilitar la dirección electrónica en el Sistema de Notificaciones Notific@		
Apartado 4 del Anexo I	I.3.1 DATOS BANCARIOS - IBAN	Debe cumplimentar correctamente la casilla "IBAN" de cuenta corriente		
	I.3.1_F DATOS BANCARIOS - FORMATO IBAN			
Apartado 4 del Anexo I	I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables	La descripción de las obras y su presupuesto, se considera incorrecta, incompleta ó incluye elementos no subvencionables		
	I.4.1 REFERENCIA CATASTRAL	Debe cumplimentar correctamente la casilla "REFERENCIA CATASTRAL" de la vivienda		
	I.4.1_F FORMATO DE REFERENCIA CATASTRAL			
	I.4.2 EMPRESA - NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL	Debe cumplimentar correctamente la casilla "NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL" de la empresa que ejecutará la obra		
	I.4.3 EMPRESA - NIF	Debe cumplimentar correctamente la casilla "NIF" de la empresa que ejecutará la obra		
	I.4.3_F EMPRESA - FORMATO DE NIF/CIF			
	I.4.5 OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO	Debe describir y presupuestar las obras a realizar, cumplimentando correctamente, las casillas necesarias		
	I.4.6 IMPORTE TOTAL	Debe cumplimentar correctamente la casilla "Importe Total", que debe ser la suma de la totalidad de los importes presupuestados correspondientes a la obras a realizar		
	I.4.7 RESUMEN PRESUPUESTO – % IVA	Debe cumplimentar correctamente la casilla "% IVA" del presupuesto de las obras a ejecutar		
	I.4.8 RESUMEN PRESUPUESTO – IVA	Debe cumplimentar correctamente la casilla "IVA", que debe ser el resultado de aplicar el porcentaje de IVA indicado, al "Importe Total"		
Apartado 5 del Anexo I	I.4.9 RESUMEN PRESUPUESTO – TOTAL PRESUPUESTO OBRAS (1)			
	I.4.9_B IMPORTES MANUALES-AUTOCALCULADOS DISTINTOS	Debe cumplimentar correctamente la casilla "TOTAL PRESUPUESTO OBRAS", que debe ser el resultado de sumar al "Importe Total" el "IVA" correspondiente		
	I.4.10 RESUMEN PRESUPUESTO – SELLO Y FIRMA	Debe presentarse el presupuesto de las obras a realizar, sellado y firmado por la empresa que ejecutará las obras		
	Apartado 5 del Anexo I	I.5.X LICENCIAS/PERMISOS/TASAS – DESCRIPCIÓN INCORRECTA/INCOMPLETA	Debe describir e indicar el importe de las licencias, permisos o tasas, cumplimentando correctamente, las casillas necesarias entre las indicadas	
		I.5.1 LICENCIAS/PERMISOS/TASAS – DESCRIPCIÓN	Debe cumplimentar correctamente la casilla "Descripción de las licencias, permisos o tasas"	
	Apartado 6 del Anexo I	I.5.2 LICENCIAS/PERMISOS/TASAS – IMPORTE TOTAL	Debe cumplimentar correctamente la casilla "Importe de las licencias, permisos o tasas"	
		I.6.X DESCRIPCIÓN ASISTENCIA TÉCNICA INCORRECTA/INCOMPLETA	Debe describir y presupuestar la asistencia técnica, cumplimentando correctamente, las casillas necesarias entre las indicadas	
		Apartado 6 del Anexo I	I.6.1 ASISTENCIA TÉCNICA – DESCRIPCIÓN DE LA ASISTENCIA TÉCNICA NECESARIA	Debe cumplimentar correctamente la casilla "Descripción de asistencia técnica"
			I.6.2 ASISTENCIA TÉCNICA – NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL	Debe cumplimentar correctamente la casilla "Nombre y apellidos o razón social" de la persona o empresa, que llevará a cabo la asistencia técnica
		Apartado 6 del Anexo I	I.6.3 ASISTENCIA TÉCNICA – NIF	
I.6.3_F ASISTENCIA TÉCNICA – FORMATO NIF			Debe cumplimentar correctamente la casilla "NIF" de la persona o empresa, que llevará a cabo la asistencia técnica	
I.6.5 ASISTENCIA TÉCNICA – IMPORTE TOTAL			Debe cumplimentar correctamente la casilla "Importe Total" del presupuesto de la asistencia técnica	
I.6.6 ASISTENCIA TÉCNICA – % IVA			Debe cumplimentar correctamente la casilla "% IVA" del presupuesto de la asistencia técnica	
I.6.7 ASISTENCIA TÉCNICA – IVA			Debe cumplimentar correctamente la casilla "IVA", que debe ser el resultado de aplicar el porcentaje de IVA indicado, al "Importe Total"	
I.6.8 ASISTENCIA TÉCNICA – TOTAL PRESUPUESTO ASISTENCIA TÉCNICA (3)			Debe cumplimentar correctamente la casilla "Total presupuesto asistencia técnica", que debe ser el resultado de sumar al "Importe Total" el "IVA" correspondiente	
Apartado 7 del Anexo I	I.6.9 ASISTENCIA TÉCNICA – FIRMA		Debe presentarse el presupuesto de la asistencia técnica firmado	
	I.7.1 PRESUPUESTO PROTEGIBLE – TOTAL (1+2) LIMITE 2.000 €		Debe cumplimentar correctamente la casilla "Presupuesto de las obras y licencias, permisos y tasas(1+2)...", que debe ser el resultado de sumar el "TOTAL PRESUPUESTO DE OBRAS (1)" y el "Importe total de las licencias, permisos o tasas (2)", con un límite de 2.000 euros	
Apartado 7 del Anexo I	I.7.2 PRESUPUESTO PROTEGIBLE – TOTAL (3) LIMITE 600 €	Debe cumplimentar correctamente la casilla "En su caso, presupuesto asistencia técnica (3)...", que debe ser igual al "Total Presupuesto asistencia técnica (3)", con un límite de 600 euros		
	I.7.3 PRESUPUESTO PROTEGIBLE – TOTAL (1+2+3)	Debe cumplimentar correctamente la casilla "TOTAL PRESUPUESTO PROTEGIBLE (A+B)", que debe ser el resultado de sumar el "Presupuesto de las obras y licencias, permisos y tasas(1+2)..." y el "En su caso, presupuesto asistencia técnica (3)..."		
	Apartado 8 del Anexo I	I.8.X AUTOBAREMACIÓN - PUNTOS INCORRECTOS	En la autobaremación se han puntuado criterios incoherentes con las situaciones específicas de la persona solicitante, ó con las obras descritas y presupuestadas	



	14/05/2021	
Fecha		91/94
		Página
BY574ZV6UNF2PJZ36QJTPYGZX4CNS8 ANA MARIA MATEO RODRIGUEZ https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarfirma/		
Código Seguro De Verificación:		
Firmado Por		
Url De Verificación		



I.8.1 SITUACIONES ESPECÍFICAS SOLICITANTES	Debe indicar la puntuación correspondiente a "Situaciones específicas de la persona solicitante según edad y grado de dependencia o discapacidad", seleccionando sólo una de las casillas
I.8.2 OBRAS A REALIZAR - ADECUACIÓN CUARTOS DE BAÑO	Debe indicar la puntuación correspondiente a "Tipo de actuación de adecuación funcional de la vivienda" - "Adecuación de cuartos de baño"
I.8.3 OBRAS A REALIZAR - AYUDAS TÉCNICAS FIJAS	Debe indicar la puntuación correspondiente a "Tipo de actuación de adecuación funcional de la vivienda"- "Instalación de ayudas técnicas fijas"
I.8.4 OBRAS A REALIZAR - ADECUACIÓN PUERTAS DISTINTAS BAÑO	Debe indicar la puntuación correspondiente a "Tipo de actuación de adecuación funcional de la vivienda"- "Adecuación del ancho de puerta en dependencias distintas al cuarto de baño"
I.8.5 OBRAS A REALIZAR - PASAMANOS EN PASILLOS	Debe indicar la puntuación correspondiente a "Tipo de actuación de adecuación funcional de la vivienda"- "Colocación de pasamanos en pasillos"
I.8.6 OBRAS A REALIZAR - ALUMBRADO CONMUTADO	Debe indicar la puntuación correspondiente a "Tipo de actuación de adecuación funcional de la vivienda"- "Instalación de alumbrado conmutado, o sensor de presencia, en el dormitorio u otro espacio de la vivienda que así lo requiera para la utilización por la persona solicitante"
I.8.7 OBRAS A REALIZAR - INSTALACIÓN ELÉCTRICA	Debe indicar la puntuación correspondiente a "Tipo de actuación de adecuación funcional de la vivienda"- "Mejora de la seguridad y adaptación de la instalación eléctrica a la normativa vigente y a las necesidades funcionales de la persona solicitante"
I.8.8 OBRAS A REALIZAR - INSTALACIÓN GAS	Debe indicar la puntuación correspondiente a "Tipo de actuación de adecuación funcional de la vivienda"- "Mejora de la seguridad y adecuación de la instalación de gas a la normativa vigente y a las necesidades funcionales de la persona solicitante"
I.8.9 INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR	Debe indicar la puntuación correspondiente a "Ingresos de la unidad familiar de la persona solicitante", seleccionando sólo una de las casillas
I.8.10 SITUACIONES UNIDAD DE CONVIVENCIA	Debe indicar la puntuación correspondiente a "Situaciones específicas de la unidad de convivencia"
I.8.11 GRUPOS DE ESPECIAL PROTECCIÓN	Debe cumplimentar correctamente la casilla "Pertenencia de la persona solicitante a un grupo de especial protección conforme al artículo 5 del Decreto 141/2016, de 2 de agosto y que no sean requisitos para la concesión de la ayuda de este programa"
I.8.12 VICTIMAS DEL TERRORISMO	Debe cumplimentar correctamente la casilla "Encontrase en el supuesto previsto en el artículo 23.2 de la Ley 10/2010, de 15 de noviembre, relativa a medidas para la asistencia y atención a las víctimas del terrorismo de la Comunidad Autónoma de Andalucía"
Apartado 9 del Anexo I I.9.1 CUMPLIMIENTO REQUISITOS Y COMPROMISO DOCUMENTACIÓN	Debe cumplimentar correctamente la casilla "Cumpro los requisitos exigidos para obtener la condición de persona beneficiaria..."
I.9.2 OTRAS SUBVENCIONES	Debe cumplimentar correctamente la casilla "No he solicitado ni obtenido subvenciones o ayudas para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud"
I.9.3 OTRAS SUBVENCIONES SOLICITADAS - FECHA/AÑO	
I.9.4 OTRAS SUBVENCIONES SOLICITADAS - ADMINISTRACIÓN/ENTE PÚBLICO	
I.9.5 OTRAS SUBVENCIONES SOLICITADAS - IMPORTE	Debe indicar los datos relativos a otras ayudas solicitadas , cumplimentando correctamente, las casillas necesarias entre las indicadas
I.9.6 OTRAS SUBVENCIONES SOLICITADAS - MINIMIS	
I.9.7 OTRAS SUBVENCIONES CONCEDIDAS - FECHA/AÑO	
I.9.8 OTRAS SUBVENCIONES CONCEDIDAS - ADMINISTRACIÓN/ENTE PÚBLICO	
I.9.9 OTRAS SUBVENCIONES CONCEDIDAS - IMPORTE	Debe indicar los datos relativos a otras ayudas concedidas , cumplimentando correctamente, las casillas necesarias entre las indicadas
I.9.10 OTRAS SUBVENCIONES CONCEDIDAS - MINIMIS	
I.9.11 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS	Debe cumplimentar correctamente la casilla "No me hallo incurso en ninguna de las prohibiciones contempladas en las bases reguladoras"
Apartado 10 del Anexo I I.10.15 FIRMA DE LA SOLICITUD	
SOLICITUD FIRMADA	Debe firmar la solicitud



Código Seguro De Verificación:	14/05/2021
Firmado Por	Fecha
Uri De Verificación	Página
BY574ZV6UNF2PJZ36QJTPYGVZ4CM58	92/94
ANA MARIA MATEO RODRIGUEZ	
https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarfirma/	





Glosario anexo de subsanación de solicitudes. Adecuación Funcional Básica de Viviendas

Apartado 1 del Anexo I	I.X CORREO ELECTRÓNICO	Debe cumplimentar correctamente la casilla "CORREO ELECTRÓNICO" del solicitante, ó en su caso, del representante	
	I.1.1 SOLICITANTE – APELLIDOS Y NOMBRE	Debe cumplimentar correctamente la casilla "APELLIDOS Y NOMBRE" del solicitante	
	I.1.3 SOLICITANTE – NIF/NIE		
	I.1.3_F SOLICITANTE – FORMATO NIF/NIE	Debe cumplimentar correctamente la casilla "NIF" del solicitante	
	I.1.4 SOLICITANTE DOMICILIO	Debe identificar el domicilio del solicitante, cumplimentando correctamente, las casillas necesarias	
	I.1.6 SOLICITANTE DIRECCIÓN (KM - LETRA - NÚMERO - ESCALERA - PISO - PUERTA)	Debe identificar la dirección del solicitante, cumplimentando correctamente, las casillas necesarias entre las indicadas	
	I.1.14 SOLICITANTE LOCALIDAD	Debe cumplimentar correctamente la casilla "LOCALIDAD" del domicilio del solicitante	
	I.1.19 REPRESENTANTE – APELLIDOS Y NOMBRE	Debe cumplimentar correctamente la casilla "APELLIDOS Y NOMBRE" del representante	
	I.1.21 REPRESENTANTE – NIF/NIE		
	I.1.21_F REPRESENTANTE – FORMATO NIF/NIE	Debe cumplimentar correctamente la casilla "NIF" del representante	
Apartado 2 del Anexo I	I.2.1 NOTIFICACIONES – OPCIÓN NO NOTIFICA	Debe elegir una de las 2 opciones de notificación indicadas: "DOMICILIO NOTIFICACIONES", ó por medios electrónicos a través del Sistema de Notificaciones Notific@	
	I.2.2 NOTIFICACIONES DOMICILIO	Debe identificar el domicilio a efectos de notificaciones, cumplimentando correctamente, las casillas necesarias	
	I.2.4 NOTIFICACIONES DIRECCION (KM - LETRA - NÚMERO - ESCALERA - PISO - PUERTA)	Debe identificar la dirección a efectos de notificaciones, cumplimentando correctamente, las casillas necesarias entre las indicadas	
	I.2.12 NOTIFICACIONES – PROVINCIA	Debe cumplimentar correctamente la casilla "PROVINCIA" del domicilio a efectos de notificaciones	
	I.2.13 NOTIFICACIONES – LOCALIDAD	Debe cumplimentar correctamente la casilla "LOCALIDAD" del domicilio a efectos de notificaciones	
	I.2.15 NOTIFICACIONES – TELÉFONO	Debe cumplimentar correctamente la casilla "TELÉFONO" del domicilio a efectos de notificaciones	
	I.2.16 NOTIFICACIONES – TELÉFONO MÓVIL	Debe cumplimentar correctamente la casilla "TELÉFONO MÓVIL" del domicilio a efectos de notificaciones	
	I.2.17 NOTIFICACIONES – CORREO ELECTRÓNICO	Debe cumplimentar correctamente la casilla "CORREO ELECTRÓNICO" del domicilio a efectos de notificaciones	
	I.2.19 NOTIFICACIONES – NOTIFICA DIRECCIÓN HABILITADA	Debe indicar si dispone de una dirección electrónica habilitada en el Sistema de Notificaciones Notific@	
	I.2.20 NOTIFICACIONES – NOTIFICA AUTORIZACIÓN ALTA	En caso de optar por la notificación por medios electrónicos a través del Sistema de Notificaciones Notific@, y no disponer de una dirección electrónica habilitada en dicho sistema, debe autorizar a la Consejería a tramitar el alta en el Sistema de Notificaciones Notific@ de la dirección electrónica a habilitar	
Apartado 3 del Anexo I	I.2.22 NOTIFICACIONES – NOTIFICA NIF/NIE	Debe cumplimentar correctamente la casilla "NIF" para habilitar la dirección electrónica en el Sistema de Notificaciones Notific@	
	I.2.22_F NOTIFICACIONES – FORMATO NOTIFICA NIF/NIE		
	I.2.23 NOTIFICACIONES – NOTIFICA CORREO ELECTRÓNICO	Debe cumplimentar correctamente la casilla "Correo electrónico" para habilitar la dirección electrónica en el Sistema de Notificaciones Notific@	
Apartado 4 del Anexo I	I.3.1 DATOS BANCARIOS - IBAN	Debe cumplimentar correctamente la casilla "IBAN" de cuenta corriente	
	I.3.1_F DATOS BANCARIOS - FORMATO IBAN		
Apartado 4 del Anexo I	I.4.X DESCRIPCIÓN OBRAS Y PRESUPUESTO INCORRECTO/INCOMPLETO. Otros elementos no subvencionables	La descripción de las obras y su presupuesto, se considera incorrecta, incompleta ó incluye elementos no subvencionables	
	I.4.1 REFERENCIA CATASTRAL	Debe cumplimentar correctamente la casilla "REFERENCIA CATASTRAL" de la vivienda	
	I.4.1_F FORMATO DE REFERENCIA CATASTRAL		
	I.4.2 EMPRESA - NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL	Debe cumplimentar correctamente la casilla "NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL" de la empresa que ejecutará la obra	
	I.4.3 EMPRESA - NIF	Debe cumplimentar correctamente la casilla "NIF" de la empresa que ejecutará la obra	
	I.4.3_F EMPRESA - FORMATO DE NIF/CIF		
	I.4.5 OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO	Debe describir y presupuestar las obras a realizar, cumplimentando correctamente, las casillas necesarias	
	I.4.6 IMPORTE TOTAL	Debe cumplimentar correctamente la casilla "Importe Total", que debe ser la suma de la totalidad de los importes presupuestados correspondientes a la obras a realizar	
	I.4.7 RESUMEN PRESUPUESTO – % IVA	Debe cumplimentar correctamente la casilla "% IVA" del presupuesto de las obras a ejecutar	
	I.4.8 RESUMEN PRESUPUESTO – IVA	Debe cumplimentar correctamente la casilla "IVA", que debe ser el resultado de aplicar el porcentaje de IVA indicado, al "Importe Total"	
Apartado 5 del Anexo I	I.4.9 RESUMEN PRESUPUESTO – TOTAL PRESUPUESTO OBRAS (1)	Debe cumplimentar correctamente la casilla "TOTAL PRESUPUESTO OBRAS", que debe ser el resultado de sumar al "Importe Total" el "IVA" correspondiente	
	I.4.9_B IMPORTES MANUALES-AUTOCALCULADOS DISTINTOS		
	I.4.10 RESUMEN PRESUPUESTO – SELLO Y FIRMA	Debe presentarse el presupuesto de las obras a realizar, sellado y firmado por la empresa que ejecutará las obras	
	I.5.X LICENCIAS/PERMISOS/TASAS – DESCRIPCIÓN INCORRECTA/INCOMPLETA	Debe describir e indicar el importe de las licencias, permisos o tasas, cumplimentando correctamente, las casillas necesarias entre las indicadas	
	I.5.1 LICENCIAS/PERMISOS/TASAS – DESCRIPCIÓN	Debe cumplimentar correctamente la casilla "Descripción de las licencias, permisos o tasas"	
	I.5.2 LICENCIAS/PERMISOS/TASAS – IMPORTE TOTAL	Debe cumplimentar correctamente la casilla "Importe de las licencias, permisos o tasas"	
	Apartado 6 del Anexo I	I.6.X DESCRIPCIÓN ASISTENCIA TÉCNICA INCORRECTA/INCOMPLETA	Debe describir y presupuestar la asistencia técnica, cumplimentando correctamente, las casillas necesarias entre las indicadas
		I.6.1 ASISTENCIA TÉCNICA – DESCRIPCIÓN DE LA ASISTENCIA TÉCNICA NECESARIA	Debe cumplimentar correctamente la casilla "Descripción de asistencia técnica"
		I.6.2 ASISTENCIA TÉCNICA – NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL	Debe cumplimentar correctamente la casilla "Nombre y apellidos o razón social" de la persona o empresa, que llevará a cabo la asistencia técnica
		I.6.3 ASISTENCIA TÉCNICA – NIF	
I.6.3_F ASISTENCIA TÉCNICA – FORMATO NIF		Debe cumplimentar correctamente la casilla "NIF" de la persona o empresa, que llevará a cabo la asistencia técnica	
I.6.5 ASISTENCIA TÉCNICA – IMPORTE TOTAL		Debe cumplimentar correctamente la casilla "Importe Total" del presupuesto de la asistencia técnica	
I.6.6 ASISTENCIA TÉCNICA – % IVA		Debe cumplimentar correctamente la casilla "% IVA" del presupuesto de la asistencia técnica	
I.6.7 ASISTENCIA TÉCNICA – IVA		Debe cumplimentar correctamente la casilla "IVA", que debe ser el resultado de aplicar el porcentaje de IVA indicado, al "Importe Total"	
I.6.8 ASISTENCIA TÉCNICA – TOTAL PRESUPUESTO ASISTENCIA TÉCNICA (3)		Debe cumplimentar correctamente la casilla "Total presupuesto asistencia técnica", que debe ser el resultado de sumar al "Importe Total" el "IVA" correspondiente	
I.6.9 ASISTENCIA TÉCNICA – FIRMA		Debe presentarse el presupuesto de la asistencia técnica firmado	
Apartado 7 del Anexo I	I.7.1 PRESUPUESTO PROTEGIBLE – TOTAL (1+2) LIMITE 2.000 €	Debe cumplimentar correctamente la casilla "Presupuesto de las obras y licencias, permisos y tasas(1+2)...", que debe ser el resultado de sumar el "TOTAL PRESUPUESTO DE OBRAS (1)" y el "Importe total de las licencias, permisos o tasas (2)", con un límite de 2.000 euros	
	I.7.2 PRESUPUESTO PROTEGIBLE – TOTAL (3) LIMITE 600 €	Debe cumplimentar correctamente la casilla "En su caso, presupuesto asistencia técnica (3)...", que debe ser igual al "Total Presupuesto asistencia técnica (3)", con un límite de 600 euros	
	I.7.3 PRESUPUESTO PROTEGIBLE – TOTAL (1+2+3)	Debe cumplimentar correctamente la casilla "TOTAL PRESUPUESTO PROTEGIBLE (A+B)", que debe ser el resultado de sumar el "Presupuesto de las obras y licencias, permisos y tasas(1+2)..." y el "En su caso, presupuesto asistencia técnica (3)..."	
Apartado 8 del Anexo I	I.8.X AUTOBAREMACIÓN - PUNTOS INCORRECTOS	En la autobaremación se han puntuado criterios incoherentes con las situaciones específicas de la persona solicitante, ó con las obras descritas y presupuestadas	

Fecha	14/05/2021
	Página
Código Seguro De Verificación:	BY574ZV6UNF2PJZ36QJTPYGZX4CNS8
	Firmado Por
Uri De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/

I.8.1 SITUACIONES ESPECÍFICAS SOLICITANTES	Debe indicar la puntuación correspondiente a "Situaciones específicas de la persona solicitante según edad y grado de dependencia o discapacidad", seleccionando sólo una de las casillas
I.8.2 OBRAS A REALIZAR - ADECUACIÓN CUARTOS DE BAÑO	Debe indicar la puntuación correspondiente a "Tipo de actuación de adecuación funcional de la vivienda" - "Adecuación de cuartos de baño"
I.8.3 OBRAS A REALIZAR - AYUDAS TÉCNICAS FIJAS	Debe indicar la puntuación correspondiente a "Tipo de actuación de adecuación funcional de la vivienda"- "Instalación de ayudas técnicas fijas"
I.8.4 OBRAS A REALIZAR - ADECUACIÓN PUERTAS DISTINTAS BAÑO	Debe indicar la puntuación correspondiente a "Tipo de actuación de adecuación funcional de la vivienda"- "Adecuación del ancho de puerta en dependencias distintas al cuarto de baño"
I.8.5 OBRAS A REALIZAR - PASAMANOS EN PASILLOS	Debe indicar la puntuación correspondiente a "Tipo de actuación de adecuación funcional de la vivienda"- "Colocación de pasamanos en pasillos"
I.8.6 OBRAS A REALIZAR - ALUMBRADO CONMUTADO	Debe indicar la puntuación correspondiente a "Tipo de actuación de adecuación funcional de la vivienda"- "Instalación de alumbrado conmutado, o sensor de presencia, en el dormitorio u otro espacio de la vivienda que así lo requiera para la utilización por la persona solicitante"
I.8.7 OBRAS A REALIZAR - INSTALACIÓN ELÉCTRICA	Debe indicar la puntuación correspondiente a "Tipo de actuación de adecuación funcional de la vivienda"- "Mejora de la seguridad y adaptación de la instalación eléctrica a la normativa vigente y a las necesidades funcionales de la persona solicitante"
I.8.8 OBRAS A REALIZAR - INSTALACIÓN GAS	Debe indicar la puntuación correspondiente a "Tipo de actuación de adecuación funcional de la vivienda"- "Mejora de la seguridad y adecuación de la instalación de gas a la normativa vigente y a las necesidades funcionales de la persona solicitante"
I.8.9 INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR	Debe indicar la puntuación correspondiente a "Ingresos de la unidad familiar de la persona solicitante", seleccionando sólo una de las casillas
I.8.10 SITUACIONES UNIDAD DE CONVIVENCIA	Debe indicar la puntuación correspondiente a "Situaciones específicas de la unidad de convivencia"
I.8.11 GRUPOS DE ESPECIAL PROTECCIÓN	Debe cumplimentar correctamente la casilla "Pertenencia de la persona solicitante a un grupo de especial protección conforme al artículo 5 del Decreto 141/2016, de 2 de agosto y que no sean requisitos para la concesión de la ayuda de este programa"
I.8.12 VÍCTIMAS DEL TERRORISMO	Debe cumplimentar correctamente la casilla "Encontrase en el supuesto previsto en el artículo 23.2 de la Ley 10/2010, de 15 de noviembre, relativa a medidas para la asistencia y atención a las víctimas del terrorismo de la Comunidad Autónoma de Andalucía"
Apartado 9 del Anexo I I.9.1 CUMPLIMIENTO REQUISITOS Y COMPROMISO DOCUMENTACIÓN	Debe cumplimentar correctamente la casilla "Cumpro los requisitos exigidos para obtener la condición de persona beneficiaria..."
I.9.2 OTRAS SUBVENCIONES	Debe cumplimentar correctamente la casilla "No he solicitado ni obtenido subvenciones o ayudas para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud"
I.9.3 OTRAS SUBVENCIONES SOLICITADAS - FECHA/AÑO	
I.9.4 OTRAS SUBVENCIONES SOLICITADAS - ADMINISTRACIÓN/ENTE PÚBLICO	
I.9.5 OTRAS SUBVENCIONES SOLICITADAS - IMPORTE	Debe indicar los datos relativos a otras ayudas solicitadas , cumplimentando correctamente, las casillas necesarias entre las indicadas
I.9.6 OTRAS SUBVENCIONES SOLICITADAS - MINIMIS	
I.9.7 OTRAS SUBVENCIONES CONCEDIDAS - FECHA/AÑO	
I.9.8 OTRAS SUBVENCIONES CONCEDIDAS - ADMINISTRACIÓN/ENTE PÚBLICO	
I.9.9 OTRAS SUBVENCIONES CONCEDIDAS - IMPORTE	Debe indicar los datos relativos a otras ayudas concedidas , cumplimentando correctamente, las casillas necesarias entre las indicadas
I.9.10 OTRAS SUBVENCIONES CONCEDIDAS - MINIMIS	
I.9.11 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS	Debe cumplimentar correctamente la casilla "No me hallo incurso en ninguna de las prohibiciones contempladas en las bases reguladoras"
Apartado 10 del Anexo I I.10.15 FIRMA DE LA SOLICITUD	
SOLICITUD FIRMADA	Debe firmar la solicitud



14/05/2021

Fecha

94/94

Página

BY574ZV6UNF2PJZ36QJTPYGVZ4CM58

Código Seguro De Verificación:

ANA MARIA MATEO RODRIGUEZ

Firmado Por

<https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarfirma/>

Url De Verificación

